

MÉXICO 2021

FUNDACIONES Y CONQUISTAS

**MÉXICO 2021
FUNDACIONES Y
CONQUISTAS
700 | 500 | 200 | 100 | 40**



**CONSULTA EL CALENDARIO
DE ACTIVIDADES EN:**

WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/MEXICO2021



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA


"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REPORTE

COVID-19 FASE 3

MARTES 2 DE MARZO DE 2021

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

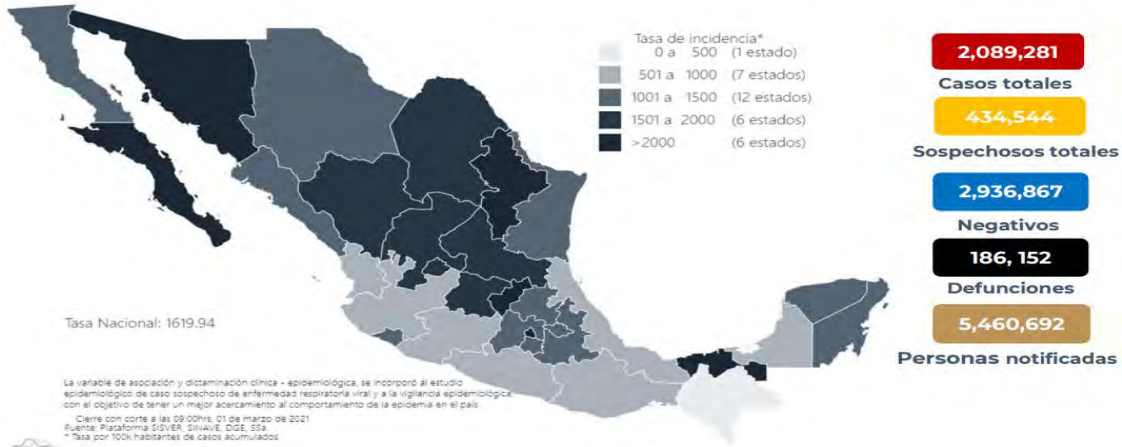
"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

01/03/2021
19:00 Hrs

- En México hasta el día de hoy se han confirmado **2,089,281** casos totales y **186,152** defunciones totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).
- La tasa de incidencia de casos acumulados de 1619.9 por cada 100,000 habitantes.

Imagen 1. Mapa con la distribución de la tasa de incidencia de casos acumulados de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

- Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **42,488** casos activos (16 de febrero al 01 de marzo 2021).

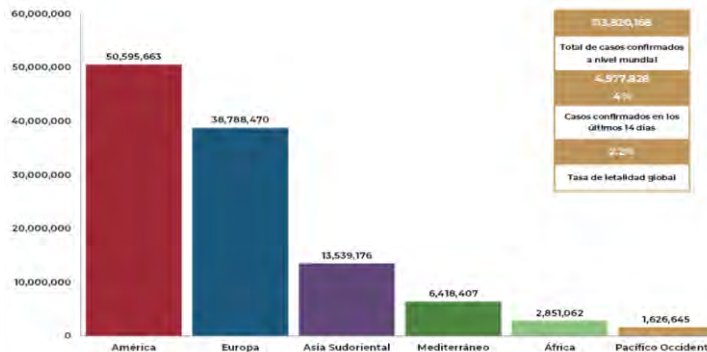


- La Ciudad de México y Estado de México son las entidades con mayor número de casos activos (>3,000 casos), seguidas de Guanajuato, Querétaro, Puebla, Nuevo León, Jalisco y Morelos, como las entidades con más de 1,000 casos activos y que en su conjunto concentran el 74% de los casos activos del país.
- Mediante el cálculo de casos activos estimados (casos activos más sospechosos con fecha de inicio de los últimos 14 días por el índice de positividad, por entidad y semana epidemiológica), la Ciudad de México y Estado de México son las entidades con mayor número de casos activos estimados (>3,000 casos). A nivel nacional se calculan 45,682 casos activos estimados.

- Al 01 de marzo de 2021, a nivel mundial se han **113,820,168** casos confirmados (347,981 casos nuevos) y **2,527,891** defunciones (7,238 nuevas defunciones). La tasa de letalidad global es del **2.2%**. (Ver, Gráfico 1 y 2 de Tasa de letalidad global de casos nuevos de COVID-19 por SARS-CoV-2).
- La OMS clasifica la distribución de casos por regiones.

| Región | Américas | Europa | Asia Sudoriental | Mediterráneo Oriental | África | Pacífico Occidental |
|--|----------|---------|------------------|-----------------------|--------|---------------------|
| Casos en las últimas 24 h | 169,603 | 109,136 | 22,167 | 30,158 | 10,854 | 6,063 |
| % de distribución de casos en las últimas 24 h | 48.7% | 31.4% | 6.4% | 8.7% | 3.1% | 1.7% |

- Con un acumulado de **745** casos y **13** defunciones ocurridas en embarcaciones internacionales.
 - En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **4%** (**4,977,828**) del total de casos acumulados.





COVID-19 FASE III

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 1 de marzo se tiene el registro de dos millones 089 mil 281 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 186 mil 152 defunciones y 434 mil 544 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. La Secretaría de Salud indicó que además de las medidas de higiene básicas, se realizan las acciones de la Jornada Nacional de Sana Distancia. Recomienda permanecer en casa a las personas que padezcan enfermedades como: diabetes, hipertensión, obesidad mórbida, insuficiencia renal, lupus, cáncer, enfermedades cardíacas y respiratorias, las que tengan trasplantes, así como los adultos mayores de 60 años, mujeres embarazadas y personas que estén a cargo del cuidado de sus hijas e hijos menores de 12 años. En caso de tener contacto con personas fuera de la familia se debe conservar una distancia de cuando menos 1.5 metros. [[Comunicación Social Ssa](#)]

Casi 4 millones de vacunas ha recibido México: López Obrador.- El Plan Nacional de Vacunación contra el Covid-19 ya no se detendrá, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador. Informó además que, hasta el momento, México ha recibido 3 millones 839 mil 625 dosis del antígeno producido en diferentes laboratorios. Durante la conferencia de prensa cotidiana, el mandatario informó que "están fuera de peligro, ya en recuperación", los secretarios de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval; de Marina, almirante Rafael Ojeda y el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, contagiados por Covid-19. [[JORNADA / pp-p13](#)]

Vacunarán a presos.- Avanza sin contratiempos el sexto día de vacunación de adultos mayores en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, informó el Gobierno de la Ciudad de México y anunció que habrá calendario especial para vacunar a internos adultos mayores de los centros penitenciarios. Asimismo, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, refirió que la inmunización en las primeras 6 alcaldías de la capital lleva un avance superior al 70 por ciento, pues de la

población meta de 277 mil 627 adultos mayores se ha aplicado la primera dosis a 198 mil 580 personas. [[PRENSA / pp-p5](#)]

California inicia vacunación de jornaleros migrantes.- En el condado de Ventura, California, una de las zonas de mayor producción agrícola de Estados Unidos, inició la vacunación contra el Covid-19 de más de 13 mil jornaleros agrícolas, la inmensa mayoría indocumentados y mexicanos, ya que su labor es considerada como esencial para la producción de alimentos en ese país. Carmen Oxnard, jornalera mexicana, indocumentada, quien reside desde hace 13 años en Ventura, recibió la primera dosis de la vacuna Moderna hace dos semanas. La segunda dosis se le aplicará en siete días. [[CONTRARÉPLICA / pp-p5](#)]

Prevén que para junio se llegue a 210 mil muertos por Covid-19.- El Instituto para la Métrica y Evaluación de la Salud (IHME, por sus siglas en inglés), de la Universidad de Washington, prevé que en los próximos tres meses México alcance la cifra de 210 mil defunciones por Covid-19 en el "mejor" escenario y 210 mil 500 en caso de que se relajen las medidas de higiene. Especialistas consideran que las vacaciones de Semana Santa podrían empeorar las estimaciones sobre decesos. [[UNIVERSAL / pp-p8](#)]

Niega SEP apertura de escuelas particulares.- La Secretaría de Educación Pública (SEP) aseguró que ninguna escuela particular de nivel básico abrió sus puertas para impartir clases presenciales y reconoció a los colegios, a los maestros, a los padres de familia y a quienes integran las comunidades escolares en general por proteger la salud de niñas, niños y adolescentes frente a la pandemia por Covid-19. "Tras un informe recibido el día de hoy, Educación reporta que, hasta el momento, ninguna escuela particular de educación básica abrió sus puertas para impartir clases presenciales", dio a conocer la dependencia federal que encabeza Delfina Gómez, a través de un comunicado oficial. [[EXCÉLSIOR / p9](#)]

Reanudan clases presenciales más de 3 mil escuelas en Jalisco.- Este lunes, de un total de 8 mil 429 escuelas de educación básica y de bachillerato, 3 mil 315 planteles públicos y particulares, aceptaron abrir sus aulas a grupos, reducidos de hasta nueve alumnos en Jalisco, para dar "acompañamiento académico"

a estudiantes que presentan algún rezago. Las escuelas restantes no se sumaron a la iniciativa, al considerar que los maestros ponen en riesgo su salud. [[CRÓNICA / pp-p7](#)]

Biden no dará vacunas a México.- El lunes, la administración de Joe Biden prácticamente anuló la posibilidad de compartir vacunas contra el Covid-19 con México, diciendo que se centrará primero en proteger a su propia población contra una pandemia que ha cobrado la vida de más de 500 mil estadounidenses. Las declaraciones de la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Jen Psaki, se produjeron antes de una videoconferencia entre el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador y su homólogo estadounidense Joe Biden, en la que se esperaba que el líder latinoamericano pidiera a Estados Unidos que considerara compartir parte de su suministro de vacunas contra el Covid-19. [[OVACIONES / pp-p8](#)]

El mundo baja la guardia y repunta contagio: OMS.- Los casos de Covid-19 volvieron a subir después de siete semanas de reducciones, porque algunos países bajaron la guardia frente a la pandemia, dijo ayer el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus. Pasaron de 2.4 a 2.7 millones de casos semanales, de acuerdo con el reporte epidemiológico semanal de la organización. [[CONTRA RÉPLICA / pp-p15](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MARTES 2 DE MARZO DE 2021

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



Ejecutan en SLP a líder de Coparmex



Morena repone sondeo en Guerrero; Salgado alza mano



Destaca oferta de respeto a soberanía



"Trato de iguales", ofrece Biden; México y EU, no tan lejos: AMLO



AMLO: ser vecinos de EU puede dar avance compartido



Promete Biden a AMLO trato de iguales



Pemex dejó dormido 23.3% de su presupuesto de inversión en el 2020



Permite INE a agresores competir en elección



AMLO y Biden van por conveniente cooperación



Biden y AMLO inician nueva era de "respeto y soberanía"



Departamentales despiden más de 9 mil trabajadores



Vacunarán a presos



Número de Notas Legislativas: 137

Número de Fotos: 66

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DIRECTIVA

Las felices o extrañas coincidencias.- La carta enviada por el presidente de la República, el señor López, llega en un momento que podría calificarse como una de esas felices coincidencias que se presentan en este México de la 4T, afirmó la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados Federal, Dulce María Sauri Riancho en entrevista con este reportero. [[PROTAGONISTAS](#)] [[EN CONTACTO](#)]

COMPARECENCIA DAVID COLMENARES PÁRAMO

ENTREVISTA- Dulce María Sauri (Presidenta de la Cámara de Diputados).- “El Auditor fue electo por la mayoría de las fuerzas políticas en marzo de 2018 y ha presentado como tal informes de cuentas públicas correspondientes al propio 2018, ahora está trabajando la del 2019 y lo ha hecho en el marco de la normatividad que rige las funciones de la Auditoría Superior para revisar la cuenta del Ejecutivo Federal. Justamente ahora están iniciado con esta reunión de trabajo la revisión de los informes que entregó la Auditoría Superior de la Federación a la Comisión de Vigilancia y todo eso tiene plazos muy claramente marcados por la ley y tiene que culminar hasta el 31 de octubre de este año, es decir con la próxima legislatura, nosotros ya no estaremos en función”. [[MVS](#)]

Inicia comparecencia del auditor David Colmenares en la Cámara de Diputados.- Después del mediodía de este lunes, el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, Mario Alberto Rodríguez (MC), inició con la sesión donde comparece el auditor Superior de la Federación, David Colmenares, donde será cuestionado por la sobreestimación que se

hizo por la no construcción del Aeropuerto de Texcoco. El primero en hacer uso de la palabra es Emilio Barriga Delgado, auditor especial de Gasto Federalizado; posteriormente hará uso de la voz, el titular de este órgano fiscalizador, David Colmenares. Acompañan a estos funcionarios también Gerardo Lozano Dubernard, auditor especial de Cumplimiento Financiero y Agustín Caso Raphael, auditor especial de Desempeño. [[UNIVERSAL](#)] [[TELEVISA](#)] [[MILENIO TV](#)] [[MVS](#)] [[IMAGEN TV](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[RADIO FÓRMULA](#)]

Morena pide renuncia y el auditor sorteja acusaciones.- Morena pidió la renuncia al auditor David Colmenares por "ética y honorabilidad", el resto de los partidos lo respaldaron, y el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), aunque no explicó por qué y cómo se generaron lo que llamó "las discrepancias" sobre el costo por la no construcción del aeropuerto de Texcoco, se defendió separando de su cargo al responsable, Agustín Caso. Colmenares adelantó que serán cesados los funcionarios de la ASF que hayan actuado por intereses personales o políticos en la fiscalización de la Cuenta Pública 2019, y se comprometió a revisar conjuntamente el trabajo de la terminal aérea. [[[REFORMA](#)] [[JORNADA](#)] [[RAZÓN](#)] [[COMENTARIO](#)] [[LATINUS](#)] [[POLÍTICO MX](#)] [[W RADIO](#)] [[NORTE](#)] [[MVS](#)] [[MÉXICO INFORMA](#)] [[RADIO FÓRMULA](#)] [REFORMA /pp-p4](#); [EXCÉLSIOR](#)]

Auditor del NAICM no se salvará de comparecencia ante diputados.- Tras haber sido separado de manera temporal como auditor especial de Desempeño dentro de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Agustín Caso Raphael, luego de dar a conocer que en los informes individuales de la Cuenta Pública 2019 se detecta que el costo de la cancelar el proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) era superior a 330 mil millones de pesos, éste no se encuentra exento de tener una reunión con los diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados para que explique y detalle del gasto que representa a la administración lopezobradorista no concluir con la obra aeroportuaria. [[CRÓNICA](#); [RAZÓN /pp-p5](#); [EXCÉLSIOR /pp-p4](#), [UNIVERSAL /p9](#)

ASF separa del cargo al responsable de realizar informe sobre costo de cancelación del NAIM.- El presidente de la Comisión y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en la Cámara de Diputados, Mario

Alberto Rodríguez Carrillo, informó que el organismo inició un procedimiento de separación temporal del cargo en contra de Agustín Caso, auditor Especial de Desempeño, quien fue responsable de realizar el informe en torno al costo por la cancelación del aeropuerto de Texcoco. Ante la ausencia de Agustín Caso, el diputado Rodríguez Carrillo explicó: "Me informan que el Auditor Especial de Desempeño no se encuentra porque se inició un procedimiento de separación temporal del cargo por las investigaciones que se están llevando a cabo", puntualizó. [[RAZÓN](#)] [[MILENIO](#)] [[ANIMAL POLÍTICO](#)] [[MVS NOTICIAS](#)] [[PULSO SAN LUIS](#)] [[RADIO FÓRMULA](#)] [[SILLA ROTA](#)] [[DEBATE](#)]

"Cesaremos a los auditores que hayan actuado con intereses políticos", dice Colmenares.- El auditor Superior de la Federación, David Colmenares, aseguró que cesará a cualquier servidor público que haya actuado con intereses personales en el proceso de fiscalización y que del resultado de su participación se imputen hechos que obedezcan a un interés político o personal que se aparten de los objetivos de la fiscalización. [[PULSO SAN LUIS](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[HERALDO](#)]

ASF debe aclarar hoy si su informe tuvo intención política: Morena.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) deberá aclarar este lunes si hubo intencionalidad política para afectar al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, afirmó el coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco. En una postura previa a la comparecencia, este mediodía, del auditor David Colmenares ante la Comisión de Vigilancia de la Cámara, Mier dijo que después de la reunión, Morena tomará una decisión sobre cómo fortalecer a la ASF y evitar que "haya un debilitamiento que afecte la transparencia y la rendición de cuentas, sobre todo en el manejo de recursos públicos otorgados a través del Presupuesto". Resaltó que el informe de Cuenta Pública 2019 merece una revisión especial por parte de la Cámara, luego de que la propia auditoría reconoció que falló en el método para calcular el costo de la cancelación del aeropuerto en Texcoco. [[JORNADA](#)] [[PULSO DE SAN LUIS](#)] [[MI PUNTO DE VISTA](#)] [[CENTRAL MUNICIPAL](#)]

Niega la ASF tener mala fe.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) no fue presionada para reconocer inconsistencias en el proceso de auditoría al aeropuerto de Texcoco, aseguró su titular, David Colmenares, y adelantó que

cesará a cualquier servidor público que por interés económico o político haya alterado el costo de cancelar la obra. El costo -fijado en 331 mil 996 millones de pesos- fue incluido en la tercera entrega del Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2019. Luego de que el presidente López Obrador lo descalificara, la ASF emitió un comunicado en el que reconoció fallas en el cálculo. Agustín Caso, auditor especial de desempeño y firmante del comunicado, fue separado de su cargo en tanto se deslindan responsabilidades, y Colmenares acudió a San Lázaro para aclarar dudas. [[HERALDO](#)] [[RAZÓN](#)] [[HERALDO DE MÉXICO /p6](#); [MILENIO /pp-p8-p9](#); [REFORMA; FINANCIERO /pp-p33](#)]

Crea ASF grupo de trabajo para revisar inconsistencia.- El responsable de la ASF, David Colmenares, detalló que ha creado un grupo de trabajo, al que se ha invitado al Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, para conseguir resultados comparativos con el procedimiento usado anteriormente. Lo explicaba Dulce María Sauri la semana pasada que la entrevistamos. Lo que anunció Colmenares es lo mismo que me dijo Dulce María, no hay ninguna diferencia, en cuanto al procedimiento y es, precisamente, la instancia a la que se le están haciendo las observaciones, en este caso el Grupo Aeroportuario, para conocer si están de acuerdo o no con ese procedimiento. [[HERALDO](#)] [[EXCÉLSIOR /p4](#)]

Pide Mier aclarar si hubo dolo en informe de ASF.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, dijo que la comparecencia del auditor Superior de la Federación, David Colmenares, debe servir para determinar si detrás de las inconsistencias en la revisión de la Cuenta Pública 2019 hubo o no dolo o intencionalidad política para afectar al Gobierno federal. [[MURAL](#)] [[COMENTARIO](#)]

Inconsistencias no invalidan informe, AMLO obligado a aclarar que pasó con más de 67 mmdp en 2019: Dip, Juárez Piña.- La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación contempla procedimientos para subsanar eventuales inconsistencias en los informes de la Auditoría que involucran tanto a la ASF, como a las dependencias y a la Cámara de Diputados; pero de ninguna manera estas inconsistencias invalidan dichos informes, por lo que Ejecutivo Federal está obligado a aclarar qué pasó con el

ejercicio irregular de más de 67 mil millones de pesos durante 2019, explicó Verónica Juárez Piña, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD. [[LÍNEA POLÍTICA](#)]

Transcurre con tranquilidad comparecencia de la Auditoría Superior de la Federación.- La comparecencia de la Auditoría Superior de la Federación en la Cámara de Diputados transcurre con tranquilidad, expusieron primero los auditores aunque no se encuentra Agustín Castro Rafael, principal responsable de la auditoría del gasto que implicó la cancelación del aeropuerto internacional de Texcoco, quien fue separado de su cargo mientras se realiza la investigación de las inconsistencias. Por su parte, el auditor Superior, David Colmenares, afirmó que todo se ha hecho en apego a la ley, en estricto apego al marco normativo de las instituciones. [[W RADIO](#)]

Comisión de Vigilancia se reunirá con el Auditor Especial de Desempeño de la ASF para confrontar metodologías.- En el marco del análisis de los informes entregados el pasado 20 de febrero a la Cámara de Diputados relativos a la Cuenta Pública 2019, las y los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) externaron sus inquietudes al auditor David Rogelio Colmenares Páramo. El presidente de la instancia legislativa, diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC), precisó que la próxima reunión será con el Auditor Especial de Desempeño, Agustín Caso Raphael, quien hoy está separado de manera temporal de su cargo por la investigación, dado “que eso no lo excusa de poder estar en esta mesa de trabajo; queremos confrontar la metodología con la que se realizó”. [[BOLETÍN](#)] [[HOJA DE RUTA](#)]

La Auditoría Superior de la Federación no confronta ni mucho menos enfrenta a nadie: David Colmenares.- El titular de la Auditoría Superior de Federación, David Colmenares Páramo, señaló que la ASF no confronta ni mucho menos enfrenta a nadie, “a ningún orden de gobierno ni a ningún Gobierno; son informes sobre el destino de sus aportaciones a los mexicanos, a través de la Cámara de Diputados, que es su rectora”. En la reunión presencial con la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, en el Salón Legisladores de la República de la Cámara de Diputados, indicó que cualquier entidad aludida en las auditorías tiene derecho a reclamar

aclaraciones conforme a la ley. Estamos trabajando precisamente en lo concerniente a la cancelación del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, dijo. [[BOLETÍN](#)] [[CENTRAL MUNICIPAL](#)]

Diputadas y diputados expresan comentarios en reunión con el titular y funcionarios de la ASF.- Las y los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que preside el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC), externaron sus comentarios respecto de la tercera entrega de resultados de la Cuenta Pública 2019 que presentó el pasado 20 de febrero el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo. Durante la reunión de trabajo, la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (Morena) indicó que este ejercicio ofrece la oportunidad de escuchar y conocer a detalle los datos sobre el desarrollo de los trabajos técnicos que realizaron las personas responsables del informe de la Cuenta Pública 2019, así como las causas y motivos que condujeron a los resultados obtenidos. [[BOLETÍN](#)] [[ARSENAL](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)]

Sientan en banquillo al Auditor de la Federación.- El titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, se reúne este lunes ante los integrantes de la Comisión de Vigilancia del órgano fiscalizador de la Cámara de Diputados. [[NORTE](#)]

ASF es apolítica y no confronta a Gobierno.-Colmenares.- El Auditor Superior de la Federación, David Colmenares, advirtió ante la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados que el organismo es apartidista y no confronta a ningún Gobierno, pues solo informa el destino de sus aportaciones. "La Auditoría Superior de la Federación es un organismo al servicio del pueblo a través de su máxima representación, la Cámara de Diputados, ésta forma parte del Poder Legislativo, es independiente de los otros Poderes de la Unión. "La Auditoría no confronta ni mucho menos enfrenta a ningún orden de Gobierno, a ningún Gobierno, solo informa el destino de sus aportaciones a los mexicanos", señaló en su intervención. Remarcó que el órgano fiscalizador es apartidista y apolítico, por lo que cualquier interpretación a sus auditorías sí es política. [[REFORMA](#)]

La auditoría sobre el gasto federal divide a los partidos.- El responsable de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, compareció este lunes en la Cámara de Diputados para explicar las inconsistencias en un informe que señalaba irregularidades en el gasto público de 2019, pero sus justificaciones dividieron a los partidos. [[PULSO SAN LUIS](#)]

Irregularidades reportadas por la ASF superan 10 veces la estafa maestra: PRD.- La diputada del PRD, Frida Alejandra Esparza Márquez, demandó al gobierno federal aclarar todas las irregularidades señaladas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su tercera entrega de la Cuenta Pública 2019, que superan 10 veces más la llamada estafa maestra. [[CENTRAL MUNICIPAL](#)] [[MUGS NOTICIAS](#)]

Auditor revela que antecesores no encontraron daño al erario en Agronitrogenados y Fertinal.- Gerardo Lozano Dubernard, auditor especial de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior de la Federación informó que en toda la fiscalización que se ha hecho de la construcción del Aeropuerto de Texcoco se han presentado 84 denuncias de hechos por 14 mil 789 millones de pesos por posible daño al erario público. Al comparecer ante la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, Gerardo Lozano Dubernard se quejó que, en la pasada administración de la Auditoría Superior de la Federación, a cargo de Juan Manuel Portal, no determinó ningún daño al erario público por la compra de la planta de Agronitrogenados; ni de las acciones de Grupo Fertinal. [[UNIVERSAL](#)] [[MVS NOTICIAS](#)]

Caen más de 80% denuncias de la ASF por desvíos en tres años; impunidad persiste.- Las denuncias penales por posibles desvíos de recursos públicos presentadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ante el Ministerio Público federal han disminuido más del 80% durante los casi tres años de gestión del actual auditor Superior, David Colmenares Páramo. El descenso en los casos denunciados ante la Fiscalía General de la República (FGR) es producto de una decisión deliberada del auditor Colmenares – citado a comparecer hoy ante el Congreso – bajo el argumento de que era necesario presentar menos denuncias, pero mejor sustentadas. [[ANIMAL POLÍTICO](#)]

Pide Anaya a diputados no caer en 'juego perverso' de AMLO.- El ex candidato presidencial Ricardo Anaya llamó a los diputados a no caer "en el juego perverso" del Presidente López Obrador y favorecer la destitución del Auditor Superior de la Federación, David Colmenares. El queretano difundió en redes un video horas antes de que el Auditor compareciera ante los integrantes de la Comisión de Vigilancia del órgano fiscalizador de la Cámara de Diputados para revisar el informe de resultados de la Cuenta Pública 2019, con el que la ASF señaló un sobreprecio a la cancelada construcción del aeropuerto de Texcoco. [[UNIVERSAL](#)] [[REFORMA](#)]

México requiere fortalecer sus instituciones y garantizar los procesos de fiscalización: Diputadas y Diputados Ciudadanos.- El proceso de fiscalización superior sigue plazos y etapas claramente establecidas en la ley. La Auditoría no puede "retractarse", como se ha interpretado a partir de un comunicado emitido por ésta. La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación contempla los procedimientos, etapas y plazos para realizar aclaraciones a las auditorías y observaciones que emite la Auditoría Superior y para solventar las mismas, señaló la diputada Ruth Salinas Reyes, secretaria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación. [[TALLA POLÍTICA](#)]

COLUMNA/F. BARTOLOMÉ/ LO MÁS GRAVE de la descalificación que el propio David Colmenares le propinó a la Auditoría Superior de la Federación es qué hacemos ahora con todas las anomalías que se encontraron en la Cuenta Pública 2019. Porque aun si fuera cierto que se equivocaron con las cuentas del NAIM, también hay señalamientos de gastos irregulares en el Ejército, fallas en Santa Lucía, malos manejos en el Tren Maya, mal uso de programas sociales y, el colmo, hasta una terrible negligencia en la vacunación básica de niños en todo el país. Todo eso tampoco vale o de eso mejor ni hablamos. Es pregunta a la que no le cuadran las cuentas. [[REFORMA/p.8](#)]

COLUMNA/ENRIQUE GALVÁN OCHOA/ Auditor: mientras más patalea más se hunde.- El auditor David Colmenares mientras más se mueve más se hunde. Como se esperaba, no renunció ayer que compareció ante la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados. En busca de una exculpación expresó que 1) presentará un nuevo reporte de resultados sobre la auditoría

relacionada con los costos de cancelación del aeropuerto de Texcoco, con una nueva metodología, para lo cual se conformará un grupo de trabajo en el que participará el auditado Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México. Eso constituiría otra ilegalidad. ¿Cómo se va auditar a un ente público con la participación del ente auditado? 2) El auditor especial de desempeño de la ASF, Agustín Caso Raphael, resultó emparentado con Luis Videgaray Caso, el cerebro gris del sexenio de Enrique Peña Nieto. Fue separado momentáneamente de su cargo, según informó el presidente de la comisión, Mario Alberto Rodríguez. (...) Mientras tanto, la bancada de Morena sigue con la exigencia de su destitución por la más elemental de las razones: pérdida de confianza. [[JORNADA/p.6](#)]

COLUMNA/JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ/Colmenares, Cabeza de Vaca, Alcocer.- Astillas: En jaque, David Colmenares Páramo, titular de la Auditoría Superior de la Federación, cede una pieza: Agustín Caso Raphael, quien fungía como auditor especial de desempeño, entre exigencias en San Lázaro por parte de diputados morenistas de que el citado Colmenares acepte el mate y deje el tablero del ajedrez auditor en **otras manos...** Francisco Javier García Cabeza de Vaca podrá organizarse más mítines de acarreo a su favor en Ciudad Victoria, Tamaulipas, pero ayer se le notificó oficial y personalmente que se admitió y radicó en la Cámara de Diputados federal la solicitud de desafuero en su contra [[JORNADA/p.8](#)]

COLUMNA/ROBERTA GARZA/Las purgas.- (...) No conforme con la mera humillación de Colmenares, AMLO instruyó desde su púlpito matutino a la Comisión de Vigilancia en la Cámara de Diputados a citarlo por su actuar "tendencioso". Vamos a ver por cuánto tiempo permanece el Auditor en su puesto, o siquiera libre. Porque otro de sus críticos vocales, el gobernador de Tamaulipas, ya tiene un proceso de desafuero que fácilmente puede llevarlo a la cárcel y que tiene feliz a un presidente que insiste quizá demasiado en que no tiene allí que ver. No que el norteño no se lo merezca; cuando en 2005 Francisco García Cabeza de Vaca era alcalde de Reynosa, permitió por años que Osiel Cárdenas Guillén repartiera juguetes del día del niño desde un parque municipal. Años después un informe de la DEA lo ubicaría reunido con El Chapo y García Luna en Baja California Sur. [[MILENIO/p.11](#)]

COLUMNA/ALBERTO AGUIRRE/Audidores en la picota.- La retórica de las mañaneras ha propiciado deshonrosas réplicas. En el banquillo de los acusados, por su estimación del daño al erario supuestamente provocado por la cancelación del NAIM, los auditores especiales llegaron derrotados a la reunión de trabajo con sus jefes, los diputados federales integrantes de la Comisión de Vigilancia. Con sus presentaciones de PowerPoint, Emilio Barriga, Gerardo Lozano Dubernard y Agustín Caso Raphael serían los teloneros de su jefe, el auditor superior de la Federación, de acuerdo a los términos pactados por los cabilderos de David Colmenares Páramo y el presidente la Comisión, Mario Alberto Rodríguez. [[ECONOMISTA/p.43](#)]

COLUMNA/JOSÉ FONSECA/ ASF: ¿ignoraré Morena todas las auditorías?.- Por ahora el auditor superior de la federación libró la comparecencia ante la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, pero no bastará la suspensión del autor de la “auditoría de desempeño” del NAIM, está acelerado el partido oficial. Orquestada desde Palacio Nacional, los morenistas fingen confundir las “auditorías de desempeño” con lo que serían “las auditorías auditorías”, pues son éstas las que revelan que en el paraíso hay manzanas podridas. Esa es la salida de escape que buscan, descalificar lo del NAIM para ocultar las otras, aquellas que, paradójicamente, revelan más que corrupción, una incompetencia que, si no fuera trágica, sería enternecedora. [[ECONOMISTA/p.43](#)]

COLUMNA/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ/De esto y de aquello...Como se esperaba, la comparecencia de David Colmenares Páramo ante la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, a la que acudió sin Agustín Caso, auditor Especial de Desempeño, responsable del informe de la Cuenta Pública del gobierno lopezobradorista por una separación temporal del cargo, se convirtió en linchamiento de la bancada morenista que exige su renuncia. A excepción, justo es reconocerlo, de Laura Imelda Pérez, al criticar a sus compañeros de convertir las “inconsistencias metodológicas” admitidas por el titular de la Auditoría Superior de la Federación en “botín político”, por lo que los instó a esperar los resultados de la investigación que determine si hubo error o mala fe. [[RAZÓN/p.8](#)]

COLUMNA/ADRIÁN TREJO/ Un auditor carnal.- Si David Colmenares Páramo entendió el mensaje que le enviaron ayer en la reunión con diputados, deberá renunciar en breve a la Auditoría Superior de la Federación. Un diputado de Morena no sólo cuestionó los errores de contabilidad en la auditoría de desempeño al cancelado aeropuerto de Texcoco sino que puso sobre la mesa la sospecha de corrupción en actos de la ASF. Efectivamente, el daño no solo fue a la persona sino a la credibilidad de la institución. [[24 HORAS/p.3](#)]

COLUMNA/A LA SOMBRA/ Dicen los que saben que la Auditoría Superior de la Federación, que no sabemos si la continuará encabezando David Colmenares, designó a Gerardo Lozano Dubernard, actual auditor Especial de Cumplimiento Financiero como el responsable de determinar el costo real de la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. [[SOL DE MÉXICO/p.2](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/ Comparecencia.- Fuerte y contundente fue el mensaje del auditor superior de la Federación, David Colmenares, quien ante diputados aseguró que no actuó con mala fe ni hay intereses políticos detrás de las observaciones que hizo a la Cuenta Pública. En pocas palabras, rechazó que haya politiquería en su desempeño. La última decisión sobre su trabajo, dicen, la tienen legisladores. [[HERALDO/p.2](#)]

COLUMNA/MARTHA ANAYA/Piden su cabeza.- Era de esperarse la andanada de diputados morenos contra el auditor Superior de la Federación. Y claro, pidieron la renuncia a David Colmenares, señalando no sólo errores y una actitud tendenciosa en el informe de la Cuenta Pública 2019 sino conocimiento de acusaciones de corrupción y tráfico de influencia. “En cualquier lugar del mundo el titular de una dependencia, de la institución, estaría en estos momentos presentando su renuncia, por ética y honorabilidad”, dijo el diputado Marco Antonio Andrade. [[HERALDO/p.5](#)]

COLUMNA/ALEJANDRO SÁNCHEZ/Quedó hundida la revisión de la Cuenta Pública de 2019.- Fueron más dudas las que dejó Colmenares a los diputados que respuestas claras porque no pudo precisar el método de la auditoría en Texcoco. Solo dijo que cambió la metodología utilizada con respecto de las

cuentas de años anteriores, pero no dio más detalles al argumentar que el auditor Agustín Caso, encargado de la revisión, fue separado temporalmente del cargo. Dicho de otra manera, Colmenares les vio la cara a sus jefes, los legisladores que lo llamaron a cuentas. [[HERALDO/p.7](#)]

COLUMNA/TIRADITOS/Para cerrar: 1. Un auditor despistado.- Pues resulta que en su comparecencia en la Cámara de Diputados, el titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares, prometió que investigara qué pasó con el famoso reporte sobre el costo “erróneo” de la cancelación del también famoso y fallido NAIM de Texcoco; que sancionará a quienes, si los hay, obraron de mala fe, y que presentará el verdadero monto del proceso que dio fin al mentado aeropuerto nonato. Es decir, el señor David Colmenares prometió —claro, en otras palabras— que ahora sí se pondrá a trabajar. ¿Será? [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]

COLUMNA/JUAN LÓPEZ MIGUEL/David Colmenares: ASF, **“no confronta ni enfrenta a nadie”**; **citan al auditor Agustín Caso Raphael y van por 2ª** auditoría a NAIM.- Ayer, durante la comparecencia presencial de los tres auditores y su jefe, responsable del órgano técnico de la Cámara de Diputados, no se esclareció nada como solicitó el Presidente, pero sí hubo compromiso de una segunda auditoría al puyante asunto, para, ahora sí, transparentar el caso, que pone en entredicho al presidente López Obrador. Pero el auditor de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo, no perdió tiempo en la comparecencia que hizo ante miembros de la comisión de Vigilancia. ¡Para nada! Cual político en campaña electoral, recurrió a la teoría del péndulo, y, a preguntas económicas, ofreció respuesta política. [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/JORGE A. MELÉNDEZ RUIZ/ Matar al mensajero.- “No hay asesinatos en el paraíso”. Una impactante frase de la interesante película “Crímenes ocultos” (Child 44 en inglés) que vi hace algún tiempo. Me gustó el filme, porque aparte de que está bien ambientado y la trama mantiene el suspenso, trata sobre cosas tristemente aplicables al México dogmático de la 4T. Un mundo donde la historia oficial es ley, donde no se permite la más mínima disidencia y, peor aún, donde el rumor y la insidia son bases para vengarse y exterminar a enemigos reales o ficticios [[REFORMA/p.5](#)]

COLUMNA/FRANCISCO GARFIAS/Morena va por un auditor a modo.- A esa conclusión llegué después de escuchar —en San Lázaro— a diputados guindas y del PT, en reunión de la Comisión de Vigilancia con el titular de la ASF, David Colmenares. No le perdonan el dato del sobrecosto de la eliminación del NAIM que viene en el informe sobre la Cuenta Pública 2019: 331.9 mil millones de pesos (232% más que el cálculo oficial). El diputado de Morena, Marco Antonio Andrade Zavala, magnificó la declaración de Colmenares, en la que admitió inconsistencias en la cifra. Solicitó a la Comisión de Vigilancia y a la Unidad de Control investigar al auditor. [[EXCÉLSIOR/p.4](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/ Los diputados de Morena y Colmenares.- No se planteó formalmente en la Comisión de Vigilancia de la ASF —porque la preside MC—, pero el jefe de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, ya pidió a sus asesores —nos cuentan— revisar las causales legales para la remoción del titular de la ASF, para ver si son aplicables en la circunstancia actual. Públicamente sostuvo que “no se busca hacer un juicio sumario” contra David Colmenares, pero que la ASF “violó los mandatos constitucionales de legalidad, imparcialidad y confiabilidad” en sus informes sobre el costo financiero de la cancelación del aeropuerto de Texcoco. El tema, en realidad, se va a resolver al más alto nivel. Y luego de que ello ocurra ya se acomodarán los formalismos, cualquiera que sea el sentido de la resolución. [[FINANCIERO/p.33](#)]

COLUMNA/EL CABALLITO/ Buscan relevo para el auditor.- Mucho trabajo tendrán los diputados para encontrar al próximo titular de la Auditoría Superior de la Federación si es que quieren hacerlo apegado a derecho y con transparencia como dicen. Uno de los candidatos más fuertes es el actual procurador fiscal Edwin Metaz, quien trae el sello de Mario Delgado, con quien trabajó en la Secretaría de Finanzas. También se encuentra Pablo Trejo perredista de cepa y hoy director general de Administración en la alcaldía Gustavo A Madero. La cuestión es que si alguno de ellos llega a quedar en el puesto estaría autorevisándose es decir caería en un enorme conflicto de intereses. [[UNIVERSAL/p.17](#)]

ARTÍCULO/JOSÉ WOLDENBERG/¿Contra la corrupción?.- (...)No obstante la forma en que el Presidente atajó las observaciones de la ASF no ayuda a combatir la corrupción. A un Presidente preocupado por la corrupción de los suyos (ya se sabe que uno puede ser implacable con los adversarios) el informe de la ASF debería serle de una gran utilidad dado que no puede estar al tanto de todo lo que sucede en las dependencias bajo su mando. [[UNIVERSAL/p.11](#)]

NOTIFICACIÓN PROCESO DE DESAFUERO CONTRA FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA

Notifican proceso de desafuero al gobernador García Cabeza de Vaca.- El gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, fue notificado al mediodía de este lunes que la Sección Instructora de la Cámara de Diputados del acuerdo por el que se le iniciará un proceso de desafuero. Personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados, por mandato de la Sección Instructora de la LXIV Legislatura, notificó personalmente, a las 14:00 horas, en el Palacio de Gobierno de Tamaulipas, en Ciudad Victoria, al C. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas, el Acuerdo de esta Sección por el que se admitió y radicó en el expediente SI/LXIV/DP/02/2021 la Solicitud de Declaración de Procedencia en su contra. [[BOLETÍN](#)] [[HERALDO](#)] [[MILENIO TAMAULIPAS](#)] [[MURAL](#)] [[TV AZTECA](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[TELEVISA](#)] [[CRÓNICA; HERALDO DE MÉXICO /pp-p7](#); [MILENIO /p15](#); [REFORMA](#); [REFORMA /p6](#)] [[UNIVERSAL /p13](#)]

López Obrador pide hacer público el expediente.- El presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó este lunes a los diputados, hacer público el expediente del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, señalado por su presunta participación en los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero, para despejar dudas sobre el caso, a la vez que aseguró que él no giró ninguna instrucción para acusar al mandatario estatal. Ojalá y la Cámara de Diputados, si no tiene impedimento, si no está limitada, dé a conocer el expediente del gobernador de Tamaulipas, eso va a ayudar mucho. [[NOROESTE](#)] [[IMPARCIAL](#)] [[MILENIO ESTADO DE MÉXICO](#)] [[CAPITAL](#)] [[DEBATE](#)] [[LÍNEA DIRECTA](#)] [[INFORMADOR](#)] [[SÍNTESIS PUEBLA](#)] [[CANAL](#)]

[CATORCE](#)] [[ADN 40](#)] [[IMAGEN TV](#)] [[POLÍTICO MX](#)] [CRÓNICA](#); [JORNADA /cp-p11](#); [JORNADA](#); [RAZÓN](#); [FINANCIERO](#); [EXCÉLSIOR](#)]

Alianza fisurada.- La Alianza Federalista, uno de los principales bloques opositores al presidente Andrés Manuel López Obrador, se debilita. La solicitud de desafuero presentada por la Fiscalía General de la República (FGR) a la Cámara de Diputados en contra de Francisco Javier García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas, puso a prueba este grupo integrado por el mandatario panista y otros nueve de sus homólogos. De acuerdo con el documento dirigido a Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, al mandatario panista se le imputan los cargos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada. [[REPORTE ÍNDIGO /pp-p12](#)]

Expediente de García Cabeza de Vaca, de acceso limitado: Pablo Gómez.- El expediente del proceso de desafuero al gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, solo estará disponible para consulta de las partes y de los cuatro diputados que integran la Sección Instructora, informó el presidente de esa instancia legislativa, Pablo Gómez Álvarez (Morena). Luego de que esta mañana el presidente Andrés Manuel López Obrador planteó que, si la Cámara no tiene impedimento, dé a conocer el expediente entregado el viernes por la Fiscalía General de la República (GFR), el legislador de Morena explicó que la documentación estará abierta solo para la fiscalía, el gobernador y los integrantes de la Sección Instructora. Solo en esos casos se puede hacer entrega de las copias que requieran, dijo. [[JORNADA](#)] [REPORTE ÍNDIGO /p15](#)]

¿Y las 6 cajas con pruebas? Entrega maleta a García Cabeza de Vaca para notificarle el desafuero.- Autoridades del gobierno de Tamaulipas revelaron un video en el que se ve a funcionarios de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados acudir al Palacio de Gobierno de esa entidad para notificar al gobernador panista, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, del inicio del proceso de desafuero en su contra. De acuerdo con autoridades de la Cámara de Diputados, las seis cajas del expediente del proceso de desafuero que entregaron autoridades de la Fiscalía General de la República se dividen en tres juegos: El primero se lo queda la Sección

Instructora; el segundo Servicios Parlamentarios para su guarda y custodia en la bóveda de Archivo de la Cámara de Diputados y el tercero se le entrega al imputado, en este caso al gobernador García Cabeza de Vaca. Las autoridades de San Lázaro explicaron que cada juego se compone de 10 tomos cada uno, cuatro carpetas de investigación y seis anexos con pruebas. [\[UNIVERSAL\]](#)

Realizan marcha masiva en Tamaulipas en apoyo a Gobernador.- Ayer una concentración multitudinaria de servidores públicos en apoyo al gobernador ocurrió aquí en la capital de Tamaulipas, esto a convocatoria expresa del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Tamaulipas, aunque la capital tamaulipeca permanece en semáforo epidemiológico amarillo, esto no limitó que la concentración masiva se llevará a cabo en rechazó al desafuero planteado contra el gobernador tamaulipeco, quien desde las escalinatas del Palacio de Gobierno estatal, ahí donde él tiene sus oficinas y una plaza atiborrada, pronunció un mensaje donde aseguró que él no miente, no roba y no traiciona. Inició su mensaje asegurando que las acusaciones en su contra son parte de una mentira para desviar la atención de lo que llamó, los verdaderos problemas que atraviesa el país y por supuesto señaló que se le están fabricando delitos y que la instrucción viene directamente desde Palacio Nacional. Se prevé que este día el gobernador sea notificado ya de manera oficial por la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, que ya se erradicó desde el sábado el expediente de solicitud de desafuero en su contra presentado por la Fiscalía General de la República. [\[RADIO FÓRMULA\]](#)

COLUMNA/ENRIQUE GALVÁN OCHOA/ Juicio exprés.- El proceso de desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, acusado por la Fiscalía General de la República por lavado de dinero, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada, tomó una ruta exprés en la Cámara de Diputados. Le notificó ayer mismo en Ciudad Victoria el comienzo del proceso. ¿Qué sigue? El gobernador tiene derecho a defenderse por escrito, en forma verbal, personalmente o mediante abogados en una asamblea plenaria de la Cámara. Puede ocurrir que en una sola reunión lo despojen del fuero. Ya sin esta inmunidad constitucional, la fiscalía le echaría el guante de inmediato.

La cuestión es si el panista huirá antes. Dos gobernadores de la Alianza Federalista, Enrique Alfaro, de Jalisco, y Javier Corral, de Chihuahua, tomaron distancia. Ellos tienen bastante de qué preocuparse por sus propias actuaciones. [[JORNADA/p.6](#)]

COLUMNA/MANUEL AJENJO/ García Cabeza de Vaca y el Michoacanazo.- (...)Supongamos que la solicitud de desafuero gestionada por la Fiscalía General de la República ante el Congreso federal, concretamente ante la Cámara de Diputados, fuera aprobada por la mayoría morenista, el caso pasaría, como lo mandata la Constitución del Estado de Tamaulipas, al Congreso local donde el gobernador tiene mayoría. En el improbable caso de que dos tercios del Congreso tamaulipeco votara en contra del gobernador la acusación se turnaría al Supremo Tribunal de Justicia del Estado, donde, por fuerza, el panista tiene influencia. Pero mientras se lleva a cabo el debido proceso más cerca estarán las elecciones y ahí hay una mina de lodo preelectoral hasta para aventar pa' arriba. Otra cosa ocurrirá cuando el señor, cuyo apellido materno es el de la testa de la hembra del toro, termine su gobierno. [[ECONOMISTA/p.42](#)]

COLUMNA/JUAN LÓPEZ MIGUEL/En el chacaleo.- Ayer, la Cámara de Diputados, notificó al gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, acuerdo de la Sección Instructora, por el que se admitió y radicó en el expediente SI/LXIV/DP/02/2021, la solicitud de declaración de procedencia en su contra, cual presentó y ratificó FGR, que preside Alejandro Gertz Manero. [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/JAVIER TEJADO DONDÉ/ La 4T apuesta por el fin del PAN y de los **'neoliberales'**.- Para los diputados federales, época de pandemia o no, trabajar en sábado es algo inusual. Excepcionalmente acontece cuando tienen que votar el presupuesto federal y se les agota el tiempo. Por ello, mucho sorprendió que el sábado pasado, a las 6 pm, hubieran citado a la Comisión de la Sección Instructora para iniciar el procedimiento para desaforar al gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca. Es evidente que a los diputados morenistas y a la FGR les urge dejarlo sin fuero y, luego de ello, poder procesarlo por las acusaciones de lavado de dinero y delincuencia organizada que le han hecho. ¿Por qué este caso es tan

importante para la 4T? En primera instancia, porque hay elecciones el próximo 6 de junio y para el gobierno federal “presumir” los excesos, negocios y presuntos actos ilícitos de un gobernador panista es algo que esperan que les ayude en las urnas. [[UNIVERSAL/p.20](#)]

COLUMNA/RAÚL AVILEZ ALLENDE/ Crónica de un desafuero anunciado.- El desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, es inminente y necesario para demostrar que la lucha contra la corrupción va en serio. El gobernador trata de llevar este asunto desde el ámbito político, teniendo en mente el gran movimiento nacional que se gestó cuando Andrés Manuel López Obrador fue desaforado. Pero, lo suyo, no tendrá eco. La Cámara de Diputados federal será el principal escenario del gobernador. Habrá reflectores y discursos que buscarán colocarlo como víctima de una decisión autoritaria y represora del Presidente. Sin embargo, el gobernador debería enfocarse en su defensa legal, porque en lo político lleva todas las de perder. [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]

LEY ELÉCTRICA

4T avala en comisiones reforma eléctrica de AMLO.- Morena y el PT hicieron valer su mayoría para aprobar en términos generales, sin análisis en parlamento abierto, y en los términos en que mandó la minuta la Cámara de Diputados, la iniciativa preferente que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador para reformar la Ley de la Industria Eléctrica. [[RAZÓN; EXCÉLSIOR /pp-p2](#)] [UNIVERSAL /p2](#)

La economía se recupera a paso lento.- El sector empresarial mexicano reconoció que la caída en la economía continuó durante el primer bimestre de 2021, lo cual hace lenta la recuperación del mercado interno y con ello se prioriza trabajar en acelerar la aplicación de vacunas contra covid-19 y en impulsar las inversiones. Otros pendientes en los que trabajará el sector privado es en torno a la iniciativa preferente sobre la Ley de la Industria Eléctrica, pues si bien ya fue aprobada en la Cámara de Diputados, esperan que todavía se pueda corregir en el Senado. "Trabajaremos con los senadores esperando que corrijan esta iniciativa preferente porque tiene varios inconvenientes para el desarrollo del país", comentó. [[EXCÉLSIOR /pp-p10](#)]

Seguros contra impago de deuda registran reducción.- La prima de los Credit Default Swaps (CDS) o seguros contra el impago de la deuda soberana mexicana a cinco años, registraron este lunes su mayor baja desde el 9 de noviembre del año pasado al reducirse 10 puntos base, a 98 puntos. Gabriela Siller, directora de análisis de Banco Base, señaló que en febrero hubo una mayor percepción de riesgo sobre México luego de que a mediados del mes se registraron bajas temperaturas en Texas y al norte del país, afectando la producción y suministro de energéticos y elevando su precio. Lo anterior llevó a paros en líneas de producción del sector manufacturero, principalmente del sector automotriz. Un segundo evento que elevó la percepción de riesgo interna fue la aprobación en la Cámara de Diputados de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, destacó. [[FINANCIERO](#)]

Diputada rechaza reforma eléctrica.- Aun con la aprobación de las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica en la Cámara Baja, que llevarían a México a la producción de electricidad mediante la quema de combustóleo, la legisladora federal Cecilia Patrón Laviada impulsará que en Yucatán se sigan desarrollando y estableciendo empresas para la generación de energías limpias y renovables, a fin de que en el estado no se contamine el medio ambiente, se indica en un boletín. [[DIARIO DE YUCATÁN](#)]

La reforma a Ley de la Industria Eléctrica es para defender el patrimonio de la nación: PT.- El Grupo Parlamentario del PT respaldó la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, presentada por el Ejecutivo federal, ya que, sin duda, es la respuesta de la Cuarta Transformación para defender el patrimonio de la nación y así reparar el daño ocasionado en el periodo neoliberal, que intentó desmantelar esta Empresa Productiva del Estado. [[ARSENAL](#)]

COLUMNA/CAPITANES/Ley combustóleo.- Los cambios en la Ley de la Industria Eléctrica LIE para dar a la Comisión Federal de Electricidad CFE mayores beneficios para la entrada de sus unidades sobre todo aquellas que utilizan carbón y combustóleo se venían dando mucho antes de que la iniciativa del Ejecutivo fuera enviada al Congreso. A marchas forzadas se inició el debate en el Senado de lo aprobado por la Cámara de Diputados, pero durante todo 2020 la CFE estuvo haciendo un mayor uso de combustóleo para sus centrales eléctricas. [[REFORMA/p.3](#)]

COLUMNA/CARLOS LORET DE MOLA/ Una reunión que pinta de cuerpo entero al presidente.- En el marco de la discusión de la polémica ley sobre los dólares en efectivo y el Banco de México, el presidente López Obrador aceptó reunirse con un grupo de empresarios que le externaron su preocupación por las implicaciones de ser aprobada (...)Los interlocutores se fueron de espaldas. La Ley Banxico fue aprobada en el Senado como si nada. Pasó a la Cámara de Diputados, donde está en la congeladora. No hay fecha para su discusión. La ley eléctrica del presidente López Obrador es el nuevo punto crítico de tensiones con el empresariado mexicano, que considera que es el principio del colapso económico de este sexenio. También con empresas extranjeras y varios gobiernos del mundo, el presidente de México no parece estar dispuesto a ceder un renglón de su iniciativa. [[UNIVERSAL/p.2](#)]

ARTÍCULO/BEATA WOJNA/La esquizofrenia de la política exterior.- (...)Por otra parte el 23 de febrero el canciller Ebrard participó en el debate abierto de alto nivel en el Consejo de Seguridad sobre el clima y seguridad donde aseguró que México reafirma su compromiso para combatir al cambio climático como una prioridad y reitera su voluntad de trabajar conjuntamente para encontrar soluciones globales multidimensionales y estructurales a las problemáticas ambientales. Tres días después la Cámara de Diputados aprobó la Ley de Industria Eléctrica que en caso de ratificarse por el Senado constituirá un retroceso para desarrollo de las energías renovables. Si eso ocurre no bastará con un comunicado traducido a varios idiomas para explicar las incoherencias del discurso exterior mexicano frente a la política pública en materia medioambiental y energética. [[HERALDO/p.12](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Acuerda Jucopo agenda de temas pendientes a tratar en las sesiones de esta primera semana de marzo.- Las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política sostuvieron su reunión habitual de la semana para acordar los temas que estarán en la agenda de las sesiones semipresenciales programadas para esta semana en la Cámara de Diputados. Asimismo, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier Velazco, anunció que propondrá a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos que se lleve a cabo el próximo lunes 8 de marzo, una sesión solemne en la

Cámara de Diputados con motivo del Día Internacional de la Mujer y que en esa misma sesión se aborde la aprobación de dictámenes para fortalecer la igualdad sustantiva en nuestro país. [[BOLETÍN](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)]

Diputados van por aval a ley que aumenta salario mínimo por encima de la inflación.- La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, aprobó que este miércoles se discuta en el Pleno la reforma que permitirá que el salario mínimo siempre esté por encima de la inflación. Se trata de una iniciativa que el pasado jueves fue aprobada por mayoría en la Cámara de Senadores, y que tiene el respaldo de Morena y sus aliados, cuya mayoría permitirá que la minuta sea avalada. Actualmente, el salario mínimo se ubica en 123.22 pesos mexicanos por jornada diaria de trabajo en todo el territorio, con excepción de la llamada Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN), donde alcanza los 185.56 pesos. [[RAZÓN](#)]

Romero Hicks pide respetar las instituciones creadas para garantizar el voto .- El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, advirtió que lejos de la intromisión directa de los mandatarios en el proceso electoral, debe respetarse a las instituciones creadas para garantizar el voto y salvaguardar la voluntad del ciudadano Invitó a que ningún gobernante intervenga o apoye a candidato de cualquier partido político, ya que México es un país de instituciones que, a diferencia de la generosa y valiente defensa de la democracia en la época revolucionaria, hoy reclaman preservar su autonomía y actuación. En comunicado, reconoció que, sin duda, es imprescindible el compromiso de los gobiernos federal, estatales y municipales, junto con los ciudadanos para lograr comicios transparentes legítimos y legales. [[MUGS NOTICIAS](#)]

COLUMNA/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/ Diputado Ignacio Mier; acuerdan agenda de sesiones de esta semana.- Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, informó que las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política sostuvieron su reunión habitual de la semana para acordar los temas que estarán en la agenda de las sesiones semipresenciales programadas para esta semana en la Cámara de Diputados. (...)Además, anunció que propondrá a la Conferencia para la

Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos que se lleve a cabo el próximo lunes 8 de marzo una sesión solemne en la Cámara de Diputados con motivo del Día Internacional de la Mujer y que en esa misma sesión se aborde la aprobación de dictámenes para fortalecer la igualdad sustantiva en nuestro país. [[24 HORAS](#)]

DIPUTADOS

Convocatoria / H. Cámara de Diputados LXIV Legislatura.- [[SOL DE MÉXICO /p7](#); [EXCÉLSIOR /p7](#)]

Desplegado/ Cámara de Diputados.- [[RAZÓN /p7](#)]

Fidecine no está muerto: jueza evita su extinción.- Blanca Lobo Domínguez, jueza Décima Segunda de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, ordenó la suspensión definitiva de la extinción del Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (Fidecine), que formaba parte de los 109 fideicomisos que el año pasado el Congreso de la Unión aprobó su extinción. La resolución fijada por la jueza declara que "con la medida cautelar solicitada por la parte quejosa (la cineasta Marcela María Elena Fernández y Violante) se busca que no se extinga el Fondo de Inversión y Estímulos al Cine y, con ello, se continúe brindando un sistema de apoyos financieros, de garantía e inversiones". [[PULSO SAN LUIS](#)] [[RAZÓN](#)]

Ofende AMLO con dichos infundados: CMIC.- El comentario del presidente Andrés Manuel López Obrador de que las constructoras fueron buenas para el "influyentismo y para robar" durante el periodo neoliberal, fue ofensivo para todo el gremio. El representante de cerca de 12 mil empresas constructoras del país recordó que desde la misma CMIC se han hecho denuncias sobre actos de corrupción por extorsiones para el inicio de obras o licitaciones amañadas, de las cuales ya está enterada la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados. [[REFORMA /p6](#)]

Gastan diputados más de 21 millones en alimentos y publicidad, en sólo 4 meses.- En la Cámara de Diputados, pese a que la pandemia por coronavirus obligó a los congresistas a reducir prácticamente al mínimo su presencia en el

recinto y adoptar el trabajo a distancia, lo que no bajó fueron los gastos administrativos. Tampoco hubo claridad sobre el modo en que diputados y diputadas utilizaron decenas de millones de pesos. En sólo cuatro meses, los últimos del 2020, las ocho bancadas con registro destinaron más de 87 millones 100 mil pesos, en alimentos, publicidad, servicios de asesoría, estudios e investigaciones. Lo anterior, de acuerdo al último informe cuatrimestral de gasto en 2020, publicado en la Gaceta Parlamentaria. [[MVS NOTICIAS](#)]

El INE advirtió de crisis ante recorte a presupuesto.- El Instituto Nacional Electoral declaró pasar por una situación complicada sin precedente, en su sesión de Consejo General advirtió que el recorte de 870 millones de pesos que la Cámara de Diputados hizo a su presupuesto sin explicación alguna, ha implicado que no cuenten con recursos para realizar la consulta popular sobre el juicio a los ex presidentes aprobada por la Corte y convocada por el Congreso de la Unión para agosto próximo. [[TELEVISA](#)]

COLUMNA/ARTURO ZALDÍVAR/ Mejores juezas y jueces, mejor justicia.- La semana pasada las Cámaras del Congreso de la Unión emitieron la declaratoria de reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación —la más trascendente desde la de 1994— con la que se busca fortalecer el vínculo de confianza entre la sociedad y sus juzgadores federales. Entre las modificaciones que introduce, el hoy Instituto de la Judicatura Federal se transformará en Escuela Federal de Formación Judicial, encargada de consolidar un nuevo perfil de juzgador federal, con sensibilidad y pensamiento crítico, capaz de emplear herramientas argumentativas sofisticadas, para dar soluciones sencillas, claras y justas a los casos que se le presentan. [[MILENIO/pp-12](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/'Tienden la cama' a Salgado.- Todavía no se resuelve su candidatura para el gobierno de Guerrero, y ya en la Cámara de Diputados "le tienden la cama" al senador Félix Salgado Macedonio, advierten morenistas. Sucede que para el lunes 8 de marzo se contempla una sesión solemne para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, y en ese evento —anticipan— diputadas de varios partidos, incluidas algunas de Morena, y algunos colectivos feministas preparan al "exdiputado costales" — como le decían cuando ocupó un curul— "una sorpresita" y un acto de

protesta, en respuesta a las denuncias en su contra por su violencia hacia las mujeres. "Su futuro político apunta al declive", estiman. [[FINANCIERO/p.33](#)]

MORENA

Permite INE a agresores competir en elección.- Veinte políticos locales fueron incorporados al padrón de agresores de mujeres elaborado por el INE. Diputadas federales de todos los partidos se pronunciaron por endurecer las reglas aplicables a quienes incurren en este tipo de conductas. "Las autoridades electorales deben ser serias y aplicar sus propias reglas", consideró la morenista, Lorena Villavicencio. [[HERALDO DE MÉXICO /p5](#)]

ENTREVISTA. Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado – Morena).- "Esta propuesta la he presentado en el marco de la visita del Presidente de la República de Argentina, en diciembre del año pasado el Congreso y el gobierno argentino acordaron una aportación solidaria, de tal manera que las grandes fortunas pudieran colaborar más para enfrentar la emergencia sanitaria. Yo creo que estamos cada día más cerca, no solamente en América Latina sino en todo el mundo, de volver a poner los ojos en una progresividad mayor para que las grandes fortunas pudieran contribuir más en una situación de emergencia. En estos momentos nuestra propuesta es de única vez". [[RADIO FÓRMULA](#)]

Plantea Carmen Patricia Palma fortalecer infraestructura de centros turísticos para fomentar el empleo.- La diputada Carmen Patricia Palma Olvera planteó destinar 10 mil millones de pesos para fortalecer e impulsar la infraestructura y equipamiento en materia turística, incluyendo los Pueblos Mágicos, al considerar que esta actividad económica es generadora de empleos. [[VIVE COATZA](#)]

COLUMNA/DOLORES COLÍN/Susurros.- En la Cámara de Diputados, vamos de sorpresa en sorpresa. Ahora tenemos la iniciativa del diputado Alfonso Ramírez Cuéllar para crear un impuesto a las fortunas, con el objetivo de recaudar 50 mil millones de pesos. Ya veremos el debate en el Congreso sobre el régimen tributario. [[24 HORAS/p.6](#)]

COLUMNA/MARIO MALDONADO/ El cierre de JPMorgan y los impuestos a los ricos.- El cierre de la unidad de banca privada de JP Morgan en México es

una muy mala señal para el ambiente de negocios por lo que representa que el mayor banco de Estados Unidos renuncie a administrar los recursos de familias ricas del país que enfrentan no sólo una mayor fiscalización del gobierno en sus cuentas sino que se sienten expuestos a iniciativas como la que propuso el diputado de Morena Alfonso Ramírez Cuéllar de aumentar la contribución fiscal de las grandes fortunas para ayudar a los afectados por el Covid 19. [[UNIVERSAL/p.20](#)]

PAN

Rigoberto Mares lamenta que escuelas privadas cierren ante falta de apoyos.- El diputado Rigoberto Mares Aguilar (PAN) lamentó que miles de estudiantes de escuelas privadas vayan a perder su ciclo escolar y niveles de aprendizaje, por cierres ante **falta de apoyos**. “Para Acción Nacional resulta muy doloroso ver cómo empresas, negocios y ahora escuelas particulares van a cerrar para siempre por la pandemia, pero también debido a la subestimación de ayudar y facilitarles apoyos o incentivos económicos **que les permita salir adelante**”, comentó. [[MI PUNTO DE VISTA](#)]

Impuesto a las fortunas ahuyentará inversión al país, Ascencio.- En Entrevista con Mario González, conductor de Enfoque Noticias, Sergio Fernando Ascencio Barba, vicecoordinador de Asuntos Financieros de La bancada del PAN en la Cámara de Diputados, quien platicó sobre la iniciativa de Alfonso Ramírez Cuellar sobre el impuesto a las fortunas, En su opinión, con esta iniciativa se logrará ahuyentar la inversión en el país, al buscar que los propietarios de estas fortunas paguen por el dinero que logren con sus negocios. Señaló que dichas iniciativas tienen tintes electorales de cara a los próximos comicios de junio. [[ENFOQUE NOTICIAS](#)]

ENTREVISTA. Sergio Fernando Ascencio Barba (Diputado – PAN).- La iniciativa de Alfonso Ramírez Cuéllar es una tontería, una situación absurda nuevamente que pretenden reponer cerca de la mitad de los 331 mil millones de pesos que perdieron en el aeropuerto de Texcoco con una situación como esta, con un dinero que viene bien habido de uno de los principales patrimonios de nuestro país y la realidad de las cosas es que es una tontería

nada más, es algo con tintes electoreros por la situación que están manejando". [[ENFOQUE](#)]

PRI

Propone María Alemán crear programa de transporte gratuito para adultos mayores.- La diputada federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), María Alemán, ha entregado una propuesta al Ayuntamiento de la capital queretana para que se brinde transporte, seguro y gratuito, a personas de la tercera edad. La mañana de este lunes, la diputada federal realizó la entrega de un documento en el que se propone al edil del Ayuntamiento, Luis Nava, invertir mensualmente 495 mil pesos para beneficiar a 15 mil adultos mayores de la capital del estado. Con dicha inversión, la diputada federal indicó que se estaría apoyando a 5 mil concesionarios de taxi amarillo, con un ingreso diario de 790 pesos; se estima que, de manera conjunta, se brinden hasta 330 viajes diarios, lo que representaría 15 viajes al día por concesionario. [[ALERTA QUERÉTARO](#)]

PT

COLUMNA/ROBERTO ROCK L. /La UIF, el Cártel Inmobiliario... y un divorcio.- El reporte que le comparto hoy podría iniciar con el cliché: “La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), a cargo de Santiago Nieto, presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia en contra del exjefe de Gobierno de la ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, actual senador, así como de un grupo de cercanos colaboradores, presuntos cómplices en una enorme maquinación de lavado de dinero con la compraventa de inmuebles”. (...) En esta condición se halla Mauricio Toledo, actual diputado federal y cacique político en la alcaldía de Coyoacán, cuyo desafuero ha sido solicitado para que enfrente cargos diversos; entre otros, desvíos en el presupuesto de la citada reconstrucción. [[UNIVERSAL/p.7](#)]

MC

ENTREVISTA. Martha Tagle (Diputada – Movimiento Ciudadano).- “La secretaria general, Citlalli y muchas otras legisladoras y militantes de Morena han hablado (Salgado Macedonio) y de ellas no dice nada el Presidente; incluso,

hoy habló de las legisladoras del PAN diciendo que es una asunto de conservadurismo, pero no ha dicho también de los pronunciamientos que han habido de las propias mujeres dentro del gabinete y de las legisladoras que se consideran militantes de Morena". [[HERALDO](#)]

ARTÍCULO/MARTHA TAGLE/8 de marzo.- A unos días de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres es inevitable traer a nuestras mentes y corazones las imágenes del 8 de marzo del 2020, las calles inundadas de ríos violeta de mujeres de todas las generaciones y procedencias unidas en una sola voz "se va a caer, se va a caer, el patriarcado se va a caer"; y del potente silencio del "9 nadie se mueve" para hacer sentir la ausencia de las mujeres que cada día son asesinadas en México. Ningún actor político entendió entonces, ninguno entiende ahora, que la fuerza motora de esas movilizaciones es la exigencia justa de un país con y para nosotras no sin nosotras ni a costa de nosotras Pretendieron que las demandas perderían. [[SOL DE MÉXICO/p.14](#)]

PVEM

Piden que en adquisiciones y arrendamientos del sector público se opte por automotores de cero o bajas emisiones.- Integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM suscribieron una iniciativa que reforma el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con el fin de establecer que tratándose de vehículos automotores adquiridos por el sector público, deberá procurarse la adquisición o arrendamiento de aquellas unidades que garanticen cero o bajas emisiones. La iniciativa, turnada a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, destaca que el transporte es el principal responsable de la emisión de monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno y compuestos orgánicos volátiles a la atmósfera. [[MUGS NOTICIAS](#)]

Verde propone etiqueta ecológica a empaques.- El Partido Verde en la Cámara de Diputados propuso aplicar en todos los empaques una etiqueta ecológica que refiera el tipo de material empleado en ellos, por ejemplo, si se trata de cartón, aluminio, plástico o cualquier otro material del cual estén hechos y que señale si se puede reciclar o no y en qué depósito debe ser colocado. [[EXCÉLSIOR /p2](#)]

POLÍTICA

Permite INE a agresores competir en elección.- Veinte políticos locales fueron incorporados al padrón de agresores de mujeres elaborado por el INE. Entre los casos relevantes está el de Ernesto Ruiz Flandes, alcalde de Altotonga, Veracruz, quien ha acumulado un total de seis registros por violencia política de género. Ninguno de ellos está impedido, hasta ahora, de participar en la elección de 2021. Aunque la reforma en materia de violencia política de género precisa que no podrá ser candidato quien tenga una sentencia firme al respecto (condición necesaria para estar incluido en el padrón), la consejera Carla Humphrey dijo que una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) flexibilizó la regla al respecto. [[HERALDO / pp-p5](#)]

Jefe Diego llama a luchar con valor.- Diego Fernández de Cevallos está en la red: "Fui invitado por muchos, me negué cuanto pude, y al final tuve que ceder", afirmó al confirmar que este día se suma a los millones de usuarios de Twitter en México. "Estoy en la red porque estoy muy preocupado por el país, como millones de mexicanos", aseveró el llamado Jefe Diego, en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para *Imagen Multicast*. Aunque el político queretano, de cerca de 80 años de edad, enfatizó que "la culpa no es sencillamente por lo errático de un gobierno". [[EXCÉLSIOR / p2](#)]

EJECUTIVO

AMLO: ser vecinos de EU puede dar avance compartido.- A diferencia de Porfirio Díaz, quien lamentaba la cercanía del país con la nación del norte, el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó ayer a su homólogo Joe Biden: "Ahora yo puedo decir: bendito México, tan cerca de Dios y no tan lejos de Estados Unidos. Creo que nuestra vecindad nos va a permitir desarrollarnos mejor en estos tiempos", en una relación estratégica de beneficio para los pueblos de América del Norte. Ambos mandatarios tuvieron vía remota, y por alrededor de 90 minutos, su primera reunión bilateral. En el comunicado conjunto resultado de la misma, se indica que abordaron también asuntos del cambio climático y energía. [[JORNADA / pp-p3](#)]

Intruso burla la seguridad en la mañanera y se planta ante el Presidente.- En un hecho inaudito, ayer por la mañana, un hombre al que se identificó como José Luis, de 31 años, burló los filtros de seguridad para ingresar a Palacio, entró al Salón Tesorería y, sin obstáculo alguno, llegó hasta el presidente Andrés Manuel López Obrador. De pelo corto, ropa negra, botas gastadas a medio amarrar y cubrebocas tipo camuflaje, llevaba la intención de plantear al mandatario su situación como desempleado, exconvicto por posesión de droga “sembrada” e impedido de ver a su hija, informó la propia Presidencia. [[JORNADA / pp-p13](#)]

En la *cuatroté*, el SNA continúa incompleto.- A más de cuatro años de su creación, el 18 de junio de 2016, el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) sigue incompleto y existe un desprecio y desdén de los principales actores políticos hacia este andamiaje. Estas son algunas de las conclusiones que comparten a *Sol de México* tres de los principales promotores y acompañantes del SNA desde su génesis: Eduardo Bohórquez, Issa Luna Pía y Mauricio Merino. [[SOL DE MÉXICO / pp-p4](#)]

JUDICIAL

Alistan, tras 12 años, penas por ABC.- La Suprema Corte de Justicia discutirá el 10 de marzo varios proyectos que establecen, en definitiva, que 22 funcionarios federales y locales son culpables, por negligencia, de la muerte de 49 niños y lesiones de 38 en el incendio de la Guardería ABC en 2009. Sin embargo, de ser aprobados los proyectos, ordenará a un tribunal federal de Hermosillo, Sonora, fijar nuevas penas de prisión, que serán menores a los entre 14 y 29 años que dictó en 2017. [[REFORMA / p10](#)]

GENERAL

Alistan mujeres marchas en CDMX y nueve entidades.- Colectivos de al menos nueve estados y Ciudad de México tienen planeadas movilizaciones en el Día Internacional de la Mujer que se conmemora el 8 de marzo. Entre las organizaciones que confirmaron su participación se encuentran Las Constituyentes CDMX, Pan y Rosas, Las Brujas del Mar, 33 Mujeres y Red de Abogadas Violeta. [[MILENIO / pp-p13](#)]

Retira Amílcar Sandoval participación de proceso interno de Morena a la gubernatura.- El ex delegado federal único en Guerrero, Pablo Amilcar Sandoval Ballesteros, anunció a través de una carta difundida en redes sociales, el retiro de su participación del proceso interno de Morena a la gubernatura. La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena, ordenó el pasado viernes a la Comisión Nacional de Elecciones y Nacional de Encuestas, reponer el procedimiento de evaluación de perfiles para la selección de candidata o candidato a la gubernatura del estado. [[SOL DE ACAPULCO](#)]

Muere líder de Coparmex en SLP tras sufrir un ataque a balazos en Lomas.- Julio César Galindo Pérez, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en San Luis Potosí sufrió este lunes un ataque en el fraccionamiento Lomas. De acuerdo con la información recabada hasta el momento, desconocidos lo agredieron en Avenida del Potosí, perteneciente a Lomas segunda sección. [[PULSO SAN LUIS](#)]

Tiene GDL por primera vez una Alcaldesa.- Aunque de forma interina, pero Guadalajara tiene por primera vez en su historia una Alcaldesa. Tras aprobarse la licencia del Presidente Municipal tapatío, Ismael del Toro Castro, se eligió a Bárbara Lizette Trigueros Becerra como interina. Hoy tomó protesta. [[MURAL](#)]

Acusa Cuauhtémoc Blanco abuso de poder de Fiscalía Anticorrupción.- Cuauhtémoc Blanco Bravo, gobernador del estado de Morelos calificó como un “abuso” la actuación de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, quien con uso excesivo de la fuerza, el fin semana realizó un operativo para ingresar a las instalaciones donde se resguarda a usuarios del Centro de Asistencia Social para Adolescentes (CASA). [[DIARIO DE MORELOS](#)]

Emiten orden de aprehensión contra Roberto Sandoval y su hija.- Un juez federal ordenó una orden de aprehensión en contra del exgobernador de Nayarit, Roberto Sandoval Castañeda, y de su hija Lidy Alejandra Sandoval López. Lo anterior por su presunta responsabilidad en el delito de operaciones

con recursos de procedencia ilícita, en agravio de las finanzas publicas del estado de Nayarit. [[SOL DE NAYARIT](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



Arturo Zaldívar
"Perspectiva de género e impartición de justicia" - P. 12



Jorge Zepeda Patterson
"Una relación como la de Diana de Gales y el príncipe Carlos" - P. 14



Zoé Robledo
"Los Créditos Solidarios a la Palabra en medio de la pandemia" - P. 8

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **2,089,281** | FALLECIDOS: **186,152** | DOSIS APLICADAS: **2,526,863** | 1 DE MARZO - 20:00 H | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Relación bilateral. Durante una llamada virtual, los mandatarios ratifican compromisos comunes sobre "migración legal y segura" y T-MEC; la vocera de la Casa Blanca aclara que ellos no compartirán vacunas

"Trato de iguales", ofrece Biden; México y EU, no tan lejos: AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ, CIUDAD DE MÉXICO
El jefe de la Casa Blanca, Joe Biden, ofreció un "trato de iguales" durante la conferencia virtual con Andrés Manuel López Obrador, quien celebró que Méxi-

co esté tan cerca de Dios "y no tan lejos" de Estados Unidos. Entre los compromisos figuran migración y T-MEC, no vacunas, pues horas antes Washington ya había descartado compartirlas. PAG. 6

"Ni presiones ni mala fe"
"Hay discrepancias" donde otros ven errores: Auditoría
FERNANDO DAMIÁN - PÁGS. 8 Y 9

Venta irregular de planta
Braskem siempre si negocia con Pemex por Etileno XXI
YESHUA ORDAZ - PAG. 10

Combate a huachicol fiscal
Militarizan toda aduana en la frontera de Tamaulipas
MARÍA LÓPEZ - PAG. 15



Un espontáneo se coló en Palacio Nacional hasta llegar al Presidente y habló con él durante un minuto. DANIEL AUGUSTO/ CUARTOSCURO

Se movilizarán mujeres el 8-M por justicia y fin de la violencia

AZUCENA RANGEL, CIUDAD DE MÉXICO
Bajo las consignas de "ningún violador será gobernador", "ni una menos" y "Machismo, la otra pandemia", mujeres retomarán las calles el próximo 8 de marzo para exigir justicia, respeto a los derechos humanos y un alto a la violencia de género en al menos 10 entidades con planes de movilizaciones por el Día Internacional de ellas. PAG. 13

Cinco alzan la mano
Definirá Morena candidato con una nueva encuesta

LILIANA PADILLA - PAG. 12

Matan a empresario en SLP y juez ordena la captura de ex gobernador de Nayarit

ROCÍO LÓPEZ Y RUBÉN MOSSO, CDMX
Un comando asesinó a tiros a Julio César Galindo, presidente del Centro Empresarial de San Luis Potosí, mientras que

un juez ordenó la aprehensión de Roberto Sandoval, ex gobernador de Nayarit, y de su hija Lidy Alejandra, como presuntos responsables de lavado de dinero. PAG. 15



Corrupción. En Francia, tres años de cárcel a Sarkozy; cayó ex mando del Barcelona

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Avenida
Jaime Almeida

Todos los artistas musicales que conozco quisieron al añorado periodista chihuahuense. PAG. 7



Nueva etapa en las relaciones bilaterales



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador conversó durante 90 minutos con el mandatario estadounidense, Joe Biden. Tras una referencia de su homólogo de que su gobierno quería una relación de

iguales con México, el Ejecutivo nacional agradeció el gesto y agregó que el respeto de las soberanías es también un asunto relevante.
Foto Presidencia

Biden: México es “amigo y aliado; unidos seremos más fuertes”

AMLO: ser vecinos de EU puede dar avance compartido

● Entablan ambos mandatarios primera plática por la vía remota

● Consideran que el T-MEC será eje en la zona para la recuperación

● Acuerdan que habrá estrecha colaboración contra la pandemia

● En migración convienen en que la movilidad sea ordenada y segura

ROSA ELVIRA VARGAS, ROBERTO GARDUÑO Y EMIR OLIVARES/P3Y4

Respaldan 25 gobernadores el pacto nacional: López Obrador

● “Condiciones políticas inmejorables para dejar atrás el fraude electoral”

● “Se puede establecer, de una vez y para siempre, un real sistema democrático”

ROBERTO GARDUÑO
Y ROSA ELVIRA VARGAS / P 10

“El plan de vacunación en el país ya no se detendrá”

● Hasta ahora se han recibido 3 millones 839 mil dosis, detalla el Ejecutivo

● López-Gatell deja el hospital; contagios llegan a 2 millones 89 mil 281

R. VARGAS, R. GARDUÑO
Y A. CRUZ / P 12 Y 13

Intruso burla la seguridad en la mañana y se planta ante el Presidente

● José Luis, de 31 años, lo abordó para contar su caso; el tabasqueño lo escuchó

ROBERTO GARDUÑO
Y ROSA ELVIRA VARGAS / P 13

Con 41 mil 283 mdd, remesas rompen nuevo récord anual

● BdeM: en enero duplicaron a los ingresos por exportaciones petroleras o agropecuarias

ISRAEL RODRÍGUEZ
Y JULIO GUTIÉRREZ / P 17

Rayuela

Primer asalto: sirvió para entrar en calor y esbozar planes futuros que deberían beneficiar a los dos países. Si se entendió con Trump será más fácil entenderse con Biden. Veremos.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MARTES 2 DE MARZO DE 2021

Colmenares promete “cifra correcta” sobre el reporte del NAIM

● El titular de la ASF culpa de los yerros a otras áreas del organismo

● Morena pide al funcionario que renuncie como muestra de “ética”

● Anuncia que será investigado para determinar posible remoción

● En primera medida, la Cámara suspende al autor del polémico escrito

ENRIQUE MÉNDEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 7

Permanece el auditor en el ojo del huracán



▲ David Colmenares Páramo, titular de la Auditoría Superior de la Federación, compareció ayer ante la Comisión de Vigilancia del propio organismo. Reconoció que, “efectivamente, hay una discrepancia, la

cual algunos consideran error, en el cálculo del costo de cancelación del aeropuerto de Texcoco”. Por ello, señaló, presentará en los próximos días un reporte con la corrección. Foto Cámara de Diputados

Recibe de San Lázaro pruebas de la FGR

Ya notificaron cargos a García Cabeza de Vaca

● Pablo Gómez: sólo partes involucradas podrán acceder al expediente del desafuero

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 11

Obtiene la fiscalía órdenes de captura

El ex gobernador de Nayarit e hija, buscados

● Se acusa a Roberto Sandoval de lavado en complicidad con el ex procurador Veytia

EDUARDO MURILLO / P 7

www.jornada.com.mx



OPINIÓN: Luis Hernández Navarro 15 ● José Blanco 15 ● Ana María Aragónés 16 ● Magdalena Gómez 16

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Negocios y empresas/ Miguel Pineda 18 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 20

● Ciudad Perdida/ Miguel Ángel Velázquez 28



Política y Sociedad

ASF defiende sus procedimientos en las auditorías

• El auditor comparece ante diputados y ofrece cesar a quién se conduzca con fines políticos. ● PÁG. 41

“Hay discrepancia en la auditoría de la cancelación del NAM; se creará un grupo de análisis y habrá un nuevo informe”.

David Colmenares, AUDITOR SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.



Opinión

Evolución, no revolución, en la economía
Andrés Velasco ● PÁG. 37

Línea swap, escudo de liquidez.

Ricos y poderosos
Marco A. Mares ● PÁG. 24

Empresas y Negocios

Es el segundo subejercicio más alto en la última década

Pemex dejó dormido 23.3% de su presupuesto de inversión en el 2020

- En los últimos dos años la petrolera registró un acumulado de 140,000 millones de pesos que no fueron aplicados en los proyectos y gastos de las diferentes áreas de la empresa.
- “La empresa enfrenta dificultades para fondearse, vía contratación de deuda, pero la burocracia administrativa retiene sus recursos”: Ramses Pech.

Karol García ● PÁG. 23

EU y México elevan relación bilateral

En reunión virtual, los presidentes de México y EU abordaron temas de interés común y plantearon estrategias de cooperación para resolver problemas y mejorar la relación binacional. ● PÁG. 4-5



FOTO: REUTERS

- AMLO y Biden acordaron trabajar juntos contra la pandemia de Covid-19.
- Se diseñará una estrategia para revitalizar la cooperación económica.
- Serán exploradas áreas de colaboración en el tema de cambio climático.
- EU y México trabajarán en combate a la corrupción y cooperación en materia de seguridad.

Finanzas y Dinero

Apoyos fiscales en EU impulsan remesas en enero
• En el primer mes crecieron 25.8%; el mejor inicio de año desde el 2006. ● PÁG. 6

Empresas y Negocios

Comisiones en el Senado avalan reforma eléctrica
• Hoy determinan cuándo será turnada al pleno para su análisis y votación. ● PÁG. 24

Fallece dirigente de Coparmex atacado en SLP
● PÁG. 42

Las fechas más significativas en el primer año de la pandemia. ● PÁG. 52

Rechaza F1 que Bahrein ofrezca vacunas a los asistentes a su Gran Premio. ● PÁG. 52

Cadena hotelera IHG desarrolla plan para facilitar los viajes de negocios. ● PÁG. 16

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|---|--|----|---------|----|---------|----|--------|----|--------|---|--------|
| <p>DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL</p> <p>114'417 millones suman los contagios en el mundo.</p> | <p>MUERTES EN EL MUNDO</p> <p>2'537</p> <p>CASOS EN MÉXICO</p> <p>2'089</p> <p>LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN</p> | <p>MUERTES EN MÉXICO</p> <p>186,152</p> <p>MUERTES EN EU</p> <p>514,333</p> <p>El rastreador</p> | <p>No. de vacunados</p> <p>2'526,863</p> <p>personas en el país han recibido alguna vacuna al 1 de marzo.</p> | <p>Vacunados por día (feb-mar del 2021)</p> <table border="1"> <tr><td>25</td><td>198,366</td></tr> <tr><td>26</td><td>167,059</td></tr> <tr><td>27</td><td>98,948</td></tr> <tr><td>28</td><td>68,739</td></tr> <tr><td>1</td><td>49,007</td></tr> </table> | 25 | 198,366 | 26 | 167,059 | 27 | 98,948 | 28 | 68,739 | 1 | 49,007 |
| 25 | 198,366 | | | | | | | | | | | | | |
| 26 | 167,059 | | | | | | | | | | | | | |
| 27 | 98,948 | | | | | | | | | | | | | |
| 28 | 68,739 | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | 49,007 | | | | | | | | | | | | | |



EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

#SEÑALANALTRIBUNAL

PERMITE INE A AGRESORES COMPETIR EN ELECCIÓN

SON 20 POLÍTICOS LOCALES -ACUSADOS DE COMETER VIOLENCIA- EN UN PADRÓN DEL INSTITUTO, PERO NINGUNO ESTÁ IMPEDIDO DE PARTICIPAR EN LOS COMICIOS

POR NAYELI CORTÉS/P5



#ASFLOCESA

CAE AUTOR
DE AUDITORIA
DE TEXCOCO
P6

FOTO: ESPECIAL



FOTO: ESPECIAL

NOTIFICAN
DIPUTADOS
A CABEZA DE
VACA P7

#PROCESODE
DESAFUERO

#CÚPULA

EN LA CIMA DEL ARTE



EL
ARRIBO DE
letras jóvenes

ILUSTRACIÓN: FRANCISCO LEGOS



#SECONECTAN

'NOS TRATAMOS
COMO IGUALES',
BIDEN A AMLO P4

• Auditor reconoce "inconsistencias" en cálculo sobre el NAIM; cesan a responsable de ese informe y promete redactar un nuevo reporte **pág. 5**

Mil 400 auditorías realizadas sobre la Cuenta Pública 2019

• También dice que echará a cualquier servidor que haya actuado con intereses personales; Morena aún pide su cabeza; oposición lo defiende

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 2 de marzo de 2021 • Nueva época • Año 12 Número 3653

PRECIO » \$10.00



LOS PRESIDENTES de México y de EU, ayer.

"BENDITO MÉXICO, tan cerca de Dios y no tan lejos de Estados Unidos"
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"ESTADOS UNIDOS y México somos más fuertes si estamos unidos... avanzamos cuando cooperamos y gozamos de más seguridad cuando trabajamos juntos"
JOE BIDEN
Presidente de EU

FGR VA AHORA CONTRA EXGOBERNADOR ROBERTO SANDOVAL

Ordenan detener por lavado de dinero al exmandatario de Nayarit y a su hija; señala Fiscalía que existen datos de su relación con personas ligadas a la delincuencia. **pág. 10**

- HOY ESCRIBEN**
- **Javier Solórzano**
La oposición, de lo perdido lo que aparezca **pág. 2**
 - **Guillermo Hurtado**
El castillo de la pureza **pág. 5**
 - **Montserrat Salomón**
T-MEC y las energías verdes **pág. 19**

Llega hasta el Presidente y aún no se sabe cómo

Ingressa joven a Palacio y sube al templete de las mañaneras sin que ayudantía pudiera evitarlo; habla al oído de López Obrador; éste dice: no hay nada que temer. **pág. 11**

REABRE 60% DE CINES, PERO POCOS SE ANIMAN A ASISTIR

En CDMX y Ecomex reanudan 980 salas; en algunas, afluencia de 10 espectadores; de los museos sólo 4 reanudan actividades; en otros faltan condiciones. **págs. 20 y 21**



SANITIZACIÓN de la Cineteca, ayer.

Reprueba Morelos en desarrollo democrático

Pasa entidad gobernada por Cuauhtémoc Blanco en ranking del lugar 26 al 31 en sólo un año. **pág. 8**



Cuauhtémoc Blanco.

Sacude asesinato de líder de Coparmex en SLP

pág. 7

ARRANCAN ACUERDOS EN PRIMER ENCUENTRO VIRTUAL

AMLO y Biden van por conveniente cooperación

Por Sergio Ramírez

EL ESTADOUNIDENSE ofrece trato entre iguales; somos más fuertes y avanzamos cuando cooperamos, dice; evoca a la Virgen de Guadalupe

EL MEXICANO destaca respeto a la soberanía; conviene tener buenas relaciones, señala; ubica al país "no tan lejos de EU" **pág. 3**

PREVIO a la reunión López Obrador descarta dar marcha atrás a reforma eléctrica; la Casa Blanca niega compartir vacunas por ahora

ACUERDOS

- Aplicar políticas para una migración ordenada, segura y regular
- Fortalecer la capacidad sanitaria y compartir información para responder a la pandemia
- Fortalecer la resiliencia y la seguridad de las cadenas de valor binacionales
- Promover eficiencia energética para cumplir con agenda 2030

DAN 3 AÑOS DE PRISIÓN A SARKOZY POR CORRUPCIÓN

Expresidente francés con el que México tuvo desencuentros por caso Florence Cassez intentó acceder a datos judiciales de manera ilegal. **pág. 18**



7 503026 052006



NACIONAL | 7

Reabren en Jalisco clases presenciales en grupos de hasta nueve alumnos; tendrán actividades por un máximo de cuatro días cada dos semanas

[Ignacio Pérez Vega]



ACADEMIA | 16

Conacyt prepara cambios al reglamento del SNI; incluye la abrogación de los artículos que describen cuáles son los productos académicos para evaluar a los investigadores

[Antimio Cruz]

LA ESQUINA

El diálogo entre los presidentes Biden y López Obrador da cuenta de que, en el caso de México y Estados Unidos, los intereses de las naciones van por delante de cualquier otra consideración. Mantener buenas relaciones es necesario para ambos. Y eso sólo se puede hacer mediante la deliberación y el respeto mutuo. Eso, sin embargo, no impide que cada país impulse su propia agenda. No nos sorprendamos de a gratis.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

MARTES, 2
MARZO 2021
AÑO 25, Nº 8859 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Biden y AMLO inician nueva era de "respeto y soberanía"

LOS NEANDERTALES HABLABAN Y ESCUCHABAN COMO LOS SAPIENS



Un equipo internacional de la Cátedra de Otoacústica de la Universidad de Alcalá, España, realizó la reconstrucción virtual del oído en un humano moderno (izquierda) y en un neandertal (derecha), llegando a la conclusión de que los neandertales tenían la misma capacidad auditiva y las herramientas físicas y mentales para el lenguaje como nosotros. **17**

Se envían señales amistosas en reunión virtual; coinciden en la importancia de mantener buenas relaciones

- ♦ "Bendito México, tan cerca de Dios y no tan lejos de Estados Unidos", dice López Obrador, parafraseando a Porfirio Díaz
- ♦ El mandatario mexicano se congratula de que se pretenda trabajar como iguales: como vecinos y compañeros
- ♦ Ambos fijan prioridades bilaterales: migración, cooperación e integración económica y combate a la pandemia; no se abordó el tema de energía
- ♦ Previo a la reunión, EU informó que no pensaba donar vacunas a México

[Mario D. Camarillo y EFE]

3

Se baja Amilcar Sandoval de la carrera por Guerrero; celebra Félix Salgado Macedonio

[Alejandro Páez Morales]

5



CASOS ESTIMADOS EN MÉXICO
2'283,465

FALLECIMIENTOS ESTIMADOS **186,152**

Ampliación SSI a 1 de Marzo

Colmenares rechaza ante diputados intencionalidad política en el resultado de la auditoría a Cuenta Pública

Separan de su cargo al auditor Agustín Caso, responsable del informe sobre inconsistencias en el NAIM

[Eloísa Domínguez y Alejandro Páez]

4

ESCRIBEN

FRANCISCO BÁEZ RODRÍGUEZ ◊ UNO ◊ GILBERTO GUEVARA NIEBLA ◊ DOS ◊ LEOPOLDO MENDIVIL ◊ DOS ◊ RAFAEL CARDONA ◊ TRES ◊ PEPE GRILLO ◊ TRES ◊ JULIO BRITO A. ◊ CUATRO ◊ ROSARIO AVILÉS ◊ CUATRO ◊ CARLOS VILLA ROIZ ◊ 11

N
NORMAL
EL FUTURO ES LO QUE HACEMOS

CUAUHTÉMOC CÁRDENAS

Sin tratos con AMLO

"Pues no lo molesto... Mantenemos amistad, pero no lo molesto, porque no tengo asuntos que tratar en su calidad de Presidente. Pero seguimos siendo amigos, desde luego", dice Cuauhtémoc Cárdenas sobre Andrés Manuel López Obrador, el presidente de México. Sobre su hijo Lázaro, comenta en entrevista que no se involucra en política, que no anda cabildeando en Palacio Nacional: "Hasta donde yo me doy cuenta no... No he escuchado en las reuniones familiares que tenga inquietud por buscar ningún cargo electoral, ni por llevar a cabo algún cambio de la situación que tiene actualmente".



www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 2 DE MARZO DE 2021 | AÑO LVI | NO. 19,968 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

SANBORNS, SEARS, LIVERPOOL Y PALACIO DE HIERRO, LAS AFECTADAS

Departamentales despiden más de 9 mil trabajadores

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Los cierres de tiendas obedecen a una estrategia comercial por la pandemia y sus afectaciones

Las principales tiendas departamentales del país como Sanborns, Sears, Liverpool o Palacio de Hierro, despidieron a nueve mil 690 personas durante 2020, como parte de sus ajustes financieros para superar la crisis del coronavirus.

Según los últimos reportes trimestrales de estas cadenas, reportados a la Bolsa Mexicana de Valo-

res. Grupo Sanborns fue el negocio que más despidos y retiros tuvo durante el año pasado, con seis mil 434 personas. Este corporativo, que agrupa a tiendas como Sanborns, Sanborns Café, Sears, iShop Mixup y Saks Fifth Avenue, y al cierre de 2020 reportó una plantilla total de 40 mil 857 empleados, no respondió a las peticiones de información.

De acuerdo con Julián Fernández, analista de Bursamétrica, los cierres de tiendas en este tipo de cadenas se deben a una estrategia comercial, ya que se retiran los puntos menos rentables o que por la pandemia se han visto más afectados.

"Esto detona desempleo, de manera directa e indirecta, aunado a las menores inversiones que se puedan realizar en las zonas aledañas a las tiendas", explicó.

Por la pandemia, la mayoría de los comercios en México bajaron sus cortinas.

El año pasado, Grupo Sanborns cerró 10 sucursales en México y advirtió que en 2021 la situación financiera de la firma podría agravarse si continúan las restricciones de movilidad o hay algún rebrote.

En El Puerto de Liverpool, que también incluye las tiendas de Suburbia, hubo un recorte de dos mil 93 personas. A finales de 2020, su plantilla laboral estuvo conformada por 74 mil 548 empleados.

La firma dijo que en los últimos meses sólo cerró una sucursal de Suburbia, en el Estado de México.

En abril del año pasado, el Gobierno de la Ciudad de México realizó inspecciones laborales para verificar que los derechos de los trabajadores no fueran violados.

Dentro de estas empresas destacó Palacio de Hierro, que según Soledad Aragón Martínez, secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, fue una de las cadenas que más denuncias recibió por parte de sus trabajadores junto con marcas como Alsea, Farmacias San Pablo, Bisquets Obregón y Monte de Piedad. **Pág. 16**

ESCRIBEN
Gerardo Galarza **Pág. 5**
Sara Lovera **Pág. 9**
Hugo Sánchez **ESTO**

ANTICORRUPCIÓN

Es un sistema fallido

A más de cuatro años de su creación, el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) sigue incompleto y existe un desprecio y desdén político. **Pág. 4**

HSBC

Nos comimos ahorros

El director de la institución financiera en México dice que cada quien le hizo como pudo para salir de la crisis el año pasado. Y falta más... **Pág. 17**



¿NOS REGALARÁN VACUNAS?

La información oficial, luego de la reunión de Joe Biden y Andrés Manuel López Obrador, los mandatarios de Estados Unidos y México, no menciona si abordaron los temas polémicos, como energía. Se declaró como un día cualquiera. **Pág. 7**

FRANCIA

Condenan por corrupción a Nicolas Sarkozy

PARÍS. Un tribunal declaró el lunes al expresidente Nicolas Sarkozy culpable por haber intentado sobornar a un juez y por tráfico de influencias, condenándolo a tres años de cárcel, con dos en suspensión. Sarkozy, quien gobernó Francia de 2007 a 2012, había desmentido cualquier irregularidad, alegando que era víctima de una caza de brujas por parte de fiscales financieros que habrían recurrido a medidas abusivas para hurgar en sus asuntos. Retirado de la política, pero todavía influyente entre los conservadores, Sarkozy tiene 10 días para apelar la sentencia. **Pág. 23**



MUJERES PRIMERO



"Toda mujer que haya luchado por algo, forzosamente ha sido discriminada"

MARÍA LUISA FLORES DEL VALLE
PRESIDENTA DE LA ALIANZA POR LA EDUCACIÓN SUPERIOR

FOTO: IGNACIO HUITZIL

Pág. 3

f La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

MARTES 2 DE MARZO DE 2021

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,760 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

VACUNARÁN A PRESOS

HABRÁ CALENDARIO ESPECIAL PARA APLICAR LA DOSIS A REOS DE LA TERCERA EDAD: SHEINBAUM PÁG. 5



FOTO: CORTESÍA

La inmunización de internos tendrá una jornada distinta a la de las alcaldías.

Convocan feministas a un paro nacional el 9 de marzo

Pág. 8



FOTO: DAVID DECLARTE

En junio, el acceso al Metrobús podrá ser con celular

Pág. 7



FOTO: DAVID DECLARTE

COVID-19 EN MÉXICO
MUERTES

186,152

CONTAGIOS EN EL PAÍS

2,089,281

CONTAGIOS EN CDMX

556,885

PRIORIDAD, LOS DEPORTISTAS

Atra que para asegurar que buscan la preparación de 108 atletas rumbo a Tokio, se abrieron el CNAR...

Yarel Castillo

AMOR EN TIEMPOS DE CORRUPCIÓN



El expresidente francés Nicolas Sarkozy fue condenado a tres años de prisión; su esposa, la modelo y cantante Carla Bruni, acusa injusticia

TROPIEZAN REMESAS DE DICIEMBRE A ENERO 10%

Migración ordenada apuesta México-EU

Los presidentes Andrés Manuel López Obrador y Joe Biden acordaron impulsar una migración segura y el desarrollo del Sur de México y el Triángulo Norte de Centroamérica. En su primer encuentro -de manera virtual- el mandatario mexicano reajustó la frase de Porfirio Díaz y lanzó un: "Bendito México, tan cerca de Dios y no tan lejos de Estados Unidos". Sobre la baja en las remesas, expertos aseguran que es un fenómeno estacional; prevén que se recuperen en los próximos meses

MÉXICO Y NEGOCIOS P. 4 Y 16

MARTES 2 DE MARZO DE 2021
AÑO X N° 2385 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

¡Ahora también llegamos por **Telegram!**



24 HORAS • El diario sin límites
Recibe nuestra versión impresa de lunes a viernes a primera hora

<http://mexico.24horas.mx>

TOCA AQUÍ

Aprueba 64% gestión de Taboada en Benito Juárez

En una encuesta realizada por Mendoza, Blanco y Asociados destaca que el actual alcalde se mantiene a la cabeza de la popularidad entre los habitantes de la demarcación. El estudio también marca que 48% votaría por él para reelegirse en el cargo

ANTE DIPUTADOS, ASF ADMITE ERROR; MORENA ACUSA CORRUPCIÓN

MÉXICO P. 5



"LEVANTAMOS EL TELÓN O MORIMOS". Mientras que cines y museos particulares comenzaron a operar a partir de ayer, con poca afluencia, productores se niegan a abrir los teatros con un aforo de 20%, pues dicen que ni para los sueldos alcanza.

López-Gatell en su casa, deja hospital

MÉXICO P. 6

HAY CONFIANZA... PERO NO PARA INVERTIR

Pese a mejoría en la economía, empresarios dudan en inyectar capital. Textileros pierden 50 mil empleos

NEGOCIOS P. 16

2,089,281
CONFIRMADOS

42,488
CASOS ACTIVOS

186,152
DEFUNCIONES



FUENTE: datos covid-19 conacyt.mx

HOY ESCRIBEN
¿Dinero embolsado por él, de Odebrecht o de contratos bajo cuestión, pero repartido a otros según el arreglo alcanzado por su padre Emilio Lozoya Thalman? ¿Nombres usados para desviar la atención e intentar salvarse de un proceso al cual está condenado si se aplica la ley? Eso parece.
JOSÉ UREÑA P. 5



- Adrián Trejo P. 3
- Dolores Colín P. 6
- Salvador Guerrero Chiprés P. 9
- Juan Manuel de Anda P. 13
- Enrique Campos P. 16
- Alfredo Huerta P. 17
- Ana María Alvarado P. 19
- Raúl Sarmiento P. 23

PARA MAÑANA
MIÉRCOLES 3 DE MARZO
Nublado
↑ 28°C
↓ 11°C

OVACIONES

MARTES 2 DE MARZO DE 2021 | NUMERO 25845 AÑO LXXIV

OVACIONES protege la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

Morena: otra encuesta y... ¡va Félix Salgado!

Félix Salgado Macedonio, acusado por al menos 5 mujeres de abuso sexual, aparecerá en una nueva encuesta para elegir candidato a gobernador de Guerrero, por Movimiento Regeneración Nacional (Morena), informó anoche el partido.

Morena, que fundó y llevó al poder al presidente Andrés Manuel López Obrador, señaló este lunes que, por unanimidad, la Comisión Nacional de Elecciones de Morena acordó la realización de una nueva encuesta para definir la candidatura a la gubernatura de Guerrero.

Ver página 4

Se baja Amílcar

Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros anunció la madrugada del lunes su retiro de la carrera por la gubernatura de Morena en Guerrero, horas antes de que el partido sesionara para discutir cómo se elegirá a un nuevo candidato o candidata.

La decisión de Sandoval Ballesteros, hermano de la secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, se da tres días después de que Morena anunció una nueva encuesta ya que la Comisión de Honor y Justicia morenista decidió reponer el proceso.

Matan en SLP al dirigente de Coparmex

POR EDUARDO VIZCARRA y agencias

SAN LUIS POTOSÍ, SLP.- El presidente de la Confederación Patronal Mexicana (Coparmex) en San Luis Potosí, Julio César Galindo Pérez, murió ayer en un atentado con armas de fuego al poniente de la capital potosina, a unos 600 metros de la Casa de Gobierno.

Ver página 10



Foto: EFE

¿ESPONTANEO BURLO TODOS LOS FILTROS?

José Luis, un hombre que dijo ser de Durango, apareció en plena conferencia y se acercó a Andrés Manuel López Obrador. Dijo haber estado preso y querer ver a su hija.

Ver página 3

Primero los estadounidenses y, luego, veremos: Casa Blanca

Biden no dará vacunas a México

El lunes, la administración de Joe Biden prácticamente anuló la posibilidad de compartir vacunas contra el Covid-19 con México, diciendo que se centrará primero en proteger a su propia población contra una pandemia que ha cobrado la vida de más de 500 mil estadounidenses.

Las declaraciones de la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Jen Psaki, se produjeron antes de una videoconferencia entre el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, y su homólogo estadounidense, Joe Biden, en la que se esperaba que el líder latinoamericano pidiera a Estados Unidos que considerara compartir parte de su suministro de vacunas contra el Covid-19.

“El enfoque de la administración es garantizar que todos los

‘TAN CERCA DE DIOS Y NO TAN LEJOS DE EU’



Cumbre virtual López-Biden. Bromearon. El estadounidense promete un trato de igual a México.

Ver página 3

estadunidenses estén vacunados. Y una vez que logremos ese objetivo, nos complacerá discutir los pasos adicionales”, dijo Psaki en una conferencia de prensa en la Casa Blanca.

Biden confirmó más tarde que los dos líderes discutirían el tema.

“Vamos a hablar de eso”, aseguró a periodistas antes de la reunión.

El mandatario, quien asumió el 20 de enero, ha pronosticado que Estados Unidos tendrá suficiente suministro a fines de julio para vacunar a todos los estadounidenses.

Ver página 8

Que Gatell, ahora sí, ya está en casa

POR URBANO BARRERA

El subsecretario federal de Salud, Hugo López-Gatell, está en su casa y en fase final de recuperación, confirmó ayer José Luis Alomía, director general de Epidemiología de la Secretaría de salud (SSa).

Por la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó lo anterior y por la noche el especialista y compañero de López-Gatell lo ratificó.

Ver página 2

Repuntan ootra vez las remesas

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Las remesas registraron en enero de este año, un saldo de tres mil 297.9 millones de dólares, monto que representa una reducción de 10 por ciento respecto a diciembre de 2020.

No obstante, la cifra constituyó un incremento de 26 por ciento con respecto al mismo mes de 2020 y un máximo para un primer mes del año, de acuerdo con la información dada a conocer por el Banco de México (Banxico).

Ver página 7

VENTANA

Postularlo de nuevo será un agravio a las mujeres.

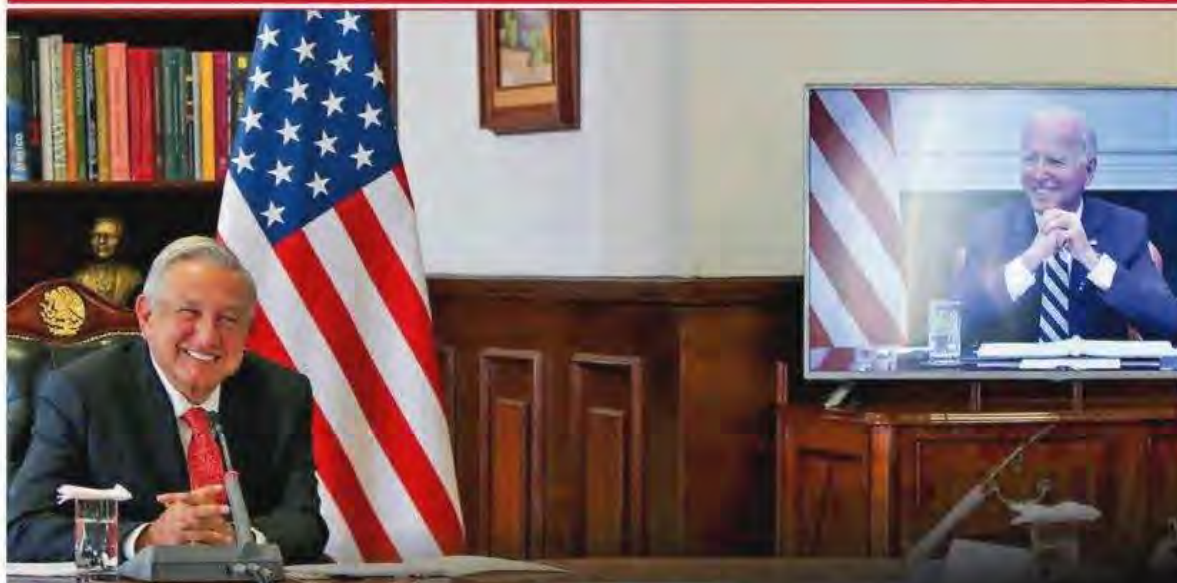
OPINION

DIA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 9**



“BENDITO MÉXICO, TAN CERCA DE DIOS Y NO TAN LEJOS DE EU”

EL PRIMER ENCUENTRO BILATERAL entre el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y el de Estados Unidos, Joe Biden, resultó “amistoso” según palabras del mandatario mexicano, y en el que hubo tiempo para las risas que salieron tras los dichos de AMLO sobre la frase de Porfirio Díaz que reza: “Pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos”, y la cual nuestro presidente modificó “Bendito México, tan cerca de Dios y no tan lejos de Estados Unidos”. Pág. 4



ASESINAN A PRESIDENTE DE COPARMEX SLP

EL LÍDER EMPRESARIAL, CÉSAR GALINDO, fue atacado por un sujeto, quien le disparó por lo menos tres ocasiones con un arma de fuego, mientras se encontraba en una vulcanizadora en SLP. Galindo fue trasladado en estado grave a un hospital en el que horas más tarde falleció. Políticos y empresarios condenaron el homicidio y exigen aclarar el crimen. Pág. 8

Especial

CORONAVIRUS
EMERGENCIA MUNDIAL

• CDMX EMPIEZA A INOCULAR A ANCIANOS DE ASILOS Pág.10

• MAÑANA, ANUNCIARÁ SHEINBAUM SIGUIENTES ALCALDÍAS EN VACUNACIÓN Pág.10

• INICIA CALIFORNIA INMUNIZACIÓN DE 13 MIL JORNALEROS MIGRANTES Pág. 5

• ALERTA OMS SOBRE NUEVO REPUNTE MUNDIAL EN CONTAGIOS TRAS 6 SEMANAS A LA BAJA Pág. 15

Descongelan AMLO y Biden relación y pactan

• Mandatarios acordaron colaborar en temas de migración, economía, Covid y cambio climático

• Impulsarán una migración ordenada y segura, con reconocimiento a la dignidad de las personas

• “Somos más fuertes trabajando juntos... vemos a México como un igual”; presidente de EU

• MORENA RECHAZA PARLAMENTO ABIERTO Y PREPARA AVAL A REFORMA ELÉCTRICA

• SEPARAN A AUDITOR POR “ERROR” DE NAIM; TAMBIÉN PIDE CABEZA DE COLMENARES

• NOTIFICAN A CABEZA DE VACA INICIO DE DESAFUERO; TIENE 7 DÍAS PARA ARMAR DEFENSA

• FGR ORDENA CAPTURA DE EXGOBERNADOR DE NAYARIT POR LAVADO DE DINERO Pág. 8

• TRAS MASACRE EN TONALÁ, AMLO ORDENA MANDAR MÁS ELEMENTOS DE GN A JALISCO Pág. 8



MORENA VA POR OTRA ENCUESTA PARA ELEGIR CANDIDATO EN GUERRERO; FÉLIX SALGADO VOLVERÁ A COMPETIR Pág. 6

• ...Y MANUEL NEGRETE BUSCA GUBERNATURA POR PARTIDO FUERZA POR MÉXICO Pág. 6

REMESAS AUMENTAN 25.8% EN ENERO; NUEVO RÉCORD

Cifras en millones de dólares

| FECHA | REMESAS ENVIADAS |
|--------|------------------|
| Ene-07 | 1,872 |
| Ene-08 | 1,781 |
| Ene-19 | 2,484 |
| Ene-20 | 2,620 |
| Ene-21 | 3,297 |

Fuente: Banxico

CRECE 1.4% CONFIANZA EMPRESARIAL

| INDICADOR DE CONFIANZA | FEBRERO-21 | | VARIACIÓN MES ANTERIOR | |
|--|---------------|--------------|------------------------|-----|
| Momento adecuado para invertir | 25.6 | 0.7 | 21.9 | 0.8 |
| Situación económica presente del país | 35.8 | 0.8 | 31.4 | 0.4 |
| Situación económica presente para la empresa | 45.7 | 0.4 | 43.8 | 0.5 |
| SECTOR | Manufacturero | Construcción | Comercio | |
| | 20.4 | 1.9 | 34 | 2.5 |
| | 44.4 | 0.6 | | |

Cifras en porcentaje Fuente: Banxico

PESO RECUPERA FUERZA FRENTE AL DÓLAR

1.53%
se recupera el peso por regreso de estabilidad a los bonos del Tesoro estadounidense

SUBE DEUDA DE PEMEX Y CFE; LLEGA A \$2.6 BILLONES EN 2020

COMPARATIVO DE DEUDA

| DEUDA | 2019 | 2020 |
|-------|-----------|-----------|
| Pemex | 1,983,200 | 2,258,700 |
| CFE | 353,429 | 363,549 |
| Total | 2,336,628 | 2,622,248 |

Cifras en millones de pesos



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO
No. 2185 MARTES 2 DE MARZO 2021
reporteindigo.com



ALIANZA FISURADA

Las indagatorias en contra del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, dividieron al bloque Federalista, uno de los principales opositores al gobierno del presidente López Obrador

12

Hoyo negro en BJ

La alcaldía Benito Juárez ha destinado millones de pesos a la rehabilitación del Complejo Olímpico México 68 que no se reflejan en mejoras; la ASCM evidenció irregularidades en las obras



18

El reencuentro de dos líderes

Los presidentes Joe Biden y Andrés Manuel López Obrador acordaron seguir trabajando en conjunto por el bien de ambos Estados, sobre todo en materia migratoria



26

CDMX

LATITUD



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA
"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“Feliz coincidencia” misiva presidencial y reunión con la Auditoría Superior: Dulce María Sauri Riancho



Redacción/Xalapa. Esta mañana, en entrevista, ante la misiva que el Presidente, Andrés Manuel López Obrador para solicitar que el Congreso llame a cuentas al titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares, la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, la Diputada Dulce María Sauri Riancho, comentó que se trató de una “feliz coincidencia” pues desde el sábado de la semana pasada, el Auditor Superior entregó el tercer informe de resultados de revisión de la cuenta 2019 y ya se tenía programada una reunión con el Auditor Superior.

Así mismo comentó que resulta extraño que se presenten estas anomalías y es de suma importancia que el la Auditoría resuelva estas cuestiones planteadas.

<https://www.encontacto.mx/feliz-coincidencia-misiva-presidencial-y-reunion-con-la-auditoria-superior-dulce-maria-sauri-riancho/>



Las felices o extrañas coincidencias

La carta enviada por el presidente de la República, el señor López, llega en un momento que podría calificarse como una de esas felices coincidencias que se presentan en este México de la 4T, afirmó la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados Federal, Dulce María Saurí Riancho en entrevista con este reportero.

<https://www.encontacto.mx/feliz-coincidencia-misiva-presidencial-y-reunion-con-la-auditoria-superior-dulce-maria-sauri-riancho/>



Crea ASF grupo de trabajo para revisar inconsistencia

El responsable de la ASF, David Colmenares, detalló que ha creado un grupo de trabajo, al que se ha invitado al Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, para conseguir resultados comparativos con el procedimiento usado anteriormente. Lo explicaba Dulce María Sauri, la semana pasada que la entrevistamos. Lo que anunció Colmenares es lo mismo que me dijo Dulce María, no hay ninguna diferencia, en cuanto al procedimiento y es; precisamente, la instancia a la que se le están haciendo las observaciones, en este caso el Grupo Aeroportuario, para conocer si están de acuerdo o no con ese procedimiento.

https://drive.google.com/file/d/1bh_gTyTk2zAESoTdYWvrRDF6C8Cux0r6/view



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Niega Colmenares 'mala fe' en auditoría sobre el aeropuerto de Texcoco

Durante su comparecencia en la Cámara de Diputados, el auditor Superior de la Federación, David Colmenares, aclaró que no hubo mala fe ni presiones en la realización de la auditoría sobre el aeropuerto de Texcoco. Asimismo, informó que ASF separó de su cargo a Agustín Caso, auditor especial de desempeño, en tanto deslinda responsabilidades sobre las inconsistencias al calcular el costo. Adelantó que, en los próximos días, darán a conocer el costo correcto de la cancelación del llamado Nuevo Aeropuerto Internacional de México.

<https://drive.google.com/file/d/1vR7gt0-ZJ7at2Klj2sO34UUUoUOI8aDq/view>

Se investiga si actuaron bajo intereses políticos

Colmenares a diputados sobre informe del NAIM: No hubo mala fe en resultados

David Colmenares aseguró que no hubo ningún tipo de presión o mala fe en los resultados del informe sobre el costo de la cancelación del NAIM; se deslinda de "error"



Por: **ANTONIO LÓPEZ**- 01/03/2021 14:39

El Auditor Superior de la Federación, **David Colmenares**, rechazó tener alguna responsabilidad en torno al informe sobre la cancelación del aeropuerto de Texcoco. Durante su comparecencia ante la Comisión de Vigilancia de la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)** dijo que se está investigando si alguno de los auditores actuó bajo intereses políticos o personales.

“Estamos colaborando y pediré que se cese a todo servidor público que haya actuado con intereses personales en su participación en el proceso de fiscalización, y que del resultado de su participación **se imputen hechos que obedezcan a un interés político o personal**”, declaró desde la Cámara de Diputados.

<https://www.razon.com.mx/mexico/colmenares-promete-cesar-servidor-publico-haya-actuado-intereses-personales-425345>



• CUENTAS. David Colmenares dijo que le interesa dar a conocer el monto por cancelar el NAIM.

#SUSPENDENAFUNCIONARIO

Niega la ASF tener mala fe

COMPARECE EL AUDITOR DAVID COLMENARES ANTE COMISIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

INDAGAN PRESUNTA CORRUPCIÓN

1

• El diputado Marco Andrade dijo que tienen denuncias sobre corrupción en la ASF.

2

• Informó que pedirán una investigación a la Unidad de Evaluación y Control.

3

• De confirmarse los hechos, pedirán la remoción del auditor, David Colmenares.

“Pediré que se cese a todo servidor público que haya participado con intereses personales y que su actuación tenga interés político. No hay ningún tipo de presiones o mala fe. Si hubiera, yo sería el primero en denunciarlo”, indicó Colmenares al comparecer ante la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Sin embargo, aceptó que le interesa aclarar el cálculo “por respeto a la institución presidencial” y que en los próximos días informarán el monto correcto.

Luego de que el diputado morenista Marco Andrade asegurara que podrían removerlo derivado de denuncias sobre presunta corrupción en la ASF, el auditor reiteró: “Estamos en la disposición de que si encontramos intencionalidad política o algún desvío económico, seremos los primeros en denunciarlo”.

Gerardo Lozano, auditor especial de cumplimiento financiero, y líder del grupo que revisará el cálculo, informó que han fiscalizado 86 por ciento del importe de los contratos del aeropuerto de Texcoco. ■



CLARIDAD

No es nuestro interés perjudicar o no a algún orden de gobierno”.

DAVID COLMENARES
AUDITOR SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

POR NAYELI CORTÉS

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) no fue presionada para reconocer inconsistencias en el proceso de auditoría al aeropuerto de Texcoco, aseguró su titular, David Colmenares, y adelantó que cesará a cualquier servidor público que por interés económico o político haya alterado el costo de cancelar la obra.

El costo —fijado en 331 mil 996 millones de pesos— fue incluido en la tercera entrega del Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2019. Luego de que el presidente López Obrador lo descalificara, la ASF emitió un comunicado en el que reconoció fallas en el cálculo. Agustín Caso, auditor especial de desempeño y firmante del comunicado, fue separado de su cargo en tanto se deslindan responsabilidades, y Colmenares acudió a San Lázaro para aclarar dudas.



“Ni presiones ni mala fe”
“Hay discrepancias” donde
otros ven errores: Auditoría

ASF rechaza ahora “error” con Texcoco

David Colmenares. El funcionario acepta “discrepancias” de método, pero no pifias; separan del cargo al auditor especial

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, pasó del argumento de la “inconsistencia” a la “discrepancia metodológica” para explicar el error cometido por el organismo a su cargo en la cuantificación del costo que tuvo cancelar el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

“Hay una discrepancia, que algunos consideran un error”, dijo sin mencionar al presidente Andrés Manuel López Obrador, la titular de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, y el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, entre otros, quienes criticaron los resultados de esa auditoría.

Al comparecer ante la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados para explicar dichas “inconsistencias” en la fiscalización del NAIM, Colmenares advirtió que, en su caso, pedirá el cese de cualquier servidor público del órgano de fiscalización que haya actuado con intereses personales o políticos al practicar las auditorías.

En ese contexto, la ASF confirmó la separación de Agustín Caso, auditor especial de Desempeño, como parte del proceso de investigación sobre las referidas “discrepancia metodológica”.

“Estamos colaborando en la investigación que la Unidad de

Evaluación y Control (UEC) de la Cámara de Diputados está realizando y pediré que se cese a todo servidor público que haya actuado con intereses personales o que del resultado de su participación se imputen hechos que obedezcan a un interés político o personal (...); que quede claro que no hay ningún tipo ni de presiones ni de mala fe”, puntualizó.

El presidente de la Comisión de Vigilancia, Mario Alberto Rodríguez, anticipó, sin embargo, una próxima reunión con el auditor especial Agustín Caso, pues su separación temporal del cargo no lo excusa de participar en la mesa de trabajo.

Colmenares sostuvo, además, que la ASF es un órgano apolítico, que no confronta ni mucho menos enfrenta a ningún gobierno, al tiempo de señalar que no le interesa entrar en una arena política.

“No se tiene ninguna intencionalidad política, no es de nuestro interés perjudicar o no a algún orden de gobierno, tampoco habría que discutir sobre el impacto de las finanzas nacionales, cuando es una proyección a 40-50 años. Estamos en la mejor disposición de colaborar en lo que nos solicite la UEC para aclarar este punto”, agregó.

En su turno, el legislador Marco Antonio Andrade, de Morena, demandó la renuncia de Colmenares ante las denun-

cias por presuntos actos de corrupción y tráfico de influencias en su contra, e incluso amagó con promover su remoción.

Por su parte, la legisladora Ruth Salinas, de Movimiento Ciudadano, llamó a evitar la polarización y la descalificación, fortaleciendo los órganos autónomos. “No a las intimidaciones, no a los linchamientos públicos y no más distractores, señor presidente”, arengó.

Previamente, el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, advirtió que la ASF debe despejar dudas con respecto a si hubo dolo o intencionalidad política en los resultados de la auditoría al NAIM. ■

CLAVES

Informe

El 20 de febrero pasado la Auditoría dio a conocer que el costo por la cancelación del aeropuerto en Texcoco fue de 331 mil 966 mdp, el triple de lo estimado por el gobierno federal.

Reproche

El presidente López Obrador aseguró que él tenía “otros datos”, que la ASF “exageraba” y que sus cifras estaban “mal”, y pidió que no se prestara a campañas de descalificación.



Aclaración

El órgano fiscalizador reconoció que existían "inconsistencias" en las cifras, que el monto era menor y que hubo errores en su metodología para calcular dicho costo.



El titular del organismo fiscalizador compareció ayer en la Cámara de Diputados. CUARTOSCURO

'CHOCAN' DIPUTADOS POR ASF

Diputados federales de Morena y del PT chocaron ayer en San Lázaro con la oposición en la comparecencia del titular de la ASF, David Colmenares Páramo, y sus auditores. La ASF separó a Agustín Caso, auditor responsable del reporte sobre el NAIM.

—*Victor Chávez* / PÁG. 33

COMPARECEN LOS AUDITORES

Chocan 4T y oposición en San Lázaro, por caso ASF

FOCOS

El relevo. La Auditoría Superior de la Federación informó a la Cámara baja que separó de su cargo, de manera temporal, al auditor especial Agustín Caso, autor de la auditoría sobre la cancelación del NAIM; su lugar será ocupado por el auditor Tizoc Villalobos.

Se defiende. David Colmenares aseguró que la ASF "no ha actuado con intereses personales en el proceso de fiscalización; no hay presiones ni mala fe".

Diputados de Morena piden que Colmenares renuncie; PAN, PRI, PRD y MC lo defienden

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Diputados de Morena y PT chocaron ayer en San Lázaro con los del PAN, PRI, PRD y MC en la comparecencia del titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, y sus auditores especiales.

Los morenistas Lidia García y Marco Antonio Andrade exigieron la renuncia de Colmenares y pidieron que se investigue, sancione y destituya a los auditores responsables de los “errores” cometidos en la auditoría sobre el costo de la cancelación del aeropuerto de Texcoco.

Marco Antonio Andrade acusó que a la presidencia de la Cámara de Diputados han llegado denuncias de “corrupción y tráfico de influencias del titular de la Auditoría Superior de la Federación”, por lo que el funcionario debería estar “presentando su renuncia, por ética”.

Por ello –dijo– “solicitamos a la Comisión de Vigilancia de la ASF y a la Unidad de Evaluación y Control –organismos de la Cámara baja– iniciar las investigaciones correspondientes para que, una vez concluidas y si éstas resultaran de gravedad, se inicie un procedimiento de remoción, como lo marca la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación”.



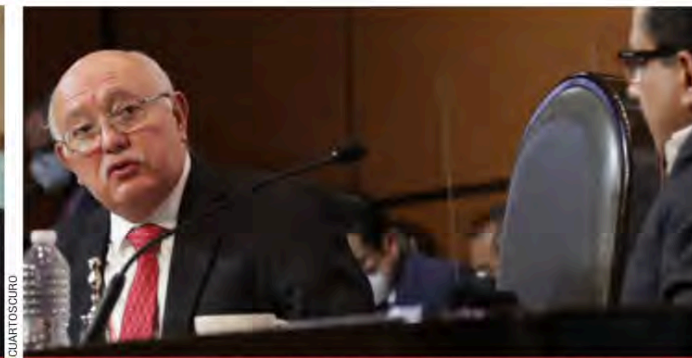
EXPLICACIÓN. David Colmenares, titular de la ASF, ayer, en la Cámara de Diputados.

Lidia García pidió una indagatoria y sanciones a los auditores, porque estimó que “es inadmisibles un error de una diferencia del 230%, al decir que el costo de la cancelación del aeropuerto fue de 331 mil millones de pesos, cuando el Ejecutivo ha dicho que fue de sólo 100 mil millones”.

La oposición expresó su respaldo a la ASF y exigió al presidente López Obrador respetar la autonomía y no descalificarla. La panista Josefina Salazar reclamó que “hemos trabajado en la construcción de una institución fuerte, autónoma, técnica, eficiente, confiable y no puede estar en duda por capricho de una persona”.

Auditores de la ASF informaron a diputados que, por considerarla “una suma muy compleja”, por el momento no es posible cuantificar el total del costo de la cancelación del aeropuerto. David Colmenares explicó que se formó un grupo de trabajo para revisar las 13 auditorías efectuadas al caso del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México y que en breve se presentará un nuevo informe.

También informó que separaron de su cargo al auditor especial Agustín Caso, autor de la auditoría a la cancelación del aeropuerto, pero los diputados lo citaron a comparecer para que responda a las acusaciones de una posible “actuación política”.



Agustín Caso será investigado.

David Colmenares afirmó a diputados que "no es de nuestro interés el perjudicar o no a algún orden de gobierno".

Resultados de auditoría, sin intencionalidad política: Colmenares Auditor del NAICM no se salvará de comparecencia ante diputados

❖ Agustín Caso debería renunciar, dice el presidente de la Comisión de Vigilancia en la Cámara luego de presentar comunicado con los elevados costos de la cancelación en Texcoco

[Eloísa Domínguez
y Alejandro Páez Morales]

Tras haber sido separado de manera temporal como auditor especial de Desempeño dentro de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Agustín Caso Raphael, luego de dar a conocer que en los informes individuales de la Cuenta Pública 2019 se detecta que el costo de la cancelar el proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) era superior a 330 mil millones de pesos, éste no se encuentra exento de tener una reunión con los diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados para que explique y detalle del gasto que representa a la administración lopezobradorista no concluir con la obra aeroportuaria.

Mario Alberto Rodríguez, presidente de la Comisión de Vigilancia, indicó que la próxima reunión será con el auditor especial de Desempeño, Agustín Caso. Queremos confrontar la metodología con la que se realizó".

"Las transgresiones del ente fiscalizador, en cualquier parte del mundo... el titular de una dependencia estaría presentando su renuncia por ética y honorabilidad" por lo que propuso que a partir de las conclusiones de la Comisión de Vigilancia y la Unidad de Evaluación y Control (UEC), y "si éstas llegaran a resultar de gravedad, se inicie el procedimiento de remoción".

La morenista Sandra Paola González refirió que esta reunión es a causa de procedimientos no claros y cuestionables, y preguntó al auditor Superior si la ASF ha incurrido en alguna responsabilidad de omisión deliberada o dolo, para la elaboración del diagnóstico metodológico que influyó en los resultados del informe que cuestiona la rendición de cuentas de la administración pública y cómo podría comprobarlo.

ANTES, NO FUIMOS DICTAMINADOS. David Colmenares Páramo, titular de la ASF, dijo que cuando se habla de que puede haber errores en otras auditorías, "no hemos sido dictaminados por la Unidad de Evaluación y Control en las anteriores presentaciones de los informes; lo seremos en esta ocasión".

Puntualizó que no se tiene ninguna intencionalidad política. "No es de nuestro interés el perjudicar o no a algún orden de gobierno, tampoco habría que discutir sobre el impacto de las finanzas nacionales, cuando es una proyección a 40-50 años. Estamos en la mejor disposición de colaborar en lo que nos solicite la UEC para aclarar este punto".

Aseguró que en el terreno de lo personal no interesa entrar a una arena política. "Estamos conscientes de las posiciones de lo que se ha expresado, pero en este caso, respe-

MARIO JASSO/QUARTOSCURO

tar la institucionalidad y la ley en todos los sentidos, para que se revise profundamente nuestro trabajo”.

El auditor dijo que tras la presentación de los informes individuales se habla de errores y se señala la discrepancia metodológica en la estimación de la auditoría del aeropuerto, una entre mil 400 auditorías” destacó Colmenares Páramo.

La propia normativa de la ASF indica que hay un proceso de aclaración de resultados.

“Sí, hay una discrepancia metodológica, pero aclaro que no solamente fue una, cuando fueron 14 auditorías en cumplimiento financiero y una de desempeño, referente al tema del aeropuerto”, añadió.

Los funcionarios señalaron que ya hay denuncia de hechos en la Fiscalía General de la República (FGR) por la revisión de los gastos del presupuesto público.

En tanto, Emilio Barriga Delgado, auditor especial en Gasto Federalizado, precisó que en este tipo de gasto se realizaron 982 auditorías de las mil 358 que se entregaron. Lo que dio lugar a dos mil 295 acciones; 819 pliegos de observaciones en donde hubo presunción de daño al erario público.

Indicó que de las 982 auditorías, el 78%, es decir, 761 auditorías, fueron al gasto federalizado programable, recursos que están etiquetados para un fin específico;

el 13%, 132 auditorías, fueron a las participaciones federales que son los recursos de libre disposición que tienen los gobiernos subnacionales, y 89 auditorías se hicieron para verificar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y Municipios.

De las 982 auditorías, precisó, 731 fueron a gobiernos de las entidades federativas; 119 a gobiernos municipales; 41 a las dependencias del gobierno federal coordinadoras

“Seguimos revisando cuentas del AICM para dar una cantidad del cumplimiento financiero”

de los fondos; 35 a universidades públicas estatales; se auditaron a los 32 congresos estatales; 13 entidades de fiscalización superior local; 11 poderes judiciales de los estados.

También Gerardo Lozano DuBernard, auditor de Cumplimiento Financiero, señaló que en la Cuenta Pública 2019 la Auditoría Especial que él encabeza, hizo 261 auditorías, de las cuales 75 se entregaron en octubre y 186 recientemente. Preciso que, de las 186, 115 son de cumplimiento financiero; 58 de inversiones físicas; 9 forenses y cuatro de tecnologías de la información. Detalló que se hizo una clasificación en función de la importancia

de los pliegos y se tienen básicamente entidades fiscalizadas con pliegos mayores a 200 millones de pesos en su conjunto.

“Tenemos entidades fiscalizadas con pliegos de observaciones por menos de 200 millones de pesos, pero mayores a 50 millones de pesos que son básicamente 15 entidades con 15 auditorías, con un número de 141 pliegos de observaciones por mil 607 millones de pesos, entre otros.

Destacó que en la clasificación de las importantes de las 15 entidades y dependencias, está el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, al cual se le ha venido auditando prácticamente desde su inicio y se han hecho de 2014 a 2019, 96 auditorías de

cumplimiento financiero, que son 27 cumplimientos financieros que básicamente están enfocados a estos fideicomisos que están financiando la obra y de cumplimiento de inversiones físicas se tienen 69 auditorías, lo que da un total de 96 auditorías.

Respecto del Grupo Aeroportuario, dijo que se llevaron a cabo 13 auditorías, se identificaron 62 pliegos por 3 mil 231 millones de pesos. Detalló que se ve el proyecto ejecutivo de pistas, rodajes y plataformas, ayuda a la navegación, se audita la gerencia del proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, “auditamos los ingresos

y gastos de los fideicomisos no paraestatales relacionados con el nuevo aeropuerto”; el proyecto ejecutivo del edificio terminal de pasajeros, vialidades de acceso, estacionamientos, torres de control y centros de control, entre otros.

“Se entregaron 13 auditorías en esta tercera etapa, de febrero 2021, lo que da un panorama de lo que se ha ejercido en el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México”.

Admitió que si bien es cierto que la fiscalización nunca se hace al cien por ciento “dada la situación que derivó precisamente de la determinación de un costo de cancelación de aproximadamente 330 mil millones, creemos que con toda la responsabilidad tenemos que revisar las cifras de inicio, estamos revisando todas las cifras para estar en posibilidades de dar una cantidad a la luz de cumplimiento financiero”.

Tizoc Villa, director general de la ASF, dijo que la supervisión de la Cuenta Pública 2019 en la parte de la auditoría de desempeño, se integró por un total de 114 informes correspondientes a 96 entes fiscalizados, de los cuales 104 auditorías de desempeño, 8 son evaluaciones de política pública y dos estudios.

Para la tercera etapa, señaló, se emitieron 173 recomendaciones, mil 243 recomendaciones al desempeño y 29 sugerencias, con un total mil 445 acciones de mejora. “Éstas casi dos mil 300 acciones de mejora están con la finalidad de la mejora en el uso de los recursos públicos.



Colmenares ofrece cabezas para lavar cara de ASF

- **Auditor** reconoce "inconsistencias" en cálculo sobre el NAIM; cesan a responsable de ese informe y promete redactar un nuevo reporte
- **También** dice que echará a cualquier servidor que haya actuado con intereses personales; Morena aún pide su cabeza; oposición lo defiende

Mil 400 auditorías realizadas sobre la Cuenta Pública 2019

Permanencia de Colmenares sigue en vilo

Ofrece ASF paquete de control de daños

AUDITOR da a conocer la separación temporal de quien hizo el informe del NAIM; en comparecencia ante diputados, propone nuevo análisis; legisladores insisten en su remoción

• Por Antonio López

antonio.lopez@razon.com.mx

En los primeros 75 segundos de su comparecencia ante diputados, el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, comenzó el ofrecimiento de un paquete de soluciones como parte del control de daños para subsanar las cifras erróneas sobre la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

La primera, la separación temporal de Agustín Caso, el auditor responsable de dicho informe, cuando aún los legisladores no terminaban de acomodarse en sus

curules del salón Verde del recinto legislativo de San Lázaro.

"Nos informan de la ASF que existe un trámite de separación temporal del auditor especial de Desempeño como parte de las investigaciones que se encuentran en curso derivadas de lo que empezó ya a revisar la Unidad de Evaluación y Control", leyó el presidente de la Comisión y Vigilancia de la ASF, Mario Rodríguez Camillo (MC).

Cuando tomó el micrófono, Colmenares ofreció también entregar un nuevo informe sobre el fallido aeropuerto de Texcoco, para tener la cifra correcta a través de acciones para "formar un grupo de

trabajo con otra área que realizó 13 auditorías al Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, para tener el contraste, pero ya trabajando directamente con el grupo".

El titular de la ASF cerró su intervención con un tercer ofrecimiento al comprometerse a cesar "a todo servidor público que haya actuado con intereses personales en su participación en el proceso de fiscalización, y que del resultado de su participación se imputen hechos que obedezcan a un interés político o personal".

En respuesta, el morenista Marco Antonio Andrade, estoqueó: "por estas faltas tan graves en cualquier lugar del mundo el titular de una dependencia de una insti-

tución estaría en estos momentos presentando su renuncia por ética y una honorabilidad", por lo que pidió ser firmes en las indagatorias, "y si estas resultaran de gravedad, iniciar el procedimiento de remoción".

Fue el único que usó la palabra renuncia y de manera indirecta, mientras los legisladores de oposición denunciaron violaciones a la autonomía de la ASF.

"Las mexicanas y mexicanos merecemos saber y estar seguros si la Auditoría realiza su trabajo sin presiones políticas, ya sea del Presidente de la república o de cualquier otro funcionario público", cuestionó Ruth Salinas Reyes, de Movimiento Ciudadano; mientras que Josefina Salazar, del PAN, dijo que el papel de la Auditoría no puede estar en duda por capricho de una persona.

"Si el Presidente es capaz de controlar a una institución como la Auditoría, en quién depositamos nuestra confianza sobre la revisión del ejercicio del gasto público y su transparencia, necesitamos saber si la corrección que realizó la Auditoría fue por omisión, error, o por presión política", demandó la legisladora de MC.

En respuesta, el titular de la ASF aclaró que "no hay ningún tipo de presiones ni de mala fe", y subrayó que luego del diferendo público con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, él exigió una aclaración y pidió a su equipo aclarar las cifras del informe; sin embargo, sostuvo que fue Agustín Caso, el responsable de dicha auditoría, quien decidió publicar una carta.

"Fue decisión personal del auditor especial de Desempeño, yo les dije que se tenía que aclarar este punto ¿Por qué lo hicimos? Por respeto a la institución Presidencial, nosotros somos gente de Estado y defensores de la institucionalidad", puntualizó.

En tono sereno, ataviado en traje negro, camisa blanca, y una corbata color Morena, David Colmenares reconoció que hubo "discrepancias", pero no errores en el resultado final de la auditoría del NAIM, y sostuvo que ya se están solventando con las autoridades correspondientes.

"Efectivamente hay una discrepancia que algunos consideran un error en la auditoría de desempeño, sin embargo, lo que hicimos fue todo dentro de la ley. Ya pedimos a otro grupo auditor que se reunieran con el grupo aeroportuario y me informaron que ya en estos días tendremos resultados concretos y comparativos con el informe realizado anteriormente", expresó.

Colmenares, quien estuvo acompañado de Gerardo Lozano, auditor especial de Cumplimiento Financiero; Emilio Barriga Delgado, auditor especial de Gasto Federalizado, y Tizoc Villalobos, director general de Auditoría de Desempeño, volverá a comparecer la próxima semana en fecha por definir, y deberá ir acudir con Agustín Caso, quien fue requerido por la Comisión de Vigilancia.

Al respecto, Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena, advirtió que al reconocer que hubo errores en los informes de la Cuenta Pública 2019, la ASF incurre en violaciones a mandatos constitucionales.

"Eso amerita de manera necesaria, sin ninguna filia ni ninguna fobia, atender este asunto y que actúe el Congreso como debe de ser, específicamente la Cámara de Diputados, porque es a quien nos corresponde", adelantó.

"PEDIRÉ que se tese a todo servidor público que haya actuado con intereses personales en su participación en el proceso de fiscalización, y que del resultado de su participación se imputen hechos que obedezcan a un interés político o personal"

David Colmenares
Titular de la ASF

"POR ESTAS faltas tan graves en cualquier lugar del mundo el titular de una dependencia de una institución estaría en estos momentos presentando su renuncia por ética y una honorabilidad. (Si las indagatorias) resultaran de gravedad, iniciar el procedimiento de remoción"

Marco Antonio Andrade
Diputado de Morena

"LAS MEXICANAS y mexicanos merecemos saber y estar seguros si la Auditoría realiza su trabajo sin presiones políticas, ya sea del Presidente o de cualquier otro funcionario. Necesitamos saber si la corrección que realizó la Auditoría fue por omisión, error, o por presión política"

Ruth Salinas Reyes
Diputada de MC



o el dato

El viernes, el Presidente López Obrador pidió a los diputados federales "limpiar" la ASF, pues es necesario para recuperar su credibilidad.



331

Mi mdp dijo la ASF que costó la cancelación del aeropuerto

EL AUDITOR David Colmenares (izq.) y el diputado Mario Rodríguez, ayer, en San Lázaro.

Foto: Cuatrecaseros



PROMETE ESCLARECER DISCREPANCIAS

ASF cesará a servidores públicos que incurran en conflicto de intereses

POR IVONNE MELGAR

Tras la polémica por las inconsistencias en las cifras sobre la cancelación del aeropuerto de Texcoco, como parte del Informe de la Cuenta Pública de 2019, el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, se comprometió a cesar a cualquier funcionario que incurra en conflicto de intereses y viole el mandato constitucional de esa institución.

“Y pediré que se cese a todo servidor público que haya actuado con intereses personales en su participación en el proceso de fiscalización y que del resultado de su participación se

imputen hechos que obedezcan a un interés político o personal, que se aparten de los objetivos propios de la fiscalización superior”, externó al comparecer ante la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados.

Luego de ofrecer esclarecer las discrepancias, Colmenares aseguró que la ASF no actúa de mala fe ni bajo ningún tipo de presión.

Agustín Caso, el auditor que tuvo a su cargo la revisión de los gastos sobre la cancelación de la obra, no acudió a San Lázaro, ya que se separó del puesto en tanto se sigue la investigación de las cifras.

PRIMERA | PÁGINA 4



INDAGATORIA

Foto: Cuartoscuro

David Colmenares afirmó ante los legisladores que ya están colaborando en la investigación que la Unidad de Evaluación y Control de la Cámara realiza en torno a denuncias por presunto conflicto de interés.



Auditor deja abierta puerta a más ceses

SEPARAN A RESPONSABLE DE ESTUDIO AL AEROPUERTO

David Colmenares aseveró que no confronta y mucho menos enfrenta a ningún orden de gobierno

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Al asegurar que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) es apolítida y apolítica, su titular, David Colmenares Páramo, se comprometió a cesar a cualquier funcionario que por sus intereses personales viole el mandato constitucional de esa institución.

Afirmó ante los legisladores que ya están colaborando en la investigación que la Unidad de Evaluación y Control de la Cámara realiza en torno a denuncias por presunto conflicto de interés en el que habrían incurrido responsables de revisar el ejercicio de los recursos públicos.

“Y pediré que se cese a todo servidor público que haya actuado con intereses personales en su participación en el proceso de fiscalización y que del resultado de su participación se imputen hechos que obedezcan a un interés político o personal, que se aparten de los objetivos propios de la Fiscalización Superior”, prometió.

Ése fue el mensaje del funcionario en la comparecencia ante la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, encuentro que inició con la notificación a los legisladores de que no participaría el auditor especial Agustín Caso que tuvo a su cargo la controvertida revisión de los gastos de deuda del aeropuerto de Texcoco, porque se separó de éste, en tanto se sigue la investigación de las cifras.

Colmenares Páramo se comprometió a esclarecer las discrepancias que se dieron entre el Informe de la Cuenta Pública de 2019 sobre los pasivos de la cancelación de esa obra y los números que el gobierno maneja.

“Efectivamente, hay una discrepancia, que algunos consideran un error, en la auditoría de desempeño”, admitió al confirmar que la revisión entre funcionarios de la ASF y el Grupo Aeroportuario, en representación del gobierno, se inició el domingo y que las mesas de trabajo continuarán hasta ajustar de manera consensuada los cálculos de los pasivos.

Esas previsiones, en su versión original, generaron inconformidad en el presidente López Obrador. Posteriormente, el auditor especial del caso, ahora separado de su cargo, asumió mediante un comunicado que había errores.

“La Auditoría no confronta y mucho menos enfrenta a nadie, en ningún orden de gobierno, a ningún gobierno”, enfatizó.

Dijo que la ASF es un organismo al servicio del pueblo: “Que quede claro que no hay ningún tipo ni de presiones ni de mala fe”.



Y pediré que se cese a todo servidor público que haya actuado con intereses personales en el proceso de fiscalización.”

DAVID COLMENARES
AUDITOR



Pide Morena cabeza de titular de ASF



El Auditor Superior de la Federación, David Colmenares, acudió a la Cámara de Diputados por la revisión de la Cuenta Pública 2019. Foto: Óscar Mireles

Martha Martínez

Cd. de México (01 marzo

2021).- Luego de reiterar que el informe de la revisión de la Cuenta Pública 2019 fue tendencioso, diputados de Morena consideraron que el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, debería de renunciar al cargo por ética y honorabilidad.

Durante la reunión que sostuvieron integrantes de la Comisión de Vigilancia de la

Cámara de Diputados con Colmenares y auditores de desempeño y de cumplimiento financiero, el diputado Marco Antonio Andrade demandó que, si eso no fuera posible, se inicie una investigación en su contra y, si es el caso, comience el proceso de remoción.

Señaló que además de las inconsistencias reconocidas por la ASF en la auditoría a la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM) tiene conocimiento de denuncias de casos de corrupción y de tráfico de influencia en su contra, aunque no detalló éstas.

Además, acusó a Colmenares de conductas irregulares y contrarias a la legislación vigente al dar por terminado, de manera unilateral, el Convenio de Coordinación y Colaboración para la Fiscalización del Gasto Federalizado que celebran la ASF y sus pares en los estados.

"Por estas faltas tan graves en cualquier lugar del mundo el titular de una dependencia, de la institución estaría en estos momentos presentando su renuncia, por ética y honorabilidad", afirmó.

Andrade dijo que la ASF debe salir fortalecida, por lo que es necesario que ya no se someta a un desgaste innecesario.

"Confiamos en las instituciones, no en las personas, las personas pueden llegar pero, al final, son las instituciones las que deben salir fortalecidas y el caso que hemos estado viviendo resta y es un desgaste innecesario para la institución", aseguró.



La morenista Laura Imelda Pérez criticó que las inconsistencias reconocidas por la ASF sean usadas por la Oposición como un botín político.

"Está clarísimo que esto ha resultado ser un botín político, y está claro porque en las intervenciones de algunos de mis compañeros, al mismo tiempo dicen que la Auditoría se equivocó y no se equivocó. Se equivocó porque entonces justifican otras auditorías, no se equivocó porque entonces perjudica al Gobierno federal. Que quede muy claro, tenemos que esperar los resultados de esta investigación que se haga", sostuvo.

En contraste, la Oposición respaldó al Auditor.

Jorge Casarrubias, del PRD, dijo que la injerencia política desde Palacio Nacional invade la autonomía de la ASF y de la Cámara de Diputados, que tiene la facultad de realizar el análisis del informe de revisión. Sobre todo, lamentó, pone en duda el rigor técnico que ha caracterizado a la Auditoría.

Casarrubias consideró que el rápido deslinde a través de "los otros datos" era una acción previsible, pero calificó la retractación de la Auditoría como precipitada, porque tenía que haber esperado los plazos legales.

La priista Marcela Velasco subrayó que durante años la ASF ha contribuido a la transparencia y a la rendición de cuentas, gracias a que se ha respetado su condición de organismo autónomo.

La legisladora advirtió que un Gobierno que no le otorga el papel que le corresponde a la fiscalización es proclive al dispendio.

Ruth Salinas, de Movimiento Ciudadano, sostuvo que la ASF no puede retractarse, ya que la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas establece los procedimientos, etapas y plazos para realizar aclaraciones y observaciones.

"Desde Movimiento Ciudadano decimos no intimidación, no a linchamientos públicos y no más distractores señor Presidente", expresó.

En su turno, la panista Josefina Salazar afirmó que la credibilidad de la ASF no puede estar en duda por el capricho de una persona.



Señaló que independientemente de que las inconsistencias reconocidas sean resultado de un error metodológico o de presiones políticas, los ocurrido no puede abrir la puerta para que este Gobierno continúe ejerciendo actos que dañen al País.

Salazar llamó al Presidente a respetar la autonomía de sus pares y de las instituciones, así como el derecho a la información pública, aun cuando ésta no coincida con sus datos.

Además, pidió al Gobierno federal que deje las cortinas de humo y que, por el contrario solviente las observaciones.

Hora de publicación: 16:01 hrs.

<https://www.reforma.com/pide-morena-cabeza-de-titular-de-asf/ar2134948?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a->

Diputados de Morena le piden su renuncia al titular de la ASF

Néstor Jiménez y Enrique Méndez Tiempo de lectura: 3 min.



El Auditor Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo, durante su comparecencia en San Lázaro. Foto Cámara de Diputados

Ciudad de México. Legisladores del Grupo Parlamentario de Morena señalaron, ante el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo, que tras los resultados preliminares relacionados con los presuntos costos de cancelación del proyecto del Aeropuerto de Texcoco, así como presuntas denuncias de corrupción, “por ética”, el titular de la ASF debe renunciar.

Durante la reunión de trabajo ante la Comisión de Vigilancia de la ASF en la Cámara de Diputados realizada este lunes, legisladores morenistas cuestionaron el desempleo de la Auditoría, mientras diputadas y diputados de oposición señalaron que los resultados son técnicos y defendieron el trabajo de la instancia fiscalizadora.

La discrepancia de más del 250 por ciento en las cifras por la cancelación del aeropuerto, representa “una falta muy grave”, indicó Marco Antonio Andrade Zavala, de la bancada de Morena. Además, dijo tener conocimiento de denuncias de corrupción y tráfico de influencias en contra del titular de la ASF.

“Por estas faltas tan graves, en cualquier lugar del mundo el titular de una dependencia, de una institución, estaría en estos momentos presentado su renuncia por ética y honorabilidad”, agregó. Pidió a la Comisión de Vigilancia que una vez concluidas las investigaciones realizadas, si estas resultaran graves, iniciar el procedimiento de remoción de cargo.

Previo a la clausura de la sesión, en la que fue su segunda intervención, Colmenares Páramo reiteró que aún se mantiene el plazo legal para presentar aclaraciones.

La propia normativa, apuntó, establece métodos de aclaración por parte de los entes auditados, los cuales siempre van a exponer que no comparten los señalamientos de los informes, “en algunos casos porque no se entregó la información; ahora el argumento central fue la pandemia, hubo incluso a veces resistencias para entregar la información por parte de los entes auditados de todo tipo, y de los diferentes órdenes de gobierno”.



Instruyó aclarar la auditoría por un respeto a la institución Presidencial, y si se detecta intención política en las auditorías, las señalarán, refirió colmenares. Tras concluir la reunión luego de casi tres horas, dejó el recinto legislativo sin hacer declaraciones ante los medios de comunicación.

Por su parte, Nayeli Arlen Fernández Cruz (Morena) señaló que es normal que existan diferencias entre los órganos de fiscalización y los entes observados, pero hay mecanismos para resolverse los señalamientos con procedimientos establecidos en la ley.

“Lo correcto es apearse a ellas para aclarar y explicar cualquier posible falla o mal entendido surgido, de los que se trata es esclarecer lo que se requiera y no emitir posicionamientos políticos cuyo debate es más bien técnico”.

La también morenista Lidia García expuso que los errores, como el “autorreconocido” por la ASF sobre la auditoría relacionada con las observaciones sobre el costo de cancelación del Aeropuerto, no pueden seguir ocurriendo.

El diputado del PT, Alfredo Porras Domínguez, sostuvo que, al haber pocas personas presas por corrupción en el país, “quiere decir que algo raro está pasando” en la Auditoría. También, defendió que el Presidente de la República está en su derecho de exponer las inconsistencias que detecte en los informes.

La priista Marcela Guillermina Velasco, indicó que los resultados de las auditorías son técnicos y dijo que es importante respetar la autonomía de la ASF. Un gobierno que no atiende a la fiscalización es proclive al dispendio, adujo la diputada tricolor.

Josefina Salazar, del PAN, instó al Ejecutivo a no hacer descalificaciones de la ASF y atender los señalamientos, mientras que Ruth Salinas, de Movimiento Ciudadano, cuestionó si las discrepancias reconocidas por la ASF son a causa de una presión política.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/01/politica/por-etica-titular-de-la-asf-debe-renunciar-diputados-morena/>

Diputados exigen a David Colmenares dar explicación precisa sobre errores en auditoría

A pocas horas de que inicie la comparecencia del titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares y su equipo de auditores, diputados de diferentes bancadas exigieron una explicación precisa sobre los errores que se cometieron en el informe sobre la cancelación del Aeropuerto.

Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, pidió una indagatoria exhaustiva, y en caso de detectar omisiones se sancione a los responsables.



“ Debemos ser muy responsables, actuar con base en las atribuciones que tenemos como Cámara de Diputados sobre la Auditoría Superior de la Federación y buscar que este error se subsane, que haya

responsabilidad sobre quienes cometieron el error y que esto no manche la imagen de un órgano tan importante como éste”, declaró esta mañana, a través de un comunicado.

La semana pasada, la ASF entregó al legislativo un informe en el que aseguró que la cancelación del aeropuerto de Texcoco costó más de 332 millones de pesos, sin embargo, posteriormente reconoció la existencia de un "error técnico", pues el costo real fue de 110 millones. Al respecto, Mier Velasco reiteró la importancia de la comparecencia que habrá hoy en punto de las 16:00 horas antes la Comisión de Vigilancia.

“El pueblo de México requiere información veraz sobre el uso de los recursos en cada una de las dependencias del Gobierno año con año, tener certeza de que cada peso se gasta bien y en lo necesario para el país; no informes que por alguna situación lleguen a carecer de legitimidad o puedan ser una herramienta utilizada de manera tendenciosa o politiquera”, agregó.



Por su parte, Verónica Juárez Piña, coordinadora de la bancada perredista en San Lázaro, dijo que en su comparecencia de hoy "el Auditor debe explicar la autorización del comunicado en el que reconoce errores e imprecisiones en sus resultados debido a errores metodológicos, o en su defecto debe precisar si el Auditor Especial lo hizo por cuenta propia". Recordó que la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación contempla procedimientos para subsanar eventuales inconsistencias en los informes de la Auditoría que involucran tanto a la ASF, como a las dependencias y a la Cámara de Diputados; "pero de ninguna manera estas inconsistencias invalidan dichos informes".

<https://www.razon.com.mx/mexico/diputados-exigen-david-colmenares-dar-explicacion-precisa-errores-auditoria-425323>



Morena pide que Colmenares renuncie al cargo “por ética y honorabilidad”

Luego de reiterar que el informe de la revisión de la Cuenta Pública 2019 fue tendencioso, diputados de Morena consideraron que el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, debería de renunciar al cargo por ética y honorabilidad.

Durante la reunión que sostuvieron integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados con Colmenares y auditores de desempeño y de cumplimiento financiero, el diputado Marco Antonio Andrade demandó que, si eso no fuera posible, se inicie una investigación en su contra y, si es el caso, comience el proceso de remoción.

Señaló que además de las inconsistencias reconocidas por la ASF en la auditoría a la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM) tiene conocimiento de denuncias de casos de corrupción y de tráfico de influencia en su contra, aunque no detalló éstas.

Además, acusó a Colmenares de conductas irregulares y contrarias a la legislación vigente al dar por terminado, de manera unilateral, el Convenio de Coordinación y Colaboración para la Fiscalización del Gasto Federalizado que celebran la ASF y sus pares en los estados.

“Por estas faltas tan graves en cualquier lugar del mundo el titular de una dependencia, de la institución estaría en estos momentos presentando su renuncia, por ética y honorabilidad”, afirmó.

Andrade dijo que la ASF debe salir fortalecida, por lo que es necesario que ya no se someta a un desgaste innecesario.

La morenista Laura Imelda Pérez criticó que las inconsistencias reconocidas por la ASF sean usadas por la oposición como un botín político.



“Está clarísimo que esto ha resultado ser un botín político, y está claro porque en las intervenciones de algunos de mis compañeros, al mismo tiempo dicen que la Auditoría se equivocó y no se equivocó. Se equivocó porque entonces justifican otras auditorías, no se equivocó porque entonces perjudica al **Gobierno federal**. Que quede muy claro, tenemos que esperar los **resultados** de esta **investigación** que se haga”, sostuvo.

En contraste, **la oposición respaldó al auditor**.

Jorge Casarrubias, del PRD, dijo que la **injerencia política** desde **Palacio Nacional** invade la **autonomía de la ASF** y de la **Cámara de Diputados**, que tiene la facultad de realizar el análisis del informe de revisión. Sobre todo, lamentó, pone en duda el rigor técnico que ha caracterizado a la Auditoría.

Casarrubias consideró que el rápido deslinde a través de “los otros datos” era una **acción previsible**, pero calificó la retractación de la Auditoría como precipitada, porque tenía que haber esperado los plazos legales.

La **priista Marcela Velasco** subrayó que durante años la **ASF** ha **contribuido a la transparencia** y a la rendición de cuentas, gracias a que se ha respetado su condición de **organismo autónomo**.

Ruth Salinas, de **Movimiento Ciudadano**, sostuvo que la **ASF** no puede retractarse, ya que la **Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas** establece los procedimientos, etapas y plazos para realizar aclaraciones y observaciones.

En su turno, la **panista Josefina Salazar** afirmó que la **credibilidad de la ASF** no puede estar en duda por el **capricho de una persona**.

Salazar llamó al **presidente a respetar la autonomía** de sus pares y de las instituciones, así como el derecho a la información pública, aun cuando ésta no coincida con sus datos.

Además, pidió al **Gobierno federal** que deje las **cortinas de humo** y que, por el contrario, solvente las observaciones.

<https://elcomentario.ucol.mx/morena-pide-que-colmenares-renuncie-al-cargo-por-etica-y-honorabilidad/>

Morena pide investigar al Auditor Superior de la Federación por presunta corrupción

Morena en la Cámara de Diputados pidió que se investigue al auditor superior de la Federación, David Colmenares, por presunta corrupción y tráfico de influencias y, de confirmarse los ilícitos, iniciar el procedimiento de remoción del titular del máximo órgano de fiscalización del país.

“Tenemos conocimiento, por lo que ha trascendido en medios de comunicación y que han



llegado a la presidenta de la Cámara de Diputados, (que hay) denuncias de corrupción y tráfico de influencias en contra del titular de la Auditoría Superior de la Federación”, dijo el diputado de Morena, Marco Antonio Andrade.

“Además de que se tiene conocimiento de conductas irregulares y que son contrarias a la legislación vigente al dar

por terminado, de manera unilateral, el convenio de coordinación y colaboración para la fiscalización superior del gasto federalizado que celebran la ASF y las entidades de fiscalización superior de las entidades federativas”, agregó.

“Por estas faltas graves, en cualquier lugar del mundo, el titular de una institución estaría en estos momentos presentando su renuncia”, enfatizó ante David Colmenares.

Andrade Zavala dijo que la investigación se debe hacer en la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados, a través de la Unidad de Evaluación y Control, instancia que también investiga si hubo irregularidades en el informe de la ASF sobre la cancelación del aeropuerto de Texcoco.

Colmenares Páramo, sin exaltarse, dijo que no le interesa meterse en “una arena pública” y que él sería el primero en denunciar cualquier irregularidad en la ASF.

<https://latinus.us/2021/03/01/morena-investigar-auditor-superior-federacion-presunta-corrupcion/>

Morena pide investigar a titular de ASF por presunta corrupción

CONGRESO



Foto: Cuartocuro.com

Político MX

Lun 01 Marzo 2021 16:48



La bancada de **Morena** en la Cámara de Diputados solicitó que se abra una **investigación** en contra del titular de la Auditoría Superior de la Federación (**ASF**), David Colmenares, por **presunta corrupción y tráfico de influencias**. Esto, durante la comparecencia de Colmenares en San Lázaro para aclarar el costo por la cancelación del proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (**NAIM**).

¿Qué se dijo? En su intervención, el diputado de Morena, Marco Antonio Andrade, dijo: “Tenemos conocimiento, por lo que ha trascendido en medios de comunicación y que han llegado a la presidenta de la Cámara de Diputados, (que hay) denuncias de corrupción y tráfico de influencias en contra del titular de la Auditoría Superior de la Federación”.

El legislador morenista agregó que de confirmarse los ilícitos de los que se le acusa al titular de la ASF, se deberá iniciar el procedimiento de remoción del titular del máximo órgano de fiscalización del país.

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-congreso/morena-pide-investigar-a-titular-de-asf-por-presunta-corrupción/>

Diputados de Morena piden la remoción del titular de la ASF

El titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), fue vapuleado por legisladores de Morena quienes de plano le pidieron su renuncia, al comparecer este lunes ante la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados.

David Colmeneras fue sentado en el banquillo de los acusados para explicar los errores garrafales en que incurrieron sus auditores en la cuantificación del gasto que implicó la cancelación del aeropuerto de la Ciudad de México, cálculo exagerado por el que se quejó el presidente López

Obrador, en el informe de la auditoría al primer año de su gobierno



Inconformidad que obligó al auditor especial de desempeño de la ASF, Agustín Caso Raphael ser separado de su cargo mientras se lleva a cabo la investigación sobre las “inconsistencias”, que admitió el propio funcionario en una carta.

Durante la comparecencia, los diputados de la oposición pidieron a David Colmenares no dejarse intimidar ni presionar por el gobierno.

Mientras que los de Morena le dijeron que en cualquier parte del mundo, un servidor público que comete estas pifias ya hubiera presentado su renuncia, de hecho, le dijeron que tienen denuncias por corrupción en su contra, por lo que le advirtieron que pedirán su remoción una vez que concluyan las investigaciones.

Así lo expresó el morenista Marco Antonio Andrade.

“Solicitar a la Comisión de Vigilancia de la ASF iniciar investigaciones correspondientes y si estas resultaran de gravedad, que se inicie el procedimiento de remoción tal como lo marca la Ley de Fiscalización Superior y la Ley de Rendición de Cuentas de la Federación”.

Por su parte, el auditor David Colmenares, notablemente nervioso, atolondrado y preocupado igual que sus auditores, aseguró que nunca se ha permitido ninguna irregularidad en el trabajo de fiscalización por lo que pidió cesar a todos los funcionarios que pudieran haber incurrido en algunas anomalías o actuado con interés político o personales en el cálculo del gasto que implicó la cancelación del Aeropuerto de Texcoco

https://wradio.com.mx/radio/2021/03/02/nacional/1614641693_545238.html



Pide Morena cabeza de titular de ASF

Luego de reiterar que el informe de la revisión de la Cuenta Pública 2019 fue tendencioso, diputados de Morena consideraron que el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, debería de renunciar al cargo por ética y honorabilidad.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/pide-morena-cabeza-de-titular-de-asf/ar2134957?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--

Diputados de Morena sugieren la renuncia del auditor superior

Diputados de Morena sugirieron la renuncia del titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares; lo acusan por el informe donde reportaron que cancelar el aeropuerto de Texcoco costó tres veces más que lo que había estimado el gobierno y después reconocieron errores metodológicos. El auditor especial de Desempeño, Agustín Caso Rafael, quien admitió inconsistencias metodológicas en el reporte del monto, fue ya separado del cargo.

<https://drive.google.com/file/d/1Parc8bzmTXbazotx8zoXDURaxcVOBfxp/view>

Piden diputados de Morena renuncia de Colmenares

por Mexico Informa | Mar 1, 2021 | Al Momento, Carrusel, Nacional, Principal | 0 Comentarios



La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados recibió al auditor Superior, David Colmenares, así como demás integrantes de la ASF quienes comparecen ante este órgano fiscalizador para explicar, no solo el informe entregado, sino que también se espera sean cuestionados sobre los polémicos errores que reconocieron haber cometido.

Legisladores del Grupo Parlamentario de Morena señalaron, ante el titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, que tras los resultados preliminares relacionados con los presuntos costos de cancelación del proyecto del Aeropuerto de Texcoco, así como presuntas denuncias de corrupción, "por ética", el titular de la ASF debe renunciar.

El presidente de la Comisión, diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC), precisó que la próxima reunión será con el Auditor Especial de Desempeño, Agustín Caso Raphael, quien hoy está separado de manera temporal de su cargo por la investigación, dado "que eso no lo excusa de poder estar en esta mesa de trabajo; queremos confrontar la metodología con la que se realizó".

Resaltó que la próxima encomienda estará exclusivamente en ese trabajo y, posteriormente, se agendará como siempre - después de cada presentación de informes particulares y ejecutivos de la Cuenta Pública- la revisión en particular de los informes generales.

Las y los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que preside el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC), externaron sus comentarios respecto de la tercera entrega de resultados de la Cuenta Pública 2019 que presentó el pasado 20 de febrero el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo.

<http://www.mexicoinforma.mx/nacional/comparece-auditor-colmenares-ante-diputados/>



Diputados de Morena sugieren la renuncia del auditor superior

CIUDAD DE MÉXICO (ANA FRANCISCA VEGA).- Diputados de Morena sugirieron la renuncia del titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares; lo acusan por el informe donde reportaron que cancelar el aeropuerto de Texcoco costó tres veces más que lo que había estimado el gobierno y después reconocieron errores metodológicos. El auditor especial de Desempeño, Agustín Caso Rafael, quien admitió inconsistencias metodológicas en el reporte del monto, fue ya separado del cargo.

Consulta el audio aquí:

https://drive.google.com/file/d/1bh_gTyTk2zAESoTdYWvrRDF6C8Cux0r6/view

PIDEN CESAR A AUDITOR

Diputados de Morena afirmaron que el informe de revisión a la Cuenta Pública de David Colmenares fue tendencioso y que debe renunciar, por ética.

Defiende Oposición autonomía de la ASF

Exigen morenistas renuncia de Auditor

Cruzan diputados reproches durante comparecencia de Colmenares

MARTHA MARTÍNEZ

Luego de reiterar que el informe sobre la Cuenta Pública 2019 fue tendencioso, diputados de Morena consideraron ayer que el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, debería de renunciar al cargo por ética.

Durante la reunión que integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Cámara baja tuvieron con Colmenares y otros auditores de desempeño y de cumplimiento financiero, el diputado Marco Antonio Andrade exigió que, si eso no fuera posible, se haga una investigación en su contra y, si es el caso, se inicie el proceso de remoción.

Señaló que además de las

inconsistencias reconocidas por la ASF en la auditoría a la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM), tiene conocimiento de denuncias de casos de corrupción y de tráfico de influencia en su contra.

Además, acusó a Colmenares de conductas contrarias a la legislación vigente al dar por terminado, de forma unilateral, el Convenio de Coordinación y Colaboración para la Fiscalización del Gasto Federalizado que celebran la ASF y sus pares en los estados.

“Por estas faltas tan graves en cualquier lugar del mundo el titular de una dependencia estaría presentando su renuncia, por ética y honorabilidad”, afirmó.

La morenista Laura Imelda Pérez reprochó que las inconsistencias reconocidas por la ASF sean usadas

por la Oposición como botín político.

“En las intervenciones de algunos de mis compañeros, al mismo tiempo dicen que la Auditoría se equivocó y no se equivocó. Se equivocó porque justifican otras auditorías, no se equivocó porque perjudica al Gobierno federal”, sostuvo.

Ignacio Mier, coordinador de Morena, dijo que se debe determinar si detrás de las inconsistencias en la revisión de la Cuenta Pública 2019 hubo o no dolo o intencionalidad política para afectar al Gobierno federal.

“Debemos actuar con base en las atribuciones que tenemos como Cámara sobre la Auditoría Superior y buscar que este error se subsane, que haya responsabilidad sobre quienes cometieron el error y que esto no manche la imagen de un órgano tan importante como éste”, aseveró.

PRESIÓN DESDE PALACIO

El perredista Jorge Casarrubias dijo que la injerencia desde Palacio Nacional invadía la autonomía de la ASF y facultades de la Cámara.

Casarrubias consideró que el rápido deslinde a través de “los otros datos” era una acción previsible, pero calificó la retractación de

Código de Procedimiento de Auditoría como precipitada, porque tenía que haber esperado los plazos legales.

La priista Marcela Velasco subrayó que la Auditoría ha contribuido a la la rendición de cuentas.

Ruth Salinas, de MC, sostuvo que la Auditoría no se puede retractar, ya que la Ley

de Fiscalización y Rendición de Cuentas establece procedimientos y plazos para aclaraciones y observaciones.

La panista Josefina Salazar expuso que aun cuando las inconsistencias reconocidas sean por un error metodológico, esto no puede abrir la puerta para que el Gobierno federal ejerza presión.

PAISANOS, CUATES Y CUOTAS

Al asumir la Auditoría Superior de la Federación, el oaxaqueño David Colmenares Páramo hizo equipo con hijos de funcionarios con quienes trabajó y con quienes le ayudaron a llegar al cargo en marzo de 2018.



Ivone Henestrosa Matus

- Directora de Auditoría Forense.
- Licenciatura en Contaduría. Fecha de ingreso: 08/06/2018
- Participó en 2018 en la campaña de Raúl Bolaños Cacho, candidato a senador por Oaxaca de la alianza PRI-PVEM-Nueva Alianza.
- Fue subauditora de la Auditoría Superior de Oaxaca de 2008 a 2011.
- Directora de Contabilidad Gubernamental y Deuda Pública en la Secretaría de Finanzas estatal de 2004 a 2008.



Heladio Ramírez Pineda

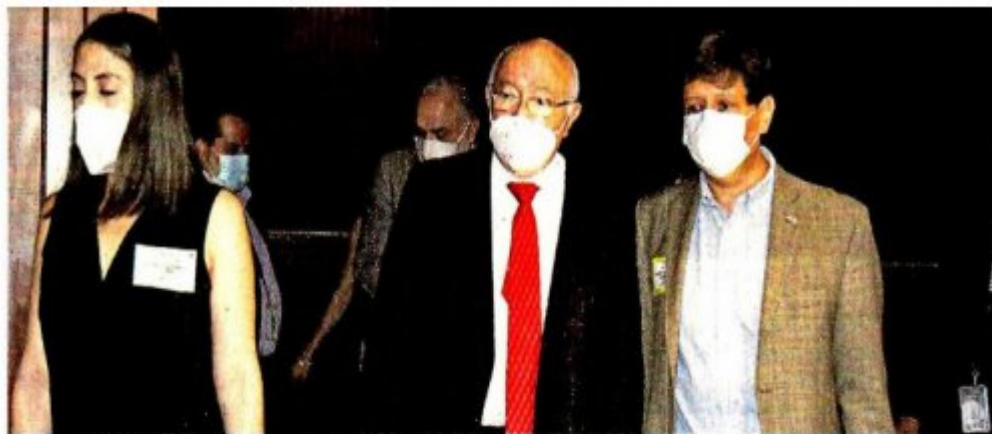
- Director General Jurídico.
- Licenciatura en Derecho. Fecha de ingreso: 16/09/2018.
- Es hijo del ex Gobernador priista de Oaxaca, Heladio Ramírez López; Colmenares fue Secretario de Finanzas de 1986 a 1992.
- De 2014 a 2015, Ramírez Pineda fue director de Operación Institucional y Estrategia Política de Presidencia, con Enrique Peña Nieto.
- Es hermano de Luis Antonio Ramírez, actual director del ISSSTE.



Claudia Corichí García

- Titular de la Unidad de Enlace Legislativo y Relaciones Institucionales.
- Licenciatura en Economía. Fecha de ingreso: 15/11/2018.
- Es hija de la ex Gobernadora perredista de Zacatecas, Amalia García; fue diputada federal por MC (2015-2018) e integrante de la Comisión de Vigilancia de la ASF.
- De 2006 a 2012 fue senadora por el PRD.
- En 2018 participó en la evaluación y elección del actual Auditor.

| | | |
|---|--|---|
|  |  |  |
| <p>Isaac Rojkind Orleansky</p> | <p>Emilio Barriga Delgado</p> | <p>Agustín Caso Raphael</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> ■ Auditor Especial de Seguimiento. Informes e Investigación. ■ Licenciatura en Economía. Fecha de ingreso: 16/07/2018. ■ De 2011 a 2013 fue director de Control y Seguimiento de Acciones en la ASF. ■ Fue secretario técnico de la Comisión de Vigilancia de la ASF. ■ Responsable del procedimiento para nombrar al actual Auditor. | <ul style="list-style-type: none"> ■ Auditor Especial del Gasto Federalizado. ■ Licenciatura en Economía. Fecha de ingreso: 01/06/2018. ■ Trabajó para los gobiernos perredistas en la CDMX. ■ Con AMLO en la Jefatura de Gobierno fue director de Política Fiscal en la Secretaría de Finanzas, cuyo titular fue Mario Delgado. ■ En julio de 2011, Marcelo Ebrard lo nombró Tesorero, cargo que mantuvo con Miguel Ángel Mancera. | <ul style="list-style-type: none"> ■ Auditor Especial de Desempeño (bajo investigación). ■ Licenciatura en Economía. Fecha de ingreso: 16/05/2018. ■ De 2006 a 2008, fue coordinador de delegaciones de la Segob. ■ De 2009 a 2014, fue director general adjunto de Evaluación del Desempeño en Secretaría de Hacienda. ■ De 2014 a 2016 fue titular de la Unidad de Fomento de la Cultura de la Evaluación. |



César Miralles

AL BANQUILLO. El titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares Páramo (centro), ayer al llegar a la Cámara de Diputados.

MORENA

Mier pide analizar la remoción del auditor

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, el morenista Ignacio Mier Velazco, consideró que ésta deberá actuar para reivindicar la actuación de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), “ya que el artículo 74 de la Constitución le faculta para evaluar y controlar sus funciones”.

Concluida la comparecencia en la que el titular de la ASF, David Colmenares Páramo, insistió en que no le interesa “entrar en una arena política”, el coordinador de la bancada de Morena consideró que ante los errores reconocidos en el informe de



Foto: Especial

Ignacio Mier Velazco rechazó que se trate de un juicio sumario contra David Colmenares.

la Cuenta Pública 2019 se transgredieron los fines de la institución.

El jefe de la mayoría legislativa sostuvo que, una vez que se realice un examen de la actuación de la Auditoría podrá formularse “la hipótesis de causales de gravedad que pudieran implicar la remoción del titular”. Y rechazó que se trate de un juicio sumario.

Pero enfatizó que debe revisarse el desempeño de los funcionarios de la Auditoría, “sin importar el

rango”, a fin de confirmar si incurrieron en actos que pueden configurarse en falta de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, en el desempeño de sus funciones.

“Tal y como lo establece la Constitución, este informe careció de principios de legalidad, de definitividad, imparcialidad y confiabilidad, fueron violentados en la presentación y al reconocimiento explícito del error, se rompió con el principio de legalidad y definitividad”, consideró.



Entrevista / Dulce María Sauri (Presidenta de la Cámara de Diputados)

“El auditor fue electo por la mayoría de las fuerzas políticas en marzo de 2018 y ha presentado como tal informes de cuentas públicas correspondientes al propio 2018, ahora está trabajando la del 2019 y lo ha hecho en el marco de la normatividad que rige las funciones de la Auditoría Superior para revisar la cuenta del Ejecutivo Federal. Justamente ahora están iniciado con esta reunión de trabajo la revisión de los informes que entregó la Auditoría Superior de la Federación a la Comisión de Vigilancia y todo eso tiene plazos muy claramente marcados por la ley y tiene que culminar hasta el 31 de octubre de este año, es decir con la próxima legislatura, nosotros ya no estaremos en función”.

https://drive.google.com/file/d/1AmenmOcuPr_GjI7R0MHYSq6IyN8P9FCi/view

Inicia comparecencia del auditor David Colmenares en la Cámara de Diputados

Después del mediodía de este lunes, el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, Mario Alberto Rodríguez (MC), inició con la sesión donde comparece el auditor



Superior de la Federación, David Colmenares, donde será cuestionado por la sobre estimación que se hizo por la no construcción del Aeropuerto de Texcoco.

El primero en hacer uso de la palabra es Emilio Barriga Delgado, auditor especial de Gasto Federalizado;

posteriormente hará uso de la voz, el titular de este órgano fiscalizador, David Colmenares.

Acompañan a estos funcionarios también Gerardo Lozano Dubernard, auditor especial de Cumplimiento Financiero y Agustín Caso Raphael, auditor especial de Desempeño.

Seguirá una ronda de preguntas y respuestas de los diputados y el cierre de la reunión de parte del diputado, Mario Alberto Rodríguez.

Este viernes, EL UNIVERSAL publicó que el próximo lunes al mediodía comparecerá David Colmenares junto con los auditores especiales de este órgano autónomo con la finalidad de conocer y ampliar información de los informes individuales de la Cuenta pública 2019, y que entregaron el pasado sábado al Palacio Legislativo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/inicia-comparecencia-del-auditor-david-colmenares-en-la-camara-de-diputados>

Hoy comparecerá David Colmenares ante diputados

Hoy comparecerá ante la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, el titular de esa Auditoría, David Colmenares y los responsables a las auditorías a la Cuenta Pública del primer año de ejercicio del presidente López Obrador.



<https://drive.google.com/file/d/1nSOcQ4RVHW8WrCA809IGxA2e-ZrsIy2X/view>

Comparecerá titular de ASF ante Diputados

El día de hoy David Colmenares, titular de la Auditoría Superior de la Federación, así como varios integrantes de esta instancia comparecerán ante la Cámara de Diputados por las inconsistencias que hubo en el informe que presentaron por la cancelación del NAIM en Texcoco.



<https://drive.google.com/file/d/1SjexIsNk8jETiEGz1uRTRmJ1mdm1OnA/view>

Comparece David Colmenares en San Lázaro

Se está poniendo más difícil para el auditor superior de la Federación David Colmenares, cuando diputados de la mayoría de Morena están interviniendo para hacerle preguntas en esta comparecencia al titular del órgano fiscalizador, técnicamente le están pidiendo que renuncie, tras inconsistencias que se dice contiene en el informe de la fiscalización 2019 a la primera junta del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en articular el tema del aeropuerto y este presunto sobrecosto de 331 mil millones de pesos que se habría determinado tuvo la decisión de cancelar las obras del Aeropuerto de Texcoco.

https://drive.google.com/file/d/1ZfSSPku6Tln_LE082MDLyvmAp8bvpYCT/view

Comparece Auditor Superior ante diputados

Hoy inició la comparecencia del auditor superior de la Federación David Colmenares. Ante diputados de la Comisión de Vigilancia aclarará, entre otras cosas, la estimación que se hizo del aeropuerto de Texcoco. Hay el compromiso del auditor de que se revisarán las cifras con cuidado respondiendo a la solicitud presidencial. De entrada, el ofrecimiento ya materializado el día de hoy, de que habrá de cesar a todo aquel funcionario de la Auditoría Superior de la Federación que haya incurrido en violar el carácter apolítico y apartidista de esta institución.



<https://drive.google.com/file/d/195qu2QdJYys-FF-iSUNxWHsw002d2Id1/view>

David Colmenares compareció ante diputados

“Llegó puntual a la cita con los diputados federales, el auditor superior de la Federación, David Colmenares. Recordó que protestó al asumir su cargo cumplir con la ley, por lo que no confronta ni enfrenta a nadie, mucho menos ha permitido ni permitirán ningún acto que vulnere la legalidad. Pero advirtió, eso sí, como lo hicieron sus colaboradores que comparecieron ante diputados, que los gastos por cancelación en Texcoco van a ser revisados de nuevo”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKCKVjw82yUWvA8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21243&parId=root&o=OneUp>



Compareció hoy el auditor superior

No hubo linchamientos, al menos no fue una batalla campal la comparecencia hoy del auditor superior de la Federación. No como fue ordenada desde Palacio, no hubo corte de cabezas, al menos no la del auditor. David Colmenares Páramo recordó que cuando protestó al asumir su cargo dijo cumplir con la ley, que no va a confrontar ni enfrentar a nadie, que mucho menos ha permitido ni va a permitir jamás que se vulnere la legalidad. Pero advirtió, como lo hicieron todos los funcionarios que le acompañaron, que en torno a los gastos por cancelación del aeropuerto en Texcoco iniciarán de nuevo las cuentas para cumplir con el presidente.

https://drive.google.com/file/d/1rkTN1hP3NBW12SCkuu8uzA_hD3lRggvW/view

ASF debe aclarar hoy si su informe tuvo intención política: Morena

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) deberá aclarar este lunes si hubo intencionalidad política para afectar al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, afirmó el coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco.

En una postura previa a la comparecencia, este mediodía, del auditor David Colmenares ante la Comisión de Vigilancia de la cámara, Mier dijo que después de la reunión, Morena tomará una decisión sobre cómo fortalecer a la ASF y evitar que “haya un debilitamiento que afecte la transparencia y la rendición de cuentas, sobre todo en el manejo de recursos públicos otorgados a través del Presupuesto”.

Resaltó que el informe de Cuenta Pública 2019 merece una revisión especial por parte de la Cámara, luego de que la propia auditoría reconoció que falló en el método para calcular el costo de la cancelación del aeropuerto en Texcoco.



No obstante, afirmó que este caso no se resuelve “solamente con la remoción de un funcionario o cambiarlo dentro de la misma institución, sino buscar que este tipo de errores no se vuelvan a repetir ni se afecte la imagen de la ASF como de los gobiernos en turno”.

Anticipó que se cuestionará a Colmenares y a los auditores la forma en que se realizó la recopilación de datos, y en caso de haber omisiones, se sancione a los responsables.

“Debemos ser muy responsables, actuar con base en las atribuciones que tenemos como Cámara de Diputados sobre la ASF y buscar que este error se subsane, que haya responsabilidad sobre quienes cometieron el error y que esto no manche la imagen de un órgano tan importante como éste”, abundó.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/01/politica/asf-debe-aclarar-hoy-si-su-informe-tuvo-intencion-politica-morena/>

Habrán sanciones a la ASF si hubo omisiones: Ignacio Mier

Por **El Universal** - Lunes, 01 marzo 2021 12:26 p.m.



Ignacio Mier / Archivo

El coordinador de la bancada mayoritaria de Morena, Ignacio Mier Velasco aseguró que en la comparecencia de este mediodía con el auditor Superior de la Federación (ASF), David Colmenares se le escuchará, pero sobretodo se le cuestionará la forma en que se realizó la recopilación de los datos, y en caso de haber omisiones se sancione a los responsables.

A- A A+

Comentó que ante los hechos que derivaron en esta comparecencia es importante despejar dudas en torno a si hubo o no dolo o intencionalidad política para afectar la imagen del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Debemos ser muy responsables, actuar con base en las atribuciones que tenemos como Cámara de Diputados sobre la Auditoría Superior de la Federación y buscar que este error se subsane, que haya responsabilidad sobre quienes cometieron el error y que esto no manche la imagen de un órgano tan importante como éste", comentó el coordinador parlamentario de Morena.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/habra-sanciones-a-la-asf-si-hubo-omisiones-ignacio-mier/1266625>



Debe haber una explicación clara y precisa sobre el origen de los errores que hubo en el reporte de la ASF: Ignacio Mier

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, afirmó que en la reunión de trabajo que tendrán este lunes los integrantes de la Auditoría Superior de la Federación con la Comisión respectiva de Diputados se debe escuchar y sobre todo cuestionar la forma en que se realizó la recopilación de los datos, y en caso de haber omisiones se sancione a los responsables.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/debe-haber-una-explicacion-clara-y-precisa-sobre-el-origen-de-los-errores-que-hubo-en-el-reporte-de-la-asf-ignacio-mier/>

Morena exigen conocer origen de errores de la ASF

Ignacio Mier llama a ser responsables

CM por **CM** — marzo 1, 2021 en Destacadas



El líder de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, afirmó que en la comparecencia que tendrán hoy lunes los integrantes de la Auditoría Superior de la Federación ante la Comisión respectiva de Diputados se debe escuchar y sobre todo cuestionar la forma en que se realizó la recopilación de los datos, y en caso de haber omisiones se sancione a los responsables.

Comentó que ante los hechos que derivaron en esta comparecencia es importante despejar dudas en torno a si hubo o no dolo o intencionalidad política para afectar la imagen del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Debemos ser muy responsables, actuar con base en las atribuciones que tenemos como Cámara de Diputados sobre la Auditoría Superior de la Federación y buscar que este error se subsane, que haya responsabilidad sobre quienes cometieron el error y que esto no manche la imagen de un órgano tan importante como éste”, comentó .



Pide Mier aclarar si hubo dolo en informe de ASF

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, dijo que la comparecencia del Auditor Superior de la Federación, David Colmenares, debe servir para determinar si detrás de las inconsistencias en la revisión de la Cuenta Publica 2019 hubo o no dolo o intencionalidad política para afectar al Gobierno federal.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.mural.com.mx/pide-mier-aclarar-si-hubo-dolo-en-informe-de-asf/ar2134785?referer=-7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--



Pide Morena sanción a responsables de “errores” en la ASF

En un comunicado, el diputado Mier Velazco señaló que las fallas cometidas en la revisión de la primera Cuenta Pública de la presente administración merecen “atención especial” y no deben repetirse.

Añadió que después de escuchar a los auditores, la fracción de Morena revisará el informe de fiscalización y sus resultados, con el fin de “tomar una determinación al respecto”.

Aseguró que la ciudadanía necesita informes verídicos sobre el uso de los recursos públicos en el Gobierno Federal, y tener certeza de que “cada peso se gasta bien”.

La población no quiere reportes que carezcan de legitimidad o puedan ser una herramienta “utilizada de manera tendenciosa o politiquera”, manifestó, en términos similares a los que ha empleado el presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://elcomentario.ucol.mx/pide-morena-sancion-a-responsables-de-errores-en-la-asf/>



Inconsistencias no invalidan informe, AMLO obligado a aclarar que pasó con más de 67 mmdp en 2019: Dip, Juárez Piña

La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación contempla procedimientos para subsanar eventuales inconsistencias en los informes de la Auditoría que involucran tanto a la ASF, como a las dependencias y a la Cámara de Diputados; pero de ninguna manera estas inconsistencias invalidan dichos informes, por lo que Ejecutivo Federal está obligado a aclarar qué pasó con el ejercicio irregular de más de 67 mil millones de pesos durante 2019, explicó Verónica Juárez Piña, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD.

<https://lineapolitica.com/inconsistencias-no-invalidan-informe-amlo-obligado-a-aclarar-que-paso-con-mas-de-67-mmdp-en-2019-dip-juarez-pina/>



Transcurre con tranquilidad comparecencia de la Auditoría Superior de la Federación

La comparecencia de la Auditoría Superior de la Federación en la Cámara de Diputados transcurre con tranquilidad, expusieron primero los auditores aunque no se encuentra Agustín Castro Rafael, principal responsable de la auditoría del gasto que implicó la cancelación del aeropuerto internacional de Texcoco, quien fue separado de su cargo mientras se realiza la investigación de las inconsistencias. Por su parte el auditor superior, David Colmenares afirmó que todo se ha hecho en apego a la ley, en estricto apego al marco normativo de las instituciones.

<https://drive.google.com/file/d/1Ct0EzZrhODabNmyXKEmG5Iy8juuBqzhl/view>

Comisión de Vigilancia se reunirá con el Auditor Especial de Desempeño de la ASF para confrontar metodologías

Diputadas y diputados externalan inquietudes sobre las auditorías

Boletín No.5981

Comisión de Vigilancia se reunirá con el Auditor Especial de Desempeño de la ASF para confrontar metodologías

- Diputadas y diputados externalan inquietudes sobre las auditorías
- La ASF no tiene ninguna intencionalidad política ni interés de perjudicar a algún orden de gobierno: David Colmenares

En el marco del análisis de los informes entregados el pasado 20 de febrero a la Cámara de Diputados relativos a la Cuenta Pública 2019, las y los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) externalaron sus inquietudes al auditor David Rogelio Colmenares Páramo.

El presidente de la instancia legislativa, diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC), precisó que la próxima reunión será con el Auditor Especial de Desempeño, Agustín Caso Raphael, quien hoy está separado de manera temporal de su cargo por la investigación, dado “que eso no lo excusa de poder estar en esta mesa de trabajo; queremos confrontar la metodología con la que se realizó”.

Resaltó que la próxima encomienda estará exclusivamente en ese trabajo y, posteriormente, se agendará como siempre -después de cada presentación de informes particulares y ejecutivos de la Cuenta Pública- la revisión en particular de los informes generales.

Preguntas de las y los integrantes de la Comisión

El diputado Marco Antonio Andrade Zavala (Morena) indicó que ante las posibles transgresiones del ente fiscalizador, en cualquier parte del mundo el titular de una dependencia estaría presentando su renuncia “por ética y honorabilidad”, por lo que propuso que a partir de las conclusiones de la Comisión de Vigilancia y la Unidad de Evaluación y Control (UEC) y “si estas llegarán a resultar de gravedad, se inicie el procedimiento de remoción, tal como lo marca la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación”.

La también diputada de Morena, Sandra Paola González Castañeda, mencionó que esta reunión es a causa de procedimientos no claros y cuestionables; por ello, preguntó al Auditor Superior si la ASF ha incurrido en alguna responsabilidad administrativa de omisión deliberada o dolo, para la elaboración del diagnóstico metodológico que influyó en los resultados del informe general que cuestiona la transparencia y rendición de cuentas de la Administración pública federal y cómo podría comprobarlo.

El diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez (Morena) respecto del desempeño, solicitó saber cuáles fueron las inconsistencias señaladas por la ASF y cuál fue la causa, qué funcionarios participaron y, sobre todo, cuál fue la revisión del cálculo en torno a la auditoría del desempeño. Manifestó tener dudas en cuanto a “por qué una auditoría al desempeño y no auditoría contable, para revisar los activos, pasivos e ingresos”.

De la misma bancada, la diputada Laura Imelda Pérez Segura comentó que “está clarísimo que esto ha resultado un botín político”. Sostuvo que se tienen que analizar los resultados de la revisión que se haga y estaremos muy atentos del actuar de la Unidad de Evaluación y Control”.

ASF no ha sido dictaminada por la UEC

En respuesta a los comentarios de las y los diputados, el titular de la ASF, David Colmenares Páramo, expresó que cuando se habla de que puede haber errores en otras auditorías, “no hemos sido dictaminados por la Unidad de Evaluación y Control en las anteriores presentaciones de los informes de resultados; lo seremos en esta ocasión”.

Dijo que los integrantes de la ASF, “somos gente de Estado y defensores de la institucionalidad; entonces, cuando se habla de denuncias sobre estas cosas, pues realmente estamos en la



disposición de que si encontráramos alguna intencionalidad política o algún desvío económico, seremos los primeros en señalarlo y denunciarlo”.

Recalcó que no se tiene ninguna intencionalidad política, “no es de nuestro interés, el perjudicar o no a algún orden de gobierno, tampoco habría que discutir sobre el impacto de las finanzas nacionales, cuando es una proyección a 40-50 años. Estamos en la mejor disposición de colaborar en lo que nos solicite la UEC para aclarar este punto”.

David Rogelio Colmenares mencionó que “en lo personal no me interesa entrar a una arena política; entiendo el tiempo que estamos viviendo; estamos conscientes de las posiciones de lo que se ha expresado, pero en este caso, respetar la institucionalidad y la ley en todos los sentidos, para que se revise profundamente nuestro trabajo”.

“Se habla de los errores y se señala la discrepancia metodológica en la estimación de la auditoría del aeropuerto, entre mil 400 auditorías”, subrayó.

La propia normativa de la ASF indica que hay un proceso de aclaración de resultados. Siempre el ente auditado va a señalar que no comparte las cifras, en algunos casos porque no nos entregó la información, y ahora el argumento central fue la pandemia.

Resaltó que incluso hubo resistencia para entregar la información por parte de los entes auditados, de todo tipo y de los diferentes órdenes de gobierno, de muchos estados y de organismos autónomos; sin embargo, “hicimos un trabajo muy proactivo, insistiéndoles en la necesidad de que nos entregaran la información”.

El Auditor Superior de la Federación dijo que la elaboración de las auditorías está a disposición de la UEC, pues se está en el plazo legal de la notificación; se tienen todavía 30 días para que presenten sus aclaraciones.

“Efectivamente hay una discrepancia metodológica, pero aclaro que no solamente fue una, cuando fueron 14 auditorías en cumplimiento financiero y una de desempeño, referente al tema del aeropuerto”, añadió.

Expuso que generalmente en las auditorías que se han hecho, se observa un monto y se hacen solicitudes de aclaración, “no se está afirmando que haya un desvío o un desajuste; generalmente, mediáticamente lo toman como que en el gobierno tal, en el central o en los estatales o municipales se desvió, cuando nosotros no utilizamos esa palabra y fundamentalmente son cuestiones para la aclaración”.

La ASF, resaltó, es una institución fuerte, está en un proceso no fácil de consolidar la fiscalización superior, está en la vanguardia tecnológica y en la mejor disposición de aclarar y dejar en claro su papel de honestidad, institucionalidad y patriotismo del trabajo para que fueron electos por la Cámara de Diputados anterior y por todas las fuerzas políticas.

“En este tema, simplemente queda una cuestión de decencia y respeto. Si el Presidente plantea este punto, pues nosotros teníamos que aclararlo y la responsabilidad de cada uno de los auditores especiales también señalada; son mil 400 revisiones y por lo que ven hay funcionarios que están ya acudiendo con nosotros para solventar el tema”, concluyó.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/comision-de-vigilancia-se-reunira-con-el-auditor-especial-de-desempe-o-de-la-asf-para-confrontar-metodologias#gsc.tab=0>



Comisión de Vigilancia de la ASF analiza la Cuenta Pública 2019 con auditores especiales

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF, diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC), señaló que estas mesas de trabajo tienen la finalidad de ampliar información acerca de cada uno de los informes entregados el pasado 20 de febrero, a la Cámara de Diputados.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-vigilancia-de-la-asf-analiza-la-cuenta-publica-2019-con-auditores-especiales/>

La Auditoría Superior de la Federación no confronta ni mucho menos enfrenta a nadie: David Colmenares

Boletín No. 5979

La Auditoría Superior de la Federación no confronta ni mucho menos enfrenta a nadie: David Colmenares

- El titular de la ASF se reunió con diputadas y diputados de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación
- “No he permitido ni permitiré ningún acto que vulnere los principios constitucionales de la ASF”, afirmó

El titular de la Auditoría Superior de Federación, David Colmenares Páramo, señaló que la ASF no confronta ni mucho menos enfrenta a nadie, “a ningún orden de gobierno ni a ningún Gobierno; son informes sobre el destino de sus aportaciones a los mexicanos, a través de la Cámara de Diputados, que es su rectora”.

En la reunión presencial con la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, en el Salón Legisladores de la República de la Cámara de Diputados, indicó que cualquier entidad aludida en las auditorías tiene derecho a reclamar aclaraciones conforme a la ley. Estamos trabajando precisamente en lo concerniente a la cancelación del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, dijo.

Señaló que la ASF ha tratado de ser una entidad del Estado mexicano “que está vinculada, afortunadamente, a la Cámara de Diputados, y hemos recibido durante estos años un gran apoyo

del Congreso de la Unión para hacer las auditorías digitales que nos va a permitir ser mucho más precisos”.

Efectivamente, añadió, hay una discrepancia, que algunos consideran un error, en la auditoría de desempeño; sin embargo, “lo que hicimos fue apelando a la ley y todo dentro de la ley; apelamos a crear este grupo de trabajo, pedirle a otro grupo auditor, para que se reunieran y se invitara a participar en el mismo al Grupo Aeroportuario; en estos días tendremos resultados concretos y comparativos con el procedimiento usado anteriormente”.

Colmenares Páramo aseveró que “no he permitido ni permitiré ningún acto que vulnere los principios constitucionales y el marco de legalidad de la propia Auditoría Superior de la Federación; estamos colaborando en la investigación que la Unidad de Evaluación y Control (UEC) de la Cámara de Diputados está realizando”.

“Y pediré que se cese a todo servidor público que haya actuado con intereses personales en su participación en el proceso de fiscalización y que del resultado de su participación se imputen hechos que obedezcan a un interés político o personal, que se aparten de los objetivos propios de la fiscalización superior.

Por el bien de las instituciones, de México y de todos los mexicanos, para que se preserve el valor institucional que tiene la fiscalización superior y que quede claro que no hay ningún tipo ni de presiones ni de mala fe; si lo hubiera o hubiera algún comportamiento negativo, yo sería el primero en denunciarlo”, aclaró.

Recordó que al asumir el cargo de titular de la ASF protestó cumplir con la Constitución y con las leyes de ella emanar; que en toda su vida se ha conducido con apego a la legalidad y al marco normativo de las instituciones que “me han dado la oportunidad de contribuir al fortalecimiento del buen gobierno”.

El titular de la Auditoría Superior de la Federación resaltó que la institución, por su naturaleza, es total y absolutamente apartidista y apolítica; “cualquier otra interpretación a sus auditorías, pues sí sería política, pero estamos tratando de trabajar fundamentalmente, y lo hemos hecho siempre, conforme a la ley”.

Mencionó que el marco del trabajo de fiscalización, una vez concluidas las auditorías, presentados, según sea el caso, los informes individuales y el general a la Cámara de Diputados, se inicia la etapa de seguimiento de acciones y recomendaciones.

Para concretar esta etapa, dijo, se notifica a las entidades fiscalizadas las acciones y las recomendaciones en un plazo de 10 días hábiles, a partir de su recepción estos entes disponen de 30 días para formular las consideraciones correspondientes o entregar información complementaria.

Por su parte, las Unidades Auditoras entregan a seguimiento los expedientes de cada una de las acciones y recomendaciones que fueron determinadas por ellos; pasando esos 30 días, el área de seguimiento analiza la información remitida por los entes y la valora respecto del contenido del expediente de las acciones, con el fin de pronunciarse en 120 días hábiles sobre la atención, solventación, promoción o no de las acciones o recomendaciones.

Colmenares Páramo añadió que en la Auditoría se sigue trabajando, pues hay mil 400 auditorías a pesar de la pandemia; “fue muy difícil auditar en términos de la crisis sanitaria o crisis humana. Nosotros no dejamos de trabajar ni durante los primeros tres meses, cuando estaban suspendidos los plazos de muchas dependencias relevante para la fiscalización”.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/la-auditoria-superior-de-la-federacion-no-confronta-ni-mucho-menos-enfrenta-a-nadie-david-colmenares#gsc.tab=0>

Auditoría no se confronta con ningún gobierno: Colmenares

CM por **CM** — marzo 1, 2021 en Destacadas



El titular de la Auditoría Superior de Federación (ASF), **David Colmenares Páramo**, advirtió ante la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, que el organismo es apartidista y apolítico; “no confronta ni mucho menos enfrenta a nadie, “a ningún orden de gobierno ni a ningún Gobierno”.

En la reunión presencial con la Comisión de Vigilancia en el Salón Legisladores de la República de San Lázaro, indicó que cualquier entidad aludida en las auditorías tiene derecho a reclamar aclaraciones conforme a la ley.

“Estamos trabajando precisamente en lo concerniente a la cancelación del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México”.

<https://centralmunicipal.net/destacadas/2021/03/01/auditoria-no-se-confronta-con-ningun-gobierno-colmenares/>

Diputadas y diputados expresan comentarios en reunión con el titular y funcionarios de la ASF

Boletín No.5980

Diputadas y diputados expresan comentarios en reunión con el titular y funcionarios de la ASF

- En la reunión presencial de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación participan Morena, PAN, PRI, PT, MC y PRD

Las y los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que preside el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC), externaron sus comentarios respecto de la tercera entrega de resultados de la Cuenta Pública 2019 que presentó el pasado 20 de febrero el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo.

Apegarse a procedimientos para subsanar malos entendidos y no emitir posicionamientos políticos

Durante la reunión de trabajo, la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (Morena) indicó que este ejercicio ofrece la oportunidad de escuchar y conocer a detalle los datos sobre el desarrollo de los trabajos técnicos que realizaron las personas responsables del informe de la Cuenta Pública 2019, así como las causas y motivos que condujeron a los resultados obtenidos.

Afirmó que el equipo de la ASF tiene capacidad y experiencia para realizar sus trabajos y dar resultados óptimos. Consideró que es normal que surjan diferencias entre los órganos de fiscalización y las entidades, pero hay procedimientos y mecanismos para subsanar las observaciones. Lo correcto, estimó, es aclarar y explicar cualquier posible falta o malentendido, por lo que pidió no emitir posicionamientos políticos en un debate de carácter técnico.

Las conclusiones de la ASF deben ser exactas y numéricas

También por Morena, la diputada Lidia García Anaya señaló que el informe presentado por la ASF contiene errores graves que derivaron en falsedad, lo cual es grave, al tratarse del ente fiscalizador que no debe dar lugar a incertidumbre; las conclusiones que emita deben ser exactas y numéricas.

Ante ello, indicó que se debe realizar una investigación a fondo a la ASF, la cual será llevada a cabo por la Comisión de Vigilancia y su órgano técnico, que es la Unidad de Evaluación y Control (UEC); se tendrá que trabajar con estricto apego a la ley.

El PAN no formará parte del intento de buscar cambios en la ASF

La diputada Josefina Salazar Báez (PAN) dijo que su fracción parlamentaria no formará parte del intento de buscar cambios en la ASF. “El prestigio de la ASF se ha construido con base en mucho esfuerzo por más de 20 años y lo que esperamos de su titular es una actuación honesta, blindada, competente, profesional, acreditada y con independencia de juicio y carácter. Su papel en la rendición de cuentas no puede estar en duda por capricho de una persona”.

Exigió que se aclare el tema del Aeropuerto de Texcoco, porque el daño por el sobrecosto de cancelación es tres veces mayor a los 100 mil millones de pesos, o por lo menos 63 por ciento mayor, como lo reconoce el secretario de Hacienda. Es imperativo, agregó, aclarar los posibles desvíos de recursos de los proyectos de la refinería Dos Bocas, Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida, y de Pemex y CFE que, como se aprecia en los resultados de la Cuenta Pública, registraron desfalcos y pérdidas millonarias a la hacienda pública.

El trabajo de la ASF es esencial para combatir la corrupción

La diputada Marcela Guillermina Velasco González (PRI) expresó su reconocimiento a la ASF, institución cuyo trabajo es necesario y esencial para el desarrollo del Estado democrático y el combate a la corrupción. Refirió que un gobierno debidamente fiscalizado hará un mejor uso de los recursos; en contraparte, un gobierno que no otorga la fiscalización es proclive al dispendio en perjuicio de la ciudadanía.

Agregó que la Comisión de Vigilancia hará su trabajo de revisión de los informes con el apoyo de la UEC y presentará a la ASF, en los tiempos establecidos, las observaciones y recomendaciones que determine. “Es importante señalar la entrega de los informes individuales y los resultados definitivos, que inician con un proceso de notificación a los entes fiscalizados, quienes aportan elementos para solventar y aclarar los resultados y observaciones”.

Esperar información final para emitir juicios de valor

El diputado Alfredo Porrás Domínguez (PT) señaló que existe una intencionalidad política para enfrentar a la ASF, y “obtener raja política”. Consideró necesario tener la medida para emitir juicios de valor y se pronunció por esperar la información final y realizar una mesa del trabajo para elevar el diálogo.

Destacó que fueron muchas observaciones a las más de mil 400 auditorías de diversa índole y que cuando un dato es erróneo el titular del Ejecutivo Federal tiene todo el derecho de inconformarse; “por eso, la misiva que envió a la Cámara de Diputados, para clarificar juntos, ya que somos los únicos responsables del presupuesto”.

Las y los mexicanos merecemos saber que la ASF realiza su trabajo sin presiones políticas

La diputada Ruth Salinas Reyes (MC) consideró que las declaraciones que el Presidente de la República realizó descalificando la información de la ASF respecto de la cancelación del Aeropuerto de Texcoco, están fuera de lugar en un país de instituciones, porque sólo politizan y entorpecen el proceso de fiscalización. “Las y los mexicanos merecemos saber y estar convencidos de que la ASF realiza su trabajo sin presiones políticas”.

Subrayó que Movimiento Ciudadano reconoce el trabajo de la Auditoría; por ello, este ejercicio de rendición de cuentas cobra mayor importancia. Pidió saber si las discrepancias entre lo que entregó la ASF el 20 de febrero y lo comunicado el 22 de febrero por parte del Auditor Especial, responde a un error en la metodología o fue causa de una presión política por parte del Gobierno.

20 años de trabajo de la ASF no pueden echarse por la borda por presiones de ninguna índole

Del PRD, el diputado Jorge Casarrubias Vázquez dijo que 20 años de la ASF, como máxima autoridad de fiscalización para investigar el uso de los recursos públicos federales de manera autónoma y lejos de toda injerencia política, no pueden echarse por la borda por presiones de ninguna índole.

Indicó que en los informes de la Cuenta pública 2019 se evidenció un daño patrimonial a la nación, por lo que se debe proceder. Añadió que es necesario tener certeza de que las inconsistencias no sean un común denominador en las auditorías al Tren Maya, la refinería de Dos Bocas y programas Jóvenes Construyendo el Futuro, Sembrando Vida y Becas Benito Juárez.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/diputadas-y-diputados-expresan-comentarios-en-reunion-con-el-titular-y-funcionarios-de-la-asf#gsc.tab=0>



Diputados expresan comentarios en reunión con el titular y funcionarios de la ASF

Las y los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que preside el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC), externaron sus comentarios respecto de la tercera entrega de resultados de la Cuenta Pública 2019 que presentó el pasado 20 de febrero el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo.

<https://www.elarsenal.net/?p=993229>

<https://hojaderutadigital.mx/diputadas-y-diputados-expresan-comentarios-en-reunion-con-el-titular-y-funcionarios-de-la-asf/>

<https://www.tallapolitica.com.mx/diputadas-y-diputados-expresan-comentarios-en-reunion-con-el-titular-y-funcionarios-de-la-asf/>

Diputadas y diputados expresan comentarios en reunión con el titular y funcionarios de la ASF



Las y los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que preside el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC), externaron sus comentarios respecto de la tercera entrega de resultados de la Cuenta Pública 2019 que presentó el pasado 20 de febrero el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo.

Apegarse a procedimientos para subsanar malos entendidos y no emitir posicionamientos políticos

Durante la reunión de trabajo, la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (Morena) indicó que este ejercicio ofrece la oportunidad de escuchar y conocer a detalle los datos sobre el desarrollo de los trabajos técnicos que realizaron las personas responsables del informe de la Cuenta Pública 2019, así como las causas y motivos que condujeron a los resultados obtenidos.

Afirmó que el equipo de la ASF tiene capacidad y experiencia para realizar sus trabajos y dar resultados óptimos. Consideró que es normal que surjan diferencias entre los órganos de fiscalización y las entidades, pero hay procedimientos y mecanismos para subsanar las observaciones. Lo correcto, estimó, es aclarar y explicar cualquier posible falta o malentendido, por lo que pidió no emitir posicionamientos políticos en un debate de carácter técnico.

<https://hojaderutadigital.mx/diputadas-y-diputados-expresan-comentarios-en-reunion-con-el-titular-y-funcionarios-de-la-asf/>

Diputadas y diputados expresan comentarios en reunión con el titular y funcionarios de la ASF



Ciudad de México, 1 de marzo de 2021

En la reunión presencial de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación participan Morena, PAN, PRI, PT, MC y PRD

Las y los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que preside el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC), externaron sus comentarios respecto de la tercera entrega de resultados de la Cuenta Pública 2019 que presentó el pasado 20 de febrero el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo.

Apegarse a procedimientos para subsanar malos entendidos y no emitir posicionamientos políticos

Durante la reunión de trabajo, la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (Morena) indicó que este ejercicio ofrece la oportunidad de escuchar y conocer a detalle los datos sobre el desarrollo de los trabajos técnicos que realizaron las personas responsables del informe de la Cuenta Pública 2019, así como las causas y motivos que condujeron a los resultados obtenidos.

Afirmó que el equipo de la ASF tiene capacidad y experiencia para realizar sus trabajos y dar resultados óptimos. Consideró que es normal que surjan diferencias entre los órganos de fiscalización y las entidades, pero hay procedimientos y mecanismos para subsanar las observaciones. Lo correcto, estimó, es aclarar y explicar cualquier posible falta o malentendido, por lo que pidió no emitir posicionamientos políticos en un debate de carácter técnico.

<https://www.tallapolitica.com.mx/diputadas-y-diputados-expresan-comentarios-en-reunion-con-el-titular-y-funcionarios-de-la-asf/>

ASF separa del cargo al responsable de realizar informe sobre costo de cancelación del NAIM

El presidente de la Comisión y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en la Cámara de Diputados, Mario Alberto Rodríguez Carrillo, informó que el organismo inició un procedimiento de separación temporal del cargo en contra de Agustín Caso, Auditor Especial de Desempeño, quien fue responsable de realizar el informe en torno al costo por la cancelación del aeropuerto de Texcoco.



Lo anterior, al inicio de la comparecencia del titular de la ASF, David Colmenares, quien llegó acompañado de Gerardo Lozano, Auditor especial de cumplimiento financiero y Emilio Barriga Delgado, Auditor Especial de Gasto federalizado.

Ante la ausencia de Agustín Caso, el diputado Rodríguez Carrillo explicó:

"Me informan que el Auditor Especial de Desempeño no se encuentra porque se inició un procedimiento de separación temporal del cargo por las investigaciones que se están llevando a cabo", puntualizó.

<https://www.razon.com.mx/mexico/separan-cargo-responsable-realizar-informe-costo-cancelacion-naim-425327>

Titular de la ASF, David Colmenares, comparece ante diputados por NAIM

Comparte esta noticia  

El órgano superior de fiscalización confirmó la separación de Agustín Caso, auditor especial de desempeño, como parte del proceso de investigación.



El titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, y su equipo de colaboradores iniciaron su **comparecencia ante la Cámara de Diputados** para explicar las "inconsistencias" en la cuantificación del costo por la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

La comparecencia ocurre luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió una carta a la Mesa Directiva del Palacio de San Lázaro para solicitar que a los legisladores una investigación sobre lo que calificó como un informe "tendencioso y falso" sobre el costo de la cancelación del aeropuerto de Texcoco.

<https://www.milenio.com/politica/titular-asf-david-colmenares-paramo-comparece-diputados>

Separan del cargo al auditor que revisó el costo de cancelación del aeropuerto de Texcoco

Desde el viernes 26 de febrero fue separado del cargo Agustín Caso Raphael, auditor especial de desempeño de la Auditoría Superior de la Federación, encargado de la auditoría que fiscalizó el costo de cancelación del aeropuerto de Texcoco que ascendía a 331 mil millones de pesos, cifra tres veces superior a lo anunciado por el gobierno federal, pero que luego reconoció inconsistencias en la metodología.



Tras la discrepancia en las cifras, la Unidad de Evaluación y Control (UEC) de la Cámara de Diputados inició una investigación sobre lo ocurrido en dicha auditoría y solicitó al auditor federal, David Colmenares, la separación del cargo del funcionario público, por lo que este lunes no acudió a la comparecencia ante diputados.

Sin embargo, su presencia, aseguró el diputado Mario Alberto Rodríguez, presidente de la Comisión de Vigilancia, es indispensable para que explique la metodología que utilizó y rinda cuentas sobre los posibles errores, por lo que será llamado a la próxima reunión de trabajo sobre el tema, aseguró el legislador en entrevista.

Agustín Caso Raphael ingresó al cargo en mayo de 2018 después de ser consultor. También fue titular de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación en el INEE y director general adjunto de Evaluación de Resultados de los Programas en la Secretaría de Hacienda entre 2009 y 2014.

Él firmó el comunicado en el que la Auditoría reconoció en que había “inconsistencias en la cuantificación realizada en el marco de la auditoría, por lo cual su contenido está siendo objeto de una revisión exhaustiva, en particular en relación con la metodología utilizada para determinar el costo de cancelación del Proyecto del Aeropuerto de Texcoco”.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) entregará en los próximos días la “cifra correcta” del costo de cancelación del aeropuerto de Texcoco en consenso con el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México –encargado del proyecto– informó el auditor superior, David Colmenares. Luego de integrar un grupo de trabajo entre auditores y el Grupo Aeroportuario, “tendremos el resultado consensado con el ente auditado para sacar una cifra correcta que tenga que ver con un método de fiscalización y estimación de los costos diferente al utilizado en la auditoría de desempeño”, explicó Colmenares durante la comparecencia.

<https://www.animalpolitico.com/2021/03/diputados-comparecencia-asf-naim-auditoria-david-colmenares/>

Auditor que admitió errores en revisión al NAIM, está separado del cargo: ASF

En la Cámara de Diputados, arrancó la reunión de la Comisión de Vigilancia, donde comparecen el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares y otros auditores, para analizar y rendir cuentas, sobre los resultados de la fiscalización a la Cuenta Pública 2019 y en especial, las inconsistencias en la revisión del gasto del Gobierno Federal en la cancelación del Aeropuerto de Texcoco.

Aunque se esperaba que los congresistas cuestionaran directamente al titular de la Auditoría Especial de Desempeño, Agustín Caso, encargado de los cálculos sobre la cancelación del Nuevo Aeropuerto, el referido no acudió a San Lázaro.

El presidente de la Comisión de Vigilancia, Mario Alberto Rodríguez, explicó que la Auditoría notificó que por el inicio de las investigaciones en la materia el auditor especial Caso Raphael no estaría presente, aunado a que está sujeto a un proceso de separación temporal del cargo.

El puesto del funcionario será ocupado en el encuentro con los congresistas, por el director general de la Auditoría Especial de Desempeño, Tizoc Villalobos. Al arrancar la comparecencia presencial en San Lázaro, el auditor especial de Gasto Federalizado, Emilio Barriga, defendió el trabajo de la Auditoría, al señalar que en esa instancia se hace un trabajo “excepcional y heroico”.

Puntualizó que en estos momentos, a una semana de presentados los informes de fiscalización de la Cuenta Pública 2019, están corriendo los plazos de notificación a los entes obligados, y también, los 30 días que las autoridades fiscalizadas tienen para hacer aclaraciones y atender observaciones.

Aprovechó para recalcar que a partir del próximo mes de julio, estará en aplicación por completo el Buzón Digital permitirá realizar auditorías electrónicas y a distancia, con lo que mejorará el análisis de datos y el “mapeo” de patrones de conducta en los entes e instancias que reciben recursos públicos, como la simulación de licitaciones y el uso de empresas fantasma para triangular recursos públicos.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/auditor-que-admitio-errores-en-revision-al-naim-esta-separado-del-cargo-asf/>





Separan del cargo al auditor responsable de la "pifia" en el cálculo del NAIM

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, Mario Alberto Rodríguez (MC), informó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) separó del cargo al auditor especial de Desempeño, Agustín Caso Raphael, por la investigación que se está realizando de la fiscalización de la sobre estimación de la no construcción del Aeropuerto de Texcoco.

[Separan del cargo al auditor responsable de la pifia en el cálculo del NAIM \(pulsoslp.com.mx\)](http://pulsoslp.com.mx)



Separan temporalmente al auditor especial de Desempeño de la ASF

El auditor especial de Desempeño de la Auditoría Superior de la Federación, Agustín Caso Rafael, fue separado de su cargo de forma temporal mientras se le investiga por haber emitido un comunicado en el que reconoce inconsistencias en el informe sobre la cancelación del aeropuerto de Texcoco. Por su parte, al comparecer ante la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, el titular de la Auditoría, David Colmenares, afirmó que en la cuantificación de los costos por la cancelación del aeropuerto no hay presiones ni mala fe, aunque admitió que efectivamente hay una discrepancia que algunos consideran un error de esta Auditoría.

https://drive.google.com/file/d/1qliZeBSZr6rHpSwa1uzWMdGT_Gfma5e/view



Tras acusación de AMLO, descabezan a auditor del "error" del caso NAIM

El auditor agregó que su trabajo es apolítico y a partidista "al servicio del pueblo... la auditoría no confronta ni enfrenta a ningún orden de gobierno, son informes sobre el destino de sus aportaciones a los mexicanos". Y precisó que cualquier entidad o es aludida está en su derecho de pedir aclaraciones.

Durante sus varias participaciones, legisladores de **Morena** calificaron el informe de la auditoría de tendenciosa; y acusó dolor en la difusión de sus resultados con el objetivo de dañar la imagen del Ejecutivo en año electoral, por lo que solicitaron su renuncia.

El legislador Marco Andrade advirtió que, con base en los resultados de la nueva auditoría sobre el **aeropuerto Felipe Ángeles**, se finquen responsabilidades legales sobre Colmenares.

"Y si las conclusiones fueran de gravedad, iniciar el procedimiento de remoción tal y como lo marca la ley de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas de la Federación".

En su mensaje final, éste aseguró que la **ASF** es una institución fuerte y reiteró estar abierto cualquier duda. En la próxima reunión de trabajo estará presente el auditor **Agustín Caso**.

<https://lasillarota.com/nacion/tras-acusacion-de-amlo-descabezan-a-auditor-del-error-del-caso-naim/491207>

ASF separa del cargo al auditor responsable de las auditorías al NAIM

Durante la comparecencia de la ASF ante la Cámara de Diputados se dio a conocer que se había quitado del cargo al auditor responsable de las auditorías al NAIM



México.- La **Auditoría Superior de la Federación** (ASF) decidió remover del cargo al auditor especial de Desempeño, **Agustín Caso Raphael**, debido a la actual indagatoria que se está llevando a cabo en relación a los errores encontrados sobre la estimación del costo de la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

La separación del servidor público la dio a conocer Mario Alberto Rodríguez, presidente de la Comisión de Vigilancia de la [Cámara de Diputados](#), encarga de realizar el estudio de la auditoría hecha por Caso Raphael sobre el monto a pagar por la anulación del Aeropuerto de Texcoco y ante la cual los diferentes auditores deberán comparecer.

<https://www.debate.com.mx/politica/ASF-separa-del-cargo-al-auditor-responsable-de-las-auditorias-al-NAIM-20210301-0238.html>



"Cesaremos a los auditores que hayan actuado con intereses políticos", dice Colmenares

El auditor Superior de la Federación, David Colmenares, aseguró que cesará a cualquier servidor público que haya actuado con intereses personales en el proceso de fiscalización y que del resultado de su participación se imputen hechos que obedezcan a un interés político o personal que se aparten de los objetivos de la fiscalización.

[Cesaremos a los auditores que hayan actuado con intereses políticos, dice Colmenares \(pulsoslp.com.mx\)](https://pulsoslp.com.mx)

Pediré que se cese a todo servidor público que haya actuado con intereses personales: Colmenares

David Colmenares, auditor superior de la Federación, en comparecencia ante diputados, destacó que no ha permitido ni permitirá ningún acto que vulnere la ilegalidad. ‘Estamos colaborando en la investigación que la Unidad de Evaluación y Control de la Cámara está realizando. Pediré que se cese a todo servidor público que haya actuado con intereses personales en su participación en el proceso de fiscalización, y que del resultado de su participación se imputen hechos que obedezcan a un interés político o personal, que se aparten de los objetivos propios de la fiscalización’.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEqTUzHjtwTq-gk&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21242&parId=root&o=OneUp>



Remueven al auditor especial de la ASF, Agustín Caso

La Auditoría Superior de la Federación separó de manera temporal de su cargo al Auditor Especial de Desempeño, Agustín Caso Raphael, por las presuntas inconsistencias al calcular el costo de la cancelación del aeropuerto de Texcoco, calculado en 331 mil 996 millones de pesos.

<https://drive.google.com/file/d/1TXQrijUfLiw8QyMyozbk0UgBRLf29mQU/view>



Sientan en banquillo al Auditor de la Federación

El titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, se reúne este lunes ante los integrantes de la Comisión de Vigilancia del órgano fiscalizador de la Cámara de Diputados.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/sientan-en-banquillo-al-auditor-de-la-federacion/ar2134786?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--

ASF es apolítica y no confronta a Gobierno.-Colmenares



Martha Martínez
Cd. de México (01 marzo 2021).- El Auditor Superior de la Federación, David Colmenares, advirtió ante la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados que el organismo es apartidista y no confronta a ningún Gobierno, pues solo informa el destino de sus aportaciones.

"La Auditoría Superior de la Federación es un organismo al servicio del pueblo a través de su máxima representación, la

Cámara de Diputados, ésta forma parte del Poder Legislativo, es independiente de los otros Poderes de la Unión.

"La Auditoría no confronta ni mucho menos enfrenta a ningún orden de Gobierno, a ningún Gobierno, solo informa el destino de sus aportaciones a los mexicanos", señaló en su intervención.

Remarcó que el órgano fiscalizador es apartidista y apolítico, por lo que cualquier interpretación a sus auditorías sí es política.



La auditoría sobre el gasto federal divide a los partidos

El responsable de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, compareció este lunes en la Cámara de Diputados para explicar las inconsistencias en un informe que señalaba irregularidades en el gasto público de 2019, pero sus justificaciones dividieron a los partidos.

[La auditoría sobre el gasto federal divide a los partidos \(pulsoslp.com.mx\)](https://pulsoslp.com.mx)



Irregularidades reportadas por la ASF superan 10 veces la estafa maestra: PRD

La diputada del PRD, Frida Alejandra Esparza Márquez, demandó al gobierno federal aclarar todas las irregularidades señaladas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su tercera entrega de la Cuenta Pública 2019, que superan 10 veces más la llamada estafa maestra.

<https://centralmunicipal.net/destacadas/2021/03/01/irregularidades-reportadas-por-la-asf-superan-10-veces-la-estafa-maestra-prd/>

DEMANDA PRD AL GOBIERNO FEDERAL ACLARAR IRREGULARIDADES SEÑALADAS POR LA ASF

EDITOR 04 — 1 MARZO, 2021

SHARE ON:    

La diputada Frida Alejandra Esparza Márquez (PRD) demandó al Gobierno Federal aclarar todas las irregularidades señaladas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su tercera entrega de la Cuenta Pública 2019, ante el presunto desvío de dinero público en su primer año.

Mediante un comunicado, señaló que los presuntos desvíos suman mucho más que la llamada “Estafa Maestra” del anterior sexenio.

La diputada por Zacatecas recordó que en las denuncias presentadas contra Rosario Robles Berlanga, presunta operadora de la llamada “Estafa Maestra”, por la malversación de recursos a su paso por las secretarías de Desarrollo Social (Sedesol) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) en la gestión de Enrique Peña Nieto, los desvíos superan los seis mil millones de pesos.

A su vez, la ASF reportó el ejercicio anómalo de más de 67 mil millones de pesos en 2019, lo que “significa más de 10 veces lo achacado a Robles Berlanga en irregularidades en los años que estuvo al frente de aquellas dependencias”.

Esparza Márquez mencionó que las irregularidades detectadas tienen que ver con la operación de programas emblemáticos del gobierno en turno, como “Jóvenes Construyendo el Futuro”, apoyos para adultos mayores y Becas para el Bienestar “Benito Juárez”.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/demanda-prd-al-gobierno-federal-aclarar-irregularidades-senaladas-por-la-asf/>

Auditor revela que antecesores no encontraron daño al erario en Agronitrogenados y Fertinal

Gerardo Lozano Dubernard, auditor especial de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior de la Federación informó que en toda la fiscalización que se ha hecho de la construcción del Aeropuerto de Texcoco se han presentado 84 denuncias de hechos por 14 mil 789 millones de pesos por posible daño al erario público.

Al comparecer ante la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, Gerardo Lozano



Dubernard se quejó que, en la pasada administración de la Auditoría Superior de la Federación, a cargo de Juan Manuel Portal, no determinó ningún daño al erario público por la compra de la planta de Agronitrogenados; ni de las acciones de Grupo Fertinal.

En su exposición, Gerardo Lozano Dubernard informó que en la administración de David Colmenares tuvieron que iniciar de cero en la revisión de estas dos adquisiciones debido a que no se determinaron ninguna

recomendación u observación, por lo que ya se presentó la denuncia de hechos por la compra de Agronitrogenados y la próxima semana se presentará la querrela por las acciones de Grupo Fertinal.

“En 2015, se llevó a cabo la compra de Agronitrogenados y en la fiscalización que efectuó de esta adquisición la administración anterior de la Auditoría Superior de la Federación no se determinó ningún daño, ninguno.

“Entonces lo que les digo es que al no determinar algún daño por lo que fue necesario llevar a cabo el estudio y análisis del expediente de auditoría que lo hacemos con mucho gusto y con mucha pasión de donde se desprendió la existencia de daños al patrimonio de Pemex que dieron como consecuencia elaborar el dictamen técnico y presentar la denuncia de hechos ante la FGR”, dijo Gerardo Lozano Dubernard.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/auditor-revela-que-antecesores-no-encontraron-dano-al-erario-en-agronitrogenados-y-fertinal>

Anteriores auditores dejaron pasar Agronitrogenados, Fertinal y Odebrecht: ASF

La *Auditoría Superior de la Federación* (ASF) en su administración anterior, dejó sin determinar ningún daño a la hacienda pública, en casos emblemáticos como el de la planta Agronitrogenados, Fertinal y los contratos con la constructora Odebrecht, lo que obligó a los



auditores actuales a retomar esos expedientes, analizarlos de nueva cuenta para corroborar las anomalías cometidas y presentar denuncias, reveló el auditor especial de Cumplimiento Financiero, Gerardo Lozano.

En la comparecencia ante la Comisión de Vigilancia de la

Cámara de Diputados, para tratar el tema de la revisión de la auditoría que estimó un costo de 331 mil millones de pesos por la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), el auditor señaló que a raíz de la reapertura de expedientes, en los próximos días se presentarán denuncias.

“A Pemex Transformación Industrial, el caso Odebrecht, no estaba denunciado por 216 millones de pesos. Al gobierno del Estado de Veracruz, cuenta pública 2015, ahí metido en inversiones físicas, por dos mil 750 millones de pesos, todos estos hechos ya fueron denunciados. Y cinco relacionados con hechos correspondientes a Pemex Transformación Industrial, caso Odebrecht, por 904 millones de pesos, cuyas denuncias están por presentarse próximamente”, indicó.

“Que es en 2015, se llevó acabo la compra de la planta de Agronitrogenados y en la fiscalización que efectuó de esta adquisición, la administración de la Auditoría Superior de la Federación, no se determinó ningún daño, ninguno. Nos tuvimos que meter prácticamente a arrancar de cero, leer el expediente, es muy complicado cuando de inicio el área auditora te dice no, yo no determiné absolutamente nada”, refirió.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/anteriores-auditores-dejaron-pasar-agronitrogenados-fertinal-y-odebrecht-asf/>

Caen más de 80% denuncias de la ASF por desvíos en tres años; impunidad persiste

Las denuncias penales por posibles desvíos de recursos públicos presentadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ante el Ministerio Público federal han disminuido más del 80% durante los casi tres años de gestión del actual auditor Superior, David Colmenares Páramo.

El descenso en los casos denunciados ante la Fiscalía General de la República (FGR) es producto de una decisión deliberada del auditor Colmenares – citado a comparecer hoy ante el Congreso – bajo el argumento de que era necesario presentar menos denuncias, pero mejor sustentadas.

Sin embargo, de acuerdo con datos de la Fiscalía, más del 80% de las denuncias presentadas en la actual gestión continúan sin ser judicializados y ninguna ha terminado en una sentencia condenatoria. En los casos donde ha habido un mayor avance como la Estafa Maestra, esto se ha conseguido por la conformación de grupos especiales de trabajo en la fiscalía.

Mientras tanto, la cifra de recursos federales desviados en el país ya asciende a los 670 mil millones de pesos. Hay casos como el de Veracruz

donde las denuncias se cuentan por decenas, pero donde no se ha conseguido recuperar un solo peso.

Los datos oficiales de la propia ASF muestran que en los casi tres años de gestión de Colmenares (18 de marzo de 2018 a la fecha) se han presentado un total de 129 denuncias penales ante la Fiscalía. Esta cifra es inferior a lo que la Auditoría solía denunciar antes en un solo año.



AMLO quiere quitar al auditor y poner a alguien sumiso y obediente: Anaya

El excandidato presidencial del PAN, Ricardo Anaya Cortés, acusó que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador quiere aprovechar la coyuntura con la Auditoría Superior de Federación para deshacerse de su titular, David Colmenares y poner a una gente suya.

En un nuevo video, Anaya refiere: “el gobierno quiere aprovechar el viaje para deshacerse del titular de la Auditoría Superior de la Federación. Quitarlo y poner a una gente suya. Alguien sumiso y obediente que no se vuelva a atrever a decir que hay corrupción y torpezas en el gobierno de López Obrador”.



Explicó que esta semana “van a sentar al auditor en el banquillo de los acusados” y muy probablemente no solo lo obligarán a retractarse, sino que acabarán destituyéndolo”, dijo.

Por eso, Anaya hace un llamado a todos los legisladores “a no caer en el perverso juego de López Obrador: no desacrediten a la Auditoría. Si hay algún error, que se corrija, pero no tiren toda la vajilla a la basura nomás porque se rompió un plato. No desacrediten el trabajo de esas tres mil personas que cumplen con el deber, sí, incómodo para los políticos, pero necesario de revisar la forma en que el gobierno gasta el dinero”.

Y solicita a los legisladores que “no caigan en el juego de López Obrador de seguir debilitando a las instituciones, porque a este paso no va a quedar nadie que se atreva a levantar la voz frente al presidente,” concluyó.

Ricardo Anaya dijo que el Informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) del primer año de gobierno de López Obrador, y sobre la carta que el presidente envió al Congreso quejándose de su contenido y pidiendo que se investigue.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-quiere-quitar-al-auditor-y-poner-alguien-sumiso-y-obediente-anaya>

Pide Anaya a diputados no caer en 'juego perverso' de AMLO



Mayoló López
Cd. de México (01 marzo 2021).- El ex candidato presidencial Ricardo Anaya llamó a los diputados a no caer "en el juego perverso" del Presidente López Obrador y favorecer la destitución del Auditor Superior de la Federación, David Colmenares.

El queretano difundió en redes un video horas antes de que el Auditor compareciera ante los integrantes de la Comisión de

Vigilancia del órgano fiscalizador de la Cámara de Diputados para revisar el informe de resultados de la Cuenta Pública 2019, con el que la ASF señaló un sobreprecio a la cancelada construcción del aeropuerto de Texcoco.

"Hago un llamado a todos los legisladores a no caer en el perverso juego de López Obrador: no desacrediten a la Auditoría. Si hay algún error, que se corrija, pero no tiren toda la vajilla a la basura nomás porque se rompió un plato. No desacrediten el trabajo de esas 3 mil personas que cumplen con el deber, sí incómodo para los políticos, pero necesario, de revisar la forma en que el gobierno gasta el dinero", apremió.

<https://www.reforma.com/pide-anaya-a-diputados-no-caer-en-juego-perverso-de-amlo/ar2134800?v=2>



México requiere fortalecer sus instituciones y garantizar los procesos de fiscalización: Diputadas y Diputados Ciudadanos

El proceso de fiscalización superior sigue plazos y etapas claramente establecidas en la ley. La Auditoría no puede “retractarse”, como se ha interpretado a partir de un comunicado emitido por ésta. La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación contempla los procedimientos, etapas y plazos para realizar aclaraciones a las auditorías y observaciones que emite la Auditoría Superior y para solventar las mismas, señaló la diputada Ruth Salinas Reyes, secretaria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

<https://www.tallapolitica.com.mx/mexico-requiere-fortalecer-sus-instituciones-y-garantizar-los-procesos-de-fiscalizacion-diputadas-y-diputados-ciudadanos/>

AMLO pide a Diputados dar a conocer expediente contra Cabeza de Vaca

El titular del Poder Ejecutivo federal dijo que lo mejor para todos, incluso para el propio mandatario tamaulipeco, es que se dé a conocer la información para frenar las especulaciones

Carlos Álvarez

01/03/2021 | 09:35 AM



Comparte

Twitter



El Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió este lunes a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, que dé a conocer el expediente que el pasado viernes 26 de febrero, la Fiscalía General de la República (FGR) ratificó, respecto a la solicitud de desafuero contra Francisco Javier García Cabeza de Vaca, actual gobernador de Tamaulipas.

"Ya que estamos en esto, y aquí se ventila todo, ojalá y la Cámara de Diputados, si no tiene impedimento, si no está limitada, dé a conocer el expediente del Gobernador de Tamaulipas, que se transparente. Hablando del derecho a la información y la transparencia, eso va ayudar mucho porque así se aclara", indicó el mandatario nacional.

<https://www.noroeste.com.mx/publicaciones/view/amlo-pide-a-diputados-dar-a-conocer-expediente-contracabeza-de-vaca-1225230>

AMLO pide publicar expediente del gobernador García Cabeza de Vaca

El Presidente aseguró que es sano para la vida pública que se dé a conocer el expediente



CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, pidió este lunes que la Cámara de Diputados haga público el expediente del gobernador del nororiental estado de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, acusado de corrupción.

“

Ojalá que la Cámara de Diputados dé a conocer el expediente del gobernador de Tamaulipas. Ojalá haya transparencia, eso va a ayudar mucho, dijo durante su conferencia matutina desde Palacio Nacional.

Afirmó que el que se haga público el expediente le conviene también al gobernador. “Es sano para la vida pública el que se dé a conocer el expediente, creo que es sano para el gobernador, para la Fiscalía, para los legisladores, también para nosotros en Presidencia”, refirió.

Aseguró que ni siquiera él sabe de qué se le acusa a García Cabeza de Vaca. “Yo quiero conocer el expediente, quiero saber de qué se la acusa”, indicó.

<https://www.elimparcial.com/mexico/AMLO-pide-publicar-expediente-del-gobernador-Garcia-Cabeza-de-Vaca-20210301-0030.html>

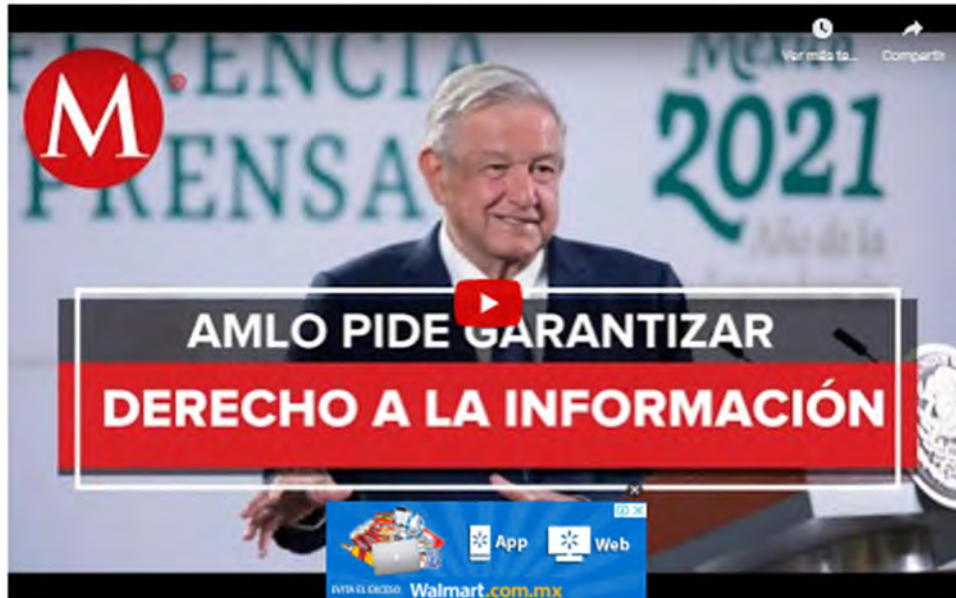
AMLO pide dar a conocer expediente contra Cabeza de Vaca; "le conviene a él", dice

La Mañana

Comparte
esta noticia



El Presidente dijo que lo mejor para todos es que se dé a conocer la información para frenar las especulaciones que desde Palacio Nacional se está instrumentando la acusación.



El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a la Cámara de Diputados dar a conocer el **expediente contra Francisco García Cabeza de Vaca**, gobernador de Tamaulipas, acusado por la Fiscalía General de la República (FGR) por delitos de **delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada**.

En conferencia de prensa matutina, el mandatario aseguró que no conoce el expediente, pues dijo, "no fabrico expedientes ni doy órdenes de que se fabriquen expedientes".

<https://www.milenio.com/politica/amlo-pide-dar-a-conocer-expediente-contra-cabeza-de-vaca>

AMLO llama a que diputados den a conocer expediente de Gobernador de Tamaulipas



El gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca. Foto: Tomada de versión impresa

Desde el salón Tesorería de Palacio Nacional, el presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) llamó a que la Cámara de Diputados de a conocer el expediente contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, ya que “el que nada debe nada teme”.

En la “mañanera”, dijo que si no existe impedimento, se suba a las redes sociales el expediente contra el gobernador de Tamaulipas y conocer las acusaciones por la que la Fiscalía General de la República solicita su desafuero, ante la posible comisión de delitos de delincuencia organizada, operación de recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada.

El primer mandatario expresó su interés en conocer el expediente.

Recordó que tomó la decisión de transparentar el expediente que armó la DEA contra el general Salvador Cienfuegos y subirlo a internet.

“Si no se hubiese dado a conocer hubiéramos acabado como tapadera, de encubridores, cómplices, imagínense los gritos de nuestros adversarios, de los conservadores de la prensa fifi, pero como se dio conocer el expediente y se vio que no había elementos pues ya no hay gritos”, afirmó.

Pide AMLO hacer público expediente de Cabeza de Vaca como en caso Cienfuegos

Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado a la Cámara de Diputados para realizar un juicio transparente contra el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, de quien se pide desafuero



Ciudad de México.- El presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) (AMLO), pidió que el expediente sobre las acusaciones contra el gobernador de Tamaulipas, [Francisco García Cabeza de Vaca](#), se hiciera público como lo fue en el caso del general **Salvador Cienfuegos**, arrestado en Estados Unidos por presunto nexo con el crimen organizado.

AMLO indicó que, en concreto, se desconocen los cargos que la Fiscalía General de la República (FGR) presentó contra **García Cabeza de Vaca** ante la [Cámara de Diputados](#) para su desafuero, por lo que solicitó se publique su expediente.

'Yo no lo conozco ni fabrico expedientes': AMLO pide a Diputados publicar expediente de Cabeza de Vaca

Tras acusarlo de corrupción, la FGR entregó a la Cámara de Diputados el expediente para ratificar la solicitud de desafuero contra el gobernador de Tamaulipas

POR: JESSICA ESTRADA - 1 MARZO, 2021



'Yo no lo conozco ni fabrico expedientes' AMLO pide a Diputados publicar expediente de Cabeza de Vaca

México.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, pidió a la Cámara de Diputados dar a conocer el expediente completo sobre las acusaciones en contra del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca.

Afirmó que el darse a conocer el expediente, 'eso va ayudar mucho, y ojala que la **Cámara de Diputados**, si no tiene impedimento, si no está limitada, dé a conocer el expediente del **gobernador de Tamaulipas**, que se transparente hablando del derecho a la información y la transparencia'.

"Le conviene a él (García Cabeza de Vaca), le conviene a todos, quiero conocer de qué se le acusa, pero no la línea gruesa, quiero leer el expediente, conocerlo, y que todos los mexicanos tengamos acceso".

https://lineadirectaportal.com/mexico/yo-no-lo-conozco-ni-fabrico-expedientes-amlo-pide-a-diputados-publicar-expediente-de-cabeza-de-vaca_20210301-1191288/

AMLO pide dar a conocer expediente de Cabeza de Vaca

El Presidente de México afirma que la difusión del expediente ayudará para que no "haya linchamientos mediáticos"



Al manifestar que "el que nada debe, nada teme", el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) llamó esta mañana a la Cámara de Diputados a que dé a conocer el expediente sobre las investigaciones que hay sobre el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca.

"Ojalá y los legisladores resuelvan dar a conocer el expediente completo y subirlo a la red como lo hicimos en el caso del general Cienfuegos"

"Ojalá y la Cámara de Diputados, si no tiene impedimento, si no está limitada, dé a conocer el expediente del gobernador de Tamaulipas, que sea transparente, hablando del derecho a la información de la prensa, eso va ayudar mucho porque así se aclara, le conviene a él, le conviene a todos.

Además, **rechazó que sea él quien ordene fabricar expedientes y manifestó que la difusión de este expediente, le conviene al mandatario local.**



El presidente **Andrés López** pidió este lunes que la **Cámara de Diputados** haga público el expediente del gobernador de **Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca**, acusado de **corrupción**.

“Ojalá que la Cámara de Diputados dé a conocer el expediente del gobernador de Tamaulipas. Ojalá haya transparencia, eso va a ayudar mucho”, dijo en su conferencia de este lunes.

Afirmó que el que se haga público el expediente le conviene también al gobernador.

“Es sano para la vida pública el que se dé a conocer el expediente, creo que es sano para el gobernador, para la Fiscalía, para los legisladores, también para nosotros en presidencia”, refirió.

Y aseguró que ni siquiera él sabe de qué se le acusa a García Cabeza de Vaca. *“Yo quiero conocer el expediente, quiero saber de qué se la acusa”,* indicó.

Ejemplificó que en el caso del general **Salvador Cienfuegos**, quien fue detenido en **Estados Unidos** por la **DEA** y extraditado a México donde fue exonerado, sirvió de mucho hacer público el expediente.

<https://sintesis.com.mx/2021/03/01/amlo-expediente-garcia-cabeza-vaca/>

López Obrador pide a la Cámara de Diputados abrir expediente de Cabeza de Vaca

"Ojalá y la Cámara de Diputados, si no tiene impedimento dé a conocer el expediente del gobernador de Tamaulipas, que se transparente porque eso va a ayudar mucho, así se aclara"; señaló esta mañana el presidente López Obrador.



<https://drive.google.com/file/d/1optgAultoKOyQMgz159mxr3rbNiNQdCH/view>

López Obrador pide a la Cámara de Diputados abrir expediente de Cabeza de Vaca

"Ojalá y la Cámara de Diputados, si no tiene impedimento dé a conocer el expediente del gobernador de Tamaulipas, que se transparente porque eso va a ayudar mucho, así se aclara"; señaló esta mañana el presidente López Obrador.



<https://drive.google.com/file/d/1optgAultoKOyQMgz159mxr3rbNiNQdCH/view>

AMLO sugirió a la Cámara de Diputados revelar investigación en contra de gobernador de Tamaulipas

El presidente López Obrador, sugirió a la Cámara de Diputados revelar la investigación en contra del gobernador de Tamaulipas, Francisco Cabeza de Vaca, que le entregó la Fiscalía General de la República y donde se le acusa de delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal.



adn40 @adn40

◆ El presidente #AMLO sugirió a la Cámara de @Mx_Diputados revelar la investigación en contra del gobernador de #Tamaulipas, Francisco Cabeza de Vaca

◆ Para esta tarde habrá una primera reunión virtual entre @lopezobrador_ y #JoeBiden.

#adn40, la noticia por todos los medios.



NO
IDA Y

FGR CASO CABEZA DE VACA

<https://twitter.com/adn40/status/1366456514559561729>



AMLO pide dar a conocer el expediente del gobernador de Tamaulipas

López Obrador solicita a diputados dar a conocer el expediente contra Francisco García Cabeza de Vaca. Aseguró que no solo le conviene a él, sino que es sano para la democracia. Preciso que no giró ninguna instrucción desde Palacio Nacional para acusar al gobernador de Tamaulipas, pues desconoce los detalles del expediente.



<https://drive.google.com/file/d/1wEjaaWj7poR44D1fi7swUDsrl6oauiTz/view>



AMLO pide a Cámara de Diputados revelar expediente de Cabeza de Vaca

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a la Cámara de Diputados que dé a conocer el expediente del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, quien enfrenta un proceso de desafuero a solicitud de la Fiscalía General de la República (FGR).

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-gobierno-federal/amlo-pide-a-c%C3%A1mara-de-diputados-revelar-expediente-de-cabeza-de-vaca/>



López Obrador pide hacer público el expediente

El presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó este lunes a los diputados, hacer público el expediente del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, señalado por su presunta participación en los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero, para despejar dudas sobre el caso, a la vez que aseguró que él no giró ninguna instrucción para acusar al mandatario estatal.

“Ojalá y la Cámara de Diputados, si no tiene impedimento, si no está limitada, dé a conocer el expediente del gobernador de Tamaulipas (...) eso va a ayudar mucho.

Así se aclara, le conviene a él, le conviene a todos, es sano para la democracia”, dijo en Palacio Nacional.

López obrador pidió que el expediente de García Cabeza de Vaca sea transparente, ha-

blando del derecho a la información y el derecho a la transparencia.

El mandatario aseguró que él no giró ninguna instrucción desde Palacio Nacional para acusar al gobernador de Tamaulipas, pues aseguró que él mismo desconoce los detalles del expediente por los que se le acusa al funcionario y por tal motivo insistió en revelar la información. *(Mario D. Camarillo)*

Recibe de San Lázaro pruebas de la FGR Ya notificaron cargos a García Cabeza de Vaca

● Pablo Gómez: sólo partes involucradas
podrán acceder al expediente del desafuero

Imperará secrecía en desafuero a García Cabeza de Vaca

Se respetará la presunción de no culpabilidad del gobernador de Tamaulipas

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

El expediente sobre el proceso de desafuero al gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, sólo estará disponible para consulta de las partes y de los

cuatro diputados federales que integran la Sección Instructora, informó el presidente de esa instancia legislativa, Pablo Gómez Álvarez (Morena).

Al tratarse de un procedimiento que se realiza de forma similar a un juicio, se debe cuidar el debido proceso y la presunción de no culpabilidad del gobernador tamaulipeco, explicó luego de que ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador planteó que, si la cámara no tiene impedimento, dé a conocer

el expediente.

Los diputados deben guardar la secrecía a que obliga la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y la consulta del material probatorio "tiene que hacerse con sigilo; no podemos hacer lo que queramos porque puede involucrar datos personales o situaciones que pongan en desventaja al inculpado", agregó.

A pregunta expresa, recordó que, en su momento, el expediente del desafuero en 2005 de López Obrador se reservó por la Cámara de Diputados.

En entrevista, detalló que desde ayer se notificó en tiempo y entregó a García Cabeza de Vaca el paquete de pruebas con sus anexos que fueron presentados por la Fiscalía General de la República, que consta de nueve tomos con más de mil fojas cada uno, los cuales serán digitalizados para consulta de los integrantes de la Sección Instructora.

Las pruebas aportadas por el Ejecutivo estatal, así como otros testimonios o pruebas, serán remitidos

a la FGR.

Pablo Gómez refirió que los otros tres casos radicados en la Sección Instructora se mantienen en curso y acotó que ninguno se detendrá hasta que se emita una resolución.

"Ningún asunto se va a detener como se hacía antes, pues ésta no es tapadera de nadie, ya dejó de serlo y vamos a defender que siga sin serlo, porque ese es uno de los

cambios: superar todo ese pasado del uso faccioso. Es una decisión de la mayoría".

Respecto de los otros tres asuntos que están en proceso, Pablo Gómez explicó que el senador de Chihuahua por Morena Cruz Pérez Cuéllar ya envió pruebas; en el del fiscal de Morelos, Uriel Carmona, la instancia jurisdiccional analiza si cuenta o no con inmunidad constitucional, y en el caso del diputado del PT Mauricio Toledo por presunto enriquecimiento ilícito, dijo que el expediente ya está radicado y el ex delegado en Coyoacán respondió con un escrito que todavía está en revisión.

Agradece AMLO a gobernadores su adhesión a pacto por la democracia

ROBERTO GARDUÑO Y ROSA ELVIRA VARGAS

Periódico La Jornada
Martes 2 de marzo de 2021, p. 10

Las condiciones políticas en el país son “inmejorables, históricas, para establecer de una vez y para siempre un verdadero sistema democrático; dejar atrás el fraude electoral que ha caracterizado la vida pública del país, para vergüenza de nuestro pueblo y de nuestra nación”, adujo el presidente Andrés Manuel López Obrador. En su rueda de prensa matutina dio cuenta del respaldo de 25 gobernadores a su propuesta de acuerdo nacional por la democracia, y “hay voluntad política para ese cambio”, reafirmó.

En su diaria exposición en el Salón Tesorería de Palacio Nacional, dio un paso más a la máxima transparencia en el ejercicio público, y así emplazó a la Cámara de Diputados, “si no tiene impedimento”, a difundir al público en general el expediente acusatorio contra el gobernador panista de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, imputado por la Fiscalía General de la República (FGR), por los delitos de delincuencia organizada y manejo de recursos de procedencia ilícita, entre otros.

Otra vez, en medio de preguntas de la más diversa índole, el tabasqueño reprochó el oportunismo del conservadurismo, que se disfraza de feminismo o ambientalismo cuando conviene a sus intereses.

“Y claro que respeto a las mujeres y claro que estoy contra la violencia hacia las mujeres, y estoy contra los feminicidios y todos los días lucho para proteger a las mujeres, es mi trabajo. En este asunto de Félix Salgado Macedonio, ¿quiénes salen a manifestarse? Entre otras mujeres, que merecen todo mi respeto y además tienen toda la libertad de hacerlo, las legisladoras del PAN. No estoy inventando nada”.

Y en el hacer cuanta pregunta se pueda, una reportera le pidió que respondiera al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, en torno al combate al crimen: “es un problema que viene de tiempo atrás, es parte de la descomposición que existe, ahí predomina un grupo de la delincuencia organizada y estamos participando, ayudando, para serenar Jalisco, Michoacán y Guanajuato y Zacatecas. No es todo el país. Si vemos la incidencia delictiva y homicidios en estos cuatro estados, están a la baja”.

López Obrador agradeció la confianza de 25 gobernantes, incluida la capitalina Claudia Sheinbaum, a su propuesta, con inspiración maderista, para garantizar el ejercicio democrático pleno, con el descarte definitivo de las prácticas de compra y coerción del voto en la elección intermedia por venir. Dio a conocer la lista de los adherentes —con la ausencia de Baja California Sur, Campeche, Guerrero, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora y Yucatán—, y matizó, adelantando que la sonorese Claudia Pavlovich habrá de hacerlo seguramente.

No dejarse manipular

Con énfasis demandó a los medios de comunicación y a la población en general, pues “hay que tener cuidado; y no dejarse manipular, no dejarse engañar”, en referencia al uso mediático que los “conservadores, los que quieren conservar” el statu quo y los privilegios que ahora hacen bandera del feminismo y el ambientalismo. “Estoy hablando de la manipulación que se hace de algunas causas y de cómo, sin proponérselo, se ayuda al régimen de corrupción y de privilegios, al conservadurismo. ¿De cuándo acá son feministas quienes tienen un pensamiento retrógrado, reaccionario, conservador?”.

En torno a la solicitud a la Cámara de Diputados para que dé a conocer a la población el expediente de la FGR para imputar al panista Francisco García Cabeza de Vaca, repuso: “yo quiero conocer el expediente, quiero saber de qué se le acusa, pero no la línea gruesa, quiero leer el expediente, conocerlo y que todos los mexicanos tengamos acceso, porque no conozco el expediente. ¡Yo no fabrico expedientes ni doy órdenes de que se fabriquen expedientes contra nadie!”, replicó al gobernante tamaulipeco.

Más tarde la Secretaría de Gobernación anunció que ya sumaban 27 gobernadores adherentes al acuerdo propuesto por el presidente, incorporándose Baja California Sur y Campeche.

Llaman a difundir expediente de Cabeza de Vaca

• Por Sergio Ramírez y Antonio López

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador pidió a la Cámara de Diputados dar a conocer el expediente abierto por la Fiscalía General de la República (FGR) en contra del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, para que se aclare de qué está acusado, "le conviene a él, es sano y nos conviene a todos", y rechazó que fabrique expedientes contra sus opositores.

"Yo quiero conocer el expediente, quiero saber de qué se le acusa, pero no la línea gruesa; quiero leer el expediente, conocerlo y que todos los mexicanos tengamos acceso, porque no conozco el expediente. Yo no fabrico expedientes ni doy órdenes de que se fabriquen expedientes en contra de nadie", dijo en conferencia.

• el tip

A partir de su notificación, el gobernador de Tamaulipas cuenta con un plazo de siete días naturales para que manifieste por escrito lo que a su derecho y defensa convenga.

Añadió que "escuchó por ahí" que desde Palacio Nacional se instrumentó el expediente contra el panista, por ello opinó que sería bueno que la Cámara de

Diputados, si no tuviera limitaciones o impedimento, lo transparentara.

"El que nada debe, nada teme. Ojalá y los legisladores resuelvan dar a conocer el expediente completo y subirlo a la red, como lo hicimos en el caso del general Cienfuegos. ¿Para qué? Para que se garantice el derecho a la información, a la transparencia y que no haya manipulación, que no haya linchamientos mediáticos. Esto no sólo es asunto de los medios y de las filtraciones o de los abogados, de las autoridades judiciales, no, es asunto de todos", subrayó el mandatario.

AL FIN, INFORMAN. Este lunes, personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados, notificó personalmente al gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, en el Palacio de Gobierno de Ciudad Victoria, la existencia de una petición de desafuero en su contra.

Lo anterior, seis días después de que se filtró la noticia, luego de que la FGR solicitó a la Cámara baja iniciar el proceso de desafuero en contra del panista para que sea investigado por presuntos delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada.

AMLO dice que aclarar acusaciones en su contra "le conviene a todos"; notifican ayer al gobernador de Tamaulipas de desafuero

"YO QUIERO conocer el expediente, quiero saber de qué se le acusa, quiero leer el expediente, conocerlo y que todos los mexicanos tengamos acceso, porque no conozco el expediente. Yo no fabrico expedientes ni doy órdenes de que se fabriquen expedientes en contra de nadie"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



EL MANDATARIO de Tamaulipas (centro), saluda durante una marcha ciudadana de respaldo a su gestión, el domingo.

Pide AMLO exhibir caso Cabeza de Vaca

Por transparencia y para evitar linchamientos mediáticos, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió conocer el expediente en contra del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, e instó a la Cámara de Diputados a hacerlo público.

“Eso va a ayudar mucho, porque así se aclara. Le conviene a él, les conviene a todos”, dijo.

Actualmente, el caso se mantiene en el Legislativo, pues deberá

deliberar si se realiza un juicio de procedencia contra el mandatario tamaulipeco, quien ha denunciado que se trata de una campaña orquestada desde Palacio Nacional.

El Presidente aclaró que él no fabrica expedientes y dijo desconocer el caso; recordó cuando en 2004 habría sido víctima de un desafuero que supuestamente había sido orquestado por el expresidente Vicente Fox. “Escuché que dicen que desde el Palacio Nacional se

instrumentó lo de la acusación y se elaboró el expediente, pues yo creo que lo mejor para todos es conocer el expediente”, argumentó.

Pero sobre la manifestación a favor del gobernador de Tamaulipas, tal y como cuando se mostró apoyo en la capital del país a favor de López Obrador, cuando fuera jefe de Gobierno, evitó hacer declaraciones, y se concentró en el expediente para que sea el pueblo el que decida.

— *Amílcar Salazar Méndez*



Pide a diputados publicar expediente

Puntualizó que debe quedar claro que desde Palacio Nacional no se fabrican acusaciones

POR ISABEL GONZÁLEZ

igo@gimn.com.mx

Desde Palacio Nacional no se fabrican expedientes en contra de adversarios políticos, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador al rechazar que tenga algo que ver en las indagatorias que pesan en contra del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, por las que se solicitó su desafuero en San Lázaro.

Desde la conferencia mañanera, el primer mandatario del país sostuvo que "ni siquiera conozco el expediente", por lo que, por el bien de la sociedad y del propio gobernador del PAN, señaló que la Cámara de Diputados debe de transparentar el contenido del expediente, sin que se viole la ley ni los derechos del mandatario.

"Ojalá y la Cámara de Diputados, si no tiene impedimento, si no está limitada, dé a conocer el expediente del gobernador de Tamaulipas, que se transparente; eso va a ayudar mucho, porque así se aclara, le conviene a él, le conviene a todos, yo quiero conocer el expediente,

quiero saber de qué se le acusa, pero no la línea gruesa, quiero leer el expediente, conocerlo y que todos los mexicanos tengamos acceso, porque no conozco el expediente, no fabrico el expediente ni doy órdenes de que se fabriquen expedientes en contra de nadie", aseveró.

El Presidente dijo que, como muchos, conoce las acusaciones en contra de García Cabeza de Vaca de manera general, pero no el detalle de las imputaciones y a fin de dejar bien claro que los señalamientos por lavado de dinero, delincuencia organizada y defraudación fiscal no se fraguaron "desde Palacio", como acusan algunos de sus adversarios, hará bien conocer todo el expediente, como sucedió en el caso del exsecretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos.

"El que nada debe, nada teme. Ojalá y los legisladores resuelvan dar a conocer el expediente completo y subirlo a la red, como lo hicimos en el caso del general Cienfuegos para que se garantice el derecho a la información, que no haya manipulación, que no haya linchamientos mediáticos, esto no sólo es asunto de los medios y de las filtraciones o de los abogados, de las autoridades judiciales, es asunto de todos" destacó el presidente López Obrador.

Notifican al gobernador de Tamaulipas acuerdo de la Sección Instructora sobre la Solicitud de Declaración de Procedencia en su contra

Boletín No.5982

Notifican al gobernador de Tamaulipas acuerdo de la Sección Instructora sobre la Solicitud de Declaración de Procedencia en su contra

Personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados, por mandato de la Sección Instructora de la LXIV Legislatura, notificó personalmente este mediodía, a las 14:00 horas, en el Palacio de Gobierno de Tamaulipas, en Ciudad Victoria, al C. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas, el Acuerdo de esta Sección por el que se admitió y radicó en el expediente SI/LXIV/DP/02/2021 la Solicitud de Declaración de Procedencia en su contra.

La solicitud fue presentada y ratificada por el Titular y Fiscales de la Unidad Especializada en la Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Alteración y Falsificación de Moneda, de la Subprocuraduría Especializada en Investigación contra Delincuencia Organizada de la Fiscalía General de la República.

Se deriva de la carpeta de investigación FED/SEIDO/UEIORPIFAM-CDMX/0000392/2020 que se integra en su contra por hechos con la apariencia de delito de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y evasión fiscal equiparada, de la cual se le corrió traslado de los diez tomos que la conforman, junto con la Solicitud de Declaración de Procedencia y su ratificación, así como del Acuerdo de la Sección Instructora en su sesión de fecha 27 de febrero de 2021.

A partir de su notificación, el servidor público imputado cuenta con un plazo de siete días naturales para que manifieste por escrito lo que a su derecho y defensa convenga.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/notifican-al-gobernador-de-tamaulipas-acuerdo-de-la-seccion-instructora-sobre-la-solicitud-de-declaracion-de-procedencia-en-su-contra#gsc.tab=0>



Le notifican a Cabeza de Vaca el inicio del proceso de desafuero en su contra

Personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados notificó, esta tarde, al gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, que se le ha iniciado un proceso de desafuero en su contra por los delitos que le imputa la Fiscalía General de la República. A partir de hoy, García Cabeza de Vaca cuenta con un plazo de siete días naturales para comparecer por escrito lo que a su derecho y defensa convenga.

https://drive.google.com/file/d/1WyBECIRqhrqCWasERFk4bYSCq6E5_PCY/view

Notifican a García Cabeza de Vaca inicio de proceso de desafuero en su contra



Personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados notificó personalmente esta tarde al gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, el inicio del proceso de desafuero en su contra por los delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada que le imputa la Fiscalía General de la República (FGR).

Por mandato de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, la notificación fue entregada en el Palacio de Gobierno en Ciudad Victoria a las 14:00 horas de este lunes.

A partir de hoy, García Cabeza de Vaca cuenta con un plazo de siete días naturales para comparecer por escrito lo que a su derecho y defensa convenga.

<https://www.milenio.com/politica/garcia-cabeza-vaca-notifican-inicio-proceso-desafuero>

Notifican a García Cabeza de Vaca inicio de proceso de desafuero en su contra



Personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados notificó personalmente esta tarde al gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, el inicio del proceso de desafuero en su contra por los delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada que le imputa la Fiscalía General de la República (FGR).

Por mandato de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, la notificación fue entregada en el Palacio de Gobierno en Ciudad Victoria a las 14:00 horas de este lunes.

A partir de hoy, García Cabeza de Vaca cuenta con un plazo de siete días naturales para comparecer por escrito lo que a su derecho y defensa convenga.

<https://www.milenio.com/politica/garcia-cabeza-vaca-notifican-inicio-proceso-desafuero>



Notifican a Cabeza de Vaca inicio de proceso de desafuero

La Cámara de Diputados notificó al Gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, el inicio del proceso de desafuero en su contra.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.mural.com.mx/notifican-a-cabeza-de-vaca-inicio-de-proceso-de-desafuero/ar2135048?referer=--7d616165662f3a3a6262623b78606774793b767a783b786d3a--



Diputados inician proceso de desafuero contra García Cabeza de Vaca

Anoche la Sección Instructora de la Cámara de Diputados acordó dar entrada a la petición de la Fiscalía General de la República para iniciar el proceso de declaración de procedencia a fin de analizar si hay elementos o no para quitar el fuero al gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca.



<https://drive.google.com/file/d/17SZ4ZzvWgc6QvgRRxapD6U5EhcB4ze3W/view>

FGR ratifica solicitud de desafuero y Cabeza de Vaca insiste en ser perseguido político

La Fiscalía General de la República ratificó ante la Cámara de Diputados la solicitud de desafuero contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca. Ayer, en una manifestación, el gobernador afirmó que es víctima de una persecución política.



https://drive.google.com/file/d/1pAYe4VmLwwJ3NwHx4x7jpsYR6fVvt7g_/view

FGR ratificó solicitud de desafuero contra Cabeza de Vaca, el reiteró que es inocente

La Fiscalía General de la República ratificó el viernes la solicitud de desafuero contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, esto es por los presuntos delitos de delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal equiparada. Francisco García Cabeza de Vaca reiteró que es inocente de las acusaciones que se le hacen y aseguró que la Federación está fabricando delitos, el gobernador encabezó una marcha en Ciudad Victoria, en contra de su desafuero en la que participaron miles de personas.



https://drive.google.com/file/d/1mfsQd3jXMVIAkhVY2oW-LI_z6Oqbuh7/view

SECCIÓN INSTRUCTORA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Notifican proceso de desafuero al gobernador García Cabeza de Vaca

[Eloísa Domínguez]

◆ El gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, fue notificado al mediodía de este lunes que la Sección Instructora de la Cámara de Diputados del acuerdo por el que se le iniciará un proceso de desafuero (Declaratoria de Procedencia).

Personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados, por mandato de la Sección Instructora de la LXIV Legislatura, notificó personalmente, a las 14:00 horas, en el Palacio de Gobierno de Tamaulipas, en Ciudad Victoria, al C. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas, el Acuerdo de esta Sección por el que se admitió y radicó en el expedien-

te SI/LXIV/DP/02/2021 la Solicitud de Declaración de Procedencia en su contra.

Desde el Palacio Legislativo de San Lázaro, se informó que la solicitud de desafuero fue presentada y ratificada por el Titular y Fiscales de la Unidad Especializada en la Investigación de Operaciones con

Recursos de Procedencia Ilícita y Alteración y Falsificación de Moneda, de la Subprocuraduría Especializada en Investigación contra Delincuencia Organizada de la Fiscalía General de la República.

“Se deriva de la carpeta de investigación FED/SEIDO/UEIOR-PIFAM-CDMX/0000392/2020

que se integra en su contra por hechos con la apariencia de delito de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y evasión fiscal equiparada, de la cual se le corrió traslado de los diez tomos que la conforman, junto con la Solicitud de Declaración de Procedencia y su ra-

tificación, así como del Acuerdo de la Sección Instructora en su sesión de fecha 27 de febrero de 2021”, se precisa en un comunicado.

A partir de su notificación, el gobernador tiene un plazo de siete días naturales para que manifieste por escrito lo que a su derecho y defensa convenga.



**NOTIFICAN
DIPUTADOS
A CABEZA DE
VACA**

#GARCÍACABEZADEVACA

Inician el desafuero a góber

LA FGR LO JUZGARÍA POR
PRESUNTA DELINCUENCIA
ORGANIZADA

POR NAYELI CORTÉS

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

La Cámara de Diputados notificó al gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca la decisión de dar entrada a la solicitud para desafuero, presentada por la FGR.

La decisión de erradicar el caso fue tomada por la Sección Instructora, el pasado 27 de febrero, luego de tres horas de discusión.

Cabeza de Vaca fue notificado por personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados, en el Palacio de Gobierno de Ciudad Victoria, a las 14 horas de ayer.

El gobernador panista tendrá siete días naturales para comparecer por escrito (a causa de la pandemia) ante el órgano. Sin embargo, el morenista



• **DECISIVO.** Si se aprueba la solicitud en el Pleno de la Cámara de Diputados, el mandatario será sujeto a juicio.

7

DÍAS PARA
COMPARECER
POR ESCRITO

3

CARGOS SE LE
IMPUTAN AL
MANDATARIO

Pablo Gómez, titular de éste, aclaró que si lo prefiere puede hacerlo presencialmente

El pasado 26 de febrero, la Unidad Especializada en la Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Alteración y Falsificación de Moneda, dependiente de la Subprocuraduría Especializada en Investigación contra Delincuencia Organizada acudió a la Cámara de Diputados a ratificar la solicitud de procedencia contra García Cabeza de Vaca.

Si el Pleno de la Cámara de Diputados aprueba esta solicitud, la FGR podrá juzgarlo por presunta delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y evasión fiscal equiparada. •



Matan a empresario de SLP; ordenan detener a Sandoval

Violencia. Atacan a líder de Coparmex en una vulcanizadora; notifican a García Cabeza de Vaca del proceso de desafuero

ROCÍO LÓPEZ Y RUBÉN MOSSO /CIUDAD DE MÉXICO

Julio César Galindo Pérez, presidente de la Coparmex de San Luis Potosí, fue asesinado a balazos ayer en ese estado, por lo que la fiscalía de la entidad abrió una investigación, informó su titular, Federico Arturo Garza Herrera.

El ataque ocurrió minutos antes de las 14:00 horas de ayer en la avenida Del Potosí, colonia Lomas, cuando el empresario se encontraba afuera de una vulcanizadora, lugar al que llegó su agresor, quien disparó en varias ocasiones.

“Acudió en la mañana a llevar la llanta de un vehículo a una vulcanizadora y regresó al filo de las dos de la tarde a recogerla (...) fue cuando se detiene una camioneta Lobo negra, desciende una persona que va directamente sobre él y le dispara”, indicó el fiscal.

Testigos trasladaron a Galindo Pérez en un vehículo particular a un hospital, donde perdió la vida mientras recibía atención.

En el lugar se recolectaron tres casquillos percutidos calibre 9 mm; “estamos ahorita en el curso de la investigación y esperamos en las próximas horas tener mayor claridad de este asunto”.

En tanto, un juez federal ordenó la aprehensión del ex gobernador de Nayarit Roberto Sandoval y de su hija, Lidy Alejandra Sandoval López, por su presunta responsabilidad en el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita en agravio de las finanzas públicas de ese estado.

La Fiscalía General de la República (FGR) presume que ambos tienen relación con un grupo de la delincuencia organizada por lo que hay una investigación en curso.

En su gestión, a Sandoval se le relacionó con actividades ilícitas junto a su fiscal Édgar Veytia, preso en EU por narcotráfico.

Aviso al góber

La Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados notificó ayer al gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, el inicio del proceso de desafuero en su contra por los delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada que le imputa la FGR. —

Con información de: Fernando Damián.

6 IONAL REFORMA | Martes 2 de Marzo del 202



**AHÓRRATE
2 HORAS 28 MINUTOS**

**LA MAÑANERA ENTRE LÍNEAS
...¡ EN 3 MINUTOS!**

Se acerca a Biden

En una mañanera para un nuevo comienzo, **el Presidente brinda a su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, el poder para que establezca su agenda durante la reunión que sostendrán hoy** resaltando que México buscará temas que fortalezcan la relación. **Confió en que el Presidente de EU respete la autonomía del país tal como lo hizo Trump** y apostó por una buena vecindad y relaciones cordiales. Explicó que **de darse la oportunidad México hablará acerca de la pandemia, migrantes, T-MEC y seguridad**. Sobre la pregunta si tratará el tema del acaparamiento de la vacuna por países como Estados Unidos, dijo que "México no quiere imponer agenda, pero trataremos el tema de las vacunas y si hay posibilidad hablaré sobre la solicitud". **Evitó hablar de la reforma a la Ley de Energía Eléctrica y que fue criticada por autoridades del país del norte** afirmando que se tiene que respetar la independencia de todas las naciones. Informó que el encuentro virtual será a las 3:30 de la tarde.

Referente al caso de Félix Salgado Macedonio dijo que las mujeres y hombres de Guerrero serán los que decidan y aseguró que está a favor de las mujeres y en contra de la violencia de género y los feminicidios, "yo luché mucho para lograr paridad en el gabinete, desde Jefe de Gobierno". **Denunció que la prensa fifí y los conservadores sacaron de contexto el "ya chole"** para referirse a las denuncias contra el candidato por Morena. **Dijo que la distancia que hay entre las feministas y su gobierno es por culpa de los**

conservadores, "no soy yo, sino los de derecha, las legisladores del PAN y los medios conservadores están metidos... se montan".

Destacó que van 25 gobernadores que se han sumado al acuerdo por la democracia, llamó a evitar fraudes electorales y dejar al pueblo que decida por las y los candidatos.

Pidió a la Cámara de Diputados que dé a conocer el expediente del Gobernador de Tamaulipas donde se solicita su desafuero, aseguró que él no mandó fabricar expedientes como lo hizo Fox en su contra cuando era Jefe de Gobierno. "Se debe de dar a conocer el expediente para que la gente sepa...lo están investigando por delincuencia organizada, evasión fiscal... **a nosotros nos ayudó mucho dar a conocer el expediente del General Salvador Cienfuegos"**.

Finalmente, **dijo estar acostumbrado a que lo insulten** luego de que le gritaran groserías unos pasajeros en el avión comercial que lo trajo de regreso a la CDMX luego de su gira.



#Elecciones2021

ALIANZA FISURADA

Las indagatorias en contra del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, dividieron al bloque Federalista, uno de los principales opositores al gobierno del presidente López Obrador

POR EDUARDO BUENDÍA

@ebuendia

La Alianza Federalista, uno de los principales bloques opositores al presidente Andrés Manuel López Obrador, se debilita.

La solicitud de desafuero presentada por la Fiscalía General de la República (FGR) a la Cámara de Diputados en contra de Francisco Javier García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas, puso a prueba este grupo integrado por el mandatario panista y otros nueve de sus homólogos.

De acuerdo con el documento dirigido a Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, al mandatario panista se le imputan los cargos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada.

Luego de darse a conocer la acción de la FGR, los compañeros del gobernador de Tamaulipas, Enrique Alfaro, de Jalisco, y



Javier Corral, de Chihuahua, se deslindaron del respaldo que expresó el bloque.

“Los gobernadores de la Alianza Federalista expresamos nuestro absoluto respaldo a Francisco Javier García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas. Es inaceptable y no permitiremos que se usen a las instituciones del Estado mexicano para someter adversarios políticos. Por lo tanto, nos defendemos y vamos a defender a cualquier integrante de la Alianza; y nos defenderemos todos ante cualquier amenaza o cualquier ataque desde el poder central”, dijo Silvano Aureoles, mandatario de Michoacán, en un posicionamiento al que dio lectura el viernes pasado, luego de una

reunión que mantuvieron nueve de los 10 gobernadores que forman parte del grupo.

Enrique Alfaro fue el único integrante que no estuvo presente en el último encuentro de la Alianza y, mediante sus redes sociales, expresó que no acompaña la defensa al mandatario investigado por la FGR.

“Los señalamientos y el tono usado para hablar de otros asuntos no acordados, como la situación que atraviesa el gobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca, son posturas personales que no forman parte de la agenda consensuada entre todos”, publicó en su cuenta de Twitter.

El mandatario de Movimiento Ciudadano argumentó que no



asistió a la reunión realizada en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, por cuestiones de trabajo.

Por su parte, Javier Corral declaró en entrevista que tampoco acompañaba el posicionamiento en la reunión de la Alianza e indicó que se trataba de una postura personal del gobernador Silvano Aureoles.

Impacto negativo

La investigación en contra de Francisco Javier García Cabeza de Vaca impacta de manera muy negativa a la Alianza Federalista y la fisura por las aspiraciones personales que tiene cada personaje que la integra, explica Maximiliano García, analista político y académico de la UNAM.

Los gobernadores son figuras muy llamativas. Poner el reflector sobre uno de ellos tiene un efecto fuerte y eso se refleja en que no hay una respuesta homogénea por parte de la Alianza”

Maximiliano García

Analista político y académico de la UNAM

“Los gobernadores son figuras muy llamativas. Poner el reflector sobre uno de ellos tiene un efecto fuerte y eso se refleja en que no hay una respuesta homogénea por parte de la Alianza”, comenta.

Para el analista político Óscar Gastélum, el bloque federalista era muy frágil desde su creación por los antecedentes

de algunos de los mandatarios que lo conforman.

“Es obvio que la Alianza va a tener límites, fronteras, no van a meter al fuego personajes como Javier Corral o Enrique Alfaro por alguien como García Cabeza de Vaca. Desgraciadamente nuestra clase política tiene mucha cola que le pisen, es propensa a que la chantajeen y por eso

este tipo de estrategias tienen éxito”, expone el especialista.

Gastélum afirma que la solicitud del desafuero por parte de la FGR se presenta en un momento “bastante sospechoso” porque se presenta en medio del Proceso Electoral 2020-2021 en contra de un opositor al Gobierno federal.

“Es parte del colmillo largo y retorcido que tiene López Obrador quien sabe perfectamente bien la importancia que tienen los gobernadores en los procesos electorales locales, es su manera de intimidarlos. Es una estrategia que parte de la urgencia que tiene el presidente de ganar esta elección, que es vital para él y concretar su proyecto autocrático”, agrega.

Maximiliano García considera que ante las acciones que amenazan con afectar la imagen de algunos gobernadores que forman parte de la Alianza Federalista, estos se deslindarán como ocurrió con Alfaro y Corral. “La distancia que están tomando es para no verse salpicados en lo que digan las autoridades”, puntualiza.

Acerca de la acción de la Fiscalía General de la República para buscar quitar los candados que impiden juzgar al gobernador García Cabeza de Vaca, asegura que no se trata de un proceso cuidado y mediático.

“Pecaríamos de ingenuos si pensáramos que es un proceso no deliberado. Ahora que fueron a entregar las cajas de pruebas a la Cámara de Diputados, demuestra que se está visibilizando para que tenga un impacto en la opinión pública y lo va a capitalizar el Gobierno federal. También podemos leerlo en términos políticos para afectar al partido que se intenta colocar como la oposición más importante que es el PAN”, concluye el catedrático de la UNAM.

LA RESPUESTA DEL GOBERNADOR

García Cabeza de Vaca lanzó la sospecha de que la indagatoria en su contra avanzara en un contexto electoral. Por su parte, Gertz Manero confirmó que el caso es sólido y por ello se solicitó su desafuero



FOTO: CUARTOSCLURO

Nosotros lo estamos presentando ante el Congreso con todas las pruebas para ver si existe la procedibilidad correspondiente"

Alejandro Gertz Manero
Fiscal General de la República

La petición para desafuero al mandatario de Tamaulipas coincidió con un llamado del presidente a que los gobernadores respeten el proceso electoral

al procedimiento penal en ese caso, junto con las pruebas que se están aportando", expresó el titular de la FGR.

La petición de la FGR a la Cámara de Diputados coincidió con el llamado del presidente López Obrador a los gobernadores a firmar un Acuerdo por la Democracia y les solicitó que no intervengan en las elecciones locales impulsando alguna candidatura y no desvíen recursos públicos para ese fin.

La mañana de ayer el jefe del Ejecutivo dijo durante su conferencia que 25 gobernadores se habían adherido al acuerdo, incluidos los que integran la Alianza Federalista. Los siete mandatarios estatales que no se encuentran en la lista presentada a la opinión pública son Carlos Mendoza David (Baja California Sur), Carlos Miguel Aysa González (Campeche), Héctor Astudillo (Guerrero), Carlos Joaquín González (Quintana Roo) y Mauricio Vila (Yucatán).

Luego de que el diputado Ignacio Mier dio a conocer la solicitud de procedencia para desafuero a Francisco García Cabeza de Vaca, el gobernador tamaulipeco aseguró que se trataba de una "filtración ilegal" y anunció que acudiría a San Lázaro para conocer las indagatorias en su contra.

"Como lo he dicho reiteradamente, en mi vida privada y pública siempre me he conducido conforme a la ley, durante muchos años he sido objeto de infamias y persecuciones políticas, a ustedes les consta. Esta no es la primera y muy probablemente no será la última. Y como siempre, a ustedes les consta, he dado y daré la cara siempre", dijo el panista en un posicionamiento público el 24 de febrero.

En dicho mensaje, también lanzó la sospecha de que se trate de una investigación motivada por el aspecto electoral.

"Es de mínima justicia enterarme de qué se me acusa. Era de mínima decencia política haberme citado a comparecer hace un año, cuando supuestamente empezaron las especulaciones, no ahora que empiezan las elecciones. ¡Qué casualidad!", agregó.

Dos días después del mensaje del gobernador panista, el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, acudió a la conferencia matutina del presidente y confirmó que el documento hecho público por Ignacio Mier no se

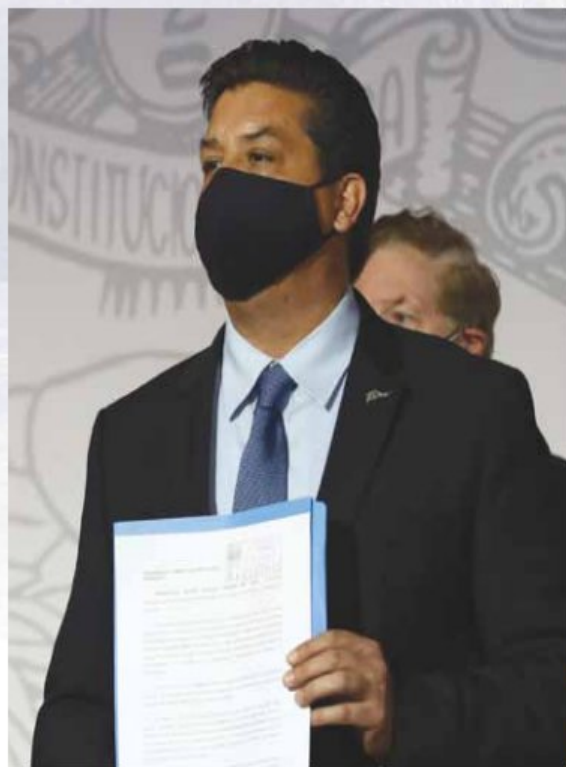


FOTO: CUARTOSCLURO

Era de mínima decencia política haberme citado a comparecer hace un año, cuando supuestamente empezaron las especulaciones, no ahora que empiezan las elecciones. ¡Qué casualidad!"

Francisco J. García Cabeza de Vaca
Gobernador de Tamaulipas

Expediente de García Cabeza de Vaca, de acceso limitado: Pablo Gómez

El expediente del proceso de desafuero al gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, solo estará disponible para consulta de las partes y de los cuatro diputados que integran la Sección Instructora, informó el presidente de esa instancia legislativa, Pablo Gómez Álvarez (Morena).

Como funcionarios públicos, los diputados están obligados a la secrecía que obliga la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos y no pueden revelar datos del proceso, porque este



contiene -además de las pruebas- datos personales, ni involucrar situaciones que vayan en detrimento del inculpado, abundó.

Luego de que esta mañana el presidente Andrés Manuel López Obrador planteó que, si la Cámara no tiene impedimento, dé a conocer el expediente entregado el viernes por la Fiscalía General de la República (GFR), el

legislador de Morena explicó que la documentación estará abierta solo para la fiscalía, el gobernador y los integrantes de la Sección Instructora. Solo en esos casos se puede hacer entrega de las copias que requieran, dijo.

A pregunta expresa recordó que el expediente del desafuero contra López Obrador, en 2005, en su momento fue clasificado como reservado por las áreas de transparencia de la Cámara de Diputados. Gómez Álvarez informó que esta tarde el gobernador García Cabeza de Vaca será notificado de la solicitud de desafuero, diligencia que se cumplirá en el plazo máximo de tres días posteriores a la ratificación de la denuncia por parte de la FGR.

Informó que el expediente deberá ser digitalizado para consulta de los cuatro integrantes de la Sección Instructora, debido al volumen de pruebas incluidas en nueve tomos, con más de mil fojas cada uno. Respecto de los otros tres asuntos que están en proceso en la Sección

Instructora, Pablo Gómez explicó que el senador de Chihuahua por Morena Cruz Pérez Cuéllar ya envió pruebas. En el caso del fiscal de Morelos, Uriel Carmona, la instancia jurisdiccional aún analiza si cuenta o no con inmunidad constitucional.

En la solicitud de desafuero al diputado del PT Mauricio Toledo, dijo que el expediente ya está radicado y el ex delegado en Coyoacán respondió con un escrito que todavía está a revisión. Todos los procesos, dijo, van a continuar. “La Sección Instructora no se va a detener, como se hacía antes. La Sección Instructora no es tapadera de nadie. Ya dejó de serlo”, abundó.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/01/politica/expediente-de-garcia-cabeza-de-vacas-reservado-pablo-gomez/>



POR RUBÉN ZERMEÑO

@RubenZermeno

El tiempo para que la Cámara de Diputados defina si desafuera o no al gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, comenzó a correr.

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados dio entrada el pasado lunes a la solicitud de la FGR para iniciar el proceso y contará con 60 días para emitir una resolución.

Es decir, a finales de abril, se conocerá el destino del albiazul, justo cuando las campañas para las elecciones del próximo 6 de junio estén en su punto más álgido.

El viernes pasado, la FGR ratificó la demanda y la Sección Instructora de San Lázaro, integrada por dos diputados de Morena, una del PRI y otro del PT, convocó a una sesión virtual para radicar el expediente.

El día de ayer, debió de ser notificado el mandatario tamaulipeco del inicio del proceso en su contra y tendrá siete días para comparecer o presentar por escrito su defensa, así como presentar pruebas de su inocencia.

Al concluir la investigación, la Sección Instructora dictaminará si procede penalmente en contra del inculpado. Si el juicio penal fuera improcedente, el órgano lo deberá de hacer saber a la Cámara baja, para que resuelva si se continúa o desecha el proceso de desafuero.



FOTO: CUARTOSCURO

Los diputados están obligados a la secrecía que obliga la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos y no pueden revelar datos del proceso, porque este contiene -además de las pruebas- datos personales”

Pablo Gómez

Diputado presidente de la Sección Instructora

La Sección Instructora de San Lázaro dio entrada a la solicitud de la FGR y tendrá dos meses para deliberarla; es decir, que en abril se conocerá el desenlace sobre el mandatario tamaulipeco

PROCESO LARGO



En caso de proceder, el presidente de la Cámara anunciará la formación del Jurado de Procedencia para el día después de que se presente el dictamen y se lo hará saber al inculcado, a su defensor y al denunciante, en este caso, la FGR.

El día de la Audiencia y una vez que la Cámara de Diputados se erija en Jurado de Procedencia, se dará lectura a las conclusiones de la Sección Instructora, se concederá la palabra al denunciante y después al inculcado y a su defensa.

El denunciante podrá replicar, y si lo solicita, el inculcado podrá hacer uso de la palabra en último término.

Después de la Audiencia, se discutirá y votarán las conclusiones de la Sección Instructora. Si la Cámara de Diputados decide proceder contra el inculcado, deberá de remitir la orden de separación del cargo a la legislatura de Tamaulipas para que en ejercicio de sus atribuciones proceda como corresponda y, en su caso, ponga al inculcado a disposición del Ministerio Público federal.

Expediente blindado

Después de que el presidente López Obrador solicitara hacer público el expediente contra García Cabeza de Vaca, el diputado presidente de la Sección Instructora, Pedro Gómez, recordó que solo estará disponible para consulta de las partes y de los cuatro diputados que integran la Sección Instructora.

“Como funcionarios públicos, los diputados están obligados a la secrecía que obliga la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos y no pueden revelar datos del proceso, porque este contiene -además de las pruebas- datos personales, ni involucrar situaciones que vayan en detrimento del inculcado”, dijo el legislador de Morena.



Finalmente, Gómez, dijo que el nuevo caso que tienen entre manos, no afectará los procesos que tienen pendientes a resolución, como el del desafuero del diputado del PT, Mauricio Toledo y el de la exsecretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles.



FOTOS: CUARTOSCLURO

La FGR ratificó la solicitud de procedencia contra García Cabeza de Vaca y envió los archivos de la demanda a la Cámara baja.

¿Y las 6 cajas con pruebas? Entregan maleta a García Cabeza de Vaca para notificarle desafuero

Autoridades del gobierno de Tamaulipas revelan un video en donde se ve a funcionarios de la Cámara de Diputados entregar una sola maleta al gobernador



Autoridades del **gobierno de Tamaulipas** revelaron un video en el que se ve a funcionarios de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados acudir al Palacio de Gobierno de esa entidad para notificar al gobernador panista, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, del inicio del proceso de **desafuero** en su contra.

El pasado viernes, **EL UNIVERSAL** informó que Ancelmo Mauro Jiménez, titular de la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda y diversos fiscales de esta dependencia, arribaron a la **Cámara de Diputados** para presentar seis cajas en dos diferentes “diablitos” presumiblemente con pruebas y expedientes, para probar los delitos de delincuencia organizada, operación de recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada.

De acuerdo con autoridades de la **Cámara de Diputados**, las seis cajas del expediente del proceso de desafuero que entregaron autoridades de la Fiscalía General de la República se dividen en tres juegos:

El primero se lo queda la Sección Instructora; el segundo se le queda a Servicios Parlamentarios para su guarda y custodia en la bóveda de Archivo de la Cámara de Diputados, y el tercero se le entrega al imputado, en este caso al gobernador Garcia Cabeza de Vaca.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/y-las-6-cajas-con-pruebas-entregan-maleta-garcia-cabeza-de-vaca-para-notificarle-desafuero>

Realizan marcha masiva en Tamaulipas en apoyo a gobernador

Ayer una concentración multitudinaria de servidores públicos en apoyo al gobernador ocurrió aquí en la capital de Tamaulipas, esto a convocatoria expresa del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Tamaulipas, aunque la capital tamaulipeca permanece en semáforo epidemiológico amarillo, esto no limitó que la concentración masiva se llevará a cabo en rechazó al desfauero planteado contra el gobernador tamaulipeco, quien desde las escalinatas del Palacio de Gobierno estatal, ahí donde él tiene sus oficinas y una plaza atiborrada, pronunció un mensaje donde aseguró que él no miente, no roba y no traiciona; inició su mensaje asegurando que las acusaciones en si contra son parte de una mentira para desviar la atención de lo que llamó, los verdaderos problemas que atraviesa el país y por supuesto señaló que se le están fabricando delitos y que la instrucción viene directamente desde Palacio Nacional. Se prevé que este día el gobernador sea notificado ya de manera oficial por la sección instructora de la Cámara de Diputados que ya se erradicó desde el sábado el expediente de solicitud de desfauero en su contra presentado por la Fiscalía General de la República.

<https://drive.google.com/file/d/1p-nQa4-vG8twINvSak4CZmaLZJqymsWX/view>



Morena y aliados rechazan parlamento abierto

Avanza ley eléctrica en comisiones del Senado

SIN NINGÚN CAMBIO y con 23 votos a favor, iniciativa del Ejecutivo subirá al pleno el próximo jueves para su debate; no se cumplió acuerdo para no discutirla este lunes, acusa PAN

• Por **Jorge Chaparro**

jorge.chaparro@razon.com.mx

Luego de cuatro horas de discusión, las comisiones unidas de Energía, Medio Ambiente y Estudios Legislativos Segunda del Senado aprobaron el dictamen de la minuta sobre la reforma eléctrica sin realizar ningún cambio.

Los legisladores aprobaron la propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador para el sistema Eléctrico Nacional sin aceptar las reservas que tenían los integrantes de las comisiones y acordaron que se manden al pleno para su resolución final.

Al inicio de la sesión y con el voto de la mayoría de Morena y sus aliados, los legisladores rechazaron la realización de un parlamento abierto para analizar la minuta que envió la Cámara de Diputados, al cual había convocado la comisión de Medio Ambiente.

Mientras los legisladores de la oposición se pronunciaron por abrir la discusión a la sociedad, los morenistas, encabezados por Napoleón Gómez Urrutia, evitaron que se llevara a cabo el parlamento abierto.

La discusión también permitió saber que la senadora del Partido del Trabajo,

Nancy de la Sierra, votará en contra de la reforma eléctrica y se sumó al bloque de Contención, formado por el PAN, PRI, PRD, MC y PVEM, así como el senador sin partido Emilio Álvarez Icaza.

Durante las exposiciones, la legisladora del PAN, Xóchitl Gálvez advirtió que el tema fundamental es la protección ambiental contra la quema de combustibles que provocan contaminación en las principales ciudades del país. Además, reveló que había un acuerdo con el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, para no discutir este lunes la minuta y permitir la realización de un parlamento abierto, que no fue cumplido.

La panista afirmó que la reforma eléctrica sólo busca dar salida al excedente que tiene el Gobierno federal de combustible, generado durante la refinación de petróleo pesado.

"El grave problema de poner a refinar petróleo pesado es que tengan 30 por ciento de excedentes, ése es el problema", dijo Xóchitl Gálvez, cuando fue interrumpida por Gómez Urrutia.

El líder de los trabajadores mineros solicitó una moción de orden porque en su opinión se estaba manipulando la información con las imágenes que mostraba la senadora del PAN.

Finalmente, Gálvez fue conminada a terminar su intervención, a pesar de los

reclamos de la panista por la interrupción que hizo Napoleón Gómez Urrutia durante su presentación.

CÁMARA INCOMPLETA. En vísperas de la votación de la reforma eléctrica en el pleno del Senado, en la página oficial de esa Cámara faltan cuatro legisladores; es decir, sólo se muestran 124 de los 128 nombres.

El domingo, el grupo parlamentario del PAN apareció con sólo 24 senadores, y no, con los 25 escaños que tiene. La oficina de comunicación de esa bancada explicó que esto se debe a que no se ha tomado la protesta de ley a la suplente de la senadora Gloria Núñez, quien solicitó licencia para separarse del cargo el pasado 23 de febrero.

En el caso de Morena, suman casi tres meses que no se ocupa el escaño que dejó vacante el 15 de diciembre Miguel Ángel Navarro, mientras que el poblano Armando Guadiana solicitó separarse el 22 de diciembre y el cuarto ausente es el suplente de Radamés Salazar, quien falleció víctima de Covid el pasado 21 de febrero.

o el dato

Ante la inminente aprobación de la iniciativa lanzada por el Ejecutivo, el bloque opositor (PAN, PRD, PRI, MC y hasta PVEM) prepara controversias constitucionales.



MIEMBROS de las Comisiones unidas, al debatir la iniciativa energética, ayer.

Es asunto de seguridad nacional, dicen los guindas

• Por Antonio López y Jorge Chaparro

LA DISCUSIÓN en torno a la reforma eléctrica es un tema de seguridad nacional, que lo único que hace es ordenar a quién se le va a comprar primero la energía y por ello no viola la Constitución, explicó la morenista Adriana Abreu, presidenta de la Comisión de Energía del Senado.

"Lo que estamos haciendo es priorizar en razón de un tema de seguridad nacional o modificar el orden de prelación en materia de compra de energía", expuso a *La Razón*.

Abreu aseguró que no hay conflictos legales entre la iniciativa enviada por el Ejecutivo federal y el marco legal vigente.

"La Sener tiene facultades para tomar las decisiones para modificar el sistema eléctrico porque es el regente del sector; en este caso, nosotros lo que estamos priorizando un tema de seguridad nacional, al priorizarlo así, estamos cumpliendo con el tema legal", afirmó.

En contraste, la senadora del PAN Xóchitl Gálvez reconoció que la reforma tiene aspectos buenos, pero no generará energía más barata y, en cambio, provocará que se presenten amparos y demandas que el Estado mexicano perderá fácilmente.

"El espíritu de la Ley es algo en lo que yo estaría de acuerdo que revisemos, el problema es que así cómo lo presentan violan la constitución y no necesariamente vamos a tener energía más barata y sobre todo condenan a los mexicanos, principalmente a las generaciones futuras, a tener un ambiente muy contaminado", dijo a este diario.

Además, apuntó, viola al Tratado de Libre Comercio México, Estados Unidos, Canadá, "todas las violaciones al T-MEC van a implicar paneles internacionales donde México va a terminar pagando muchísimo dinero".

Afirmó que existen tres temas en donde habrá conflictos por la redacción que presenta la reforma: "En específico el tema de la concurrencia, los certificados de energía limpia que van a privilegiar a las termoelectricas de CFE, que en su momento ya fueron descartadas de los acuerdos de París, y yo creo que es el tema más delicado porque se pretende despachar las energías sucias", explicó Gálvez.

412

Reservas

fueron desechadas en la Cámara baja

CDS DE MÉXICO

Seguros contra impago de deuda registran reducción

RUBÉN RIVERA

rrivera@elfinanciero.com.mx

La prima de los Credit Default Swaps (CDS) o seguros contra el impago de la deuda soberana mexicana a cinco años, registraron este lunes su mayor baja desde el 9 de noviembre del año pasado al reducirse 10 puntos base, a 98 puntos.

En los últimos dos meses, estos termómetros de riesgo habían aumentado casi 30 por ciento a un nivel de 107 puntos, su mayor registro en los últimos cuatro meses.

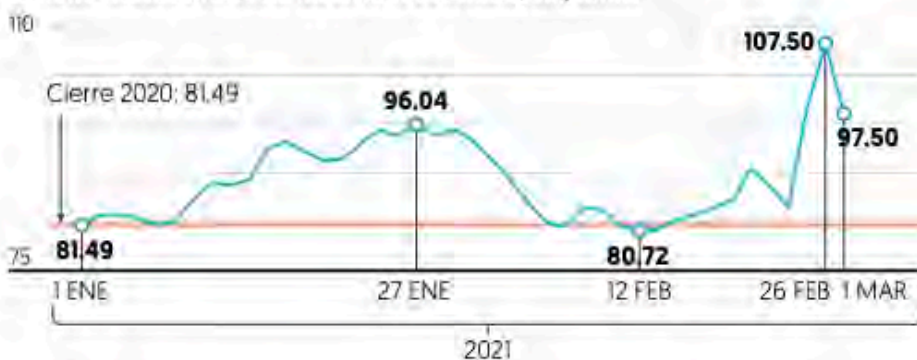
Según los índices de Geoquant que toman en cuenta 22 indicadores que van desde la gobernanza hasta el sentimiento de las noticias, el índice de México subió 0.17 por ciento a 58.2 unidades, en contraste con el promedio de 11 economías emergentes, que se mantuvo estable en 55.8 puntos; en lo que va del año, el riesgo político ha subido un 0.59 por ciento en México y se prevé que se reduzca a 0.58 en el próximo mes.

Esta situación ha venido acompañado con dos meses consecutivos de depreciaciones en el peso mexicano

Riesgo financiero

En la primera sesión de marzo, la prima de los CDS de México registró una baja de 10 puntos, luego de cerrar febrero en su nivel más alto desde octubre.

■ Cierre diario del CDS de México a cinco años, en puntos



Fuente: Bloomberg

que lo llevaron a saltar sobre los 21 pesos por dólar, niveles que no se veían desde noviembre y experimentando su mayor volatilidad para un febrero desde 2016, en gran parte, por el contexto internacional, pero también por factores internos.

Gabriela Siller, directora de análisis de Banco Base, señaló que en febrero hubo una mayor percepción de riesgo sobre México luego de que a mediados del mes se registraron

bajas temperaturas en Texas y al norte del país, afectando la producción y suministro de energéticos y elevando su precio.

Lo anterior llevó a paros en líneas de producción del sector manufacturero, principalmente del sector automotriz. Un segundo evento que elevó la percepción de riesgo interna fue la aprobación en la Cámara de Diputados de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, destacó.

La diputada Cecilia Patrón rechaza reforma eléctrica

1 marzo, 2021, 3:00 am



Aun con la aprobación de las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica en la Cámara Baja, que llevarían a México a la producción de electricidad mediante la quema de combustóleo, la legisladora federal Cecilia Patrón Laviada impulsará que en Yucatán se sigan desarrollando y estableciendo empresas para la generación de energías limpias y renovables, a fin de que en el estado no se contamine el medio ambiente, se indica en un boletín.

"Esta ley aprobada es un retroceso en materia de medio ambiente, de competitividad para el país y para el bolsillo de todos los mexicanos, pues generar energía eléctrica a través de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) es más caro y más contaminante que hacerlo a través de las energías limpias y renovables", dijo.

"Las energías limpias son aliadas de la economía familiar. Hago un llamado a los senadores yucatecos a votar en contra para que no termine de aprobarse", indicó.

La diputada puntualizó que esa reforma, a todas luces adversa al desarrollo del país, lastimará el bolsillo de los mexicanos porque la producción será más cara, "pero también hemos visto lo que está sucediendo con nuestro planeta con lluvias que nunca antes habíamos registrado en Yucatán, con las violentas nevadas en Texas y los incendios de Australia".

<https://www.yucatan.com.mx/merida/diputada-rechaza-reforma-electrica>



La reforma a Ley de la Industria Eléctrica es para defender el patrimonio de la nación: PT

El Grupo Parlamentario del PT respaldó la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, presentada por el Ejecutivo federal, ya que, sin duda, es la respuesta de la Cuarta Transformación para defender el patrimonio de la nación y así reparar el daño ocasionado en el periodo neoliberal, que intentó desmantelar esta Empresa Productiva del Estado.

<https://www.elarsenal.net/?p=993232>



Acuerda Jucopo agenda de temas pendientes a tratar en las sesiones de esta primera semana de marzo

Boletín No. 5978

Boletín Jucopo

Acuerda Jucopo agenda de temas pendientes a tratar en las sesiones de esta primera semana de marzo

Las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política sostuvieron su reunión habitual de la semana para acordar los temas que estarán en la agenda de las sesiones semipresenciales programadas para esta semana en la Cámara de Diputados.

Para el día martes 2 de marzo, se acordó desahogar las dos efemérides que quedaron pendientes la semana pasada, una sobre el Aniversario Luctuoso de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez; y la otra sobre el Día de la Bandera y 200 años de la promulgación del Plan de Iguala.

En esta misma sesión, se abordará un paquete de dictámenes de consenso entre todos los Grupos Parlamentarios.

Para la sesión del próximo miércoles 3 de marzo, se contempló incluir en la agenda la discusión y aprobación del dictamen referente al salario mínimo, así como una ronda de iniciativas y un paquete de dictámenes de consenso.

Asimismo, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier Velazco, anunció que propondrá a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos que se lleve a cabo el próximo lunes 8 de marzo una sesión solemne en la Cámara de Diputados con motivo del Día Internacional de la Mujer y que en esa misma sesión se aborde la aprobación de dictámenes para fortalecer la igualdad sustantiva en nuestro país.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/jucopo/acuerda-jucopo-agenda-de-temas-pendientes-a-tratar-en-las-sesiones-de-esta-primer-semana-de-marzo#gsc.tab=0>



Acuerda Jucopo agenda de temas pendientes a tratar en las sesiones de esta primera semana de marzo

Las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política sostuvieron su reunión habitual de la semana para acordar los temas que estarán en la agenda de las sesiones semipresenciales programadas para esta semana en la Cámara de Diputados.

<https://hojaderutadigital.mx/acuerda-jucopo-agenda-de-temas-pendientes-a-tratar-en-las-sesiones-de-esta-primer-semana-de-marzo/>

Acuerda Jucopo agenda de temas pendientes a tratar en las sesiones de esta primera semana de marzo



Ciudad de México, 1 de marzo de 2021

Las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política sostuvieron su reunión habitual de la semana para acordar los temas que estarán en la agenda de las sesiones semipresenciales programadas para esta semana en la Cámara de Diputados.

Para el día martes 2 de marzo, se acordó desahogar las dos efemérides que quedaron pendientes la semana pasada, una sobre el Aniversario Luctuoso de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez; y la otra sobre el Día de la Bandera y 200 años de la promulgación del Plan de Iguala.

En esta misma sesión, se abordará un paquete de dictámenes de consenso entre todos los Grupos Parlamentarios.

Para la sesión del próximo miércoles 3 de marzo, se contempló incluir en la agenda la discusión y aprobación del dictamen referente al salario mínimo, así como una ronda de iniciativas y un paquete de dictámenes de consenso.

<https://www.tallapolitica.com.mx/acuerda-jucopo-agenda-de-temas-pendientes-a-tratar-en-las-sesiones-de-esta-primer-semana-de-marzo/>

Diputados van por aval a ley que aumenta salario mínimo por encima de la inflación

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, aprobó que este miércoles se discuta en el pleno la reforma que permitirá que el salario mínimo siempre esté por encima de la inflación.



Se trata de una iniciativa que el pasado jueves fue aprobada por mayoría en la Cámara de Senadores, y que tiene el respaldo de Morena y sus aliados, cuya mayoría permitirá que la minuta sea avalada.

Actualmente, el salario mínimo se ubica en 123.22 pesos mexicanos por jornada diaria de trabajo en todo el territorio, con excepción de la llamada Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN), donde alcanza los 185.56 pesos.

La inflación interanual de México, que tiene uno de los salarios mínimos más bajos de Latinoamérica, se ubicó en un 3.33 por ciento hasta noviembre.

Salario mínimo por encima de la inflación: ¿cuándo se discutirá la iniciativa?

De acuerdo con la agenda aprobada este lunes por los coordinadores parlamentarios del recinto de San Lázaro, el martes 2 de marzo se debatirán dos efemérides, una con motivo del asesinato de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, y otra con motivo del Plan de Iguala, además de la aprobación de diversos dictámenes de consenso.

El miércoles 3 de marzo será el turno de la reforma que pone al salario mínimo por encima de la inflación, así como diversos dictámenes de consenso.

Otras reformas destacadas como lo es la Ley General de Educación Superior y la Regulación de la Marihuana, serán discutidas en el pleno el próximo martes 9 de marzo.

<https://www.razon.com.mx/mexico/salario-minimo-encima-inflacion-iniciativa-425355>



ROMERO HICKS PIDE RESPETAR LAS INSTITUCIONES CREADAS PARA GARANTIZAR EL VOTO

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, advirtió que lejos de la intromisión directa de los mandatarios en el proceso electoral, debe respetarse a las instituciones creadas para garantizar el voto y salvaguardar la voluntad del ciudadano

Invitó a que ningún gobernante intervenga o apoye a candidato de cualquier partido político, ya que México es un país de instituciones que, a diferencia de la generosa y valiente defensa de la democracia en la época revolucionaria, hoy reclaman preservar su autonomía y actuación.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/romero-hicks-pide-respetar-las-instituciones-creadas-para-garantizar-el-voto/>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

INFORMACIÓN LEGISLATIVA

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



DIPUTADOS



C. DIP. FERNANDO GALINDO FAVELA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD.

LXIV LEGISLATURA.

PRESENTE.

Usted y los miembros de la comisión que preside pueden y deben proteger la salud y nuestra economía.

La comercialización y el consumo de tabaco son un gran negocio para las empresas tabacaleras transnacionales, mas no para este país, donde se relacionan con 60 mil muertes anuales (el 9% del total) y ocasionan costos médicos atribuibles a enfermedades relacionadas al tabaquismo por 96 mil 465 millones de pesos, mientras que la recaudación por el IEPS al tabaco en 2020 fue de solo 43 mil 849 millones de pesos.

Su posición favorable a la reforma a la Ley General para el Control del Tabaco:

- Evitará miles de decesos anuales asociados al consumo directo o indirecto de tabaco
- Ahorrará 88 mil millones de pesos al año en la atención de los servicios de salud

Permita a la LXIV Legislatura terminar con más de doce años de inacción legislativa, que ha favorecido los intereses de la industria tabacalera, en perjuicio de las y los mexicanos.

Atentamente,



¿USTED DE QUÉ LADO ESTÁ?



DEPUTADOS ECONOMÍA

SECRETARÍA

Aguilar Castillo Heriberto Marcelo
París Zambano Melba Nela
Gutierrez De La Torre Francisco Javier
Jasso Velázquez Miguel Daniel
Ramírez Novarrete Francisco Javier
Ayala Diaz Ma. de los Angeles
García Gutiérrez Silvia Guadalupe
Pérez Murguía Sonora
Marrero Insularis Jesús Gerardo
Hernández Vega Guadalupe Isabel
Reyes Montiel Claudia

INTEGRANTES

Aguilera Chaires Maribel
Alemán Navarro María del Carmen
Acosta Barba Sergio Fernando
Callejas Romero Gustavo
Campos Equihua Ignacio Benjamin
Espinoza Lopez Brenda
García Rubio Aguadín
Guerrero Barrera Yolanda
Huerta del Río María de los Angeles
Jiménez Rayón Oscar
Nu Escobedo Kátia Adigal
Mercedita Prieto Femenias Luis

Muñoz Cerón Saúl
Reyes Collín Marco Antonio
Rojas Montoya Benjamin
Sánchez Wilberg Herán
Santibáñez Chery Azuel
Santibáñez Eusebio Santiago

Reduccionista | Berthel et al., Anales et al., y Santa Martí (2015), El Comercio López et al., (2015), S. 853-ANP (2016), 4 S. 1027, 5 Proton-Ruiz et al., (2016), 4 González et al., (2016), LA SAGARPA, 9. INEPA. Contacto Dra. Luz Myriam Reyes Rodríguez (INSP) Dra. Soledad Riano de Mares Labor (ANCO). Más información: www.comiteatobaco.com y www.saludhable.mx



ES POR TODOS.
SI A LA REFORMA DE LEY PARA EL CONTROL DEL TABACO



**EL TRABAJO LEGISLATIVO
NO SE DETIENE**

APROBAMOS REFORMAS A LAS LEYES EN MATERIAS DE:

- Programas que prevengan afectaciones a la salud mental en el deporte
- Inclusión del principio de igualdad de género en la Ley General de Acceso a la Información Pública.
- Regulación en el manejo y disposición de residuos eléctricos y electrónicos
- Garantizar accesibilidad en el autotransporte federal a personas con discapacidad
- Emprendimiento tecnológico
- Subsidios para la vivienda
- Atención inmediata a delitos ambientales
- Fomento a la lectura
- Infórmate

comunicacionnoticias.diputados.gob.mx



Juez federal evita la extinción del Fidecine que Congreso de la Unión desapareció

Un juez federal concedió una suspensión definitiva para evitar, por ahora, la extinción del Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (Fidecine), que formó parte de los 109 fideicomisos que el Congreso de la Unión desapareció. La juez Décimo Segundo de Distrito en materia Administrativa en la Ciudad de México concedió la medida con la que el frenó a la extinción del Fidecine y que permanecerá vigente hasta que se dicte sentencia de amparo.

[Juez federal evita la extinción del Fidecine que Congreso de la Unión desapareció \(pulsoslp.com.mx\)](http://pulsoslp.com.mx)



"NO DEPENDE de un fideicomiso, sino del compromiso de un presupuesto público que está"

Alejandra Frausto
Secretaría de Cultura

FOTOGRAMA de la cinta *El violín*, que apoyó Fidecine.

Ganan batalla contra extinción de Fidecine

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

LOS REALIZADORES ganaron su primera batalla contra la extinción del Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (Fidecine), luego de que la juez Décima Segunda de Distrito en Materia Administrativa, Blanca Lobo Domínguez, concedió la suspensión definitiva en el juicio de amparo a la cineasta Marcela María Elena Fernández, para evitar la desaparición de éste.

A pesar de que el fideicomiso forma parte de los 109 que eliminó en 2020 el Congreso de la Unión, la decisión judicial sobre el juicio de amparo impide su liquidación.

"Se concede la suspensión definitiva, para el efecto de que no se realice ningún acto o proceso para extinguir el Fidecine", establece la sentencia.

La resolución publicada en el portal del Consejo de la Judicatura Federal señala que esta protección estará vigente mientras se

determina si la extinción del fideicomiso viola algún derecho humano.

Sin embargo, no es la última palabra, un tribunal colegiado puede revisar la decisión judicial, si el Senado o la Cámara de Diputados se inconforman con la decisión.

La jueza consideró que "con la medida cautelar solicitada por la parte quejosa, se busca que se continúe brindando un sistema de apoyos financieros, de garantía e inversiones en beneficio de los productores, distribuidores, comercializadores y exhibidores de películas nacionales".

También estableció que "el fomento a la industria cinematográfica es una cuestión de orden público y de interés social, cuya paralización conlleva una afectación al interés general".

Al ser consultada al respecto, durante la reapertura de la Cineteca Nacional, Alejandra Frausto, secretaria de Cultura, respaldó la creación del Fomento al cine mexicano (Focine), pese a la resolución de la jueza.

Ofende AMLO con dichos infundados.- CMIC

NALLELY HERNÁNDEZ

El comentario del Presidente Andrés Manuel López Obrador de que las constructoras fueron buenas para el “influentismo y para robar” durante el periodo neoliberal, son ofensivos para todo el gremio.

Así lo aseguró en entrevista Eduardo Ramírez Leal, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

Añadió que dichas acusaciones, realizadas el fin de semana en Zacatecas, son infundadas.

“Está (el Presidente López Obrador) ofendiendo a una industria, a una profes-

sión que ha estado comprometida. El malestar de los constructores es mucho; la ofensa no está justificada.

“Es como decir que todos los que son ingenieros y arquitectos son sinvergüenzas, o que todos los políticos lo son. No podemos estigmatizar”, expresó.

El representante de cerca de 12 mil empresas constructoras del País recordó que desde la misma CMIC se han hecho denuncias sobre actos de corrupción por extorsiones para el inicio de obras o licitaciones amañadas, de las cuales ya está enterada la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Comisión de Infraestructura de la Cámara

de Diputados.

“Ha habido constructoras que son promovidas por los mismos funcionarios públicos, en diferentes periodos, y esos son lo que precisamente han hecho en algún momento parecer a la industria de la construcción como un enemigo del País”, declaró Ramírez Leal.

Recordó que la Cámara cuenta con mecanismos de denuncia anónima para evitar represalias, las cuales se notifican a las autoridades correspondientes.

Consideró necesario que el Presidente haga público cualquier hecho si tiene la información y que interponga las denuncias.

En la lupa

Para la CMIC, el Observatorio de la Construcción permite seguir la relación entre obras públicas y empresas y refutar con evidencias acuerdos opacos.

Dependencias, proyectos y programas a los que da seguimiento la Cámara:

- Pemex
- CFE
- SCT
- IMSS
- ISSSTE
- SSA
- Conagua
- Programa de Mejoramiento Urbano
- Programa Nacional de Reconstrucción
- Programa de pavimentación de Caminos
- Banco del bienestar
- Tren Maya
- Corredor Interoceánico
- Refinería 2 bocas
- Rehabilitación de 6 refinerías
- Aeropuerto Felipe Ángeles

Fuente: Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Gastan diputados más de 21 millones en alimentos y publicidad, en sólo 4 meses

En la Cámara de Diputados, pese a que la pandemia por coronavirus obligó a los congresistas a reducir prácticamente al mínimo su presencia en el recinto y adoptar el trabajo a distancia, lo que no bajó fueron los gastos administrativos.



Tampoco hubo claridad sobre el modo en que diputados y diputadas utilizaron decenas de millones de pesos.

En sólo cuatro meses, los últimos del 2020, las ocho bancadas con registro destinaron más de 87 millones 100 mil pesos, en alimentos,

publicidad, servicios de asesoría, estudios e investigaciones.

De esos 87 millones, cuatro bancadas en San Lázaro dispusieron de casi 40 millones de pesos sin especificar en qué.

Catalogaron esa cifra como “Otros Servicios Generales”, sin dar mayor detalle.

Lo anterior, de acuerdo al último informe cuatrimestral de gasto en 2020, publicado en la Gaceta Parlamentaria.

Debido a la emergencia sanitaria por COVID-19, se estableció que, en el Tercer Año de la Legislatura, sólo podrían estar en el Pleno, 127 legisladores, aunado a que la asistencia de personal, también bajó al mínimo. Aun así, el gasto en “Alimentos y Utensilios” de las ocho bancadas existentes, fue de cinco millones 19 mil pesos, en tan sólo cuatro meses.

En Servicios de Comunicación Social y Publicidad, las bancadas del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), del Partido Acción Nacional (PAN), del Partido del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (MC) y del Partido Encuentro Social (PES), gastaron en suma 16 millones 155 mil pesos, dos millones y medio de pesos más que en el mismo periodo del 2019.

En la contratación de “Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios”, los diputados de Morena, del PAN, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde (PVEM), pagaron en conjunto, 21 millones 405 mil pesos. Además de gastar en publicidad, la bancada del PES empleó cuatro millones 800 mil pesos, en servicios Asesoría, Consultoría, Informáticos, Estudios e Investigaciones.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/gastan-diputados-mas-de-21-millones-en-alimentos-y-publicidad-en-solo-4-meses/>

El INE advirtió de crisis ante recorte a presupuesto

El Instituto Nacional Electoral declaró pasar por una situación complicada sin precedente, en su sesión de Consejo General advirtió que el recorte de 870 millones de pesos que la Cámara de Diputados hizo a su presupuesto sin explicación alguna, ha implicado que no cuenten con recursos para realizar la consulta popular sobre el juicio a los ex presidentes aprobada por la Corte y convocada por el Congreso de la Unión para agosto próximo.



<https://drive.google.com/file/d/1oZxxUoYsX20NW0ckPSQnzNGU87A6UGAB/view>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

morena

LXIV **LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



#DERECHOS

COMPITEN AGRESORES

Políticos con antecedentes de violencia de género pueden aspirar a cargos de elección

50%

DEL PADRÓN ES DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

4

MUJERES ESTÁN EN EL REGISTRO.

POR NAYELI CORTÉS

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Viente políticos locales fueron incorporados al padrón de agresores de mujeres elaborado por el INE.

Entre los casos más relevantes esta el de Ernesto Ruiz Flandes, alcalde de Altotonga, Veracruz, quien ha acumulado un total de seis registros por violencia política de género.

Ninguno de ellos está impedido, hasta ahora, de participar en la elección de 2021.

Aunque la reforma en materia de violencia política de género precisa que no podrá ser candidato quien tenga una sentencia firme al respecto (condición necesaria para estar incluido en el padrón), la consejera Carla Humphrey dijo que una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial

QUEDA FÉLIX

• Morena informó sobre la nueva encuesta para seleccionar candidato al gobierno de Guerrero.

• Félix Salgado Macedonio, Luis Walton, Pablo Amílcar Sandoval y Adela Román fueron llamados para acudir a la CDMX.

• Los cuatro serán incluidos en la encuesta para elegir al candidato.

de la Federación (TEPJF) flexibilizó la regla al respecto.

Recordó que autoridades electorales de Veracruz y Oaxaca ya han negado el registro como candidatos a personas que han cometido violencia política de género, por considerar que al cometerla se incumple con el modo honesto de vivir, un requisito exigido a los candidatos.

“El Tribunal señaló que no por estar en este registro quedas inhabilitado para contender por un cargo de elección popular. Sin embargo, todas las autoridades electorales tienen la obligación de revisar este registro, las causas por las que fueron sancionados por resolución de algún órgano electoral y determinar si cumple con el requisito de tener un modo honesto de vida”, explicó.

“Para que quede impedido de participar (por estar incluido en el padrón), la sentencia debe decir expresamente que no podrán ser candidatos en la siguiente elección. Si no lo dice, quiere decir que las personas fueron sancionadas, pero no tienen suspendidos sus derechos políticos electorales”, añadió la consejera Dania Ravel.

Diputadas federales de todos los partidos se pronunciaron por endurecer las reglas aplicables a quienes incurrir en este tipo de conductas.

“Las autoridades electorales deben ser serias y aplicar sus propias reglas”, consideró la morenista, Lorena Villavicencio. ●



Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado – Morena)

“Esta propuesta la he presentado en el marco de la visita del Presidente de la República de Argentina, en diciembre del año pasado el Congreso y el gobierno argentino acordaron una aportación solidaria, de tal manera que las grandes fortunas pudieran colaborar más para enfrentar la emergencia sanitaria. Yo creo que estamos cada día más cerca, no solamente en América Latina sino en todo el mundo, de volver a poner los ojos en una progresividad mayor para que las grandes fortunas pudieran contribuir más en una situación de emergencia. En estos momentos nuestra propuesta es de única vez”.

https://drive.google.com/file/d/1ndo85BWH-KvmlRVK6Q5IGiyZ_dNATKGv/view



Plantea Carmen Patricia Palma Fortalecer Infraestructura de Centros Turísticos para Fomentar el Empleo

La diputada Carmen Patricia Palma Olvera (Morena) planteó destinar 10 millones de pesos para fortalecer e impulsar la infraestructura y equipamiento en materia turística, incluyendo los Pueblos Mágicos, al considerar que esta actividad económica es generadora de empleos.

<https://vivecoatza.com.mx/plantea-carmen-patricia-palma-fortalecer-infraestructura-de-centros-turisticos-para-fomentar-el-empleo/>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



**DIPUTADOS
FEDERALES**
Grupo Parlamentario del PAN
LXIV LEGISLATURA 2018-2021

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



Rigoberto Mares lamenta que escuelas privadas cierren ante falta de apoyos

El diputado Rigoberto Mares Aguilar (PAN) lamentó que miles de estudiantes de escuelas privadas vayan a perder su ciclo escolar y niveles de aprendizaje, por cierres ante falta de apoyos.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/rigoberto-mares-lamenta-que-escuelas-privadas-cierren-ante-falta-de-apoyos/>

Impuesto a las fortunas ahuyentará inversión al país, Ascencio.



En Entrevista con Mario González, conductor de Enfoque Noticias, Sergio Fernando Ascencio Barba, Vicecoordinador De Asuntos Financieros De La Bancada del PAN en la Cámara de Diputados, quien platicó sobre la iniciativa de Alfonso Ramírez Cuellar sobre el impuesto a las fortunas

En su opinión, con esta iniciativa se logrará ahuyentar la inversión en el país, al buscar que los propietarios de estas fortunas paguen por el dinero que logren con sus negocios. Señaló que dichas iniciativas tienen tintes electorales de cara a los próximos comicios de junio.

https://enfoquenoticias.com.mx/emisiones/impuesto-las-fortunas-ahuyentar-inversi-n-al-pa-s-ascencio?_cf_chl_jschl_tk__=37030b6bbeafa188b25e8222001694c13711d486-1614638774-0-A S S o 1 t m M a W _ u m w a 4 4 9 V E - X B x v Q q D u c Q r - r3JmKGRyJkaBXS_w9cyvegUxvqxHcdO_WspheSsqI060TgFh_Ts91WYzHOs33_zCsz9XVMVGqW9rfO 0 V 6 5 j G Q y S 5 e O W i l G m G - q 7 X - 7 U u b j 4 j j i - gabXKYKbFSDHNS2_Mmqe7SdJ3sVeY8KZcqze22fQv3tgZJqGwyMUCMicElvKbFW479WWjkUudc5x8 t 0 B J 7 g R V O a u y S s V H z W p a b V c - gHjgvMLMx0a5TVNnutet3UImPK--9o3yCllvxAi17hbQY27MYbwUVVD_Zjz0M5b1RlaIUTmqfeTkNUtAWY3fWZRQOr6DztuVeVcRyuMmSYq5-0wGXiBnJDnxsOP9C4aj80Ji79XY7i3YTH_Jtip5VZUQYSYuLABGV2Q



Entrevista / Sergio Fernando Ascencio Barba (Diputado – PAN)

“(La iniciativa de Alfonso Ramírez Cuéllar) Es una tontería, una situación absurda nuevamente que pretenden reponer cerca de la mitad de los 331 mil millones de pesos que perdieron en el aeropuerto de Texcoco con una situación como esta, con un dinero que viene bien habido de uno de los principales patrimonios de nuestro país y la realidad de las cosas es que es una tontería nada más, es algo con tintes electoreros por la situación que están manejando”.

<https://drive.google.com/file/d/1SDXMNM1pwGP7EfpEUBW8XG3Kua09ZyAX/view>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional

DIPUTADOS
FEDERALES



LXIV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



PRINCIPAL | QUERÉTARO

Propone María Alemán crear programa de transporte gratuito para adultos mayores

La diputada federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), María Alemán, ha entregado una **propuesta** al Ayuntamiento de la capital queretana para que se brinde **transporte, seguro y gratuito, a personas de la tercera edad**.

La mañana de este lunes, la diputada federal realizó la entrega de un documento en el que se propone al edil del Ayuntamiento, Luis Nava, **invertir mensualmente 495 mil pesos** para beneficiar a 15 mil adultos mayores de la capital del Estado.

Con dicha inversión, la diputada federal indicó se estaría apoyando a 5 mil concesionarios de taxi amarillo, con un ingreso diario de 790 pesos; se estima que, de manera conjunta, se brinden hasta 330 viajes diarios, lo que representaría 15 viajes al día por concesionario.

Explicó que con este programa se brindará un espacio seguro para los adultos mayores que requieren transportarse, así como un apoyo a los trabajadores del volante, quienes, tras la pandemia, han visto una disminución de ingresos del 70 por ciento.

<https://www.alertaqrnoticias.com/2021/03/01/propone-maria-aleman-crear-programa-de-transporte-gratuito-para-adultos-mayores/>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



Entrevista / Martha Tagle (Diputada – Movimiento Ciudadano)

“La secretaria general, Citlalli y muchas otras legisladoras y militantes de Morena han hablado (Salgado Macedonio) y de ellas no dice nada el Presidente; incluso, hoy habló de las legisladoras del PAN diciendo que es una asunto de conservadurismo, pero no ha dicho también de los pronunciamientos que han habido de las propias mujeres dentro del gabinete y de las legisladoras que se consideran militantes de Morena”.

<https://drive.google.com/file/d/1LemxyrIdA1R8ITiQwffY1poCyyr74xdW/view>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



PIDEN QUE EN ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO SE OPTE POR AUTOMOTORES DE CERO O BAJAS EMISIONES

Integrantes del grupo parlamentario del PVEM suscribieron una iniciativa que reforma el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con el fin de establecer que tratándose de vehículos automotores adquiridos por el sector público, deberá procurarse la adquisición o arrendamiento de aquellas unidades que garanticen cero o bajas emisiones.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/piden-que-en-adquisiciones-y-arrendamientos-del-sector-publico-se-opte-por-automotores-de-cero-o-bajas-emisiones/>



EL RADAR EXCÉLSIOR

TODO MÉXICO

Verde propone etiqueta ecológica a empaques

El Partido Verde en la Cámara de Diputados propuso aplicar en todos los empaques una etiqueta ecológica que refiera el tipo de material empleado en ellos, por ejemplo, si se trata de cartón, aluminio, plástico o cualquier otro material del cual estén hechos y que señale si se puede reciclar o no y en qué depósito debe ser colocado.

Lo anterior, señaló, permitirá a los consumidores saber dónde tirar

adecuadamente tal empaque, facilitando el manejo de la basura al separarla de manera correcta desde el inicio

El diputado Roberto Rubio Montejo, presidente de la Comisión de Medio Ambiente, manifestó que existe desconocimiento sobre la separación de la basura y aun cuando existen leyes y normas que indican las bases para su procesamiento, son muy pocos quienes conocen el contenido de éstas, razón

por la cual ignoran las posibilidades que tienen para separar y hacer uso eficiente de sus residuos.

“Resulta importante promover que los empaques de los productos que consumimos cotidianamente contengan información clara que facilite la separación, incentivando con ello su reciclaje, reutilización y disminuyendo el porcentaje de residuos que termina en rellenos sanitarios”, destacó.



Foto: Especial

El diputado Roberto Rubio Montejo (der.) afirmó que hay un desconocimiento sobre la separación de la basura.



REDES SOCIALES





Alcance Redes Sociales

Facebook: 826,587 alcance
439,479 reproducciones

Twitter: 1,836,420 impresiones
8,728 reproducciones

YouTube: 2,124,591 reproducciones
17,674,795 impresiones

Instagram: 42,060 impresiones
12,312 alcance

TOTAL: 20,392,174 alcance/impresiones
2,572,798 reproducciones



POST

CONTENIDO

Sigue en vivo la reunión de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación con funcionarios y el titular de la ASF, David Colmenares Páramo.

TIPO DE PUBLICACIÓN: TRANSMISIÓN EN VIVO

YouTube: <https://bit.ly/3bOcpBE>

Twitter: <https://bit.ly/3b4JWZr>

Facebook: <https://bit.ly/3b42I3a>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 177,579.

Reacciones: 8,174.

Reproducciones: 31,161.



Se reúne Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación con funcionarios de la Auditoría Superior de la Federación para revisar, de manera específica, los informes de la Cuenta Pública 2019.

TIPO DE PUBLICACIÓN: BOLETÍN

Twitter: <https://bit.ly/2Mlbtqw>

Facebook: <http://bit.ly/3q0lb56>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 7,223.

Reacciones: 199.



Las y los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación externaron sus comentarios respecto de la tercera entrega de resultados de la Cuenta Pública 2019 que presentó el 20 de febrero el titular de la Auditoría Superior de la Federación.

TIPO DE PUBLICACIÓN: BOLETÍN

Twitter: <https://bit.ly/3b7P3Z0>

Facebook: <http://bit.ly/3r6eMXi>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 3,155.

Reacciones: 59.





POST

CONTENIDO

Acuerdan las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política los temas que estarán en la agenda de las sesiones semipresenciales programadas para los días martes y miércoles de esta semana en Cámara de Diputados.

TIPO DE PUBLICACIÓN: BOLETÍN

Twitter: <https://bit.ly/3uKwZfu>

Facebook: <http://bit.ly/2OhUoUQ>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 4,402.

Reacciones: 111.



Hoy conmemoramos el Día Internacional de la Cero Discriminación, el cual implica que todas las personas vivan plenamente y reciban un trato digno.

TIPO DE PUBLICACIÓN: POSTAL

Instagram: <https://bit.ly/3kHKdf1>

Twitter: <https://bit.ly/3q7vZOW>

Facebook: <http://bit.ly/2PjJs9r>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 8,824.

Reacciones: 143.



En esta edición de #SemenarioVesper, el CELIG México presenta:
Entrevista con la dip. Dulce María Sauri,
Presidenta de la Mesa Directiva
#8M Movimientos virtuales

TIPO DE PUBLICACIÓN: POSTAL

Facebook: <http://bit.ly/3b85ZPg>

Twitter: <https://bit.ly/3dVdMSd>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 6,860.

Reacciones: 91.





POST

CONTENIDO

La Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados lamentan el sensible fallecimiento de la señora:
Emma del Carmen Leal del Bosque
Madre de nuestro compañero diputado Ernesto Alfonso Robledo Leal.

TIPO DE PUBLICACIÓN: POSTAL

Twitter: <https://bit.ly/3uLrGwg>

Facebook: <http://bit.ly/3qbqcYp>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 7,557.

Reacciones: 89.



Sigue en vivo la sesión ordinaria, en su modalidad semipresencial.
A través de nuestras redes sociales.

TIPO DE PUBLICACIÓN: POSTAL

Twitter: <https://bit.ly/2NU9zUf>

Facebook: <http://bit.ly/3q6mkYT>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 4,124.

Reacciones: 38.





<https://twitter.com/DulceSauri/status/1366428168035454984>



https://twitter.com/Dolores_PL/status/1366440685784694787



<https://twitter.com/XavierAzuaraSLP/status/1366484648902156298>

Xavier Azuara Zúñiga @XavierAzuaraSLP · 39s

Por el bien de las familias y de nuestro país, esperamos que allá Sí haya modificaciones a esta Ley que dañará directamente la economía en los hogares.

✗ No podemos seguir caminando hacia el pasado con esta ley eléctrica

eléctrica en fast track

Aunque el miércoles se realizará un Parlamento Abierto sobre el tema, el dictamen que la Comisión de Energía comenzó a circular ayer no hace modificación alguna a la propuesta original

| | | |
|---|--|---|
| POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA | men de la Comisión de Ener- | oposición sean sumadas en |
| A pesar de que en el Senado se prevé realizar un Parlamento Abierto el miércoles para discutir la reforma eléctrica propuesta por el Pre- | gía, que comenzó a circular ayer, no se prevén cambios a la minuta enviada por la Cámara de Diputados. | tema. La primera reunión de comisiones sumas para salvaguardar el tema está programada para hoy a las 18:00 horas, aunque no se tiene |

<https://twitter.com/NachoMierV/status/1366543577099173888>

Ignacio Mier Velazco @NachoMierV · 5min

La @ASF_Mexico incurrió en violaciones a mandatos constitucionales de legalidad, imparcialidad y confiabilidad al reconocer que hubo errores en los informes individuales y el informe general ejecutivo de la Cuenta Pública 2019.

(1/2)

diputadosmorena.org.mx/al-reconocer-q...

2 replies, 5 retweets, 4 likes

Ignacio Mier Velazco @NachoMierV · 5min

Derivado de este incumplimiento, la @Mx_Diputados deberá atender este asunto. No hubo diligencia, no hubo pulcritud en el desempeño de la función y eso requiere una investigación a fondo por parte de la Unidad de Evaluación y Control.

(2/2)



<https://twitter.com/JuarezCisneros/status/1366552429555245057>





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**

| | | |
|---------------------|---------------------|-----------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección Política | Página PP-13 |
|---------------------|---------------------|-----------------|

“El plan de vacunación en el país ya no se detendrá”

● Hasta ahora se han recibido 3 millones 839 mil dosis, detalla el Ejecutivo

EL PLAN YA NO PARARÁ, DICE

Casi 4 millones de vacunas ha recibido México: López Obrador

Recuerda que la pandemia “aún no baja” y llama a atenderse a tiempo

**ROSA ELVIRA VARGAS
Y ROBERTO GARDUÑO**

El Plan Nacional de Vacunación contra el Covid-19 ya no se detendrá, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador. Informó además que, hasta el momento, México ha recibido 3 millones 839 mil 625 dosis del antígeno producido en diferentes laboratorios.

Durante la conferencia de prensa cotidiana, el mandatario informó que “están fuera de peligro, ya en recuperación”, los secretarios de la Defensa Nacional, general Luis Cresencio Sandoval; de Marina, almirante Rafael Ojeda, y el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, contagiados por Covid-19.

El post-Covid, “como un huracán que pasa”

Ahí mismo, sin embargo, recomen-

dó a los tres funcionarios esperar un tiempo antes de volver a las actividades presenciales. “Si existe el post-Covid (...) el cuerpo tarda en recuperarse porque es como un huracán que pasa”.

López Obrador aprovechó para recordar a la población que “todavía no baja la pandemia” y si bien se han reducido los casos, las personas deben atenderse a tiempo ante el contagio y no esperar para recibir atención médica: “ahí está la diferencia”, dijo.

Respecto a las dosis de vacunas que han llegado a México, López Obrador detalló: un millón 769 mil 925 del laboratorio Pfizer, 870 mil de Astra Zeneca, un millón de Sinovac y 200 mil de la Sputnik V.

Agradeció tanto a los laboratorios como a los países el envío del biológico e indicó que ya se inició la producción en México de la vacuna CanSino y existe la materia prima

para envasar 6 millones de dosis.

Y del mismo modo, aseguró, la producida por los laboratorios AstraZeneca ha empezado a procesarse en el país.

“Desde luego nos falta”, admitió el mandatario.

Critica el acaparamiento

Aprovechó entonces para insistir en lo lamentable de que aún exista desigualdad y acaparamiento de vacunas para este propósito en el mundo.

Hasta ahora, informó a través de un cuadro estadístico, sólo en 101 países se han recibido vacunas contra Covid-19, de los cerca de 200 que se encuentran adheridos a la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

“Eso es lo que demanda México en la ONU, que haya equidad, no acaparamiento de las vacunas”, puntualizó.



VACUNARÁN A PRESOS



**HABRÁ
CALENDARIO
ESPECIAL PARA
APLICAR LA**

**DOSIS A REOS DE
LA TERCERA EDAD:
SHEINBAUM**



| | | |
|----------------------------|---|-----------------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección Noticias de Primera Plana | Página PP-5 |
|----------------------------|---|-----------------------|

SEXTO DIA SIN CONTRATIEMPOS

Va calendario especial para vacunar a internos

HILDA ESCALONA

Anuncian mañana la siguiente etapa en la CDMX; en 6 alcaldías, avance de 72%

Avanza sin contratiempos el sexto día de vacunación de adultos mayores en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, informó el Gobierno de la Ciudad de México y anunció que habrá calendario especial para vacunar a internos adultos mayores de los centros penitenciarios.

Asimismo, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, refirió que la inmunización en las primeras 6 alcaldías de la capital lleva un avance superior al 70 por ciento, pues de la población meta de 277 mil 627 adultos mayores se ha aplicado la primera dosis a 198 mil 580 personas.

"Ya tenemos 198,580 adultos de 60 años y más que se han vacunado y el día de hoy tenemos el 72% de los adultos de

60 años y más de estas seis alcaldías que ya recibieron su primera dosis de vacunación, entonces este es el avance y están operando y funcionando bien las 6 unidades de vacunación de las tres alcaldías", comentó.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina informó que será el miércoles cuando se anuncie la siguiente etapa de vacunación en la ciudad, pues aún el gobierno federal no les notifica cuántas dosis de los recientes cargamentos les otorgará.

La mandataria confirmó que el esquema de macro unidades vacunadoras se mantendrá pues se propicia una mejor organización. Dijo que el número podría ampliarse, así como el periodo de aplicación, en función del número de población a vacunar en las siguientes alcaldías.

"Vamos a seguir con este esquema de unidades grandes de vacunación, tiene varias facilidades, la primera es que la propia logística de distribución de la vacuna se facilita, la segunda es que se concentra también el número de vacunadores

o de células de vacunación de servidores de la nación, de servidores de la ciudad y se aprendió bastante en este proceso de vacunación, probablemente a lo mejor se abran más centros de vacunación, dependiendo de la alcaldía, y también quizá pueda ser que más tiempo de vacunación", apuntó.

El gobierno capitalino reportó que hasta el medio día de ayer en la Ciudad de México se habían aplicado 7 mil 785 dosis de la vacuna Sputnik en las 6 macro unidades de Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, lo que representa un avance de 40 por ciento de las 19 mil 663 vacunas que se prevé se puedan aplicar hoy a personas cuyo primer apellido son de la letra N a la Q.

El gobierno capitalino reportó que hasta el medio día de ayer en la Ciudad de México se habían aplicado 7 mil 785 dosis de la vacuna Sputnik en las 6 macro unidades de Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco

| | | |
|---------------------|--------------------------------------|----------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección Noticias de Primera Plana | Página PP-5 |
|---------------------|--------------------------------------|----------------|



El GCDMX anunció que habrá calendario especial para vacunar a los adultos mayores en los centros penitenciarios /FOTO: CORTESÍA

•INICIA CALIFORNIA
INMUNIZACIÓN DE
13 MIL JORNALEROS
MIGRANTES

California inicia vacunación de jornaleros migrantes

EN EU, EN EL CONDADO DE VENTURA se inmunizará a 13 mil campesinos, la mitad son mexicanos

POR LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
luis.rodriguez@contrareplica.mx

En el condado de Ventura, California, una de las zonas de mayor producción agrícola de Estados Unidos, inició la vacunación contra el Covid-19 de más de 13 mil jornaleros agrícolas, la inmensa mayoría indocumentados y mexicanos, ya que su labor es considerada como esencial para la producción de alimentos en ese país.

Carmen Oxnard, jornalera mexicana, indocumentada, quien reside desde hace 13 años en Ventura, recibió la primera dosis de la vacuna Moderna hace dos semanas. La segunda dosis se le aplicará en siete días. Ella, lo mismo que millones de trabajadores del campo siguieron trabajando en la siembra, cultivo y cosecha de frutas y verduras durante la pandemia. También fueron de los sectores más golpeados por contagios y muertes por Covid-19.

En entrevista con *ContraRéplica*, la integrante de la organización *Líderes Campesinas* expuso haber logrado la vacunación para los jornaleros, independientemente de su estatus migratorio o nacionalidad, dijo “no se debió a la gestión de ningún gobierno, incluido el mexicano, ya que

organizaciones como *Líderes Campesinas* han trabajado desde hace meses para obtener la inmunización en los cientos de ranchos que hay en este condado”.

“Ya empezó la vacunación masiva de los trabajadores del campo, independientemente de nuestro estatus migratorio. Salud Pública del Condado de Ventura están vacunando por ranchos y no discriminan a nadie. De los más de 13 mil jornaleros, el 50 por ciento son mexicanos, la otra mitad son salvadoreños, hondureños, guatemaltecos. Casi todos indocumentados”, comentó la jornalera de 44 años.

Ella forma parte del ejército de más de un millón de trabajadoras agrícolas mexicanas que trabajan en Estados Unidos, poco más de la mitad sin un estatus migratorio regularizado para producir los alimentos del campo que surten a los supermercados y llegan a las mesas de los más de 328 millones de estadounidenses.

“Están registrando por ranchos. Ellos saben el número de trabajadores. Hay ranchos pequeños con 25 o 30 jornaleros. Otros grandes con más de 200 trabajadores. El único trámite es que los patrones registren sus ranchos y cuántas vacunas necesitan. Van brigadas pequeñas, tres o cuatro enfermeras, de trabajo social a los campos agrícolas”, agregó.

“Van rápido. Están vacunando

Continúa en siguiente hoja



| | | |
|----------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección Nación | Página PP-5 |
|----------------------------|--------------------------|-----------------------|

como cinco o seis ranchos por semana”, señala la mexicana de origen sonoreNSE quien expuso que en esta temporada, en Ventura, se está cultivando y cosechando la fresa, el apio, moras, romero, perejil y cilantro, entre otros productos.

Dijo que para ella como para la organización Líderes Campesinas no fue una sorpresa el proceso tan rápido para vacunarlos, porque llevan meses haciendo gestiones y luchando porque sean considerados como trabajadores esenciales durante la pandemia, “que ayudamos a alimentar a más de 300 millones de personas en este país en plena crisis sanitaria. Es lo menos que puede hacer el gobierno de Estados Unidos”.

Expuso que en Fresno se detectaron muchos contagios y muertes por Covid-19 durante la pandemia. Contagios entre los trabajadores agrícolas

y muchas muertes de personas de la tercera edad y con otras enfermedades como diabetes y obesidad. “En enero se registraron hasta 10 muertes por día”, apuntó.

A finales de junio, un centenar de jornaleros migrantes originarios de México dieron positivo a la prueba de Covid-19 en un campo agrícola del condado de Ventura, confirmó el Departamento de Salud de ese condado.

“A mi me pusieron, como a la mayoría de los jornaleros y campesinos, la vacuna Moderna. Te hacen llenar un cuestionario sobre tu estado de salud, edad y tipo de labor. Dependiendo de ello te dicen que marca de vacuna te corresponde”, agregó Carmen Oxnard.

“Es una tristeza que en México ni siquiera hayan vacunado a todos los médicos y muy pocos abuelitos. Creo que como 2 millones de personas. Acá ya van más de 50 millones

de personas. En el condado ya están con la segunda dosis de los abuelos y van avanzados con los trabajadores del campo, no sólo en California, sino en otros estados como Washington”, indicó.

“Estamos vacunando a los trabajadores agrícolas, que son esenciales, críticos para el suministro de alimentos a todo el país. Queremos asegurarnos de que están protegidos”, dijo Kimberly Saruwater, directora de Salud Pública del condado de Riverside, California. ●

CARMEN OXNARD
Jornalera mexicana

Ya empezó la vacunación masiva de trabajadores del campo, independientemente de nuestro estatus migratorio. Salud Pública del Condado de Ventura está vacunando por ranchos y no discrimina a nadie”



Carmen Oxnard, jornalera mexicana, recibió la primera dosis de Moderna hace dos semanas y en 7 días tendrán la segunda. Carmen Oxnard



| | | |
|---------------------|--------------------|----------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección Primera | Página PP-8 |
|---------------------|--------------------|----------------|

Prevén que para junio se llegue a 210 mil muertos por Covid-19

PERLA MIRANDA

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto para la Métrica y Evaluación de la Salud (IHME, por sus siglas en inglés), de la Univer-

sidad de Washington, prevé que en los próximos tres meses México alcance la cifra de 210 mil defunciones por Covid-19 en el “mejor” escenario y 210 mil 500

en caso de que se relajen las medidas de higiene.

Especialistas consideran que las vacaciones de Semana Santa podrían empeorar las estimaciones sobre decesos.

PREVÉN 210 MIL 500 MUERTES PARA JUNIO

Modelo de instituto de Washington supone que se podría alcanzar **esa cifra** si se relajan medidas sanitarias

Texto: **PERLA MIRANDA**

Infografía: **BOLIGÁN**

En los próximos tres meses, el Instituto para la Métrica y Evaluación de la Salud (IHME, por sus siglas en inglés) de la Universidad de Washington prevé que México contabilice 210 mil defunciones por Covid-19 en el “mejor” escenario, y 210 mil 500 en caso de que se relajen las medidas de higiene; especialistas consideran que las vacaciones de Semana Santa podrían empeorar dichas proyecciones.

De acuerdo con el último modelo ejecutado por el IHME el 24 de febrero de 2021, se espera que para el 1 de junio el país registre 210 mil decesos acumulados asociados al Covid-19, lo que significaría un in-

cremento de 25 mil 526 defunciones. Sin embargo, el instituto destacó que en caso de que se alcance la cobertura universal de cubrebocas, la cifra de 210 mil muertes se reduciría a 208 mil 200 y, en el peor escenario, como consecuencia del relajamiento de medidas de higiene y sana distancia, se alcanzarían 210 mil 500.

“Es de vital importancia que nos mantengamos en casa; quienes deban salir a trabajar o a realizar una actividad esencial es necesario que usen cubrebocas, que se laven las manos con frecuencia o que usen el gel hidroalcohólico. Apenas vemos una disminución de casos, más no de muertes, el descenso es mínimo y si no obedecemos las medidas de prevención y en Semana Santa abarrotamos las playas, los balnearios o las grandes ciudades, aun con la vacuna los casos y muertes por coronavirus no bajarán”, aseguró Malaquías López Cervantes, especialista en salud pública de la Facultad de Medicina de la UNAM.

El informe del IHME refiere que, en la actualidad, los casos notificados diariamente disminuyeron a 6 mil 200 en promedio, en comparación con los 7 mil 700 de la tercera semana de febrero, así como las muertes diarias, que pasaron a 850 por día aproximadamente, en contraste con



| | | |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección Primera | Página PP-8 |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|

las mil 110 de la semana anterior. “Esto convierte al Covid-19 en la causa número uno de muerte en México en la semana del 21 al 27 de febrero; la tasa de mortalidad diaria es superior a cuatro por millón en 22 entidades federativas. Estimamos que 41% de las personas que habitan el país han sido infectadas al 22 de febrero de 2021”.

La Universidad de Washington estimó que en la tercera semana de febrero se realizaron 19 pruebas de diagnóstico por cada 100 mil habitantes. Sobre la vacunación, el documento del IHME resaltó que 89% de la población nacional afirmó que aceptaría o probablemente aceptaría una vacuna anti-Covid. “En nuestro escenario de referencia actual, esperamos que 33.89% de la población esté vacunada para el 1 de junio”.

Esta cifra contrasta con las estimaciones del secretario de Hacienda, Arturo Herrera, quien aseguró que entre junio y julio

estarán vacunados aproximadamente 80 millones de mexicanos contra la enfermedad. “Para abril se habrán vacunado alrededor de 34 millones de personas y para julio llegaríamos a más de 80 millones, que representa la totalidad de la población objetivo que son los mayores de 20 años”, escribió el funcionario en Twitter.

Según el matemático Arturo Erdely, México podría vivir un repunte de contagios, si no se refuerzan las medidas de prevención, además de los mecanismos de vigilancia en los diferentes accesos al país.

“Parece que se nos olvidan las vacaciones de Semana Santa y que México no pide prueba PCR a los visitantes extranjeros, lo que podría provocar repuntes de casos y defunciones por Covid; algo que no debemos olvidar es que aunque bajen los contagios, siempre se debe promover el uso de cubrebocas y cuando nos toque la vacuna,

continuar como si no tuviéramos la dosis, sólo así podremos dar un paso importante contra el Covid”, dijo el académico.

Entre los temores de los investigadores del IHME destaca la propagación de las diferentes variantes del SARS-CoV-2 y que aumente la movilidad entre las personas que sean inmunizadas, así como la disminución en el uso de cubrebocas: “El modelo asume que las variantes de coronavirus comenzarán a extenderse, además de que los vacunados aumentarán su movilidad hacia niveles pre-Covid y que entre este grupo de personas inmunizadas el cubrebocas disminuirá exponencialmente un mes después de la vacunación total”.

Anoche, la Secretaría de Salud (Ssa) reportó 2 mil 343 nuevos contagios, para un total de 2 millones 89 mil 281 en el país, además de otras 437 defunciones, para llegar a 186 mil 152 muertos en total. ●



Continúa en siguiente hoja

| | | |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección Primera | Página PP-8 |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|

López-Gatell varió sus estimaciones

Subsecretario dio pronósticos sobre el Covid que erraron una y otra vez

PERLA MIRANDA

—nacion@eluniversal.com.mx

Desde antes de que el coronavirus llegara a México, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, pronosticó diferentes escenarios ante la pandemia. Afirmó que sería menos letal que la influenza y que México estaba preparado para hacerle frente, pero conforme avanzó la epidemia esos pronósticos variaron: desde la cifra de muertes y de contagios, hasta las fechas en que ocurriría el primer pico epidémico.

En las primeras conferencias vespertinas en el Salón Tesorería de Palacio Nacional, el funcionario hizo la primera proyección sobre el número de contagios y defunciones, que sería de 275 mil casos y 12 mil 500 fallecimientos. Con la epidemia activa, previamente al primer pico, el 4 de mayo, estimó que el 6 de dicho mes sería el primer pico y que las defunciones correspondían a las proyecciones; sin embargo, comenzó a enfatizar que estos números se cumplirían si y sólo si la sociedad obedecía las medidas de sana distancia.

“El pico máximo será el 6 de mayo y la estimación

de mortalidad sigue siendo la que hemos proyectado. Ahorita tenemos 2 mil 271 personas que han perdido la vida por Covid y estamos cerca del punto medio de la curva epidémica. En el descenso de la curva podemos tener las otras más o menos 2 mil o 3 mil, y con ello ya tendríamos casi 6 mil o 5 mil 271, si lo ponemos nada más así, simplemente agregando 3 mil más”, dijo.

Pero la cifra de defunciones no paró ni las estimaciones del subsecretario: el 4 de junio, durante la conferencia nocturna explicó que en un principio se estimaban tres cifras: 6 mil muertos, 8 mil y 12 mil 500. “Lo presentamos en una conferencia de prensa el 27 de febrero. Teníamos esos datos y hasta 28 mil, que se redondea a los 30 mil. No descartamos un intervalo de hasta 30 mil o 35 mil, es el intervalo plausible de lo que podemos encontrar, e incluso un escenario catastrófico de 60 mil fallecidos”.

A un año de que inició la pandemia, el escenario catastrófico se triplicó. El matemático Arturo Erdely dijo que estas fallas se deben a una mala interpretación de modelos matemáticos y que las proyecciones son para pronosticar, no para hacer promesas. ●



Niega SEP apertura de escuelas particulares

DESTACA RESPONSABILIDAD DE COMUNIDADES ESCOLARES

La dependencia detalla que hay un protocolo definido para el momento en que los estudiantes regresen a las aulas

POR ABRAHAM NAVA
anava@gtmm.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) aseguró que ninguna escuela particular de nivel básico abrió sus puertas para impartir clases presenciales y reconoció a los colegios, a los maestros, a los padres de familia y a quienes integran las comunidades escolares en general por proteger la salud de niñas, niños y adolescentes frente a la pandemia por covid-19.

“Tras un informe recibido el día de hoy, Educación reporta que, hasta el momento, ninguna escuela particular de educación básica abrió sus puertas para impartir clases presenciales”, dio a conocer la dependencia federal que encabeza Delfina Gómez, a través de un comunicado oficial.

Agradeció la respon-

sabilidad mostrada a nivel nacional, por lo que reiteró el llamado para que la reapertura de planteles se haga hasta que el semáforo epidemiológico esté en verde y existan las nueve intervenciones para un regreso a clases seguro, ordenado y gradual.

Apuntó que existen nueve intervenciones para el regreso adecuado de los alumnos a las aulas, como el que no deben hacerlo todos los niños al mismo tiempo, sino que la propuesta es que la mitad asista lunes y miércoles, y la otra mitad martes y jueves, mientras que los viernes los maestros elegirían a los niños que tuvieron menos condiciones para estudiar durante el periodo de enseñanza a distancia, para darle clases a esa parte rezagada del grupo.

Precisó que el uso de cubrebocas va a ser obligatorio. Además, va a haber tres filtros, uno familiar, en el que cada familia va a tener que entregar en la escuela una constancia hecha por ellos mismos que diga que en la familia no hay nadie que presente o apa-

rente síntomas de padecer coronavirus.

El segundo filtro es la propia escuela, ya que a la entrada de la escuela se va a verificar cualquier sintomatología, y el tercer filtro va a ser la entrada al salón de clases.

A cada niña y niño también se le va a pedir que al llegar a su escritorio lo limpien y al salir también lo dejen limpio.

La SEP indicó que otro protocolo será, sin duda, el que todas y todos los niños regularmente se laven las manos durante el día, con agua y jabón, además de usar los espacios abiertos de una manera especial, entre otras medidas.

Al respecto, la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México detalló que de las 3 mil 400 instituciones privadas registradas oficialmente de educación básica en la capital del país, se tiene el reporte de que ninguna haya iniciado clases de manera presencial el día de hoy, y detalló que hay una ruta que establece que a partir del semáforo amarillo se pueden abrir las escuelas que así lo decidan como Centros Comunitarios de Aprendizaje.



3,400
INSTITUCIONES
privadas están registradas oficialmente en la capital, de las cuales ninguna reinició clases presenciales.



Foto: Karina Tejada

La apertura de los planteles se dará hasta que el semáforo epidemiológico esté en verde, subrayó la Secretaría de Educación Pública.



Foto: Karina Tejada



Reabren en Jalisco clases presenciales en grupos de hasta nueve alumnos; tendrán actividades por un máximo de cuatro días cada dos semanas

Reanudan clases presenciales más de 3 mil escuelas en Jalisco

❖ De un total de 8 mil 429, unas 3 mil 315 escuelas públicas y privadas aceptaron reabrir sus puertas ❖ Funcionan con grupos reducidos de nueve alumnos ❖ Los colegios restantes no se sumaron a la iniciativa, al considerar que los maestros ponen en riesgo su salud

[Ignacio Pérez Vega]

Este lunes, de un total de 8 mil 429 escuelas de educación básica y de bachillerato, 3 mil 315 planteles públicos y particulares, aceptaron abrir sus aulas a grupos reducidos de hasta nueve alumnos en Jalisco, para dar “acompañamiento académico” a estudiantes que presentan algún rezago.

Las escuelas restantes no se sumaron a la iniciativa, al considerar que los maestros ponen en riesgo su salud.

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, visitó la Secundaria General número 59 “Francisco Márquez” en la colonia La Tuzanía, donde verificó el trabajo de profesores y alumnos.

Los adolescentes y los maestros pasaron por un filtro donde se les tomó la temperatura y se les puso gel antibacterial, para prevenir

cualquier contagio del virus.

“Hoy arrancamos con los grupos de acompañamiento académico, con grupos hasta de nueve alumnos. Son grupos que se pueden gestionar de manera muy flexible. Están diseñados para no solo apoyar a los alumnos en su estudio, sobre todo aquellos alumnos que han tenido una mayor dificultad. Tenemos ya un primer reporte de más de 3 mil 315 escuelas que han decidido utilizar esta modalidad”, explicó.

Las 3 mil 315 escuelas que abrieron sus puertas serán evaluadas tras dos semanas de actividades y el ejercicio de “acompañamiento académico” servirá como una prueba para que en agosto próximo, el ciclo escolar 2021-2022 arranque de forma presencial y de manera escalonada, precisó Juan Carlos Flores.

“Es precisamente lo que consi-

deramos una buena oportunidad de preparación para poder estar de regreso en clases presenciales en agosto de este año, si todo sale bien, si continuamos manteniendo en control la pandemia, seguramente para el ciclo escolar 2021-2022, podamos estar de manera segura en las escuelas”, afirmó.

Ante la petición de las secciones 16 y 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para que primero se vacune a todos los profesores, antes de regresar a clases presenciales en agosto, el titular de Educación dijo que ya tienen las listas de profesores de escuelas públicas y de colegios, para que reciban la vacuna apenas concluyan con el personal de salud.

Son 75 mil profesores de escuelas públicas y 20 mil de escuelas particulares. Sin embargo, aún no hay fecha de aplicación.

“Nosotros ya tenemos conclui-

Continúa en siguiente hoja



| | | |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección Nacional | Página PP-7 |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------|

das las listas tanto de escuelas públicas, como privadas, para la vacunación. Es un ejercicio que hicimos hace varias semanas, precisamente fortaleciendo esa instrucción del gobernador de que estuvieran vacunados los maestros, lo antes posible. Estamos a expensas de que la autoridad federal termine de la vacunación al personal de salud y a las personas mayores y estamos con la firme convicción de que sea el siguiente grupo", expresó.

El funcionario estatal señaló que ante las escuelas públicas que

han sufrido robos o actos de vandalismo, el gobierno de Jalisco hizo adquisiciones por un monto de \$60 millones para reponer los bienes que se perdieron en los planteles, con vistas al regreso a clases en agosto.

Flores Miramontes añadió que hasta el momento se tiene el dato de que 79% de los alumnos de educación básica tienen un aprovechamiento académico aceptable y lo que preocupa es el restante 21% que no ha tenido una buena comunicación con sus maestros o

que no han entregado evidencias de las clases a distancia.

De las escuelas que están dando seguimiento académico, 2 mil 051 son públicas, 1,193 son colegios y 71 son de bachillerato.

Inés Soledad Jiménez, madre de familia de un alumno de segundo de secundaria expresó que "ya hacía falta" que abrieran las escuelas. Dijo que su hijo ha tenido dificultades en la materia de matemáticas y espera que las clases presenciales le ayuden "para ponerse al corriente".



Primero los estadounidenses y, luego, veremos: Casa Blanca

Biden no dará vacunas a México

El lunes, la administración de Joe Biden prácticamente anuló la posibilidad de compartir vacunas contra el Covid-19 con México, diciendo que se centrará primero en proteger a su propia población contra una pandemia que ha cobrado la vida de más de 500 mil estadounidenses.

Las declaraciones de la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Jen Psaki, se produjeron antes de una videoconferencia entre el pre-

sidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, y su homólogo estadounidense, Joe Biden, en la que se esperaba que el líder latinoamericano pidiera a Estados Unidos que considerara compartir parte de su suministro de vacunas contra el Covid-19.

“El enfoque de la administración es garantizar que todos los estadounidenses estén vacunados. Y una vez que logremos ese obje-

tivo, nos complacerá discutir los pasos adicionales”, dijo Psaki en una conferencia de prensa en la Casa Blanca.

Biden confirmó más tarde que los dos líderes discutirían el tema. “Vamos a hablar de eso”, aseguró a periodistas antes de la reunión.

El mandatario, quien asumió el 20 de enero, ha pronosticado que Estados Unidos tendrá suficiente suministro a fines de julio para vacunar a todos los estadounidenses.

Vacunará EU a sus ciudadanos antes de compartir con México

El lunes, la administración de Joe Biden prácticamente anuló la posibilidad de compartir vacunas contra el COVID-19 con México, diciendo que se centrará primero en proteger a su propia población contra una pandemia que ha cobrado la vida de más de 500.000 estadounidenses.

Las declaraciones de la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Jen Psaki, se produjeron antes de una videoconferencia entre el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, y su homólogo estadounidense, Joe Biden, en la que se esperaba que el líder

latinoamericano pidiera a Estados Unidos que considerara compartir parte de su suministro de vacunas contra el COVID-19.

“El enfoque de la administración es garantizar que todos los estadounidenses estén vacunados. Y una vez que logremos ese objetivo, nos complacerá discutir los pasos adicionales”, dijo Psaki en una conferencia de prensa en la Casa Blanca.

Biden confirmó más tarde que los dos líderes discutirían el tema. “Vamos a hablar de eso”, aseguró a periodistas antes de la reunión.

El mandatario, quien asumió el 20 de enero, ha pronosticado que Estados Unidos tendrá suficiente suministro a fines de julio para vacunar a todos los estadounidenses. Estados Unidos ha administrado 76,9 millones de dosis hasta la fecha, según cifras oficiales, suficiente para que el 23% de la población obtenga las dos dosis recomendadas para una protección completa.

México, sin embargo, es uno de los países que menos dosis por cada 100 habitantes ha administrado en el mundo. Los funcionarios han externado sus frustraciones por los



| | | |
|---------------------|---------------------|----------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección Nacional | Página PP-8 |
|---------------------|---------------------|----------------|

cuellos de botella en el suministro y han expresado su preocupación por el hecho de que los países ricos acaparan las vacunas. solicitaría un préstamo de vacunas estadounidenses, que sería reembolsado cuando las dosis para las que México tiene contratos firmados se entreguen más adelante en el año.

“Queremos recibir respuesta de una petición que ya hicimos y si lo considera el presidente Biden nos puede dar respuesta en la conversación”, aseguró el mandatario mexicano el lunes. (Reuters)



Jen Psaki. Primero los de casa.

| | | |
|----------------------------|--------------------------|------------------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección Global | Página PP-15 |
|----------------------------|--------------------------|------------------------|

•ALERTA OMS
SOBRE NUEVO
REPUNTE MUNDIAL
EN CONTAGIOS
TRAS 6 SEMANAS
A LA BAJA

EL VIRUS NO CEDERÁ ESTE AÑO, ADVIERTE

El mundo baja la guardia y repunta contagio: OMS

TRAS SEIS SEMANAS en descenso, los casos semanales pasaron de 2.4 a 2.7 millones, de acuerdo con el reporte epidemiológico



POR MARTHA COTORET Y AGENCIAS

Los casos de Covid-19 volvieron a subir después de siete semanas de reducciones, porque algunos países bajaron la guardia frente a la pandemia, dijo ayer el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus. Pasaron de 2.4 a 2.7 millones de casos semanales, de acuerdo con el reporte epidemiológico semanal de la organización.

“Los casos notificados aumentaron en cuatro de las seis regiones de la OMS: las Américas, Europa, el sudeste de Asia y el Mediterráneo oriental, por lo que no informamos aumentos en África y el Pacífico occidental. Esto es decepcionante, pero no sorprendente”, dijo el director general.

Agregó que la entidad aún buscaba entender el origen del fenómeno, pero “en algunos casos se debe a una relajación de las medidas de salud pública, unido a la circulación de nuevas variantes (del virus) y a que la gente ha bajado la guardia”, añadió en su habitual rueda de prensa.

“Estamos trabajando para entender mejor estos incrementos en transmisión, aunque en algunos casos se debe a una relajación de las medidas de salud pública, unido a la circulación de nuevas variantes (del virus) y a que la gente ha bajado la guardia”, añadió en su habitual rueda de prensa.

El jefe de la organización señaló que sólo en África y Asia Oriental se mantiene la curva en descenso.

NO ACABARÁ A FINALES DE AÑO

El director de emergencias de la OMS, Michael Ryan, dijo por su parte que no es realista creer que el mundo vencerá para fines de año a la pandemia.

Subrayó que el virus sigue activo. “Sería muy prematuro y diría carente de realismo pensar que vamos a terminar con el virus para fines de año”, dijo Ryan en la conferencia de prensa.

“Pero pienso que con lo que sí podemos terminar, si somos inteligentes, es con las hospitalizaciones, las muertes y la tragedia que trae esta pandemia”, añadió.

El director de la OMS Tedros Adhanom Ghebreyesus quiere que la vacunación del personal sanitario esté en camino en todos los países en los primeros cien días de 2021.

Se congratuló de que las primeras inyecciones de dosis en el marco del plan



| | | |
|----------------------------|--------------------------|------------------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección Global | Página PP-15 |
|----------------------------|--------------------------|------------------------|

global Covax de acceso a la vacuna fueron aplicadas en Ghana y Costa de Marfil, aunque lamentó que esto ocurra casi tres meses después del inicio de las campañas de vacunación en los países ricos.

“Y es lamentable que en algunos países sigan vacunando con prioridad a jóvenes y adultos saludables con bajo

riesgo de contraer la enfermedad, en vez de vacunar trabajadores sanitarios y personas mayores en otros lugares”, agregó.

Desde el comienzo de la epidemia más de 114 millones 50 mil 170 personas contrajeron la enfermedad. La gran mayoría de los enfermos se recupera, pero una parte aún mal evaluada con-

serva los síntomas durante semanas o, incluso, meses.

Las cifras se basan en los reportes comunicados diariamente por las autoridades sanitarias de cada país y excluyen las correcciones realizadas a posteriori por los diferentes organismos, como en Rusia, España o Reino Unido. ●

INFECCIONES VUELVEN A REPUNTAR

TRAS 6 SEMANAS a la baja, los contagios repuntaron nuevamente:

Cifras en millones de casos nuevos por semana

| FECHA | CASOS NUEVOS |
|--------|--------------|
| 19-Jan | 4.7 |
| 27-Jan | 4.1 |
| 2-Feb | 3.7 |
| 9-Feb | 3.1 |
| 14-Feb | 2.7 |
| 20-Feb | 2.4 |
| 28-Feb | 2.7 |

Fuente: OMS



Québec comienza la vacunación para personas mayores en el Estadio Olímpico de Montreal, ayer. Reuters

#SEÑALANALTRIBUNAL

PERMITE INE A AGRESORES COMPETIR EN ELECCIÓN

SON 20 POLÍTICOS LOCALES -ACUSADOS DE COMETER VIOLENCIA- EN UN PADRÓN DEL INSTITUTO, PERO NINGUNO ESTÁ IMPEDIDO DE PARTICIPAR EN LOS COMICIOS

POR NAYELI CORTÉS



#DERECHOS

COMPITEN AGRESORES

Políticos con antecedentes de violencia de género pueden aspirar a cargos de elección

POR NAYELI CORTÉS
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Veinte políticos locales fueron incorporados al padrón de agresores de mujeres elaborado por el INE.

Entre los casos más re-

levantes está el de Ernesto Ruiz Flandes, alcalde de Altotonga, Veracruz, quien ha acumulado un total de seis registros por violencia política de género.

Ninguno de ellos está impedido, hasta ahora, de participar en la elección de 2021.

Aunque la reforma en materia de violencia política de género precisa que no podrá ser candidato quien tenga una sentencia firme al respecto (condición necesaria para estar incluido en el padrón), la consejera Carla Humphrey dijo que una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial

Continúa en siguiente hoja



Fecha
02.03.2021

Sección
El País

Página
PP-5

de la Federación (TEPJF) flexibilizó la regla al respecto.

Recordó que autoridades electorales de Veracruz y Oaxaca ya han negado el registro como candidatos a personas que han cometido violencia política de género, por considerar que al cometerla se incumple con el modo honesto de vivir, un requisito exigido a los candidatos.

“El Tribunal señaló que no por estar en este registro quedas inhabilitado para contender por un cargo de elección popular. Sin embargo, todas las autoridades electorales tienen la obligación de revisar este registro, las causas por las que fueron sancionados por resolución de algún órgano electoral y determinar si cumple con el requisito de tener un modo honesto de vida”, explicó.

“Para que quede impedido de participar (por estar incluido en el padrón), la sentencia debe decir expresamente que no podrán ser candidatos en la siguiente elección. Si no lo dice, quiere decir que las personas

fueron sancionadas, pero no tienen suspendidos sus derechos políticos electorales”, añadió la consejera Dania Ravel.

Diputadas federales de todos los partidos se pronunciaron por endurecer las reglas aplicables a quienes incurren en este tipo de conductas.

“Las autoridades electorales deben ser serias y aplicar sus propias reglas”, consideró la morenista, Lorena Villavicencio. ●

QUEDA FÉLIX

• Morena informó sobre la nueva encuesta para seleccionar candidato al gobierno de Guerrero.

• Félix Salgado Macedonio, Luis Walton, Pablo Amílcar Sandoval y Adela Román fueron llamados para acudir a la CDMX.

• Los cuatro serán incluidos en la encuesta para elegir al candidato.

50%

DEL PADRÓN ES DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

4

MUJERES ESTÁN EN EL REGISTRO.



FOTO: ESPECIAL

• **ALCALDE.** Ernesto Ruíz, de Altotonga, tiene seis registros por violencia política de género.

| | | |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección Primera-Nacional | Página 2 |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|

SE ESTRENA EN REDES SOCIALES

Jefe Diego llama a luchar con valor

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Diego Fernández de Cevallos está en la red: "Fui invitado por muchos, me negué cuanto pude, y al final tuve que ceder", afirmó al confirmar que este día se suma a los millones de usuarios de Twitter en México.

"Estoy en la red porque estoy muy preocupado por el país, como millones de mexicanos", aseveró el llamado *Jefe Diego*,

en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Multicast**.

Aunque el político queretano, de cerca de 80 años de edad, enfatizó que "la culpa no es sencillamente por lo

errático de un gobierno".

En México, agregó "hay muchas razones y muchos motivos para estar mal".

Su primer mensaje en la cuenta DiegoFC, acompañado con una videograbación, el *Jefe Diego* aseveró: "Hoy me uno a los mexicanos en las redes sociales, porque vivimos un momento trascendental, lleno de peligros, pero también de oportunidades. Yo los convoco a luchar con valor, con alegría y con la verdad por un cambio para México".

Pasado el mediodía de este primero de marzo, el primer tuit de Fernández de Cevallos ya sumaba 16.6 mil me gusta y era replicado más de 5.21 veces, ade-

más de contar con 25.2 mil seguidores



Foto: Especial

Diego Fernández de Cevallos dijo que hay motivos para estar mal.



AMLO: ser vecinos de EU puede dar avance compartido

● Entablan ambos mandatarios primera plática por la vía remota ● Consideran que el T-MEC será eje en la zona para la recuperación ● Acuerdan que habrá estrecha colaboración contra la pandemia

ROSA ELVIRA VARGAS, ROBERTO GARDUÑO Y EMIR OLIVARES/P3Y4

Nueva etapa en las relaciones bilaterales



El presidente Andrés Manuel López Obrador conversó durante 90 minutos con el mandatario estadounidense, Joe Biden. Tras una referencia de su homólogo de que su gobierno quería una relación de iguales con México, el Ejecutivo nacional agradeció el gesto y agregó que el respeto de las soberanías es también un asunto relevante.
Foto Presidencia

Continúa en siguiente hoja



| | | |
|---------------------|---------------------|----------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección Política | Página PP-3 |
|---------------------|---------------------|----------------|

EN REUNIÓN VIRTUAL ABORDAN MIGRACIÓN Y PANDEMIA

Nuestra vecindad nos fortalece, destaca López Obrador a Biden

ROSA ELVIRA VARGAS, ROBERTO GARDUÑO Y EMIR OLIVARES

A diferencia de Porfirio Díaz, quien lamentaba la cercanía del país con la nación del norte, el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó ayer a su homólogo Joe Biden: “Ahora yo puedo decir: bendito México, tan cerca de Dios y no tan lejos de Estados Unidos. Creo que nuestra vecindad nos va a permitir desarrollarnos mejor en estos tiempos”, en una relación estratégica de beneficio para los pueblos de América del Norte.

Ambos mandatarios tuvieron vía remota, y por alrededor de 90 minutos, su primera reunión bilateral. En el comunicado conjunto resultado de la misma se indica que abordaron también asuntos del cambio climático y energía. López Obrador había anticipado por la mañana que México no modificará la nueva legislación en materia eléctrica promovida por su gobierno.

Descartó que merced al diálogo con Biden pudiera darse “marcha atrás” a esa norma actualmente en el Senado y atribuyó a sus “adversarios corruptos” pensar en esa eventualidad. “No es así, porque el presidente de Estados Unidos es respetuoso de nuestra soberanía”, expresó.

Si bien el tema de las vacunas contra el Covid-19 no se menciona en el documento conjunto, sí se recalca que ambos países trabajarán de consuno para combatir la pandemia a partir de una “estrecha colaboración” y cooperación económica y sanitaria.

Otros asuntos tratados por los presidentes se refirieron a migración y comercio; en el primero

reconocieron la aportación de los migrantes a la fortaleza económica, diversidad cultural y espíritu innovador de los dos países. Y sobre quienes intentan llegar hoy a Estados Unidos se comprometieron al impulso de políticas que reconocen la dignidad de las personas y que el proceso ocurra de forma ordenada, segura y regular.

Hicieron hincapié en ir a las causas detrás del éxodo regional, mejorar la gestión y desarrollar vías legales para el mismo.

En los mensajes de introducción al encuentro, Joe Biden refirió sus cuatro viajes como vicepresidente a México y se considera conocedor de su gente y de la Virgen de Guadalupe. “Todavía poseo el rosario que tenía mi hijo cuando falleció...”

Enseguida dijo tener certeza de que “México y Estados Unidos somos más fuertes si estamos más unidos. La historia es larga y complicada. No siempre fuimos los mejores amigos. Sin embargo, como probamos en muchísimas oportunidades, avanzamos cuando cooperamos y gozamos de más seguridad cuando trabajamos juntos abordando los desafíos de la frontera compartida o controlando la pandemia”.

En su momento, López Obrador ponderó al jefe de la Casa Blanca “su devoción por la Virgen de Guadalupe” porque —dijo— los mexicanos respetan y admiran dos símbolos que demuestran la pluralidad nacional: al ex presidente Benito Juárez y a La Guadalupana, y eso tiene que ver “con el México profundo, con lo que somos los mexicanos”.

Por la mañana había resaltado el comentario de Biden de no ver

a México como su patio trasero, y en el saludo vespertino consideró fundamental mantener buenas relaciones entre los dos países y dialogar sobre asuntos bilaterales periódicamente.

Enseguida, y en lo que tras la traducción al inglés provocaría una sonora risa de Biden, el presidente López Obrador evocó la frase atribuida a Porfirio Díaz y cómo para él, en cambio, esa vecindad representa hoy la posibilidad de un desarrollo compartido.

Significa también “integrarnos como se ha hecho con el tratado (de comercio); que América del Norte se complemente e integre en lo económico, en lo comercial. Nos va a fortalecer ante el evidente desarrollo, expansión de otras regiones del mundo. Por eso es estratégica nuestra relación”.

Y fue expreso en agradecer a Biden porque “usted quiere que haya un pie de igualdad en nuestras relaciones, que haya respeto a nuestras soberanías y eso es muy importante. Tenemos que cooperar para el desarrollo con independencia, con autonomía, potenciando todo lo que significa sobre todo el pueblo de América del Norte que es el motor del cambio: nuestros pueblos, el mexicano, el estadounidense, el de Canadá”.

En la comitiva mexicana estuvieron los secretarios de Relaciones Exteriores, Economía y Seguridad y Protección Ciudadana, los subsecretarios de la Defensa y de Marina, el comisionado de Migración y el embajador designado en Estados Unidos. Por Estados Unidos participaron los secretarios de Estado, de Seguridad Interior y el asesor nacional de Seguridad, entre otros.



▲ En el encuentro, que duró 90 minutos, también hablaron sobre el cambio climático y energía.
Foto SRE

| | | |
|----------------------------|----------------------------|------------------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección Política | Página PP-13 |
|----------------------------|----------------------------|------------------------|

Intruso burla la seguridad en la mañanera y se planta ante el Presidente

● José Luis, de 31 años, lo abordó para contar su caso; el tabasqueño lo escuchó

Burla “ex convicto” seguridad de Palacio y habla con el Presidente

ROBERTO GARDUÑO Y ROSA ELVIRA VARGAS

En un hecho inaudito, ayer por la mañana, un hombre al que se identificó como José Luis, de 31 años, burló los filtros de seguridad para ingresar a Palacio, entró al Salón Tesorería y, sin obstáculo alguno, llegó al hasta el presidente Andrés Manuel López Obrador.

De pelo corto, ropa negra, botas gastadas a medio amarrar y cubrebocas tipo camuflaje, llevaba la intención de plantear al mandatario su situación como desempleado, ex convicto por posesión de droga “sembrada” e impedido de ver a su hija, informó la propia Presidencia.

Para participar en las conferencias de prensa del jefe del Ejecutivo, todas las mañanas cruzan tres controles de seguridad quienes acuden con gafete obligatorio. Esos círculos se van cerrando y en cada uno se revisa la acreditación personal. Y fueron éstos los que –todavía sin explicación oficial de cómo ocurrió– esta persona logró eludir para llegar hasta el área detrás del

panel de conferencias, salir por ahí y hablar con López Obrador.

A las 7:17, como una sombra, el joven se desplazó. De inicio nadie notó su presencia hasta el momento en que prácticamente hablaba al oído de López Obrador, a quien intentó tomar por la cintura. El mandatario sin embargo lo tomó de los antebrazos, en gesto de alejamiento, mientras lo escuchaba serio.

Un ayudante del Presidente se dirigió a tratar de retirar al extraño, pero aquél lo impidió.

A diario, sobre Moneda, reporteros, fotógrafos y camarógrafos y *youtubers* se forman para que un empleado de Comunicación Social les dé acceso, una vez comprobado que el código electrónico de los gafetes sea auténtico. En ese lugar están algunos soldados y elementos de seguridad de Hacienda.

Cinco metros después –segundo filtro– se atraviesa un detector de metales y, por último, a la entrada del Salón Tesorería, otros militares y empleados nuevamente revisan, lista en mano, nombres y gafetes.

El mandatario lo escuchó serio,

sin asomo de enojo o alteración.

En un minuto se acercó a ellos la directora de Atención Ciudadana, Leticia Ramírez, quien condujo a José Luis de nuevo a la parte trasera de la mampara para atenderlo.

Más tarde dijo que se investiga cómo pudo ingresar sin acreditación y a la pregunta de si se burló la seguridad de Palacio, respondió lacónica: “así es”.

Sin evidencia en Durango

Ni en la fiscalía ni en el Centro de Readaptación Social de Durango se tiene evidencia del hombre que se coló en la mañanera. El gobernador del estado, José Aispuro Torres, declaró: “No hemos podido identificarlo; no tenemos los apellidos y se ha tratado de ubicarlo, pero no sabemos si en verdad estuvo detenido y, si fue así, cuál fue el delito, pero daremos seguimiento”.

Con información de Saúl Maldonado, corresponsal



| | | |
|----------------------------|----------------------------|------------------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección Política | Página PP-13 |
|----------------------------|----------------------------|------------------------|



▲ El joven dijo haber estado preso en Durango por droga "sembrada". Foto Cuartoscuro

| | | |
|---------------------|----------------------|----------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección República | Página PP-4 |
|---------------------|----------------------|----------------|

ANTICORRUPCIÓN

Es un sistema fallido

A más de cuatro años de su creación, el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) sigue incompleto y existe un desprecio y desdén político.

A MÁS DE CUATRO AÑOS DE SU CREACIÓN

En la cuatroté, el SNA continúa incompleto

ALFREDO MAZA

Tres de sus promotores consideran que el andamiaje no se consolida por el desinterés y las trabas de políticos

A más de cuatro años de su creación, el 18 de junio de 2016, el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) sigue incompleto y existe un desprecio y desdén de los principales actores políticos hacia este andamiaje. Estas son algunas de las conclusiones que comparten a **El Sol de México** tres de los principales promotores y acompañantes del SNA desde su génesis: Eduardo Bohórquez, Issa Luna Pla y Mauricio Merino.

Para este último, quien es profesor investigador del CIDE, “hay un nuevo marco jurídico que no se ha podido poner en marcha o se ha puesto en marcha muy parcialmente, muy fragmentariamente, con muchos tropezones, porque ambos gobiernos, el de (Enrique) Peña Nieto y el de (Andrés Manuel) López Obrador, han actuado en contra del sistema”.

Issa Luna Pla, secretaria académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, considera que el SNA no es el modelo de combate a la corrupción de la administración de López Obrador, “y no lo es porque no lo ha utilizado, porque no lo ha fortalecido, porque no ha nombrado a sus

integrantes y porque no ha utilizado el mecanismo institucional para combatir la corrupción por esa vía”.

Eduardo Bohórquez, director de Transparencia Mexicana y principal representante de la sociedad civil en la creación del SNA, señala que este mecanismo ha enfrentado resistencias desde el día que nació porque “a la clase política no le gusta ser evaluada y no le gusta ser revisada”.

“Al conjunto de las instituciones del Estado no le interesa, o no le conviene, que haya un Comité de Participación Ciudadana (CPC) fuerte. Cuando hay voces ciudadanas e independientes, cualquier gobierno ya no puede controlar la narrativa y el objetivo de un sistema anticorrupción se cumple: se hace evidente quién no está haciendo su trabajo”, explica.

El SNA, agrega Bohórquez, se encarga de combatir la corrupción desde distintos ángulos. Así, la prevención le corresponde a la Secretaría de la Función Pública (SFP) y a la Auditoría Superior de la Federación (ASF); investigarlos en el ámbito penal le toca a la Fiscalía General de la República (FGR) y a la Fiscalía Especializada en



| | | |
|----------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección República | Página PP-4 |
|----------------------------|-----------------------------|-----------------------|

Combate a la Corrupción; mientras que la sanción le atañe al Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) y al Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Quien encabeza es el CPC, órgano que funge como la voz de la ciudadanía dentro del SNA y que tiene la facultad para proponer políticas anticorrupción, metodologías e indicadores de evaluación y, principalmente, vigilar el funcionamiento del sistema. Y sobre todo, sirve como un "articulador de la demanda social para que estas piezas se muevan de manera continua y sistemática". Esto sería lo ideal.

Lamentablemente, refiere, hay dos factores que traban el pleno funcionamiento del SNA. Por un lado, desde abril de 2017 ha estado pendiente el nombramiento de los magistrados que conformarán la Sala Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del TFJA.

Por otro, el CPC "quedó cojo" tras la renuncia de Luis Pérez de Acha, en enero de

2019, para contender por el proceso de selección del primer fiscal general de la república, misma que fue seguida por la posterior renuncia de Irene Levy y Alfonso Hernández. Luego, con la salida de Rosa María Cruz Lesbros, que terminó su periodo al frente del SNA el 8 de febrero de este año, solo quedó Jorge Alatorre.

Mauricio Merino indica que existen dos problemas más de fondo. Primero, que sea el Senado el que nombre a los integrantes del comité que seleccionará a los nuevos miembros del CPC. Y segundo, la idea impulsada desde la Presidencia de la República de que los magistrados anticorrupción "salen sobrando".

"Mi tesis es que no están abordando las causas de la corrupción, por eso la corrupción sigue funcionando. Y no lo están haciendo porque han preferido el concepto de impunidad al de corrupción, para poder castigar a modo, políticamente, a sus adversarios y premiar con contratos, nom-

bramientos, ascensos, carreras completas a sus amigos, eso se llama corrupción", advierte el investigador del CIDE.

TRABAJO DESCOORDINADO

La ventaja de contar con un sistema anticorrupción es la coordinación entre las instituciones que lo integran, pero "si no tenemos un órgano que los coordine pues lo que tenemos son actuaciones independientes, individualizadas, orientadas hacia buscar los reflectores mediáticos o hacia buscar venganzas y voluntades políticas", indica Bohórquez.

Considera que en el caso del SNA "las secretarías que integran este sistema no tienen la coordinación, ni la voluntad, ni la agenda para resolver estos problemas que se van encontrando, tanto procedimentales como administrativos".

Lamenta: "Estamos totalmente descoordiinados en el combate a la corrupción y no existe una estrategia".

SISTEMA ANTICORRUPCIÓN

LA PREVENCIÓN le corresponde a la SFP y a la ASF; investigarlos en el ámbito penal le toca a la FGR y a la FECC; y la sanción al TFJA y al CJF



| | | |
|---------------------|----------------------|----------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección República | Página PP-4 |
|---------------------|----------------------|----------------|



En 2015, el presidente Enrique Peña Nieto promulgó la reforma por la que se crea el Sistema Nacional Anticorrupción y, a la fecha, sigue incompleto /CUARTOSCURO/ARCHIVO

Alistan, tras 12 años, penas por ABC

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia discutirá el 10 de marzo varios proyectos que establecen, en definitiva, que 22 funcionarios federales y locales son culpables, por negligencia, de la muerte de 49 niños y lesiones de 38 en el incendio de la Guardería ABC, en 2009.

Sin embargo, de ser aprobados los proyectos, ordenará a un tribunal federal de Hermosillo, Sonora, fijar nuevas penas de prisión, que serán menores a los entre 14 y 29 años que dictó en 2017.

Fuentes de la Corte estimaron que las nuevas penas excederán de cuatro años, y por lo tanto los sentenciados – que han estado libres durante todo el proceso – no tendrán derecho a sustitutos de la prisión, y tendrán que internarse voluntariamente o se

ordenará su reaprehensión.

La Primera Sala de la Corte, que atrajo el caso en 2018, revisará tres proyectos del ministro Alfredo Gutiérrez, que fijarán los criterios aplicables a todos los demás.

Dos son amparos de Antonio Salido, secretario del Consejo de Administración de la guardería, y Martín Lugo, ex director de Bomberos de Hermosillo, ambos condenados a 28 años y 11 meses de prisión por el Tercer Tribunal Unitario en Sonora.

El otro es un amparo de padres de víctimas, que impugnaron la absolución de 3 supervisoras de Guarderías del IMSS, que serían declaradas culpables. El total de condenados pasaría de 19 a 22.

En cuanto a los acusados, Gutiérrez propone confirmar que son responsables de homicidio y lesiones culposas,

es decir, involuntarios, por la cadena de negligencias que provocó el incendio en una bodega de la Secretaría de Hacienda estatal, contigua a la guardería.

Pero considera que el tribunal unitario de Sonora violó el artículo 14 de la Constitución en perjuicio de los acusados, pues al calcular la pena de cárcel, no aplicó el 64 del Código Penal Federal, que regula el “concurso ideal” de delitos, argumentando que, de hacerlo, la pena sería muy baja e iría contra del interés superior de los menores.

Esto llevó al tribunal a multiplicar la pena que fijó para cada delito por cada una de las 92 víctimas –incluidos 5 adultos lesionados– lo que, según el proyecto, fue ilegal, y, de ser aprobado, llevará a reducciones de las condenas.

Responsables

Un tribunal confirmó sentencias por el incendio ocurrido en 2009, pero los acusados están libres:

| | |
|--|---|
| <p>IMSS</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Noemí López (29 años) ■ Arturo Leyva (28 años) <p>Guardería (28 años)</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Sandra Lucía Téllez Nieves ■ Antonio Salido Suárez <p>Funcionarios municipales (28 años)</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Roberto Copado Gutiérrez | <ul style="list-style-type: none"> ■ Martín Francisco Lugo ■ Arturo Dávila ■ Jesús Osuna <p>Funcionarios estatales (28 años)</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Willebaldo Alatraste <p>■ Otros 10 implicados se ajustó la condena a 14 años</p> |
|--|---|



| | | |
|----------------------------|----------------------------|------------------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección Política | Página PP-13 |
|----------------------------|----------------------------|------------------------|

Se movilizarán mujeres el 8-M por justicia y fin de la violencia

AZUCENA RANGEL, CIUDAD DE MÉXICO

— Bajo las consignas de “ningún violador será gobernador”, “ni una menos” y “Machismo, la otra pandemia”, mujeres retomarán las calles el próximo 8 de marzo para exigir justicia, respeto a los derechos humanos y un alto a la violencia de género en al menos 10 entidades con planes de movilizaciones por el Día Internacional de ellas.

Alistan mujeres marchas en CdMx y nueve entidades

Pandemia y elección.

Colectivos participantes señalan que la violencia no paró ni en medio de la emergencia sanitaria

AZUCENA RANGEL
CIUDAD DE MÉXICO

Colectivos de al menos nueve estados y Ciudad de México tienen planeadas movilizaciones en el Día Internacional de la Mujer, que se conmemora el 8 de marzo.

Entre las organizaciones que confirmaron su participación se encuentran Las Constituyentes CdMx, Pan y Rosas, Las Brujas del Mar, 33 Mujeres y Red de Abogadas Violeta.

Bajo las consignas “Ningún violador será gobernador”, “Ni una menos” y “Machismo, la

otra pandemia”, cientos de mujeres tomarán las calles para exigir justicia y respeto a sus derechos, pero sobre todo un alto a la violencia de género.

“Para nosotras el 8 de marzo es un día de reivindicación, el reconocimiento, respeto y ejercicio pleno de nuestros derechos humanos; un 8 de marzo en un año electoral y un 8 de marzo en la pandemia se vuelve doblemente emblemático de decir que ni nos van a callar, ni nos van a parar, estamos todas contra la violencia y todas a una sola voz”, precisó Yndira Sandoval.

En entrevista con MILENIO Sandoval, Joss Espinosa y Carolina aseguraron que, con motivo del 8 de marzo, realizarán una movilización cuyo objetivo es seguir visibilizando la violencia contra la mujer, la cual, recordaron, pese a la pandemia no se ha detenido.

Junto con Ciudad de México

los estados que han confirmado movilizaciones son Oaxaca, Veracruz, Durango, Estado de México, Michoacán, Puebla, Zacatecas, Nayarit y Tabasco.

Los diferentes colectivos aseguraron que mantendrán todas las medidas sanitarias porque consideran importante que, pese a la pandemia, las mujeres continúen movilizándose ese día. —



Y ADEMÁS

Arman protestas en redes sociales

Además de las movilizaciones presenciales en distintos lugares del país, los colectivos también han llamado a manifestarse en redes sociales para “inundar” todos los espacios de lucha contra la violencia hacia la mujer, utilizando *hashtags* como #8MParamosMarchamosyNosOrganizamos, #ProtestaNacionalVirtual y #MachismoLaOtraPandemia.



Movilización en año pasado en la capital. ARIANA PÉREZ



2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Indignación por remesas

Las remesas son muestra del fracaso de un país para generar prosperidad.

Análisis Superior, David Páramo

El PAS siente especial molestia cuando oye a los funcionarios del gobierno presumiendo las remesas, incluyéndolas en los haberes nacionales.



Análisis superior

David Páramo

david.paramo23@gimm.com.mx

Indignación por remesas

El Padre del Análisis Superior siente especial molestia cuando oye a los funcionarios del gobierno presumiendo las remesas, incluyéndolas en los haberes nacionales como si se tratara de exportaciones que deberían ir a la balanza de pagos, algo similar a las exportaciones de petróleo.

Es necesario tener claridad en qué son las remesas:

Las remesas son muestra del fracaso de un país para generar condiciones de prosperidad y bienestar para sus habitantes. Son personas que tienen que dejar sus raíces para ir a trabajar en condiciones deplorables, ilegales las más de las veces (aunque algunos prefieran indocumentados, entrar sin documentos a un país es un delito) para poder proveer a sus familias. Por cada mexicano que se tiene que ir a trabajar a Estados Unidos, se pierde la posibilidad de que produzca en su país, que contribuya a generar impuestos, crecimiento económico y, por lo tanto, bienestar. Son hombres y mujeres en su máxima capacidad productiva que se pierden, muchas veces, para los intereses nacionales. La inmensa mayoría de las remesas se consume en gastos diarios, es decir, genera poca prosperidad a largo plazo entre otras cosas porque el gobierno, en lugar de tomar medidas efectivas de bancarización o estímulos a la inversión, sólo usan la cifra como una manera de promoción política.

No es creíble que alguno de los que envían remesas lo hagan para apoyar a un gobierno o alguna de esas cosas que cuelean los políticos para hacer creer que es gracias a ellos que reciben más remesas. Lo hacen porque no se pueden llevar a toda su familia a vivir a otro país. Si las remesas han estado creciendo no es por confianza en la nueva administración, sino por cuestiones de economía de bolsillo.

Continúa en siguiente hoja



REMATE ESPECULATIVO

Hasta el momento no existe una decisión del IFT en torno a si daran un nuevo plazo mas para la venta de Fox Sport o si terminan con la cadena de prórrogas que se ha extendido, básicamente, por la pandemia y la recomposición del negocio de television a nivel mundial.

A favor de dar una nueva prórroga están argumentos como que los administradores externos de la empresa han logrado mantener adecuados niveles de audiencia y comerciales, en relación a su competencias, y considerando el entorno en el que se desenvuelven empresas de este tipo. Dar una nueva prórroga abriría el espacio para seguir buscando socios.

Hasta el momento, el único grupo que ha mostrado interés —incluso filtraron una reunión con los comisionados del IFT en diciembre— es el de Media Pro. Sin la prórroga, parecería que el camino más sencillo sería vender esta empresa que en Europa ha tenido algunos problemas, lo que es normal en el mundo de los derechos de transmisión. El PAS considera que lo mejor que podría pasar a favor de los consumidores es que el IFT diera una nueva prórroga para hacer, por lo menos, una licitación con dos participantes.

REMATE ABSURDO

¿Necesitará tanto el hueso **David Colmenares**? Tomó la ruta del cobarde. Anunció que esta semana se harán las cuentas nuevamente bajo los criterios establecidos por Hacienda y el Grupo Aeroportuario de la CDMX. Cesó a un funcionario,

Agustín Caso (como cuando se culpa a las secretarias de los errores del jefe), a quien le negó la posibilidad de defenderse.

Es posible que **Colmenares** pueda mantener la chamba y seguir cobrando sus quincenas, pero si se mantiene al frente de la ASF habrá terminado con 20 años de prestigio de la institución y de quienes han trabajado en ella. Habrá perdido la rendición de cuentas y la transparencia en este país.

Es un hecho que se cometieron errores metodológicos y que no funcionaron los controles internos, lo que sólo es posible porque quien está al frente es una persona incapaz e indolente. Si se queda, el valor de la ASF será el mismo que el de un florero en un rincón.

REMATE INDIGNANTE

Las formas comerciales de Rappi se parecen muchísimo más a las de un cártel de la delincuencia organizada que a las de una empresa de servicios.

REMATE TRACALERO

Como le ha venido informando oportunamente el *Padre del Análisis Superior*, cada vez es más claro que Grupo Famsa mintió en su información financiera para obtener créditos, por lo menos a partir de 2016. Manténgase preparado para ver que cómo al grupo, encabezado por **Humberto Garza**, se le acaba el tiempo de libertad. Pronto tendrá que enfrentarse a la ley.



Biden/AMLO, saldo positivo

Desde el piso de remates,
Maricarmen Cortés



Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés
milcarmencm@gmail.com

Biden/AMLO, saldo positivo

La primera reunión —virtual— entre los presidentes **Andrés Manuel López Obrador** y **Joe Biden** fue positiva, aunque falta por definir la agenda bilateral en temas clave, como la protección a los migrantes mexicanos. Desde luego, no hubo ningún acuerdo en los dos temas que más le interesan a **López Obrador**, que es la aprobación de un "programa bracero", como el que existió en la Segunda Guerra Mundial, para beneficiar a trabajadores agrícolas de México y Centroamérica y agilizar la entrega de vacunas de Estados Unidos a México. De hecho, antes del inicio de la breve reunión, la vocera de la Casa Blanca, **Jen Psaki**, descartó que Estados Unidos fuera a compartir vacunas a México, porque la prioridad de **Biden** es garantizar primero la vacunación de todos los estadounidenses.

Tampoco hubo reproches a México por la reforma eléctrica que se analiza en el Senado.

Biden se mostró receptivo, dijo que Estados Unidos tratará a México "como igual" e impulsará cadenas de valor en la producción manufacturera, lo que permitirá a las empresas aprovechar mejor las oportunidades del T-MEC.

El problema que ya se analizará más adelante, cuando la reforma eléctrica de **López Obrador** entre en vigor, es que sí habrá litigios y controversias en el marco del T-MEC porque no se respetará el trato no discriminatorio hacia empresas que invierten en el sector energético.

Fue, en síntesis, una reunión cordial y **Biden** sonrió cuando **López Obrador** recordó la frase de **Porfirio Díaz** de "pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos"; y dijo "bendito México, tan cerca de Dios y no tan lejos de Estados Unidos".



COLMENARES, SIN NUEVOS DATOS DE NAIM

El auditor superior de la Federa-

Continúa en siguiente hoja



ción, **David Colmenares**, se defendió ayer ante las fuertes críticas de los diputados de Morena por el reporte de la Cuenta Pública 2019 y, en especial, sobre los costos de la cancelación del NAIM, que la ASF estimó en 332 mmdp.

Se anunció que el auditor especial de Desempeño, **Agustín Caso**, responsable de la auditoría al GACM por la cancelación del NAIM y quien reconoció "errores de metodología", fue separado temporalmente de su cargo mientras la ASF termina la nueva auditoría, a la que se ha invitado a participar no sólo a personal de la SCT, sino de la Secretaría de Hacienda.

El colmo es que, una semana después, no tengan ni **Colmenares** ni la ASF, una explicación clara de cuáles fueron los "errores de metodología" ni de cuál es el costo real de la cancelación del NAIM.



SEGUIRÁN SUBASTAS DE SWAPS

La Comisión de Cambios en la que participan la SHCP y el Banxico anunció que mantendrá las subastas de dólares para dotar de liquidez al mercado a través de la línea swap con la Fed, renovada en diciembre y que estará vigente hasta el próximo 30 de septiembre por un monto de

60,000 mdd.

Sorprende que, hasta de marzo de 2020 a la fecha, se han realizado sólo 8 subastas y este miércoles y el próximo lunes se realizarán otras dos subastas por un monto de 750 mdd cada una.

En las últimas semanas se ha registrado fuerte volatilidad en el mercado cambiario y el dólar interbancario cerró ayer en 20.68 pesos.

Biden se mostró receptivo, dijo que EU tratará a México "como igual" e impulsará cadenas de valor en la producción manufacturera, lo que permitirá a las empresas aprovechar mejor las oportunidades del T-MEC.



Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfas@yahoo.com.mx

El asesinato de un dirigente empresarial

Son épocas de balazos, no de abrazos. El lema de campaña desapareció. La realidad lo borró. El gobierno no logra contener los homicidios. Ni siquiera los de alto impacto. Puedes morir acorbado, aun si eres un destacado dirigente empresarial.

Es el caso del presidente de la Coparmex San Luis Potosí, **Julio César Galindo Pérez**, atacado a balazos por un sicario —afuera de una vulcanizadora— en un barrio acomodado de la capital de la entidad.

Le metió tres tiros. Murió en el hospital.

Hay que sumar a esa ejecución los 11 muertos —dos menores— en un convivio en Tonalá, Jalisco, el pasado sábado. En esas 24 horas asesinaron a 101 personas en todo el país. “El día más violento”, dicen.



* **Julio César Galindo Pérez**, el fallecido dirigente de la Coparmex en SLP, se dedicaba al negocio de autos usados a gran escala, aseguran fuentes próximas a la Fiscalía del estado.

Hace tiempo le robaron todos los vehículos que tenía en su negocio. Nunca se aclaró.

La víctima, además, no sólo apoyaba con todo la malograda candidatura a gobernador de **Xavier Nava**, sobrino del bien recordado doctor **Nava**, sino que combatía activamente la llegada a Palacio de Gobierno de **Ricardo Gallardo Cardona**, candidato del PVEM al máximo cargo estatal.

Era igualmente un duro crítico de la reforma a la industria eléctrica. En la última entrevista que dio para canal 7 de San Luis Potosí, horas antes de que lo mataran, declaró:

“Lamentablemente queda para la historia la Instrucción ‘no se le va a mover una coma’ que dio el Presidente.

“Es una contrarreforma que nos regresa 40 o 50 años en la industria eléctrica, el costo nos va a impactar directamente en los bolsillos con un incremento mínimo de 17% en el arranque; se va a privilegiar el uso de energías que contaminan”, puntualizó.

Continúa en siguiente hoja



• Morena va por un auditor a modo. A esa conclusión llegué después de escuchar —en San Lázaro— a diputados guindas y del PT, en reunión de la Comisión de Vigilancia con el titular de la ASF, **David Colmenares**.

No le perdonan el dafío del sobrecosto de la eliminación del NAIM que viene en el informe sobre la Cuenta Pública 2019: 331.9 mil millones de pesos (232% más que el cálculo oficial).

El diputado de Morena **Marco Antonio Andrade Zavala**, magnificó la declaración de Colmenares, en la que admitió inconsistencias en la cifra. Solicitó a la Comisión de Vigilancia y a la Unidad de Control Investigar al auditor.

“Si estas investigaciones resultaran graves, por sus conclusiones, (hay que) iniciar el procedimiento de remoción, tal y como lo marca la Ley de Fiscalización Superior”, dijo.

El auditor **Colmenares** escuchó, paciente, a los oradores. Evitó comentarios que pudieran calentar el Salón Verde, pero sí destacó:

○ Hubo resistencia para entregar la información por parte de los entes auditados de los diferentes órganos de gobierno. La pandemia fue utilizada como pretexto.

○ No dio la nueva cifra del sobrecosto del NAIM. Se realiza una auditoría independiente con el concurso del Grupo Aeroportuario y la SHCP para hacer público el nuevo cálculo.

○ Y a los *moreños* les dijo:

○ “No tenemos ninguna intencionalidad política. No es nuestro interés perjudicar algún orden de gobierno. Estamos en la mejor disposición de cooperar para aclarar el punto. No me interesa entrar en una arena política”.



• Era la primera reunión entre los presidentes **López Obrador** y **Joe Biden**. Fue virtual, muy protocolaria.

○ Una breve intervención pública cada uno. De acuerdo con el comunicado conjunto, no se habló de seguridad ni de energía y, hasta donde alcanzamos a ver, tampoco de vacunas.

○ Eso ayudó el “buen tono” del encuentro.

○ En la parte pública de la reunión, el Presidente mexicano evocó a **Porfirio Díaz** y su breve paso por la Presidencia de México (34 años, nada más).

○ La modificó: “Él decía pobre de México, tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos. Yo puedo decir tan cerca de Dios y no tan lejos de Estados Unidos”.

○ **Biden** sonrió y, en su turno, evocó a la Virgen de Guadalupe, venerada por los mexicanos, y las cuatro veces que se ha encontrado con **AMLO**.

○ Acordaron, eso sí, cooperar en temas como la migración, el cambio climático, la economía y el combate a la pandemia, según el comunicado final.



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leozuckermann.com.mx

¿Rostizar a fuego lento a García Cabeza de Vaca?

• Yo no sé si el gobernador sea culpable o no. Tampoco es mi intención defenderlo. Habrá que ver, como digo, las pruebas que conoceremos en el juicio de desafuero.

La Fiscalía General de la República (FGR) ha solicitado a la Cámara de Diputados Federal desafuero al gobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**. Lo acusan de crímenes muy graves: delincuencia organizada, operación con recursos de procedencia ilícita y fraude fiscal equiparado.



¿Es culpable el político panista?

Para empezar, como he dicho en este espacio en todos los casos judiciales de alto perfil, en este y otros sexenios (v.gr. **Lozoya, Robles, Cienfuegos, Salgado Macedonio**), **García Cabeza de Vaca** es inocente hasta que no se le pruebe lo contrario. Él, desde luego, alega que todo es una fabricación para desviar la atención de los problemas del país. Este fin de semana, de hecho, organizó un mitin multitudinario de apoyo a su persona en Ciudad Victoria.

No podemos, tampoco, soslayar la vieja tradición mexicana de procesar jurídicamente a adversarios para sacarlos de la jugada política.

En el sexenio pasado, por ejemplo, la entonces Procuraduría General de la República (PGR), una vez que comenzó la elección de gobernador en el Estado de México, filtró a la prensa una supuesta acusación en contra de la familia de la candidata panista a esa entidad, **Josefina Vázquez Mota**. El golpe la mandó a un lejano tercer lugar en la contienda. Pasadas las elecciones, la PGR exoneró de todos los cargos a la familia de **Vázquez Mota**. Usted perdone, señora excandidata.

Lo mismo hicieron con el candidato presidencial del PAN, **Ricardo Anaya**. La PGR, de nuevo, filtró una supuesta acusación en su contra en el momento en que el panista venía subiendo en las encuestas. **Anaya** nunca pudo recuperarse del golpe mediático. En vísperas de que terminara el sexenio de Peña, la PGR, una vez más, lo exoneró de los supuestos cargos. Usted perdone, señor excandidato.

Ahora la FGR, que hoy supuestamente es independiente del Ejecutivo federal, acusa a otro político panista y uno de los opositores más conspicuos del presidente **López Obrador** (se dice que **García Cabeza de Vaca** podría ser uno de los posibles candidatos presidenciales del PAN en 2024).

La Cámara de Diputados atenderá la solicitud de la FGR y llevará a cabo el juicio de desafuero. Siendo éste un proceso político, los fiscales deberán presentar las pruebas en una sesión pública. Ahí conoceremos si son sólidas u otro intento de sacudirse a un adversario político y distraer la atención pública en tiempos electorales.

Continúa en siguiente hoja



Con toda seguridad, los diputados federales, con la mayoría calificada que tiene Morena y sus partidos satélite, declararán culpable a **García Cabeza de Vaca**. El asunto pasará a la Cámara de Diputados de Tamaulipas, donde el PAN tiene mayoría, y luego al Supremo Tribunal de Justicia de ese estado. Difícilmente estas dos Instituciones locales le quitarán el fuero al gobernador. Ergo, no lo procesarán judicialmente.

Salvo, desde luego, que la FGR presente unas pruebas del tamaño de Júpiter que no dejen duda alguna sobre la culpabilidad de **García Cabeza de Vaca**. Yo francamente lo dudo tomando en cuenta el terrible récord de los fiscales mexicanos para investigar seriamente.

Al día de hoy, yo no sé si el gobernador panista sea culpable o no. Tampoco es mi intención defenderlo. Habrá que ver, como digo, las pruebas que conoceremos en el juicio de desafuero en la Cámara de Diputados.

Lo que sí me gustaría mencionar es lo que me encontré esta semana en un reporte de Lantia, una de las consultoras de seguridad más serias de México. Resulta que el gobierno tamaulipeco y el federal han tenido enfrentamientos en el tema de la seguridad en ese estado. Y es que **García Cabeza de Vaca** ha sido muy eficaz para reducir

la violencia en Tamaulipas. Las gráficas que presenta el reporte de Lantia son contundentes de cómo han disminuido significativamente las víctimas letales del crimen organizado. "La creación de un equipo de élite de la policía estatal, llamado Grupo de Operaciones Especiales (Gopes), y la puesta en marcha del mando único policial, han sido medidas centrales en este esfuerzo".

En conclusión, me declaro escéptico en este caso. Por un lado, el gobierno de **AMLO** podría estar utilizando a la FGR para rostizar a fuego lento a **García Cabeza de Vaca**, sacudirse a un adversario incómodo, y reforzar el mensaje presidencial de lo corrupto que eran los gobiernos pasados. Por el otro, tampoco metería las manos por un gobernador de un estado con vieja tradición de colusión entre las autoridades y la delincuencia organizada. Habrá que esperar para ver si esto es otro show de la "justicia" mexicana o no.

El gobierno tamaulipeco y el federal han tenido enfrentamientos en el tema de la seguridad en ese estado. Y es que **García Cabeza de Vaca** ha sido muy eficaz para reducir la violencia en Tamaulipas.

Twitter: @leozuckermann

**Fernando
Belaunzarán**Integrante de la dirigencia
colegiada del PRD

opiniones@excelsior.com.mx

Tambores de guerra

Los populismos del siglo XXI ven los procesos electorales como una lucha entre adversarios irreconciliables, donde vencer significa no sólo gobernar, sino también convertir a la oposición en marginal.

Esto apenas comienza y ya llegaron a la barandilla. Ahí seguirán durante todo el proceso, pues las instituciones de procuración de justicia son parte fundamental de la estrategia de campaña del oficialismo. Desde el poder se busca imponer la narrativa que divide en dos campos el imaginario electoral, "transformación" vs. "corrupción", y a la fiscalía le toca apuntalarla con sus actuaciones en contra de personas identificadas con la oposición.

Las formas importan menos que los votos. Por ello, el fiscal Alejandro Gertz Manero acudió a la mañana un día después de presentar la solicitud de desafuero en la Cámara de Diputados contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, aprovechando ese influyente foro del gobierno para difundir la visión de la parte acusadora sin reparar en el daño que con ello intrínseca a la autonomía de la fiscalía, la cual de por sí ya estaba en duda.

Es un juego de artificio porque para proceder penalmente contra el mandatario estatal se requiere no sólo el voto mayoritario en las cámaras federales, que lo tiene de sobra Morena y sus aliados, sino también del Congreso local, lo que no va a ocurrir porque ahí la correlación de fuerzas es muy distinta. El presidente Andrés Manuel López Obrador quiere un espectáculo electoral sin mártires y sin necesidad de tener que pagar la fianza como querían hacer con él en 2005.

Los populismos del siglo XXI ven los procesos electorales como una lucha entre adversarios irreconciliables, donde vencer significa no sólo gobernar, sino también convertir a la oposición en marginal e irrelevante; es la guerra por otros medios, pero con consecuencias similares. No en balde hablan de "revolución pacífica" y niegan toda legitimidad a quienes

Continúa en siguiente hoja



disienten.

Cuando el líder populista pelea por el poder exige y se beneficia de las garantías democráticas para que la contienda sea justa y equitativa, pero cuando lo consigue no duda en usar los recursos del Estado para ganar elecciones. Eso sucede aunque nunca acepte que juega con ventaja y la abruma-

dora propaganda se encargue de presentarlo como víctima de intereses poderosos que se confabulan.

Ese choque frontal entre lo que se dice y lo que se hace explica el Acuerdo por la Democracia, el cual recuerda los llamados Pactos de Civilidad que promovían en los comicios los gobernadores más incivilizados durante el periodo de Carlos Salinas.

Mientras operadores electorales reparten programas sociales de transferencias en efectivo a millones de ciudadanos, y hasta se les incluyó en el plan de vacunación, el Presidente que interviene cada mañana en el proceso electoral convoca a los demás gobernantes a comprometerse a no usar recursos públicos en las campañas. El chiste se cuenta solo.

Las instituciones tienen que alinearse a la narrativa oficial o pagar las consecuencias. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) y su titular están hoy en el patíbulo de la Cámara de Diputados porque buscan sancionar a quienes elaboraron el informe de la cuenta pública de 2019, el cual dio a conocer irregularidades por más de 100 mil millones de pesos, al margen de la polémica por el costo de la cancelación del aeropuerto en Texcoco. El juicio sumario que les prepara la mayoría incondicional servirá para absolver al gobierno sin que éste tenga que rendir cuentas. Si el Presidente decretó el fin de la corrupción

para diferenciarse de sus adversarios de cara a la elección, nada debe desmentirlo, ni siquiera la realidad.

No hay cabida más que para sus "otros datos". Por eso arremetió contra medios y periodistas que dieron a conocer el informe de la Auditoría Superior de la Federación.

Toda la comunicación gubernamental fue centralizada para tener una sola y potente narrativa que incida en las elecciones de este año y pretende que ésa sea la visión que predomine, inhibiendo la crítica y descalificándola de entrada.

Lo que estamos viendo es tan sólo el entremés. Los meses que vienen serán judicialmente más intensos, pues el objetivo del oficialismo es que los ciudadanos no los castiguen por la falta de resultados, sino que culpen de los problemas a sus adversarios, usando facciosamente al Ministerio Público. Para ellos, el fin justifica los medios.

Cuando el líder populista pelea por el poder exige las garantías democráticas para que la contienda sea justa y equitativa.



Peligro para la democracia:
Fernando Belaunzarán.

DINERO

“Tan cerca de Dios y no tan lejos de EU...” //
Senado podría aprobar hoy Ley Eléctrica //
Auditor: mientras más patalea más se hunde

ENRIQUE GALVAN OCHOA

HAY DOS RESULTADOS que no aparecen en el comunicado que anoche emitieron los gobiernos de México y Estados Unidos al finalizar la videoconferencia de los presidentes Joe Biden y Andrés Manuel López Obrador: 1) El Senado dará luz verde hoy a la nueva legislación nacional de electricidad, a pesar del pataleo de empresas beneficiadas por la reforma de Peña Nieto. 2) En todos los terrenos en que ambos gobiernos actuarán conjuntamente, la probidad y la transparencia, el trato entre iguales y el mutuo respeto a sus soberanías serán la regla de oro. Inopinadamente expresó López Obrador: “Bendito México, tan cerca de Dios y no tan lejos de Estados Unidos”. Una paráfrasis de viejo cuño: “Pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos”. Ahí se rompió el hielo.

Pataleando

EL AUDITOR DAVID Colmenares mientras más se mueve más se hunde. Como se esperaba, no renunció ayer que compareció ante la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados. En busca de una exculpación expresó que 1) presentará un nuevo reporte de resultados sobre la auditoría relacionada con los costos de cancelación del aeropuerto de Texcoco, con una nueva metodología, para lo cual se conformará un grupo de trabajo en el que participará el auditado Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México. Eso constituiría otra ilegalidad. ¿Cómo se va auditar a un ente público con la participación del ente auditado? 2) El auditor especial de desempeño de la ASF, Agustín Caso Raphael, resultó emparentado con Luis Videgaray Caso, el “cerebro gris” del sexenio de Enrique Peña Nieto. Fue “separado momentáneamente” de su cargo, según informó el presidente de la comisión, Mario Alberto Rodríguez. Entonces, Colmenares despidió a la directora general de Auditoría Morense, Muna Dora Buchain, que llevaba a cabo la investigación de la *estafa maestra* y en cambio dio entrada a gente del priismo, que realizaría dos funciones: proteger a los funcionarios del sexenio anterior y atacar el desempeño de los funcionarios del gobierno de la 4T. Tiene muchas cosas que explicar Colmenares. Mientras tanto, la bancada de Morena sigue con la exi-

gencia de su destitución por la más elemental de las razones: pérdida de confianza.

Juicio exprés

EL PROCESO DE desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, acusado por la Fiscalía General de la República por lavado de dinero, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada, tomó una ruta exprés en la Cámara de Diputados. Le notificó ayer mismo en Ciudad Victoria el comienzo del proceso. ¿Qué sigue? El gobernador tiene derecho a defenderse por escrito, en forma verbal, personalmente o mediante abogados en una asamblea plenaria de la Cámara. Puede ocurrir que en una sola reunión lo despojen del fuero. Ya sin esta inmunidad constitucional, la fiscalía le echaría el guante de inmediato. La cuestión es si el panista huirá antes. Dos gobernadores de la Alianza Federalista, Enrique Alfaro, de Jalisco, y Javier Corral, de Chihuahua, tomaron distancia. Ellos tienen bastante de qué preocuparse por sus propias actuaciones.

Y va otro...

YA SE VEÍA venir: la Fiscalía General de la República solicitó la aprehensión del ex gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval Castañeda, y su hija, Lidy Sandoval, por operaciones con recursos de procedencia ilícita. La investigación lo liga con las actividades de quien fuera su fiscal de justicia, Édgar Veyría.

Ombudsman Social

EL AUDITOR “ESPECIAL” que redactó el infame “informe” de la ASF fue Agustín Caso Raphael, casualmente primo de Luis Videgaray Caso.

@Julio H. Garcia /CDMX (verificado por teléfono)

R: LA BANDA antes estaba en Los Pinos, ahora está en los “organismos autónomos”.

Twiteratti

GRACIAS A DIOS siguen cayendo las ratas del conservadurismo y vamos por más, tienen que pagar por todo el daño que le siguen ocasionando al pueblo de México, ese dinero que se robaron es del pueblo.

Escribe @Maxximo13mike

Continúa en siguiente hoja



HORAS ETERNAS AFUERA DEL HOSPITAL GENERAL



△ Familiares de pacientes buscan la manera de que no se haga tan pesada la espera; las

autoridades reportaron ayer el fallecimiento de 437 personas. Foto Pablo Ramos



ASTILLERO

AMLO: insultos e irrupción // Cuidar (más) al Presidente // “Iguales”, México y EU // Colmenares, Cabeza de Vaca, Alcocer

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ESTE DOMINGO, AL final del vuelo comercial que lo llevó de Guadalajara a la Ciudad de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador fue insultado a coro por unos cinco viajeros: “¡Que chingue su madre el Pejet!”, repetían.

AYER, UNA PERSONA de 31 años, que había estado en la cárcel, llegó sin control alguno hasta él en plena conferencia mañanera de prensa, sin que a la hora de redactar esta columna hubiera una explicación oficial respecto al muy preocupante hecho de que fuese tan fácil acceder a la inmediatez física de López Obrador, con motivaciones de denuncia de injusticias, en este caso.

NO SÓLO RESULTA alarmante la ineficacia de mecanismos elementales de protección de la pieza clave del funcionamiento del sistema político mexicano, sino incluso la mostrada tardanza e impericia del cuerpo de ayudantes inmediatos durante la mañanera para prevenir de manera profesional el riesgo de un ataque físico al principal habitante de Palacio Nacional.

LÓPEZ OBRADOR HA dicho en varias ocasiones que él ya no se pertenece, que su vida está al servicio de la causa mayor de transformar positivamente a México. Ya con el contagio de Covid-19 se tuvo un sobresalto que por fortuna fluyó sin mayores consecuencias. Pero conforme se avanza hacia las elecciones intermedias, en junio próximo, se emponzoña el ambiente político a extremos que van de la violencia verbal, sobre todo en Internet, hasta las tentaciones mayores, con una oposición al obradorismo que no logra convertir su poderío mediático convencional y sus recursos económicos abundantes en una propuesta electoral atractiva.

LÓPEZ OBRADOR DEBE cuidar físicamente al Presidente de México. El difícil proceso de construcción de nuevas realidades positivas en que está comprometido exige defender lo avanzado e impedir que circunstancias de salud física o de violencia política pudieran

descomponer o truncar el mencionado proceso que, dejando esta polémica aparte, depende aferradamente de una persona, una figura.

EL PRESIDENTE DE Estados Unidos dijo ayer al de México, durante su primer encuentro, virtual en esta ocasión: “Vemos a México como un igual, no como alguien que está al sur de nuestra frontera (...) Ustedes son nuestros iguales, y lo que ustedes hacen y el éxito que tengan tiene un impacto drástico en lo que ocurra en el resto del continente”.

EN LO INMEDIATO, los representantes de estos países asimétricos en la realidad, pero ahora iguales en el terreno de la retórica de ocasión, dieron a conocer algunos de los acuerdos generales, las buenas intenciones que desean regulen su relación. Lo importante, lo trascendente, como siempre, queda en el plano de las conversaciones y acuerdos privados. Pero, de entrada, ha sido un paso adelante de López Obrador ante el nuevo presidente gringo que no blande garrotes como el antecesor Donald Trump, pero sí es capaz de transformar su sonrisa amable en actos hostiles si lo considera necesario.

ASTILLAS: EN JAQUE, David Colmenares Páramo, titular de la Auditoría Superior de la Federación, cede una pieza: Agustín Caso Raphael, quien fungía como auditor especial de desempeño, entre exigencias en San Lázaro por parte de diputados morenistas de que el citado Colmenares acepte el mate y deje el tablero del ajedrez auditor en otras manos... Francisco Javier García Cabeza de Vaca podrá organizarse más mítines de acarreo a su favor en Ciudad Victoria, Tamaulipas, pero ayer se le notificó oficial y personalmente que se admitió y radicó en la Cámara de Diputados federal la solicitud de desafuero en su contra... Al yerro original de la oficina de prensa de la Secretaría de Salud (a cargo de Judith Coronel), tratando de desmentir la información exclusiva de Ángeles Cruz, reportera de *La Jornada*, sobre la hospitalización de Hugo López-Gatell, se sumó el equívoco del propio secretario, Jorge Alcocer, quien dijo que el subsecretario había dejado su cama de hospital el pasado domingo, cuando esto sucedió ayer. No se ayudan a creerles mucho... ¡Hasta mañana!

Continúa en siguiente hoja

VACUNACIÓN EN XOCHIMILCO



▲ La inmunización de adultos mayores en la capital siguió ayer; la jefa de Gobierno dijo

que mañana se anunciará las alcaldías donde continuará la aplicación. Foto Luis Castillo



¿Es recuperable la soberanía energética?

MAGDALENA GÓMEZ

El mes de febrero fue escenario de diversos embates en el sector público. Uno de ellos es el que mostró que el neoliberalismo, con su socia intrínseca, la corrupción, no se termina con una declaración solemne.

Desde el inicio del actual gobierno federal, llamó la atención que no se intentara derogar las reformas constitucionales en materia energética de 2013. Lo cierto es que el peñanietismo se empeñó en su acelerada aplicación mediante rondas, subastas, contratos a 20 años favorables al sector privado con prioridad al capital transnacional. Para 2018 todo ese entramado estaba en su apogeo. En ese contexto, durante dos años se ha buscado operar una política energética que redefina la rectoría del Estado, sin tocar la Constitución, lo cual tuvo uno de sus momentos críticos con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que invalidó recientemente elementos básicos de la política de confiabilidad, seguridad, continuidad y calidad en el Sistema Eléctrico Nacional (DOF, 15/5/20). Al resolver, el pasado 3 de febrero, la controversia constitucional 89/2020, la SCJN señaló que dicha política invade las facultades constitucionales de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), viola el derecho de libre competencia y da una

"ventaja indebida" a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en perjuicio de los productores privados de fuentes renovables.

El proyecto de la Corte ya se conocía. Suponemos que por ello se buscó otra salida, dos días antes, el 1º de febrero, el Presidente de la República presentó como iniciativa preferente, una propuesta de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica que refrenda y amplía el documento normativo invalidado en la SCJN. En ella denuncia y cuestiona el proceso de privatización para entregar empresas públicas a particulares. Claramente ubica las reformas de Peña Nieto y considera urgente proteger a la CFE para mantener el compromiso de no aumentar tarifas a consumidores domésticos. Asimismo, establece las prioridades de despacho eléctrico. Es decir, primero se pondrá en el sistema eléctrico la energía generada por las hidroeléctricas de CFE; segundo, toda la demás energía generada por CFE; tercero, las energías de fuentes renovables generadas por empresas privadas y, finalmente, en cuarto lugar, la generada por las centrales de ciclo combinado del sector privado. Por si esto fuera poco, la reforma plantea la posibilidad de que sean cancelados los contratos de autoabastecimiento eléctrico que sean considerados fraudulentos, no obstante su vigencia activa por 20 años.

Hasta el 23 de febrero, cuando la Cámara de Diputados aprobó

la iniciativa sin modificaciones, se desplegó un amplio debate público, anticipando litigios dentro y fuera del país (las empresas estadounidenses y el T-MEC) escalando la implicación de las reformas a una virtual expropiación, denunciaron que en el artículo 4 de la propuesta de ley ya sólo se menciona que el servicio eléctrico es de interés público. Desapareció el párrafo completo en que se subraya que la generación y comercialización debe darse en un ámbito de libre competencia. Indicaron que el gobierno de López Obrador opta por energías contaminantes. En defensa de la propuesta, tanto el Ejecutivo como Morena rechazaron que fuera inconstitucional y reafirmaron el argumento de la soberanía energética que quedó advertida en el propio T-MEC. Insisten en que el objetivo es fortalecer a la CFE y evitar que se siga endeudando por tener que subsidiar a las empresas privadas que se dedican también a la generación de electricidad en condiciones de privilegio, ya que no pagan por la interconexión, porteo, respaldo y, en general, por el uso de la red eléctrica.

Hoy la pelota está en la cancha del Senado. Ya anticipó Ricardo Monreal que tendrán que modificar el texto de la propuesta para evitar las inconsistencias jurídicas que den pie a impugnaciones. Sin duda puede haberlas, pues el basamento de la reforma energética de 2013 es constitucional y su lógica



es de libre competencia, a su amparo las empresas han adquirido "derechos". Desconocemos el desenlace en el Senado. Esta iniciativa presupone que se cuenta con la fuerza y consenso para retomar la rectoría del Estado. Habrá que volver los ojos al conjunto de proyectos prioritarios de la llamada 4T que antes que cuestionar al neoliberalismo lo promueven bajo un ideal de "progreso" que no se compadece del impacto para la vida de los pueblos. El 18 de marzo se conmemorará un aniversario más de una decisión sin parangón: el presidente Lázaro Cárdenas decretó ese día la expropiación petrolera y esa decisión fue congruente con el conjunto de políticas sociales de su gobierno. No estaba afectando a campesinos o a indígenas, por ejemplo. Hoy nos preguntamos, fortalecer a la CFE, ¿hace indispensable iniciar la operación de la termoeléctrica de Huexca? ¿Se conformará la llamada 4T con desarmar sólo una de las aristas neoliberales?

“

*Fortalecer
a la CFE,
¿hace
indispensable
iniciar la
operación
de la
termo-
eléctrica
de
Huexca?*



DESDE LAS CAMARAS LEGISLATIVAS JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

PRESIDENTE DEL SENADO EDUARDO RAMÍREZ; PRESENTACION DEL LIBRO “MUJERES EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA”

El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Eduardo Ramírez**, en la presentación del libro “Mujeres en el Senado de la República, la paridad en México”, recordó que las mujeres han acompañado los acontecimientos que formaron a la República, desde el Movimiento de Independencia, pasando por la Reforma, hasta la Revolución Mexicana, señaló que ahora, el Senado de la República tiene a mujeres destacadas, lideresas que han participado en partidos políticos, que han sido candidatas a la Presidencia de la República, muchas de ellas gobernadoras, alcaldesas, diputadas federales y que han ocupado puestos de elección popular, aseveró, que ellas representan la voz de niñas, de la diversidad y de las demandas de justicia, por lo que no es casual que seamos una Legislatura donde las mujeres, a nivel constitucional, tienen una gran participación y reconocimiento.

DIPUTADO IGNACIO MIER; ACUERDAN AGENDA DE SESIONES DE ESTA SEMANA

Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, informó que las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política sostuvieron su reunión habitual de la semana para acordar los temas que estarán en la agenda de las sesiones semipresenciales programadas para esta semana en la Cámara de Diputados, señaló que para hoy martes 2 de marzo, se acordó desahogar las dos efemérides que quedaron pendientes la semana pasada, una sobre el Aniversario Luctuoso de **Francisco I. Madero** y **José María Pino Suárez**; y la otra sobre el Día de la Bandera y 200 años de la promulgación del Plan de Iguala, asimismo indicó que en la misma sesión, se abordará un paquete de dictámenes de consenso entre todos los Grupos Parlamentarios, respecto a la sesión de mañana miércoles 3 de marzo, se contempló incluir en la agenda la discusión y aprobación del dictamen referente al salario mínimo, así como una ronda de iniciativas y un paquete de dictámenes de consenso, el presidente de la Junta de Coordinación Política, anunció que propondrá a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos que se lleve a cabo el próximo lunes 8 de marzo una sesión solemne en la Cámara de Diputados con motivo del Día Internacional de la Mujer y que en esa misma sesión se aborde la aprobación de dictámenes para fortalecer la igualdad sustantiva en nuestro país.

SENADOR RICARDO MONREAL; SE ANALIZA REFORMA ELECTRICA PARA BENEFICIO DE MEXICO

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, indicó que durante los trabajos en Comisiones, de la Minuta a la Reforma a la Ley del Sector Eléctrico que fue entregada por la Cámara de Diputados y que es motivo de análisis para que sea subida al Pleno en este periodo Ordinario de Sesiones, señaló que el Grupo Parlamentario de Morena, busca un desarrollo equilibrado entre las distintas regiones del país, así como un pago más justo, menos oneroso para los millones de familias que utilizan la luz y que hoy mismo han resentido un fuerte impacto por su tarifa, indicó que en la minuta existe un punto de interés, el cual es la revocación de los permisos de autoabastecimiento con sus modificaciones respectivas, que continúen surtiendo sus efectos jurídicos y que hayan sido obtenidos en fraude, al amparo de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, se establece la imperiosa necesidad de rescatar y fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado, garante del suministro de electricidad para la Seguridad Nacional, garantizando la confiabilidad y seguridad del Sistema Eléctrico Nacional, así como mantener las tarifas bajas conforme a los intereses de la Nación y en beneficio de los usuarios finales. A las Comisiones Unidas de Energía y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores de la LXIV Legislatura, les fue turnada para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente, la Minuta con Proyecto de Decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica.

MARIO DELGADO; POR UNANIMIDAD SE ACUERDA RUTA A CUMPLIR CON RESOLUCIÓN DE CNHJ; CONDENA ACTOS DE VANDALISMO INSTALACIONES DE MORENA

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, informo que en la reunión sostenida ayer en la tarde-noche por la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, se acordó por unanimidad la ruta de trabajo para dar cumplimiento a la resolución de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) del partido. Por tanto, para dar inicio con la reposición del proceso de la selección de la candidatura a la gubernatura de Guerrero, se solicitará a la Comisión Nacional de Encuestas de Morena llevar a cabo una encuesta en dicha entidad. Con los resultados de la medición, la Comisión Nacional de Elecciones podrá realizar la valoración de perfiles de los diferentes aspirantes. De esta manera, en los próximos días se informará el resultado de dicha reposición de procedimiento, así como el registro definitivo de la candidatura a la gubernatura de Guerrero. Cabe recordar que la Comisión Nacional de Elecciones está integrada por Mario Delgado, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN); Citlalli Hernández, secretaria general del mismo; Esther Gómez, secretaria de la Diversidad Sexual; Carlos Evangelista, secretario de Combate a la Corrupción y Alejandro Peña, senador de la República, asimismo señalo por otra parte que el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) denunció ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, indico que la denuncia va en contra de quienes resulten responsables, tanto por ser autores intelectuales como materiales, del incendio y actos de vandalismo en contra de las instalaciones del partido, ubicadas en la colonia Roma, los hechos ocurrieron el pasado 26 de febrero del presente año, en la Ciudad de México, donde se registró una pelea entre un grupo de personas que aventaron palos y piedras a la puerta de la entrada de las oficinas de Morena, donde amontonaron sillas, mesas y demás muebles, mismos a los que les prendieron fuego. De igual manera, gritaron consignas y amenazas a los miembros del partido y a los vecinos del lugar, al tiempo que el fuego aumentaba debido a que no permitían el ingreso del cuerpo de bomberos. Ante dicha conducta ejercida por los agresores, Morena pidió a la Fiscalía proceder a integrar la carpeta de investigación correspondiente, la cual culminaría con el ejercicio de la acción penal en contra de quienes resulten responsables por los delitos que dictaminen, finalmente, el partido hizo un llamado a evitar la violencia ante cualquier circunstancia o descontento, abogando siempre por la resolución pacífica de los conflictos, el diálogo y la conciliación.

SENADOR JOSÉ NARRO; ETAPA DE VACUNACIÓN GENERA CONFIANZA

El senador **José Narro Céspedes**, presidente de la Comisión de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, durante el primer foro virtual parlamentario “Covid y Vacunación. Hacia la construcción de una Nueva Normalidad”, reconoció el compromiso y la gestión que el Gobierno de México ha realizado con diversos países para cumplir con la primera etapa de vacunación, que incluye al personal de salud y a los adultos mayores de 60 años, dijo que pese a las repercusiones del virus, ha destacado la solidaridad y el humanismo necesarios para superar este problema sanitario, Céspedes agradeció al gobierno de China por los insumos médicos que donó a nuestro país, asentó, que es un ejemplo de cooperación multilateral entre naciones, por su parte **Jorge Ochoa Moreno**, director general de los Servicio de Salud Pública de la CDMX, sostuvo que hasta el día domingo se habían vacunado a 316 mil personas en la capital del país, indico que de esa cifra, 125 mil dosis fueron aplicadas a trabajadores de la salud que se encuentran en la primera línea de atención de Covid- 19, asimismo señalo que en el caso de los adultos mayores de 60 años, se han inmunizado a 191 mil personas. Por su parte, **Konstantin Dorokhin**, ministro de la embajada de Rusia en México, subrayó que el acuerdo de distribuir 24 millones de vacunas Sputnik V en territorio mexicano, es muestra clara de las relaciones entre ambas naciones para vencer la pandemia.

SENADORA MONICA FERNANDEZ; PRESENTA LIBRO “MUJERES EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA, LA PARIDAD EN MÉXICO”

La senadora **Mónica Fernández Balboa**, quien fue presidenta de la Mesa Directiva en el Segundo Año de esta Legislatura, presentó el libro “Mujeres en el Senado de la República, la paridad en México”, una memoria institucional que da voz a quienes han trabajado desde este órgano legislativo por alcanzar la igualdad sustantiva, erradicar las agresiones por razones de género y asegurar la participación de ellas en todos los ámbitos de la vida pública, afirmó que la política nacional dejó de ser monopolio de los hombres para ser un espacio de diálogo y construcción de acuerdos, sin distinción de sexo o género, para el bien común, dijo que la presencia de las mujeres en el Senado no responde sólo a las demandas de la igualdad, sino que están allí porque son capaces y están comprometidas, señalo que quieren ampliar las oportunidades y abrir brecha a mujeres y niñas, acompañada por los presidentes de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política, **Eduardo Ramírez** y **Ricardo Monreal Ávila**, respectivamente, la senadora advirtió que aún hay mitos machistas que cuestionan nuestra capacidad y liderazgo para impulsar acciones a favor de todos los mexicanos.

DIPUTADO RENÉ JUÁREZ; NO HAY ELECCIONES FÁCILES COALICION PRI-PRD VA A GANAR EN GUERRERO

El coordinador de los diputados por el PRI, **René Juárez Cisneros**, acompañó a **Mario Moreno Arcos** a entregar su solicitud de registro como candidato a gobernador de Guerrero, **Juárez Cisneros** señaló que será un proceso electoral difícil, pero confió en que la coalición PRI-PRD habrá de obtener el triunfo, asimismo señaló sobre lo que acontece en el partido Morena que se encuentra reponiendo su proceso de selección de candidato por una determinación de su Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, Cisneros dijo que no daría su opinión porque no le gusta hablar de lo que ocurre en otros partidos, señaló que ahora están enfocados en apoyar a **Mario Moreno**.

DAVID MONREAL; PRESENTA REGISTRO A CANDIDATURA POR GUBERNATURA DE ZACATECAS

David Monreal Ávila, presenta su registro como candidato a la gubernatura de Zacatecas ante el Instituto Electoral del Estado, liderando la coalición “Juntos Haremos Historia” conformada por el Partido del Trabajo, Verde Ecologista, Nueva Alianza y Morena, Monreal dijo que viene a entregarle confianza a este órgano electoral, para llevar a cabo una jornada electoral cívica y ejemplar, que sea a muestra en el país y en la nación de que en Zacatecas, queremos paz, seguridad y queremos el progreso de Zacatecas, asimismo dijo a todos los zacatecanos que lo han apoyado, que su compromiso es con ellos y por lo tanto aseguró que no les fallará, a todas y todos los zacatecanos que durante años le han demostrado su apoyo, les aseguró que no les va a fallar, y juntos lograremos el resurgimiento de nuestro estado.

PABLO AMÍLCAR; NO CONTENDRÁ A LA GUBERNATURA DE GUERRERO POR MORENA

Pablo Amílcar Sandoval, anuncia que no contendrá por la candidatura de Morena para la gubernatura de Guerrero, el anuncio se da tres días después de que Morena ordenara una nueva encuesta para elegir candidato en Guerrero y luego de que la Comisión de Honor y Justicia del partido determinó que se deberá reponer el proceso para valorar si el perfil de **Félix Salgado Macedonio** es válido o no, Amílcar Sandoval, señaló que desistirá de participar en el segundo proceso interno, mismo que se repetiría ante las protestas en contra del ganador anunciado en diciembre, **Salgado Macedonio**. Aseguró que seguirá trabajando desde otras trincheras para construir el estado de prosperidad, igualdad, libertad y justicia que merece el pueblo de Guerrero.

DONALD TRUMP; PASAMOS DE “ESTADOS UNIDOS PRIMERO” A “ESTADOS UNIDOS AL ÚLTIMO”

El ex presidente **Donald Trump**, en la clausura de la Conferencia de Acción Política Conservadora, en Orlando (Florida), declaró que no fue derrotado en las elecciones de 2020 y aseguró que la reversión de sus políticas migratorias les va a costar a los demócratas derrotas fulminantes en las elecciones de medio mandato en 2022 y en las próximas presidenciales, Trump dijo que puede decidir vencerlos por tercera vez, indicó que esto no se ha terminado y no importa cuánto el establecimiento de Washington y los poderosos intereses especiales quieran silenciarlos, aseveró que no quede ninguna duda, “Saldremos victoriosos y Estados Unidos será más fuerte y más grande que nunca”. En el discurso no se movió un ápice de su postura antiinmigrante y contra la comunidad transgénero, a la vez que criticó a la administración de **Joe Biden**, señalando que no se imaginaban que tan malo era el gobierno de Biden, dijo que su campaña fue de puras mentiras, terminó diciendo que en apenas un mes pasaron de ser Estados Unidos primero a ‘Estados Unidos al último’.

USE CUBREBOCAS SALVESE

¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA CONTRA EL #CORONAVIRUSESQUEDARNOSENCASA!

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram hectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz

| | | |
|----------------------------|-------------------------------------|--------------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección Primera - Opinión | Página 8 |
|----------------------------|-------------------------------------|--------------------|



SEÑOR BIDEN, a lo mejor usted no lo sabe, pero los mexicanos son bien guadalupanos, pero también juaristas. Parece broma, pero más o menos así empezó **Andrés Manuel López Obrador** el diálogo que sostuvo con el presidente norteamericano, de acuerdo con la transcripción dada a conocer por la **Casa Blanca**.

SEGURAMENTE **Joe Biden** debe haber quedado un poco confundido, pues sólo en el saludo el presidente mexicano lo mismo le habló de cuánto mide la frontera, que de lo estratégico de la relación bilateral... y hasta del dictador **¡Porfirio Díaz!**

SEGÚN lo que se comenta en la torre de **Cancillería**, del lado norteamericano el principal tema de interés fue el de la reactivación económica, que obviamente pasa por el impulso a las cadenas de suministro de todo el entramado comercial del **T-MEC**. Formalmente, dicen, no hubo mención a la contrarreforma eléctrica, pero se entiende que sin abasto eléctrico no hay reactivación que valga. Y NO ES por amarrar navajas, pero mientras Biden le dedicó a López Obrador poco más de una hora, con el canadiense **Justin Trudeau** se reunió el doble de tiempo. Tsss...

• • •

COMO en aquellas viejas películas de **Los Tres Chiflados**, así andaban ayer los morenistas en torno a la candidatura o no candidatura de **Félix Salgado Macedonio**. El hecho de que **Mario Delgado** haya tenido que viajar a **Acapulco** para convencerlo de renunciar, revela hasta qué punto **Morena** sigue siendo un puñado de tribus en guerra.

EL DESCONCIERTO se despertó temprano con la madrugadora renuncia de **Pablo Amílcar Sandoval** a participar en el proceso, lo que hizo suponer que la decisión final sería darle la candidatura a una mujer. Y aunque la mejor posicionada es la alcaldesa **Adela Román**, en el tira-tira morenista llegaron a proponer, jagárrense!, hasta a **Irma Sandoval**, la infranqueable.

AL FINAL dos cosas quedaron perfectamente claras: en **Morena** se sienten con tanta ventaja que no les importaría llevar un impresentable como candidato; y, que no se le olvide a nadie, el presidente López Obrador nunca aceptó retirarle públicamente su apoyo a Salgado Macedonio. Ahí queda pal' registro.

• • •

LO MÁS GRAVE de la descalificación que el propio **David Colmenares** le propinó a la **Auditoría Superior de la Federación** es... ¿qué hacemos ahora con todas las anomalías que se encontraron en la **Cuenta Pública 2019**? Porque aun si fuera cierto



| | | |
|----------------------------|-------------------------------------|--------------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección Primera - Opinión | Página 8 |
|----------------------------|-------------------------------------|--------------------|

que se equivocaron con las cuentas el **NAIM**, también hay señalamientos de gastos irregulares en el Ejército, fallas en Santa Lucía, malos manejos en el Tren Maya, mal uso de programas sociales y, el colmo, hasta una terrible negligencia en la vacunación básica de niños en todo el país. ¿Todo eso tampoco vale o de eso mejor ni hablamos? Es pregunta a la que no le cuadran las cuentas.



Matar al mensajero (la ASF)

"No hay asesinatos en el paraíso". Una impactante frase de la interesante película "Crímenes ocultos" (Child 44, en inglés) que vi hace algún tiempo.

Me gustó el filme porque aparte de que está bien ambientado y la trama mantiene el suspenso, trata sobre cosas tristemente aplicables al México dogmático de la 4T.

Child 44 es un "thriller" ubicado en la Unión Soviética estalinista, a inicios de los 50, poco después del fin de la 2ª Guerra Mundial (ve un tráiler en nuestros sitios).

Un mundo donde la "historia oficial" es ley, donde no se permite la más mínima disidencia y, peor aún, donde el rumor y la insidia son bases para vengarse y exterminar a enemigos reales o ficticios.

No te arruino la película, pero la KGB le pide al protagonista (un encumbrado héroe de guerra) denunciar como espía a su esposa. Platicando sobre esta tremenda encrucijada, su padre adoptivo le dice: "No lo dudes, es una prueba de obediencia ciega".

Ufff, una prueba igualita que la exigida a la Auditoría Superior de la Federación (ASF): en México no hay sobrecostos millonarios. Los proyectos de su sereni-

sima alteza siempre son buenos y baratos.

La realidad importa un comino. No importa si los cálculos confirman los costos reales de cancelar Texcoco.

Es un tema técnico, pero vale la pena entrarle. Veamos.

Dos comentarios preliminares. Primero, **los auditores de la ASF son expertos, se dedican a hacer este tipo de análisis todo el tiempo.** Por ende, de inicio les doy el beneficio de la duda.

Y segundo, era obvio que **concluir que cancelar Texcoco salió 232% más caro que lo originalmente dicho por la 4T es una bomba nuclear. Por ende, sería de kínder verificar este cálculo una y otra vez.** Para mí, hasta David Colmenares, el jefe máximo, lo revisó.

La ASF concluyó que **cancelar Texcoco nos costó (a ti y a mí, a todos, pues son nuestros impuestos) casi \$332,000 millones de pesos.** Unos \$16,000 millones de dólares. Esta es una cifra de locos.

De ser cierta, y sumando el costo programado de Santa Lucía (falta que realmente lo cumplan), **el aeropuerto Felipe Ángeles terminaría costando 70% más que el espectacular aeropuerto de Estambul, el más grande**

del mundo (ve un video de éste en nuestros sitios).

Sí, 70% más. Patético.

Ahora bien, **¿están bien hechos los cálculos?**

Para contestar la pregunta, revisemos el **desglose que hace la ASF:**

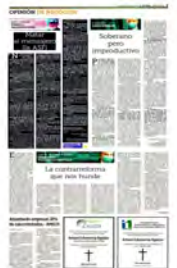
- **\$78,000 millones son de la inversión ya realizada.** O sea, de la obra que van a inundar y los contratos que cancelaron.

- **Los restantes \$254,000 millones son de deuda emitida para financiar la obra.** \$85,000 millones para liquidar la Fibra E y recomprar bonos y \$169,000 millones de bonos en circulación (principal e intereses) que se vencen en distintos años.

Esta parte, la de la deuda, es la que el gobierno califica de errónea. Dice Herrera que tiene "errores metodológicos serios".

A ver, depende. **Si el gobierno tiene en el banco el dinero que se levantó para el financiamiento, entonces tendría razón Herrera.** Simplemente úsenlo para pagar la deuda y no hay costo.

Pero si el dinero ya se gastó y la 4T le dio en la madre al activo que generaría los flujos para pagar la deuda, entonces claro que los \$254,000 millones son parte del costo del ca-



| | | |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección Negocios | Página 5 |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|

pricho del Tlatoani.

Concluyo regresando a la película.

Resulta que **el protagonista no obedece a la KGB, se rehúsa a denunciar a su esposa. Y, por lo tanto, termina exiliado a Volsk**, un pueblo descrito como “el excusado del mundo”.

Y ahí, cuestiona a la autoridad al investigar por cuenta propia a un asesino serial. Craso error. Obvio, enfrenta reacciones como: “Si me haces ver mal o retas mi autoridad,

te mato” y “¿sabes qué pasa aquí con los que demandan la verdad? Son asesinados”.

Así de claro.

¿Se atreverá David Colmenares a revelarse a la autoridad? ¿Se atreverá a respaldar los cálculos de sus expertos?

¿O preferirá salvarse del exilio demostrando una obediencia ciega a las órdenes emitidas desde Palacio Nacional?

En unos meses sabremos el desenlace. **Me temo que es-**

ta película terminará siendo de terror para los que queremos que México realmente se transforme para bien.

EN POCAS PALABRAS...

“No hay asesinatos en el paraíso”.

Frase de la película Child 44.

benchmark@reforma.com

Twitter: @jorgemelendez



| | | |
|---------------------|-------------------|-------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección Nación | Página 2 |
|---------------------|-------------------|-------------|



Una reunión que pinta de cuerpo entero al presidente

En el marco de la discusión de la polémica ley sobre los dólares en efectivo y el Banco de México, el presidente López Obrador aceptó reunirse con un grupo de empresarios que le externaron su preocupación por las implicaciones de ser aprobada: una baja en la calificación crediticia de México y menos inversión por la posibilidad de que dinero sucio se colara al banco central de una de las economías más importantes del mundo.

Los empresarios fueron cuidadosos en el tono, pero claros en extender su preocupación. Le compartieron evidencias, le citaron estudios, le trasladaron alertas que se habían ido emitiendo desde distintas fuentes.

La respuesta que les dio el presidente es una radiografía perfecta de quién es López Obrador y cómo gobierna.

Les dijo que él ya había escuchado muchas opiniones negativas sobre la llamada

Ley Banxico. Que el gobernador del Banco de México y varios subgobernadores se habían reunido con él para expresar su rechazo. Que también el secretario de Hacienda le había advertido de los peligros. Que el canciller le había comunicado las preocupaciones de Estados Unidos si la ley se volvía realidad. También su asesor externo, Alfonso Romo. Que el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera estaba alarmado. Que otro grupo de empresarios se había igualmente manifestado en contra...

...pero que él no creía que estaba mal, que podía ser buena, que estaba bien tener una ley así para ayudar a los migrantes y sus familias en el cambio de los dólares que mandan de remesas.

Los interlocutores se fueron de espaldas.

La Ley Banxico fue aprobada en el Senado como si nada. Pasó a la Cámara de Diputados, donde está en la conge-

ladora. No hay fecha para su discusión.

La ley eléctrica del presidente López Obrador es el nuevo punto crítico de tensiones con el empresariado mexicano, que considera que es el principio del colapso económico de este sexenio. También con empresas extranjeras y varios gobiernos del mundo. El presidente de México no parece estar dispuesto a ceder un renglón de su iniciativa.

¿Habrá espacio a la negociación? ¿Será la ley eléctrica una línea roja en la relación AMLO-empresarios? ¿Será una línea roja de las que el presidente se ha vuelto especialista en cruzar sin consecuencias? ¿O será el sello final de un rompimiento largamente confeccionado?

SACIAMORBOS. Suena a sismo dentro de la Alianza Federalista. El expediente contra el gobernador de Tamaulipas, el panista Francisco García Cabeza de Vaca, exhibió una división entre quienes lo apoyan frente al ataque del gobierno y entre quienes consideran que se está apertrechando en la Alianza para buscar impunidad. Los inconformes dicen que el siguiente en usar el bloque para lo mismo es el gobernador saliente de Michoacán, Silvano Aureoles. Veremos. ●

historiasreportero@gmail.com

¿Será la ley eléctrica una línea roja en la relación entre AMLO y la IP?



| | | |
|---------------------|--------------------|-------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección Primera | Página 7 |
|---------------------|--------------------|-------------|



La UIF, el Cártel Inmobiliario... y un divorcio

El reporte que le comparto hoy podría iniciar con el cliché: “La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), a cargo de Santiago Nieto, presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia en contra del ex jefe de Gobierno de la ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, actual senador, así como de un grupo de cercanos colaboradores, presuntos cómplices en una enorme maquinación de lavado de dinero con la compraventa de inmuebles”.

El hecho es cierto. La denuncia está sobre el escritorio del fiscal general, Alejandro Gertz Manero. Las indagatorias tienen una segunda vertiente, en los pasillos judiciales de la capital del país, e incluye a exlegisladores locales y a funcionarios de segundo nivel, sobre los cuales la autoridad cree contar con evidencias de que traficaron con bienes raíces, expedientes del Registro Público de la Propiedad en la ciudad y malversaron fondos destinados oficialmente a trabajos de reconstrucción por el terremoto de septiembre del 2019.

En esta condición se halla Mauricio Toledo, actual diputado federal y cacique político en la alcaldía de Coyoacán, cuyo desafuero ha sido solici-

tado para que enfrente cargos diversos; entre otros, desvíos en el presupuesto de la citada reconstrucción. Las denuncias recabadas implican en este último a dos exlíderes partidistas en el Congreso local, el panista Jorge Romero y el perredista Leonel Luna.

Hubo una aportación singular para construir esta historia de un grupo de camaradas, presuntamente encabezados por Mancera, sospechosos de emprender negocios turbios con inmuebles desde los ya lejanos años 2003-2004. Y que ampliaron sus operaciones cuando controlaron el gobierno de la ciudad, entre 2012 y 2018.

La referida aportación está encerrada en un lío conyugal: el proceso de divorcio de la señora María Auxilio Islas Torres y su otrora esposo, Uriel Oliva Sánchez, que en los expedientes ministeriales aparece como un personaje de fortuna personal alucinante y caprichos millonarios.

Según las sospechas de la UIF y la FGR, compartidas a este espacio, Oliva Sánchez se desempeñó como notario personal de Mancera y su grupo de allegados, así como su prestanombres en múltiples operaciones.

La señora Islas Torres solicitó el divorcio desde mayo de 2019, pero en octubre pasado aportó a la FGR una declaración de 17 páginas —una copia se halla en poder de esta columna—, las cuales desbordan nombres de hombres públicos, números de cuentas bancarias, una enorme lista de residencias y departamentos propiedad de los mismos personajes, así como empresas constructoras que, nadie debe extrañarse, resultaron ampliamente beneficiadas durante la administración Mancera. Una alianza que eventualmente fue conocida como el “Cártel Inmobiliario” capitalino.

Además de Mancera y de Uriel Oliva, la declaración menciona en forma profusa a Simón Newmann Landezon, Edgar González y Fausto Galván, altos funcionarios durante la administración mancerista. Pero es prolija también al citar constructoras como Baita, entre otras. El tema obliga a retomarlo pronto.

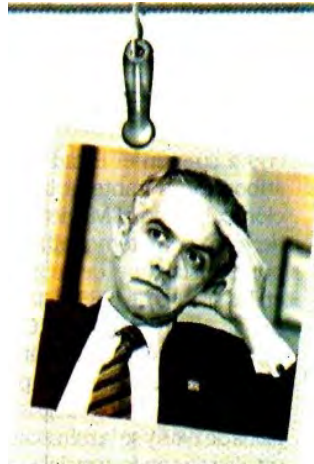
Apuntes: Desde diversos espacios de opinión se coincidirá en elevar esta semana un reclamo por la frecuente estigmatización del presidente López Obrador sobre columnistas e intelectuales. Ello es pertinente, pues la postura presidencial puede suponer una in-



| | | |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección Primera | Página 7 |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|

citación a la violencia, de cualquier tipo. Pero al multiplicarse la misma escena en las mañaneras de Palacio, hay que concluir que el Presidente usa a la prensa cuando se queda sin rivales a la vista. Y quizá la siga haciendo mientras concite apasionamientos. Se va construyendo así una relación codependiente. Acaso con el tiempo concluyamos que este debate no corresponde al campo de la política, sino al diván de la psicología social. ●

La declaración desborda nombres de hombres públicos, números de cuentas y una enorme lista de residencias



LA IDEA A DESTACAR



“El sainete luego de la presentación del informe de la ASF no debió convertirse en la excusa para nublar las anomalías en la cuenta pública del gobierno”

JOSÉ WOLDENBERG

¿Contra la corrupción?

En solidaridad con los medios y periodistas acosados por la Presidencia.

Ya sabemos que al presidente la democracia como poder regulado, dividido y vigilado no le gusta; que la agenda feminista le parece una importación perturbadora; que la calidad de la educación no se encuentra en el centro de sus preocupaciones; que la deliberación pública e informada le parece una estratagema de sus enemigos, y la lista puede crecer y crecer. Pero hay un tema que menciona todos los días, está en el centro de su discurso, pero que tampoco le importa: la corrupción. Y su reacción ante el informe de la ASF puede ilustrar el punto. Porque más que prestar atención a lo que ahí se dice, para intentar corregirlo, lo que pretendió y al parecer logró es tender una cortina de humo que nubla la visión sobre el contenido del documento.

El presidente sabe que la corrupción de los funcionarios es una fuente de irritación, que muchos de sus adversarios “tienen cola que les pisen” y que la retórica sobre el tema da dividendos políticos. Por ello su explotación diaria. Pero le interesa que se genere la imagen de que su administración es virtuosa y no es corrupta, no importando que en áreas sustantiva sí lo sea. Lo rele-

vante es que un coro de voces, encabezado por él, construya un cuadro de una realidad inexistente.

El sainete luego de la presentación del informe de la ASF no debió convertirse en la excusa para nublar las anomalías en la cuenta pública del gobierno. Por supuesto es necesario explicar el costo de la cancelación del aeropuerto, pero en el informe se daba cuenta de irregularidades en los gastos de un buen número de áreas del gobierno.

En ese informe se habla de adjudicaciones de obras de manera anómala, de programas sociales plagados de rarezas, sin controles y de presuntos desvíos de recursos, de padrones de beneficiarios deficientes, de entregas de apoyos a destiempo. E implica a dependencias tan variadas como la Guardia Nacional, la Sedena, la Secretaría del Bienestar o la Conade.

El problema mayor es que en medio de la bruma podemos acabar debilitando, los de por sí débiles, mecanismos de rendición de cuentas. La ASF es un órgano especializado de la Cámara de Diputados encargado de fiscalizar, “con autonomía técnica y de gestión”, la cuenta pública. La cuenta es el documento que nos permite saber en qué se gastó y cómo se hizo. Es una tarea fundamental de la Cámara de Diputados que no solo está encargada de legislar, sino también de vigilar que los recursos que

manejan las instituciones públicas sean bien utilizados.

Es una de las piedras angulares de la división de poderes, de la rendición de cuentas y del acceso a la información pública (quizá todas ellas nociones importadas). Una de las Cámaras del Legislativo se planta ante los otros poderes y analiza las inconsistencias de sus gastos. Es una rutina institucional que les permite a las distintas dependencias aclarar las debilidades y presuntas raterías detectadas. Eso es lo que debió seguir —y debe seguir— a la presentación del informe.

No obstante, la forma en que el presidente atajó las observaciones de la ASF no ayuda a combatir la corrupción. A un presidente preocupado por la corrupción de los suyos (ya se sabe que uno puede ser implacable con los adversarios), el informe de la ASF debería serle de una gran utilidad, dado que no puede estar al tanto de todo lo que sucede en las dependencias bajo su mando.

Pero no. Lo que importa es la imagen. Y esa —según vemos— debe ser intocada. ●

Profesor de la UNAM

Podemos acabar debilitando la de por sí débil rendición de cuentas



| | | |
|----------------------------|-----------------------------|---------------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección Metrópoli | Página 17 |
|----------------------------|-----------------------------|---------------------|

EL CABALLITO

Edomex tendrá coordinador de vacunación

:::: En el Estado de México no quieren que se repitan los problemas en la campaña de vacunación contra el Covid-19 que se registraron en Ecatepec. Por ello, nos dicen que, en las próximas horas, el gobernador priista **Alfredo del Mazo** designará al actual director de Protección Civil de la entidad, **Ricardo de la Cruz**, como el coordinador general de la campaña de vacunación. Nos explican que revisará las acciones de organización y además mantendrá coordinación con el gobierno federal.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alfredo del Mazo Maza

¿Buscan relevo para el auditor?

:::: Mucho trabajo tendrán los diputados para encontrar al próximo titular de la Auditoría Superior de la Federación, si es que quieren hacerlo apegado a derecho y con transparencia, como dicen. Uno de los candidatos más fuertes es el actual procurador fiscal, **Edwin Meraz**, quien trae el sello de **Mario Delgado**, con quien trabajó en la secretaría de Finanzas. También se encuentra **Pablo Trejo**, perredista de cepa y hoy director general de Administración en la alcaldía Gustavo A. Madero. La cuestión es que si alguno de ellos llega a quedar en el puesto, estaría autorevisándose, es decir, caería en un enorme conflicto de intereses.



Pablo Trejo Pérez

Los entuertos de un alcalde

:::: El que no sale de una para entrar a otra es el alcalde morenista de Ecatepec, **Fernando Vilchis**, pues inició un ayuno de 24 horas en protesta por el hostigamiento, del que dice ser víctima, de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, debido a que lo citaron para que compareciera ante el Ministerio Público por el litigio de un predio del que el ayuntamiento asegura ser propietario. Lo que nos dicen es que hay un particular que reclama el inmueble y presentó la documentación correspondiente, por lo que tendrán que agotar los procesos legales.



Fernando Vilchis

Para que la cuña apriete...

:::: El alcalde en Miguel Hidalgo, el morenista **Víctor Hugo Romo**, aplicó el viejo refrán: "para que la cuña apriete, debe ser del mismo palo". Nos comentan que ha utilizado muy bien al concejal **Raúl Paredes**, quien hasta hace unos días era del blanquiazul y en el que militó por muchos años, por lo que los conoce muy bien. Tan es así que esa guerra sucia que traen provocó que **Laura Álvarez Soto**, esposa del candidato a esa demarcación, **Mauricio Tabe**, renunciara a la dirección de Desarrollo Social en Benito Juárez. ¿Hasta dónde llegarán?

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



| | | |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección Cartera | Página 20 |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|



La 4T apuesta por el fin del PAN y de los 'neoliberales'

Para los diputados federales, época de pandemia o no, trabajar en sábado es algo inusual. Excepcionalmente acontece cuando tienen que votar el presupuesto federal y se les agota el tiempo. Por ello, mucho sorprendió que el sábado pasado, a las 6 pm, hubieran citado a la Comisión de la Sección Instructora para iniciar el procedimiento para desaforar al gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca.

Es evidente que a los diputados morenistas y a la Fiscalía General de la República (FGR) les urge dejarlo sin fuero y, luego de ello, poder procesarlo por las acusaciones de lavado de dinero y delincuencia organizada que le han hecho.

¿Por qué este caso es tan importante para la 4T? En primera instancia, porque hay elecciones el próximo 6 de junio y para el gobierno federal "presumir" los excesos, negocios y presuntos actos ilícitos de un gobernador panista es algo que esperan que les ayude en las urnas, al recordar a los votantes lo "corruptos" que son los de la oposición y, en particular, el PAN.

Pero también, al parecer, el caso del gobernador contiene tantas evidencias y vínculos con in-

numerables panistas que el golpe sería uno 'seco' para el PAN. Tan duro prevén que será el leñazo al panismo, que la apuesta es que no se levante para estas elecciones, ni para 2024.

El Presidente, dada su ideología, no tiene problema con ser sucedido por cualquier otro político de centro-izquierda: desde Morena, PT, pasando por el PES, MC o incluso el PRI, pero no podría tolerar ser relevado por alguien de derecha. Con lo que el

caso de Cabeza de Vaca será más que el desafuero de un gobernador. Pretenden que sea el aniquilamiento de toda una fuerza política y la erradicación de esa ideología del espectro político nacional. Una limpia, pues.

Para tener éxito, además de presentar un caso lleno de excesos y mediatizable, la 4T apuesta a que puede lograr —después del desafuero en Diputados— una orden de aprehensión.

En cambio, la estrategia del gobernador panista parece que será empantanar el tema legal en el Congreso de su estado, pues la Constitución, en su artículo 111, señala que "...la declaración de procedencia será para el efecto de que se comunique a las Legislaturas Locales, para que en

ejercicio de sus atribuciones procedan como corresponda".

Hay pocos precedentes sobre cómo procesar a gobernadores acusados de delitos federales. Está el de Quintana Roo, cuando lo gobernaba Mario Villanueva y la PGR lo acusó de narcotráfico en 1999. El desafuero nunca llegó cuando era gobernador, pues tres días antes de vencer su periodo se dio a la fuga, siendo capturado años después.

Así que el debate jurídico será si el Congreso local de Tamaulipas tiene injerencia en el tema o si, por el contrario, es sólo la Cámara de Diputados la que hace la declaración de procedencia y desafuera al gobernador. Serán los jueces federales quienes definan sobre este inaplicado artículo constitucional.

Pero si los jueces, luego del juicio de procedencia en Diputados, aceptan el criterio de que se requiere el aval del Congreso local para concretar el desafuero, la 4T tiene otra posibilidad: aplicar el artículo 76 de la Constitución y, desde el Senado, desaparecer los poderes de Tamaulipas y nombrar a un gobernador provisional, lo que se podría justificar si hay evidencias de que el crimen organizado ha comprometido a las instituciones locales.



| | | |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección Cartera | Página 20 |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|

Y en este sentido, además de la información de la UIF y de la FGR, se comenta que habría datos relevantes tanto del gobierno de EU, como acusaciones del de Guatemala.

El calendario tentativo de la Cámara de Diputados establece que se erigirán en jurado para el desafuero, el 28 de mayo. Apenas ocho días antes de las elecciones. Cuando eso suceda, mucho estará en juego para la 4T, pero todo estará en juego para el PAN. ●

Twitter: @JTejado

El caso del gobernador contiene tantas evidencias y vínculos con innumerables panistas que el golpe sería uno 'seco' para el PAN

| | | |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección Cartera | Página 20 |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|



El cierre de JP Morgan y los impuestos a los ricos

El cierre de la unidad de banca privada de JP Morgan en México es una muy mala señal para el ambiente de negocios, por lo que representa que el mayor banco de Estados Unidos renuncie a administrar los recursos de familias ricas del país, que enfrentan no sólo una mayor fiscalización del gobierno en sus cuentas, sino que se sienten expuestos a iniciativas como la que propuso el diputado de Morena, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, de “aumentar la contribución fiscal de las grandes fortunas” para ayudar a los afectados por el Covid-19.

El miércoles pasado, la agencia *Bloomberg* dio a conocer que el gigante estadounidense JP Morgan firmó un acuerdo con el BBVA México para transferir sus clientes de la banca privada y patrimonial. No se conoce el monto de la operación, pero una fuente cercana comentó que significa unos mil 500 millones de dólares (cerca de 30 mil millones de pesos).

JP Morgan era uno de los bancos entre cuyos clientes se encontraban algunos empresarios con fortunas que superan 100 millones de dólares; también políticos y familias con grandes herencias. A estos clientes se les conoce como los de mayor valor patrimonial o Ultra High Net Worth.

Si bien cada institución financiera tiene su propia definición de banca privada, el grupo estadounidense era uno de los más importantes gestores de fortunas familiares en México, por lo que su decisión de salirse de este negocio ha generado preocupación entre algunos fondos privados y administradores de bancos.

JP Morgan ofreció a BBVA su negocio de banca privada luego de una serie de acercamientos y negociaciones, las cuales buscaron mantenerse en privado, pero se filtraron a los medios. En noviembre de 2019, BBVA México anunció una alianza estratégica con JP Morgan Asset Management México para asesorar uno de sus fondos de inversión, por lo que lo vieron como el socio ideal para entregarle los activos.

Empresarios y gestores de fondos de inversión consultados dijeron que, si bien todo apunta a una decisión estratégica de JP Morgan de salirse de este negocio en el país, como lo hizo el año pasado en Brasil, sí consideran que hay un trasfondo de incertidumbre y poca confianza en cómo se están tomando las decisiones políticas y económicas en el país.

El negocio de banca privada de JP Morgan México estaba a cargo de **Jean Louis Arthur Madelei-**

ne Guisset desde 2017.

Un alto exfuncionario del sector financiero de la administración pasada calificó la noticia de la salida de JP Morgan del negocio de banca privada como una “pésima señal”, pues las instituciones financieras y los inversionistas suelen anticipar un mal entorno en los países donde operan y reaccionan con antelación, lo que quizá significa la salida de más intermediarios financieros extranjeros del mercado mexicano.

Este movimiento se suma a la salida de inversión financiera de México el año pasado, por cerca de 9 mil 500 millones de dólares, de acuerdo con datos del Banco de México. El flujo de recursos que emigraron del país fue casi 50% mayor al de 2019, un año que ya había registrado un éxodo de inversionistas.

El temor por el cambio de políticas, con iniciativas como la reforma al sector eléctrico, que desplazarán la inversión privada, ha sido aderezada por propuestas de Morena como la de gravar con una tasa adicional de entre 2% y 3% los patrimonios superiores a 20 millones de pesos. ●

**mario.maldonado.
padilla@gmail.com
Twitter:@MarioMal**

**El grupo era uno de los más importantes
gestores de fortunas familiares en México**





LOS DERECHOS HOY

**ARTURO
ZALDÍVAR**



Mejores juezas y jueces, mejor justicia

La semana pasada las Cámaras del Congreso de la Unión emitieron la declaratoria de reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación —la más trascendente desde la de 1994— con la que se busca fortalecer el vínculo de confianza entre la sociedad y sus juzgadores federales. Entre las modificaciones que introduce, el hoy Instituto de la Judicatura Federal se transformará en Escuela Federal de Formación Judicial, encargada de consolidar un nuevo perfil de juzgador federal, con sensibilidad y pensamiento crítico, capaz de emplear herramientas argumentativas sofisticadas, para dar soluciones sencillas, claras y justas a los casos que se le presentan.

La implementación de esta visión ya está en marcha. Hemos rediseñado el modelo pedagógico de formación jurisdiccional para dejar atrás la enseñanza formalista y rigorista de contenidos memorísticos y poner el acento en el desarrollo de habilidades y competencias, tales como el uso de técnicas de interpretación y argumentación jurídica, valoración de la prueba, manejo del precedente judicial, investigación jurídica, metodologías de adjudicación de derechos, entre otras.

Así, se ha emprendido un ambicioso plan para renovar los cursos básicos de preparación, dirigidos a jóvenes juristas que inician la carrera judicial, a partir de un modelo de tutorías, en el que enfrentarán el reto de elaborar proyectos de sentencia bajo la supervisión de personas con amplia experiencia jurisdiccional, que les guiarán en el proceso de análisis, investigación y argumentación que ello requiere.

La perspectiva de género en las rela-

ciones laborales y en la impartición de justicia es un principio transversal de esta nueva formación: se necesitan jueces y juezas que contribuyan a desmontar las estructuras que han tenido tanto tiempo sometidas y discriminadas a las mujeres, pero también se debe trabajar para que la paridad de género sea una realidad en la carrera judicial.

La nueva formación judicial comprende, de igual manera, el desarrollo de competencias gerenciales para mejorar la gestión de los procesos, los recursos y las cargas de trabajo en tribunales y juzgados, y con ello potenciar la eficiencia de la administración de justicia en beneficio de las personas usuarias.

La reforma constitucional permitirá profundizar y consolidar la renovación emprendida. No se trata de un mero cambio de denominación. Se trata de afianzar el papel de la Escuela como el órgano responsable de brindar una formación académica de vanguardia, impulsar el desarrollo profesional del capital humano, y conducir con integridad los concursos de oposición para acceder a todos los cargos jurisdiccionales, en el marco de un auténtico servicio profesional de carrera judicial.

La reforma constitucional permitirá que el ingreso, formación y permanencia de las personas juzgadoras, así como de todo el personal jurisdiccional, se sujete a

una legislación uniforme, que defina de manera clara y coherente las reglas para garantizar la meritocracia, la profesionalización y la igualdad de oportunidades en la carrera judicial. Lo anterior, teniendo como principio rector la paridad de género, que permite corregir las desigualdades que las mujeres han enfrentado históricamente.



| | | |
|----------------------------|----------------------------|------------------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección Política | Página PP-12 |
|----------------------------|----------------------------|------------------------|

La reforma judicial sienta las bases para hacer realidad la promesa de una justicia federal renovada, integrada por las personas más competentes; hombres y mujeres no solo altamente especializados, sino plenamente comprometidos con la defensa de los derechos de todas las personas. Para instrumentar esta visión, será necesaria la aprobación de la legislación secundaria, así como un importante proceso de transición acompañado por esfuerzos institucionales continuos. No obstante, con la reforma constitucional las bases están sentadas, y en el Poder Judicial Federal tenemos la confianza, la determinación y el compromiso para lograrlo. Mejores jueces, para una mejor justicia: esa es la apuesta. —

Se debe trabajar
para que la paridad
de género sea
una realidad en la
carrera judicial

ARTÍCULO MORTIS

ROBERTA
GARZA

@robertayque



Las purgas

Bastan dos ejemplos recientes para mostrar que López Obrador se ha instalado de lleno en la comodidad sin consecuencias de su autoritarismo, recurriendo al uso de la fuerza del Estado para golpear a sus críticos, percibidos por su inseguro narcisismo como enemigos. En un clarísimo doble rasero, la lealtad ignominiosa a su persona excusa las peores muestras de corrupción —como las de Manuel Bartlett, su hermano Pío o la maestra Delfina— y los desempeños más catastróficos —como el de López-Gatell o Sanjuana Martínez—, mientras que a sus críticos les deja caer con todo a las instituciones legales y policiales al servicio no de él, sino de su investidura.

El auditor David Colmenares mereció la ira presidencial al osar denunciar un quebranto demencial en las finanzas públicas: 332 mil millones de pesos pagados por la cancelación del NAICM. Y el agravio no paró allí: el gasto público de 2019 arroja más de 12 mil millones de pesos en irregularidades, sobre todo en los programas sociales del nuevo gobierno: Jóvenes Construyendo Futuro dice haber entregado 338 millones de pesos en efectivo a 61 mil beneficiarios sin comprobarlos. Sembrando Vida suma 609 millones de pesos sin acreditar. Los Servidores de la Nación faltan por comprobar 321 millones de pesos, así como 87 millones transferidos a tres cuentas bancarias “sin evidencia documental justifi-

ficativa”. Y así todo lo demás.

López Obrador no reaccionó como debe, es decir, sustentando sus actos de gobierno en cifras duras o información real, sino como suele: alegando tener “otros datos”, acusando a la ASF de “ponerse al servicio de sus adversarios” y culpando a los medios. Y le funcionó: en dos patadas Colmenares salió a disculparse diciendo que en la cifra final se incluyeron montos que no se han erogado aún —pero que, sin duda alguna, se van a cobrar—, y pasó a despedir fulminantemente al primer chivo expiatorio que pudo. No conforme con la mera humillación de Colmenares, AMLO instruyó desde su púlpito matutino a la Comisión de Vigilancia en la Cámara de Diputados a citarlo por su actuar “tendencioso”. Vamos a ver por cuánto tiempo permanece el auditor en su puesto, o siquiera libre.

Porque otro de sus críticos vocales, el gobernador de Tamaulipas, ya tiene un proceso de desafuero que fácilmente puede llevarlo a la cárcel y que tiene feliz a un presidente que insiste quizá demasiado en que no tiene allí que ver. No que el norteño no se lo merezca; cuando en 2005 Francisco García Cabeza de Vaca era alcalde de Reynosa, permitió por años que Osiel Cárdenas Guillén repartiera juguetes del día del niño desde un parque municipal. Años después un informe de la DEA lo ubicaría reunido con El Chapo y García Luna en Baja California Sur.

Pero Cabeza de Vaca no está pagando por eso, igual que a Salgado Macedonio nadie lo persigue por haberle entregado Acapulco a La Barbie ni por ser un violador compulsivo. López Obrador quiere ver enterrado a su opositor por frases como ésta: “Nunca se me verá en ningún video agarrando dinero ... y mucho menos van a ver un video del gobernador de Tamaulipas mandándole un mensaje a un capo a través de su madre”.

A buen entendedor. ■

Vamos a ver por cuánto tiempo permanece el auditor en su puesto, o siquiera libre



Le gran
depresiónEnrique Campos Suidrez
enrique.campos@educacion.mil.gub.uy

CFE en el camino de Luz y Fuerza

El presidente Andrés Manuel López Obrador se estrenó en las iniciativas preferentes con la contrarreforma al sector eléctrico por una sola razón, no quería que nadie ni nadie se interpusiera ante su idea de regresar al pasado estatista a ese sector.

Y no ha tenido que engañar a nadie. López Obrador en ningún momento ha dicho que su iniciativa preferente sea por un interés en los consumidores, o en el desarrollo sano del sector eléctrico, claramente ha dicho que su propósito ha sido salvar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Tampoco nadie puede llamarse a sorpresa por que sus diputados y senadores sean totalmente obedientes. El líder de la 4T dijo hace casi un mes que quería que pasara su iniciativa sin que le vieran una sola coma y sus diputados y senadores simplemente obedecen.

Las marrullerías de convocar a supuestas Parla-mentos Abiertos, de escuchar a los empresarios y a los expertos, de que salgan los representantes parlamentarios a declarar que ellos venían bien algunas adecuaciones, todo eso no es más que un espectáculo político para los que todavía le quieren creer al cuento de que dentro de la 4T hay pluralidad. Nada, en este régimen hay una sola voz. Una.

Pero por lo pronto, hay que ver lo que en tan solo dos años han hecho con la CFE para entender por qué la urgencia de regresarle el monopolio a cualquier costo.

Los gobiernos anteriores eran muy torpes para comunicar y nunca pudieron posicionar ante la opinión pública las fortalezas que tenía la CFE y su capacidad para competir en un mercado abierto. Ni tampoco pudieron vender el éxito que fue final-

mente liquidar una empresa tan ineficiente y tóxica para las finanzas como la compañía de Luz y Fuerza del Centro (LyFC), que ineficientemente dotaba de luz al centro del país.

Hoy, desafortunadamente, la CFE parece seguir los pasos de LyFC y aquella empresa que llegó a ser un ejemplo entre los mercados emergentes, hoy se hunde en muchas decisiones de corte populista. Y los que pagarán los excesos serán los consumidores de todas las niveles.

Y no es la competencia de los particulares la que tiene hoy a CFE con pérdidas multimillonarias por dos años consecutivos. Ese es el discurso que quieren presentar, la realidad es que hay una depredación de la empresa con fines electorales.

Hay que ver las cifras. Durante los dos últimos años del gobierno de Enrique Peña Nieto, la CFE tuvo ganancias, en 2017, de 77,150 millones de pesos, durante 2018, de 110,000 millones de pesos. Hay que ver los números de los dos primeros años de gobierno de López Obrador, durante 2019 CFE tuvo pérdidas por 40,400 millones de pesos y el año pasado pérdidas por 78,900 millones de pesos.

Pero, desde el año pasado, por instrucciones directas del presidente López Obrador los trabajadores de CFE tienen beneficios de jubilación anticipada que ningún trabajador de ese sector tiene y las prestaciones laborales no corresponden ni a la situación financiera de la empresa, ni a ningún estándar de productividad. Evidentemente, las principales pérdidas de CFE son en la carga laboral.

La decisión es, pues, paliar esas malas decisiones con un regreso al monopolio eléctrico.

**El privilegio
de opinar**

Manuel Ajenjo

elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

García Cabeza de Vaca y el Michoacanazo

El 26 de mayo del 2009, la Procuraduría General de la República (PGR) al mando de **Eduardo Medina Mora**, por medio de la Policía Federal Preventiva y del Ejército, detuvo a 11 presidentes municipales, 16 funcionarios del gobierno estatal y un juez del estado de Michoacán, por presuntos vínculos con el crimen organizado. Gobernaba la entidad el perredista **Leonel Godoy**. El golpe iba dirigido al perredismo que de Michoacán había hecho un bastión al ganar por dos veces consecutivas la gubernatura.

El gobierno federal, cuyo Ejecutivo, por las tardes y hasta entrada la noche, elucubraba en Los Vinos, perdón, en Los Pinos, planes y estrategias de gobierno, consideró que su plan sería una carambola de tres bandas: primero porque ya se hablaba de que vivíamos en un estado fallido donde la delincuencia estaba por encima de las instituciones, con este golpe se iba a disipar esa idea; segundo, se mandaría un mensaje a los estadounidenses de que en México se aplicaba la ley cayera quien cayera; y tercero, de cara a las elecciones intermedias del 5 de julio, se desprestigiaba a un gobierno emanado del PRD, y por ende, a éste partido. Algo le tocaba también al PRI por siete de los alcaldes detenidos. Un daño colateral hubo en casa: entre los alcaldes presos había dos panistas.

Siendo importantes las tres bandas, la del futuro electoral inmediato, el descrédito de la oposición, era de primera necesidad. También se pensó hacer algo semejante en el norte del país con el PRI como objetivo del golpe. Cosa que no se realizó y que causó, como veremos al final, el enojo de Calderón.

Nadie comulgó con la rueda de molino michoacanero. Ni electoral ni jurídicamente. Poco tiempo duraron presos los presuntos implicados con el crimen organizado. No se puede meter a 28 personas a la cárcel en paquete.

¿Por qué hago un simil del Michoacanazo con el caso del gobernador de Tamaulipas **Francisco García Ca-**

beza de Vaca? Porque a todas luces su caso tiene un propósito electoral como lo tuvo aquel.

Yo no metería las manos al fuego por el gobernador panista que, al parecer, forma parte de ese selecto grupo de patriotas mexicanos que piensan devolverle a México, poco a poco, mediante la compra de inmuebles, el territorio que se perdió con López de Santa Anna. Pero su caso es jurídicamente imposible, mientras sea gobernador de Tamaulipas.

Supongamos que la solicitud de desafuero gestionada por la Fiscalía General de la República (FGR) ante el Congreso federal, concretamente ante la Cámara de Diputados, fuera aprobada por la mayoría morenista, el caso pasaría, como lo mandata la Constitución del Estado de Tamaulipas, al Congreso local donde el gobernador tiene mayoría. En el improbable caso de que dos tercios del Congreso tamaulipeco votara en contra del gobernador la acusación se turnaría al Supremo Tribunal de Justicia del Estado, donde, por fuerza, el panista tiene influencia. Pero mientras se lleva a cabo el debido proceso más cerca estarán las elecciones y ahí hay una mina de todo pre-electoral hasta para aventar pa' arriba. Otra cosa ocurrirá cuando el señor, cuyo apellido materno es el de la hembra del toro, termine su gobierno.

Lo leí en una columna del periodista **José Cárdenas** que lo supo de buena fuente: cuando la PGR no pudo o no quiso dar un golpe en el norte contra el PRI, parecida al Michoacanazo, una madrugada un telefonazo del presidente despertó a Eduardo Medina Mora, le dijo que era un traidor por no haber procedido en el norte igual que lo hizo en Michoacán. Al otro día el procurador le presentó su renuncia al presidente. Al inquirir el mandatario los motivos del renunciante, éste le dijo que por su conversación telefónica de madrugada. **Felipe Calderón** no se acordaba de dicha plática. Amiguillo, si te sucede algo semejante llama al 018009112000, la línea de la vida.

Café
político

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

México-EU: vecinos y socios, ¿incómodos?

El tiempo dirá qué partes del diálogo del presidente **Andrés Manuel López Obrador** con el presidente norteamericano **Joseph Biden** tendrán que afinar los distintos equipos de los gabinetes de ambas naciones.

En lo difundido oficialmente, ambos coinciden que la relación es de amigos y aliados, de mutuo respeto de las respectivas soberanías, algo que preocupa mucho al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Eso quizá disipe la incomodidad de la relación inicial, y lo dicho por el presidente López Obrador: "bendito México, tan cerca de Dios y no tan lejos de Estados Unidos". Y la de Biden: "estamos más seguros cuando trabajamos juntos".

ASF: ¿ignoraré Morena todas las auditorías?

Por ahora el auditor superior de la Federación libró la comparecencia ante la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, pero no bastará la suspensión del autor de la "auditoría de desempeño" del NAIM, está acorralado el partido oficial.

Orquestada desde Palacio Nacional, los morenistas fingen confundir las "auditorías de desempeño" con lo que serían "las auditorías auditorías", pues son éstas las que revelan que en el paraíso hay manzanas podridas.

Eso es la salida de escape que buscan, descalificar lo del NAIM para ocultar las otras, aquellas que, paradójicamente, revelan más que corrupción, una incompetencia que, si no fuera trágica, sería enternecedora.

Debe alarmar el "espontáneo" de la mañanera

En la mañanera de hoy un ciudadano "espontáneo" subió al templete del Salón Tesorería y se acercó a dialogar con el presidente López Obrador, sin gafete y aparentemente ingresó subrepticamente a Palacio Nacional.

Acción que en cualquiera otra nación sonaría todas las alarmas. Aquí no, apoyadas en la frágil y falaz premisa que al presidente lo cuida el pueblo, lo cual, dicho con todo respeto a la investidura, es una irresponsabilidad.

Irresponsable acogerse al gastado cuento del viejo Estado Mayor, porque si algo sucede al presidente el país se hunde en el caos y México no se merece tal insensatez. Por responsabilidad el presidente debe reforzar su seguridad.

Notas en remolino

La visita del titular de la Ulf **Santiago Nieto** a Campeche parece sugerir que al candidato priista a la gubernatura le preparan alguna travesura, de esas que socavan candidaturas... Todos los acontecimientos son vistos desde Palacio a través del cristal de la campaña electoral, lo cual para algunos distorsiona la visión de la realidad... Por cierto, en Nuevo León el reclutamiento de la expriista **Clara Luz Flores** para candidata de Morena al gobierno de la entidad la coloca apenas con cinco puntos de ventaja sobre el candidato del PRI... La violencia criminal y la política no cesan. Incendiaron ambulancias en Quintana Roo, porque no pagaron derecho de piso... Y en San Luis Potosí atentaron contra el presidente de la Coparmex de la entidad... La Secretaría de Cultura callada como momia, mientras la "austeridad" demuele el patrimonio nacional de la Fonoteca...

Signos
vitalesAlberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Audidores en la picota

La retórica de las mañaneras ha propiciado deshonrosas réplicas. En el banquillo de los acusados, por su estimación del daño al erario supuestamente provocado por la cancelación del NAIM, los auditores especiales llegaron derrotados a la reunión de trabajo con sus jefes, los diputados federales integrantes de la Comisión de Vigilancia.

Con sus presentaciones de PowerPoint, **Emilio Barriga**, **Gerardo Lozano Dubernard** y **Agustín Caso Raphael** serían los teloneros de su jefe, el auditor superior de la Federación, de acuerdo a los términos pactados por los cabilderos de **David Colmenares Páramo** y el presidente la Comisión, **Mario Alberto Rodríguez**.

Movimiento Ciudadano y la UdeG, en el control de la situación. Hace seis días, el legislador tapatío todavía no concedía llamar a Colmenares Páramo, como exigía la mayoría morenista, agraviada por la difamación al Ejecutivo federal. Antes, trató de contener a sus colegas con un oficio, dirigido al titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión, **David Villanueva Lomelí**, a fin de iniciar las investigaciones contra los responsables de las inconsistencias en la cuantificación de las erogaciones por la suspensión y cierre del proyecto del Nuevo Aeropuerto, casi 391,000 millones de pesos.

Villanueva Lomelí fue auditor superior en su natal Puebla, durante el gobierno de **Rafael Moreno Valle**, y hasta hace dos años trabajaba en la ASF. Ahora tendría que indagar sobre las acciones recientes del director general de Auditoría de Desempeño al Desarrollo Económico, **Ronald Pieter Poucel Van Der Mer-**

sh, y al auditor de Desempeño al Desarrollo Económico "C", **Carlos Miguel Gómez Márquez**.

¿Chivos expiatorios? Al margen de esa indagatoria quedó el superior jerárquico de ambos funcionarios, Agustín Caso Raphael, auditor especial de desempeño, quien ayer no apareció en el salón verde del Palacio Legislativo de San Lázaro. En su representación, **Tizoc Villalobos Ruiz**, otro de los funcionarios originarios de Oaxaca, incorporados a ese órgano especializado, de la mano de Colmenares Páramo.

A lo largo de dos décadas, la ASF ha sido refugio para una burocracia especializada, entre quienes destaca Caso Raphael, cuyas credenciales académicas y profesionales son impecables aunque ayer se supo que acordó con Colmenares Páramo quedar temporalmente suspendido de sus funciones —con goce de sueldo— hasta que el auditor especial de gestión financiera, Lozano Dubernard —quien se formó al amparo del exauditor **Arturo González Aragón**— termine de revisar la metodología aplicada en la auditoría de desempeño 1394, desautorizada por AMLO y por el auditor superior.

Si algún funcionario de la ASF actuó por intereses personales o políticos, será cesado, ofreció Colmenares Páramo a los legisladores federales.

Aunque en posteriores apariciones mediáticas matizó, al decir que los responsables del error de cálculo tendrán que actuar en consecuencia. No hubo mala fe, insistió.

Nadie renuncia, a pesar del escarnio público. Los emecistas controlan la Comisión de Vigilancia desde la pasada legislatura y tienen posiciones clave en la ASF, instancia que es apartidista —dijo su titular— y apolítica.

Los responsables de realizar las auditorías presentadas como parte de la Tercera Entrega de Informes Individuales e Informe General de la Cuenta Pública 2019 acudirán a otras reuniones de trabajo. Su trabajo no está en riesgo... por ahora. "No tengo por qué renunciar", sostiene el titular de la ASF, "no me siento responsable de nada".

@aguirre_alberto

| | | |
|----------------------------|-----------------------------|--------------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección República | Página 2 |
|----------------------------|-----------------------------|--------------------|



Luego del quemón que protagonizó **Colmenares** con su informe, justo el tema que detonó el enfrentamiento entre el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** y el máximo órgano contralor del país, iniciaron los ajustes.

En su discurso ayer ante los diputados, **Lozano** dejó entrever que sí hubo errores de cálculo financiero en la Auditoría de Desempeño, por lo que los auditores deberán nuevamente meterse a fondo en los números del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México para definir la cifra correcta. Ya para qué, dicen los enterados, toda la credibilidad de la auditoría está por los sótanos de la 4T.

Desde el Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo, a cargo de **Dario Flota Ocampo**, nos cuentan que el próximo 8 de marzo se retomará la ruta aérea Cancún-Madrid para reactivar la llegada del turismo español al Caribe que, durante la pandemia, se redujo en alrededor de 70 por ciento.

Lo anterior resulta de gran trascendencia debido a que el mercado europeo está entre los cuatro más importantes para los quintanarroenses, pues cada año llegan unos 6.5 millones de visitantes para realizar viajes de placer y conocer zonas arqueológicas, museos y comunidades como la Riviera Maya.

Por cierto, los enterados mencionan

que **Jaime Galván Guerrero**, el empresario presuntamente involucrado en los esquemas de corrupción por los que se investiga al exgobernador de Chihuahua, **César Duarte**, busca regresar a la escena de las contrataciones públicas en el estado.

Y es que, no nos haga mucho caso, pero con la empresa Prometeo Proyectos Ejecutivos, durante el sexenio de **Duarte**, **Galván** obtuvo contratos por más de 760 millones de pesos. Terminada su gestión, la compañía se convirtió en uno de los principales proveedores de **Alejandro Murat**, en Oaxaca, donde logró negocios por un valor casi tres veces más grande. Tras las pesquisas anunciadas en octubre de 2020 por el gobernador **Javier Corral** contra exfuncionarios de **Duarte** y empresas que colaboraron en su red, Prometeo dejó de concursar.

Pero ahora, casi un año después, **Galván Guerrero** reaparece, pero esta vez detrás de la empresa Viva Alimentos SA de CV, que formalmente le pertenece a **Alfonso Villanueva Valencia** y **Alfonso Villanueva Villagómez**. Viva Alimentos presentó la oferta más barata en una convocatoria del DIF Chihuahua, poco más de 169 millones de pesos para la adquisición de insumos alimentarios. El fallo será dado a conocer este martes y todo parece indicar que el beneficiado será el polémico empresario.



| | | |
|----------------------------|-----------------------------|--------------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección República | Página 2 |
|----------------------------|-----------------------------|--------------------|

Dicen los que saben que la Auditoría Superior de la Federación, que no sabemos si la continuará encabezando **David Comenares**, designó a **GERARDO LOZANO DUBERNARD**, actual Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, como el responsable de determinar el costo real de la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.



ALEJANDRO OYERVIDES



Eduardo Andrade

Certificados de estafa limpia

La discusión de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica propuesta por el presidente López Obrador como iniciativa preferente dejó al descubierto una serie de subterfugios y artimañas técnicas y financieras para esconder el objetivo de despojar al Estado mexicano de uno de sus más importantes activos y dejar el espacio de ese gran negocio a las empresas privadas, principalmente extranjeras.

Un buen ejemplo de estos subterfugios son los denominados Certificados de Energía Limpia (CEL) que quizá debieran denominarse mejor Certificados de Estafa Limpia, porque se trata de documentos que permiten "limpiamente" disfrazar verdaderos subsidios otorgados a las empresas privadas.

Un CEL es en realidad un documento de crédito que puede comprarse y venderse en el mercado de la electricidad y que otorga la Comisión Reguladora de Energía a quienes producen las denominadas energías limpias, fundamentalmente la eólica y la solar. Cada uno de estos certificados representa dinero para el productor quien puede venderlo, en un mercado especulativo no regulado, a otro proveedor que no genere energía limpia y, de hecho implica la obligación impuesta a la CFE para comprarlos, transfiriendo de ese modo recursos públicos a los productores privados. Para colmo la energía limpia que produce la CFE en sus hidroeléctricas y su central nuclear —que cubre el 19 por ciento de la energía nacional— no

era considerada como tal para otorgarle dichos certificados, porque se diseñaron específicamente en favor de las plantas privadas. La política neoliberal suele condenar los subsidios pero sabe muy bien disfrazarlos cuando conviene a los intereses de grandes inversionistas. Obtener recursos por el mero cumplimiento de una obligación me parece nefasto, pero por lo menos la reforma permitirá a las plantas de la CFE tener acceso a esos certificados.

Otra artimaña consiste en ocultar el verdadero costo de las llamadas energías limpias, pues solo se considera el costo variable que proviene del insumo necesario para generar la energía; bajo el razonamiento de que el aire y el sol no cuestan, se les considera su costo variable como equivalente prácticamente a cero y no se toma en cuenta el conjunto de costos fijos que tienen estas empresas, las cuales además aprovechan el empleo de la red de distribución de carácter público.

En los nuevos términos legales se considerará el "costo unitario" de generación que deberá incluir los costos fijos de inversión en infraestructura, maquinaria y equipo. El presidente de la Comisión de



| | | |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección Análisis | Página 13 |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|

Energía de la Cámara, Dip. Manuel Rodríguez González explicó que "Con ello, las generadoras eólicas y solares privadas que declaran un costo cero pasan a ser las más caras con 2.70 pesos por kilowatt por hora". Suponiendo que de verdad se trata de un mercado competitivo, cuya falsedad demostré en mi anterior colaboración, la referida práctica implicaría una violación a la regla de competencia conocida como dumping, que consiste en vender un producto por debajo de su verdadero costo. Al presentar el dictamen, el diputado indicó: "Las renovables no son las más baratas en generación y tampoco en inversión. Una central de ciclo combinado tiene un costo unitario de inversión de 1,622 dólares por kilowatt por hora, mientras que las fotovoltaicas 2,701 dólares por kilowatt y las eólicas 3,983 dólares por kilowatt".

Ninguno de estas cifras fueron desvirtuadas por las intervenciones en contra de la reforma que prácticamente se centraron en la defensa de las energías limpias y la supuesta vulneración de tratados internacionales, sin que se especificaran los puntos concretos que pudieran resultar violados. Por supuesto que lograr una producción energética con menor empleo de combustibles fósiles es un buen propósito, pero no debemos renunciar a recurrir a los

insumos de que disponemos en mayor medida. Grandes potencias siguen esa política como lo demuestran las proporciones de carbón que en Estados Unidos se emplea para producir el 24 por ciento de su electricidad, en Alemania el 37 por ciento y en China el 66 por ciento; mientras que en México sólo representa el 9 por ciento.

Otra importante modificación es eliminar la práctica de llamar "subasta" a la compra adelantada a precios preestablecidos con 20 años de anticipación, la cual ha sido otra forma de subsidio que garantiza al inversionista privado un rendimiento seguro a costa del erario público, pues lo que produzca le será comprado a un precio redituable para él, con independencia de las variaciones que se den en el mercado. Para colmo, la obligación de comprar o vender a un determinado precio no implica un compromiso efectivo de que la energía será entregada físicamente por quienes participan en esas transacciones financieras, por eso la reforma exigirá que el productor se comprometa a la entrega física de la energía. Si el Senado no mueve ni una coma a lo aprobado, se fortalecerán las finanzas públicas y nuestra soberanía energética.

eduardoandrade1948@gmail.com

Un CEL es en realidad un documento de crédito que puede comprarse y venderse en el mercado de la electricidad y que otorga la Comisión Reguladora de Energía a quienes producen las denominadas energías limpias, fundamentalmente la eólica y la solar.

| | | |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección Análisis | Página 14 |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|



Martha Tagle

8 de marzo

A unos días de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres es inevitable traer a nuestras mentes y corazones las imágenes del 8 de marzo del 2020, las calles inundadas de ríos violeta de mujeres de todas las generaciones y procedencias, unidas en una sola voz: "se va a caer, se va a caer, el patriarcado se va a caer"; y del potente silencio del "9 nadie se mueve" para hacer sentir la ausencia de las mujeres que cada día son asesinadas en México.

Ningún actor político entendió entonces, ninguno entiende ahora, que la fuerza motora de esas movilizaciones es la exigencia justa de un país con y para nosotras; no sin nosotras, ni a costa de nosotras. Pretendieron que las demandas perderían fuerza con el paso de los días y desaparecerían con la pandemia. A pesar de las dificultades, las mujeres siguieron saliendo a las calles a manifestarse junto con las víctimas, con las madres de personas desaparecidas o para denunciar feminicidios y a tomar la sede de los congresos locales con un pliego petitorio para que los legisladores hagan su trabajo.

Las medidas frente a la emergencia sanitaria ahondaron las desigualdades y confinaron a muchas mujeres a dormir con el enemigo, al mismo tiempo de sobrecargarlas de la responsabilidad de cuidar a sus familias, educar en casa a sus hijos e hijas, atender a las personas enfermas que el sistema de salud no atiende, mientras ven disminuidos sus, ya de por sí, mínimos ingresos.

Ningún gobierno, estatal o federal, intentó formular respuestas, políticas o programas públicos para minimizar el impacto de la pandemia y atender las necesidades de las mujeres, ni para ponerle un

alto a las violencias que son hoy la principal amenaza para el ejercicio pleno de nuestros derechos; antes bien, uno a uno se han ido desmantelando programas y presupuestos que, con deficiencias, pretendían disminuir brechas, emparejar el piso y atender, prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres.

Ante el oportunismo político de unos, la indiferencia de otros, y la cerrazón machista de quienes detentan el poder, tienen de frente a mujeres que no están dispuestas a callar más, que seguiremos levantando la voz hasta tirar el pacto patriarcal y acabar con las complicidades históricas entre hombres para mantener sus privilegios; terminar con la impunidad que cobra la vida de las mujeres; echar abajo el machismo que somete, usa y violenta nuestros cuerpos.

Por ello, no es politiquería denunciar a Félix Salgado Macedonio y señalar que un violador no será gobernador, pues "el Toro", como se hace llamar, es el botón de muestra de lo que significa ese pacto patriarcal: un hombre, que puede abusar una y otra vez de las mujeres sin consecuencia, protegido por la impunidad, solapado por la complicidad, aplaudido por sus pares, empoderado por el patriarca como si se tratase de su hijo más querido, defendiendo su derecho a la presunción

Continúa en siguiente hoja



| | | |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección Análisis | Página 14 |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|

de inocencia. Mientras que del otro lado, sus víctimas, como la gran mayoría de las víctimas de la violencia, no tienen garantizados sus derechos ni el acceso a la justicia. Sostener la candidatura de personajes como éste, es una afrenta más.

Este 8 de marzo por diferentes vías, restringidas por la pandemia, pero con la misma potencia e intención, la voz de las mujeres se hará escuchar de nuevo y será demanda central la exigencia de que ningún agresor llegue al poder, y que quede claro, es una demanda para todos: los

oportunistas, los indiferentes y los necios, de todos los colores. Para transformar el poder se deben sacar a los violentadores, agresores y sus cómplices, sólo así podremos construir la igualdad.

Las feministas no somos una oposición, ni pretendemos serla, aunque el presidente se empeñe en reducirnos a eso, somos la fuerza transformadora que le da ruta y sentido a los sueños de un país más justo, equitativo e igualitario.

Diputada por Movimiento Ciudadano

Las medidas frente a la emergencia sanitaria ahondaron las desigualdades y confinaron a muchas mujeres a dormir con el enemigo, al mismo tiempo de sobrecargarlas de la responsabilidad de cuidar a sus familias, educar en casa a sus hijos e hijas y atender a los enfermos.



Tan acorralado está el gobernador que envió emisarios a la Segob y al consejero jurídico del Ejecutivo para ofrecer diputaciones y alcaldías

L

a estrategia de defensa política del gobernador panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca podría ser eficaz para él si logra mantener el fuero por su poder en Tamaulipas, pero en la trama criminal por el trasiego multimillonario de recursos está involucrado todo su clan que puede ir a la

cárcel: madre, esposa, hermanos, suegro y cuñada.

Sí, podrá haber una motivación política o personal del presidente Andrés Manuel López Obrador contra el panista, de quien han tomado distancia hasta aliados como Javier Corral y Enrique Alfaro, pero los datos de prueba de la Fiscalía General de la República —que se harán públicos en la Cámara de Diputados— lo hunden a él y a su parentela.

Tan acorralado está el gobernador que envió emisarios a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y al consejero jurídico del Ejecutivo, Julio Scherer Ibarra, para ofrecer diputaciones y presidencias municipales a Morena en Tamaulipas, a cambio de frenar las acusaciones de delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal.

En esta pretensión tampoco tendrá éxito: la Unidad de Inteligencia Financiera, que presentó las denuncias ante la Fiscalía Anticorrupción de la FGR, tiene información a detalle de las operaciones que configuran los delitos por los que son acusados el gobernador, su esposa (Mariana Gómez Leal), su madre (María de Lourdes Cabeza de Vaca), sus hermanos (Ismael, senador, y José Manuel), su cuñada (Evelyn Aimee

Rodríguez Garza) y su suegro (José Ramón Gómez Reséndez).

El enriquecimiento del panista es claro: sus ingresos, desde que ganó una diputación federal en el año 2000, y

Continúa en siguiente hoja

La UIF tiene información de las operaciones que configuran los delitos



hasta ocupar el cargo de gobernador, fueron de 21 millones de pesos, pero ahora tiene propiedades por 104 millones, es decir, una diferencia de 82 millones de pesos, según la UIF.

El expediente de García Cabeza de Vaca lo involucra, además, en relaciones criminales, no por su detención con armas cuando era un adolescente, sino con mafiosos de la talla de Joaquín *El Chopo* Guzmán, con quien se reunió, el 17 de junio de 2015, en Los Cabos, Baja California Sur, según un reporte del cónsul general de Estados Unidos en Matamoros, Tobin Bradley, cuya divulgación pública enmudeció al gobernador.

Conforme a la denuncia de la UIF, las autoridades de Estados Unidos, en particular el *Financial Crimes Enforcement Network*, agencia del Departamento del Tesoro, entregaron información sobre 20 inmuebles a nombre de Cabeza de

Vaca y su familia, así como ocho empresas activas e inactivas vinculadas a él también en ese país.

En la investigación se involucra en triangulaciones de más de 33 millones de pesos para el gobernador a supuestos socios o testaferros, como Juan Francisco Tamez Arellano, representante legal de la empresa T Seis Doce, y Baltazar Higinio Reséndez Cantú, administrador único de Inmobiliaria RC.

Y no debe olvidarse que el gobernador está acusado también de recibir sobornos para aprobar la reforma energética de Enrique Peña Nieto, que está por estallar...

ALVARO.DELGADO@PROCESO.COM.MX / @ALVARO_DELGADO



Sacapuntas

Cooperación

La llamada de ayer, entre López Obrador y Joe Biden, fue un éxito para el nuevo equipo de la Cancillería, liderado por el embajador Esteban Moctezuma y Roberto Velasco, director para América del Norte. En días organizaron la visita virtual de Antony Blinken y la videoconferencia con Biden, en la que EU y México reconocieron el valor de la cooperación bilateral.



Esteban
Moctezuma



David
Colmenares

Comparecencia

Fuerte y contundente fue el mensaje del auditor superior de la Federación, David Colmenares, quien ante diputados aseguró que no actuó con mala fe ni hay intereses políticos detrás de las observaciones que hizo a la Cuenta Pública. En pocas palabras, rechazó que haya *politiquería* en su desempeño. La última decisión sobre su trabajo, dicen, la tienen legisladores.

Paciente VIP

Después de cinco días de hospitalización preventiva –dijeron– el *zar* antiCOVID, Hugo López-Gatell, abandonó la unidad médica en la que recibió oxígeno suplementario para lograr niveles óptimos de saturación. La sintomatología fue leve, dijo el director de Epidemiología, José Luis Alomía. El paciente fue dado de alta, pero continuará en observación.



Hugo
López-
Gatell



Ricardo
Monreal

Divergencias

Parece que Ricardo Monreal no la tendrá fácil con la aprobación de la reforma a la Ley orgánica de la FGR. En un Parlamento abierto, se notó la oposición de Olga Sánchez Cordero. La iniciativa apuesta por restar facultades a los mecanismos para la búsqueda de desaparecidos, senadores de Morena y organizaciones civiles, nos dicen, opinan igual que la titular de Segob.

Mucho ruido...

Importante noticia la que se dio a conocer en torno a que la FGR va contra el exgobernador de Nayarit, Roberto Sandoval, y su hija, por lavado de dinero. Nos dicen que su defensa alista un amparo en contra de la orden judicial. De ser detenido, podría ser liberado de inmediato para llevar el proceso en libertad. El delito que le imputan no amerita prisión preventiva oficiosa.



Roberto
Sandoval



"Ustedes son nuestros iguales", reconoció Biden ante AMLO. Frase que en el tū a tū ni quita ni pone privilegios

Los escarceos previos entre la Casa Blanca y Palacio Nacional tuvieron su dosis de jiribilla. Comenzaron del lado mexicano, con **Andrés Manuel López Obrador** deslizando en su *manera* la posibilidad de que, durante su encuentro virtual con Joe Biden, el mandatario estadounidense respondiese a su petición de acceder a una dotación de vacunas para el COVID.

La respuesta del gobierno de Estados Unidos a la solicitud de **AMLO** no tardó en llegar. Vino vía la vocera presidencial, **Jen Psaki**, antes también del encuentro entre los dos Presidentes: no.

"El Presidente (**Biden**) ha dejado claro que su enfoque es asegurar que cada estadounidense sea vacunado. Ese es nuestro enfoque. Una vez logrado ese objetivo, estaremos felices de poder discutir otros pasos".

El siguiente paso, agregó la secretaria de la Casa Blanca, es la recuperación económica. "Y eso es asegurar que nuestros vecinos, Canadá y México, hayan, de manera similar, logrado manejar la pandemia para poder abrir las fronteras".

Horas antes también del encuentro virtual (en el que el tema energético formaba parte de la agenda), el Presidente de México descartó a su vez que el diálogo con su homólogo estadounidense le llevara a dar marcha atrás a la reforma eléctrica.

Y es que hace unos días la subsecretaria interina de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental,

Julie J. Chung, instó a México "a escuchar a los accionistas, a las compañías del sector privado y a proveer realmente de una cultura, de una atmósfera de libre inversión y transparencia para que las empresas estadounidenses sigan invirtiendo en México".

López Obrador escuchó su respuesta en "los adversarios, Continúa en siguiente hoja

"Que cada estadounidense este vacunado, ese es nuestro enfoque"



los conservadores corruptos" que piensan que se va a dar marcha atrás a la reforma eléctrica "porque va a llamar el Presidente de Estados Unidos", se equivocan: "Él es respetuoso de la soberanía nacional", advirtió. Y cuando llegó la hora de la hora, de frente uno a otro en las pantallas, **Biden** estableció: "Ustedes son nuestros iguales." Frase que, en el tú a tú —no perdamos de vista su significado—, ni quita ni pone privilegios.

PIDEN SU CABEZA. *Era de esperarse la andanada de diputados morenos contra el auditor superior de la Federación. Y claro, pidieron la renuncia a **David Colmenares**, señalando no sólo errores y una actitud tendenciosa en el informe de la Cuenta Pública 2019, sino conocimiento de acusaciones de corrupción y tráfico de influencias.*

*"En cualquier lugar del mundo el titular de una dependencia, de la Institución, estaría en estos momentos presentando su renuncia, por ética y honorabilidad", dijo el diputado **Marco Antonio Andrade**.*

GEMAS: *Obsequio de **AMLO**: "Bendito México, tan cerca de Dios y no tan lejos de Estados Unidos".*

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA



Fueron más dudas las que dejó Colmenares a los diputados que respuestas claras porque no pudo precisar el método de la auditoría en Texcoco



os quedamos sin conocer cuál fue el método empleado para auditar el aeropuerto de Texcoco. David Colmenares, auditor Superior de la Federación, compareció ante diputados de la Comisión de Vigilancia para que aclarara los errores en la revisión del gasto en la cancelación del proyecto durante el primer año de este gobierno. Sólo dijo que cambió la metodología utilizada respecto a años anteriores, pero no dio más detalles al argumentar que el auditor Agustín Caso, encargado de la revisión, fue separado temporalmente del cargo. Dicho de otra manera, Colmenares *les vio la cara* a sus jefes, los legisladores que lo llamaron a cuentas.

No dio una fecha exacta de cuándo tendría el reporte final y todos los pormenores sobre la utilización de otro mecanismo de estimación al que se hizo antes del 2019 al proyecto aeroportuario. Fueron más dudas las que dejó Colmenares a los diputados que respuestas claras porque ni él, ni los otros dos auditores, el de Gasto Federalizado y el Especial de Cumplimiento Financiero, pudieron precisar si el método que usaron para Texcoco fue el mismo que emplearon para otras

López Obrador es quien reivindica su triunfo ante la ASF

auditorías a proyectos reprobados por el propio organismo, como Dos Bocas, Tren Maya, Jóvenes Construyendo el Futuro, entre otros, que desencadenaría que pudieran salir más errores con ese pretexto.

Desafortunadamente, con su pobre comparecencia ante el Poder Legislativo, David Colmenares hundió más la credibilidad de la ASF porque

Continúa en siguiente hoja



era necesario lavar la imagen con datos precisos sobre los trabajos realizados. Estuvo en el escenario y momento crucial para la reivindicación del organismo público y aclarar las inconsistencias y el papelón que hizo después de 20 años de existencia de la institución ganada a pulso con el esfuerzo de antecesores suyos para tener el respeto de contra poder e independencia a base de un trabajo pulcro y de resistir todas las presiones en los últimos tres sexenios.

Lo que vimos ayer en el Congreso fue a una pobre oposición, desactivada, con la guardia abajo y sin poder hacer mucho ante su empleado Colmenares. Los legisladores del PAN, PRD, PRI y MC sólo se limitaron a decir que se necesitaba la información, que el auditor Agustín Caso, al que suspendieron por su trabajo en la revisión del proyecto de Texcoco y luego por emitir un comunicado en el que reconocía errores e inconsistencias, no estaba ex exento de acudir al Palacio Legislativo y de responsabilidades, incluso, penales. Tampoco dejaron de tocar las sospechas de presiones salidas desde Palacio Nacional después de que la ASF dio a conocer que el costo de cancelar el NAIM era 234% superior a lo reportado por el gobierno.

Es AMLO quien reivindica su triunfo ante la Auditoría y el Poder Legislativo, pues aunque fuese pulcro el resto del trabajo consistente en otras mil 400 observaciones, entre éstas a los programas insignias del gobierno de la 4T, que arrojaron irregularidades e inconsistencias, la revisión a la Cuenta Pública de 2019 queda desacreditada y hundida.

CONTRALASCUERDASM@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX



Tan acorralado está el gobernador que envió emisarios a la Segob y al consejero jurídico del Ejecutivo para ofrecer diputaciones y alcaldías

L

a estrategia de defensa política del gobernador panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca podría ser eficaz para él si logra mantener el fuero por su poder en Tamaulipas, pero en la trama criminal por el trasiego multimillonario de recursos está involucrado todo su clan que puede ir a la

cárcel: madre, esposa, hermanos, suegro y cuñada.

Sí, podrá haber una motivación política o personal del presidente Andrés Manuel López Obrador contra el panista, de quien han tomado distancia hasta aliados como Javier Corral y Enrique Alfaro, pero los datos de prueba de la Fiscalía General de la República —que se harán públicos en la Cámara de Diputados— lo hunden a él y a su parentela.

Tan acorralado está el gobernador que envió emisarios a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y al consejero jurídico del Ejecutivo, Julio Scherer Ibarra, para ofrecer diputaciones y presidencias municipales a Morena en Tamaulipas, a cambio de frenar las acusaciones de delincuencia organizada, *lavado de dinero* y defraudación fiscal.

En esta pretensión tampoco tendrá éxito: la Unidad de Inteligencia Financiera, que presentó las denuncias ante la Fiscalía Anticorrupción de la FGR, tiene información a detalle de las operaciones que configuran los delitos por los que son acusados el gobernador, su esposa (Mariana Gómez Leal), su madre (María de Lourdes Cabeza de Vaca), sus hermanos (Ismael, senador, y José Manuel), su cuñada (Evelyn Aimee

Rodríguez Garza) y su suegro (José Ramón Gómez Reséndez).

El enriquecimiento del panista es claro: sus ingresos, desde que ganó una diputación federal en el año 2000, y

Continúa en siguiente hoja

La UIF tiene información de las operaciones que configuran los delitos



hasta ocupar el cargo de gobernador, fueron de 21 millones de pesos, pero ahora tiene propiedades por 104 millones, es decir, una diferencia de 82 millones de pesos, según la UIF.

El expediente de García Cabeza de Vaca lo involucra, además, en relaciones criminales, no por su detención con armas cuando era un adolescente, sino con mafiosos de la talla de Joaquín *El Chopo* Guzmán, con quien se reunió, el 17 de junio de 2015, en Los Cabos, Baja California Sur, según un reporte del cónsul general de Estados Unidos en Matamoros, Tobin Bradley, cuya divulgación pública enmudeció al gobernador.

Conforme a la denuncia de la UIF, las autoridades de Estados Unidos, en particular el *Financial Crimes Enforcement Network*, agencia del Departamento del Tesoro, entregaron información sobre 20 inmuebles a nombre de Cabeza de

Vaca y su familia, así como ocho empresas activas e inactivas vinculadas a él también en ese país.

En la investigación se involucra en triangulaciones de más de 33 millones de pesos para el gobernador a supuestos socios o testaferros, como Juan Francisco Tamez Arellano, representante legal de la empresa T Seis Doce, y Baltazar Higinio Reséndez Cantú, administrador único de Inmobiliaria RC.

Y no debe olvidarse que el gobernador está acusado también de recibir sobornos para aprobar la reforma energética de Enrique Peña Nieto, que está por estallar...

ALVARO.DELGADO@PROCESO.COM.MX / @ALVARO_DELGADO

LA ESQUIZOFRENIA DE LA POLÍTICA EXTERIOR

BEATA WOJNA
PROFESORA DE RELACIONES INTERNACIONALES
TEC DE MONTERREY
@BEATAWOJNA

Las contradicciones entre lo que pasa dentro de México y lo que se dice hacia afuera empiezan a ser más frecuentes

Las contradicciones entre lo que ocurre internamente en México y lo que el país pregona por el mundo, es el rasgo característico de la política exterior mexicana desde hace tiempo. En el sexenio que me tocó trabajar aquí como diplomática, discutíamos frecuentemente sobre cómo México usa los foros multilaterales para presentarse como el defensor de los derechos humanos, pero, al mismo tiempo, no deja fluir internamente a las políticas que podrían conducir a cambios reales en este ámbito.

Hoy, como analista de relaciones internacionales, puedo constatar que esta esquizofrenia entre lo que es la realidad interna y lo que proponen al mundo los discursos que salen de México, se ha profundizado, ampliándose incluso a nuevos ámbitos.

Asimismo, se ha visibilizado más a partir de enero de 2021, debido a la participación de México como miembro no permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Si no fuera por la reciente comparación de la ONU con un "florero", de la autoría del presidente de México, podríamos constatar que los dos primeros meses en el órgano decisivo de esta organización pasaron sin pena ni gloria y con una presencia ocasional de los temas multilaterales en la agenda nacional.

En este tiempo se han revelado también las contradicciones entre lo que se hace en casa y lo que se propone afuera en dos ámbitos importantes: la distribución de las vacunas contra el COVID-19 y el medio ambiente.

Por una parte, a raíz de la política mexicana



de promover el acceso universal a la vacunación, el 17 de febrero atestigüamos la denuncia que realizó el canciller Marcelo Ebrard ante el Consejo de Seguridad de la ONU contra el acaparamiento.

De igual manera vimos la práctica presente en algunas alcaldías de la Ciudad de México, de negar la vacunación a los extranjeros residentes en México.

Para mitigar la crisis que esta contradicción debió generar en los círculos internacionales, la Secretaría de Salud emitió un comunicado traducido al inglés, francés, alemán y chino, y distribuido por la Cancillería, que las personas migrantes en el territorio mexicano también recibirán vacuna.

Por otra parte, el 23 de febrero el canciller Ebrard participó en el debate abierto de alto nivel en el Consejo de Seguridad sobre el clima y seguridad, donde aseguró que "México reafirma su compromiso para combatir al cambio climático como una prioridad, y reitera su voluntad de trabajar conjuntamente para encontrar soluciones globales, multidimensionales y estructurales a las problemáticas ambientales (...)".

Tres días después, la Cámara de Diputados aprobó la Ley de Industria Eléctrica que, en caso de ratificarse por el Senado, constituirá un retroceso para desarrollo de las energías renovables.

Si eso ocurre, no bastará con un comunicado traducido a varios idiomas para explicar las incoherencias del discurso exterior mexicano frente a la política pública en materia medioambiental y energética.

Y eso que la participación mexicana en el Consejo de Seguridad apenas inició.

"En este tiempo se han revelado también las contradicciones entre lo que se hace en casa y lo que se propone afuera".



Un auditor carnal

Si David Colmenares Páramo entendió el mensaje que le enviaron ayer en la reunión con diputados, deberá renunciar en breve a la Auditoría Superior de la Federación.

Un diputado de Morena no sólo cuestionó los errores de contabilidad en la auditoría de desempeño al cancelado aeropuerto de Texcoco, sino que puso sobre la mesa la sospecha de corrupción en actos de la ASF.

Aunque el legislador no especificó a qué actos se refería ni su fuente, está claro que cuando se quiere la remoción de un funcionario esos “detalles” poco importan.

Colmenares ha sido un funcionario probo y eficaz en las tareas que ha desempeñado.

Sin embargo, la prisa por rectificar los números que cuestionó el presidente López Obrador, lo colocaron en el paredón.

Efectivamente, el daño no solo fue a la persona sino a la credibilidad de la institución.

¿Cómo se podrá creer nuevamente en la imparcialidad de las auditorías si desde el púlpito mañanero se calificó como una sucia maniobra política en contra del Gobierno una auditoría fallida?

¿Y qué hay de las otras 1,399 auditorías que no tuvieron ningún cuestionamiento por parte del partido mayoritario?

No se debe perder el foco, pues aunque el asunto del aeropuerto es el que más pirotécnica política ha generado, el Gobierno del cambio tiene que aclarar qué hizo con los 67,498.4 millones de pesos cuyo destino no pudo comprar durante las auditorías.

Ojo, eso no significa que se los hayan “robado”, simplemente que no pudieron acreditar su destino ni justificar su uso por lo que las áreas de Gobierno “observadas” tienen 90 días para presentar la documentación faltante.

Mientras eso pasa, ya comenzó a rodar la bola en Morena para pedir la renuncia de Colmenares, a la par de la auscultación sobre quién da el perfil para sustituir al oaxaqueño.

Para encontrar al auditor carnal, pues.

••••

Dos reflexiones sobre la aparición del “espontáneo” en la conferencia de ayer del presidente López Obrador:

Si no fue montaje, el Presidente debe relevar, a la voz de ya, a los encargados de su seguridad en Palacio Nacional.

Increíble que con los controles que hay se pueda colar un espontáneo.

Si fue montaje, qué mal actuado.

Y que mala justificación del evento.

••••

Una herencia de violencia dejará **Juan Manuel Carreras** en San Luis Potosí.

Desde hace años, la delincuencia organizada se apropió de las calles de la capital del estado, sin que el gobernador o el entonces presidente municipal, **Xavier Nava**, que busca la reelección pero bajo la bandera de Morena, pudieran reducir los delitos más comunes.

Ayer fue asesinado el presidente de la Coparmex en el estado, **Julio César Galindo**, en pleno día, en una céntrica calle a la vista de todos.

Carreras tenía la obligación de recuperar la paz para el estado, y simplemente no pudo o no quiso. ¿Y Nava? ¿Con qué cara pretende reelegirse?

••••

Por cierto, hablando de San Luis Potosí, todo hace pensar que el PRI y Morena impusieron candidatos de papel para que la elección de gobernador la gane el PVEM y su candidato, **Ricardo Gallardo Cardona**.

Una encuesta realizada por la consultora Beltrán Juárez y Asociados coloca a Gallardo en el número uno de la intención del voto, con 30%, seguido del priista **Octavio Pedroza** con el 28% y en tercer lugar la candidata de Morena -y del gobernador-, **Mónica Liliana Rangel** con 26% de la intención del voto.

Falta mucho aún para la elección, pero el candidato del verde ya les tomó ventaja, *haiga sido como haiga sido*, para citar a un clásico.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

LEE MÁS
COLUMNAS



Covid-19, año uno



El sábado 27 de febrero de 2020, oficialmente se registró el primer caso de Coronavirus a un hombre de 35 años en la Ciudad de México, este hecho marcó la transformación de la vida en México.

La Nueva Normalidad obligó a la sociedad a cambiar su estilo de vida. Y fue el confinamiento la medida inmediata para contener la pandemia.

A esta política pública se le llamó #Quédate en casa, pero también trajo consecuencias devastadoras. Un desplome económico y el impacto social a nivel educativo que ha impedido que los estudiantes de todos los niveles puedan tomar clases presenciales. Por ello, se han tenido que utilizar diversas plataformas para las clases en línea y en el ámbito laboral, la instauración del home office, además de los cuidados sanitarios como lavarse las manos, la implantación de la sana distancia y el uso del cubrebocas.

Durante estos doce meses, la solución se veía en una vacuna. Esa era la respuesta a la pandemia ya la posibilidad de la reactivación económica.

La solución de los científicos fue una proeza en tiempo récord. Y no sólo tenemos una vacuna, la comunidad científica internacional ha presentado varias vacunas con un alto nivel de confiabilidad, en este momento tan sólo en México ya se inició la campaña de vacunación a adultos mayores en algunos municipios con graves problemas logísticos, pero en otros con gran éxito. La esperanza, sigue siendo la vacuna.

La pandemia todavía es un asunto de difícil solución y todos los ciudadanos debemos comprometernos y sensibilizarnos sobre esta nueva normalidad, que por el momento ha evitado

contagios y así en un futuro tener la oportunidad de vacunarnos. Debemos tener presente que México ha sido uno de los países más golpeados en número de contagios y muertes; y que la economía de nuestro país tuvo la peor caída en 90 años a causa de la pandemia.

SUSURROS

1. Todo indica que la candidatura de Playa del Carmen por Morena será para Laura Beristain, ya que de acuerdo a los primeros sondeos y encuestas realizadas, la actual presidenta municipal de Solidaridad, Quintana Roo, llegará con la mayor parte del apoyo de la ciudadanía. Y es que, acaba de invertir 107 millones de pesos para dejar como nueva una de las avenidas más emblemáticas de toda la Riviera Maya: La Quinta Avenida. Por el contrario, Cristina Torres Gómez, no generó buena sensación entre la militancia de Morena por su pasado panista.

2. Ante la emergencia que viven los museos en la República Mexicana, llama la atención el anuncio que hizo el Papalote Museo del Niño, que se congratuló con la noticia de Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la CDMX sobre la reapertura a partir de ayer de todos los museos. Sin embargo, el Papalote sigue en la categoría "en peligro de extinción" ya que no han logrado cumplir con la meta de reunir 50 millones de pesos para la operación y continúan invitando a la campaña "Salvemos a Papalote" recibiendo donativos en <https://papalote.org.mx/donativos/>

3. En la Cámara de Diputados, vamos de sorpresa en sorpresa. Ahora tenemos la iniciativa del diputado Alfonso Ramírez Cuéllar para crear un impuesto a las fortunas, con el objetivo de recaudar 50 mil millones de pesos. Ya veremos el debate en el Congreso sobre el régimen tributario.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS



La voz ausente de los empresarios

Hay muchas voces apagadas, expresiones que no buscan en lo más mínimo mancillar la investidura presidencial, o dañar a las instituciones del país. Al contrario, aportar, desde una visión diferente a la del grupo en el poder, elementos para una sana discusión, como la que debe tener cualquier país democrático.

La primera voz que se apagó desde antes de asumir el poder fue la del Congreso. La apabullante mayoría que logró el presidente

Andrés Manuel López Obrador le consiguió las mayorías suficientes en las cámaras de diputados y de senadores para transitar cuanto asunto legislativo quisiera.

Pero eso no significaba que se apagara la voz de la discusión, de la deliberación y de las ideas diferentes para complementar la vida pública. Porque si bien es cierto que López Obrador llegó a la presidencia con 30 millones de votos, también lo es que somos un país de 126 millones de habitantes, no todos simpatizantes de la 4T.

Esa diferencia merecería una discusión abierta, enriquecedora en un congreso que cumpliera con su papel de representar a la sociedad, no simplemente ser una caja de resonancia de las instrucciones presidenciales, un simple apéndice de la presidencia para tramitar sus necesidades legislativas.

Y las voces críticas de la sociedad civil se apagan ante el embate de los ataques al mismo concepto de "sociedad civil" que no le gustan a este Gobierno. Cualquiera que tenga un pensamiento diferente es un adversario, corrupto, añorante del pasado y por lo tanto despreciable.

Ahí se forman varios que saben que en Mé-

xico el poder presidencial es omnipotente y mucho más en estos tiempos.

Sin embargo, no deja de ser lamentable que voces que solían ser críticas, inteligentes y bien organizadas para defender sus posturas, hoy estén apagadas.

El sector empresarial ha sucumbido ante una de esas tácticas que el grupo gobernante sabe hacer muy bien: dividir para vencer. Algunos empresarios muy cercanos, otros claramente lejanos y aquellos que tienen la digna misión de representar a amplios sectores productivos, simplemente ignorados.

Las pocas voces críticas se dejan seducir fácilmente por los híbridos opositores que no acaban de encontrar una organización nacional que pueda convencer a los electores.

Y los grupos que históricamente se formaron como una respuesta a las presiones del poder, como el Consejo Coordinador Empresarial, aparecen anudidos, divididos y no pocos temerosos de alzar la voz y desagradar con ello al poder.

La voz empresarial suena muy bajita, es tímida y sus intentos de defender sus muy legítimos intereses se apagan ante la estridencia de las mañaneras.

Es deseable que no haya unanimidad de todas las voces ante los planteamientos de un Gobierno, el que sea, porque la diversidad es lo que le da grandeza a una democracia.

Se extrañan las voces de los que defienden a los emprendedores, a los que generan empleos y que realmente dan la cara por la economía de este país. Hace falta que sean más fuertes, siempre por los canales democráticos, porque este país necesita con urgencia equilibrios.



RAÚL AVILEZ ALLENDE

SABER POLÍTICO

Crónica de un desafuero anunciado

El desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, es inminente y necesario para demostrar que la lucha contra la corrupción va en serio. El gobernador trata de llevar este asunto desde el ámbito político, teniendo en mente el gran movimiento nacional que se gestó cuando Andrés Manuel López Obrador fue desafuero. Pero, lo suyo, no tendrá eco.

La Cámara de Diputados Federal será el principal escenario del gobernador. Habrá reflectores y discursos que buscarán colocarlo como víctima de una decisión autoritaria y represora del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, el gobernador debería enfocarse en su defensa legal, porque en lo político lleva todas las de perder. La acusación que le realizó la Fiscalía General de la República, a cargo de Alejandro Gertz Manero, por la probable comisión de los delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada, fue integrada con esmero y con la venia presidencial.

Pero la historia no comienza aquí. Podríamos remontarnos a los Amigos de Fox, asociación de la cual fue integrante el ahora gobernador. O tal vez recordar su paso por el Senado de la República y su apoyo a la reforma energética. No hace falta ir tan le-

jos, basta con darle un vistazo al 2020, para entender cómo se metió en este problema.

El primer año de su gobierno, se mantuvo discreto y dispuesto a colaborar con el Gobierno federal. Incluso en marzo del 2019, presumía en su cuenta de Twitter: "tuve el gusto de saludar al Presidente @LopezObrador_". Después, las cosas empezaron a tensarse con el manejo federal de la pandemia, pero fue hasta que apareció su nombre en el caso Lozoya, que el gobernador tomó la ofensiva.

Agosto de 2020, fue clave en esta historia. El 17 de agosto, se filtra a los medios el video en el que aparece un ex secretario técnico del Senado recibiendo dinero de parte de un supuesto funcionario de Pemex. Todos los involucrados por Lozoya se ponen en alerta máxima, ante lo que parece la antesala de varios videos evidenciando su participación y decidieron tomar la ofensiva.

Dos días después, el gobernador de Tamaulipas, envalentonado en la LIX Reunión Ordinaria de la Conago, cometió el error de atreverse a lanzar lo que podría considerarse una clara amenaza al presidente Andrés Manuel, estando en su representación la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

"Nosotros también tenemos diálogo con los medios. No les quede la menor duda. Tenemos también información." Fueron las palabras del gobernador tamaulipeco. Al día siguiente, sale el video de Pío López

Continúa en siguiente hoja



Obrador, hermano del presidente, recibiendo dinero.

La FGR se encargará de presentar las pruebas y el mandatario local de politizar el caso. No tendrá el efecto que espera. Ni el presidente es Fox, ni el gobernador es López Obrador. Él no encabeza las encuestas, ni estamos cerca de la sucesión. La derecha no ha logrado una capacidad de movilización como la que tiene la izquierda. Y para acabarla de amolar, algunos de los gobernadores que le profesan respaldo absoluto, ya negociaron para salvarse en junio.

ENTRE GITANOS

1) Con el revés a la candidatura de Morena en Guerrero la única opción es que designen a una mujer. Bety Mojica es la mejor posicionada, así que no la pierdan de vista. Por cierto, también se habla de dejarle el

paso libre al diputado Moy Reyes para gobernar Acapulco. La lección que nos deja esta historia, es que nadie debe sentirse seguro hasta ganar y recibir su constancia de mayoría.

2) Se va Manuel Negrete y con él, el peor gobierno de Coyoacán. Ni panista, ni perredista, mucho menos morenista. En una pandemia, cuando más se necesitaba un buen gobernante, vivimos un terrible vacío de autoridad, descarada corrupción y puras ocurrencias. Pero mientras el Congreso de la CDMX nombra al sustituto, las cosas se van a poner peor. Espero que no se tarden y elijan bien. Coyoacán los estará observando.

•Especialista en Ciencia Política
y Gobierno
avilezraul@hotmail.com



Tiraditos

BIDEN SIGUE DINAMITANDO POLÍTICA ANTIINMIGRANTES DE TRUMP

• Al margen de la reunión o de acuerdos con el presidente **López Obrador**, **Joe Biden** sigue dinamitando las políticas de **Donald Trump** contra los migrantes. Ayer, el secretario de Seguridad Nacional, **Alejandro Mayorkas**, informó que “explorará” cómo permitir que las familias de migrantes separadas en el gobierno anterior puedan vivir legalmente en ese país. Cero y van tres: Respiro a *dreamers*, freno al muro y ahora familias migrantes. Acá, en Palacio Nacional no han dicho “esta boca es mía” sobre la grave situación de los migrantes centroamericanos en México.

REMESAS, EL SALVAVIDAS DE LA ECONOMÍA MEXICANA

• El flujo de remesas de Estados Unidos a México crecerá 7 por ciento este año y alcanzará un monto total de 43 mil 450 millones de dólares, afirmó BBVA. La reducción gradual en la tasa de desempleo, el proceso de vacunación y los apoyos económicos que ha dado el gobierno en aquel país contribuirán a que los connacionales estén en mejores condiciones tras la crisis y puedan enviar más recursos a sus familias en México. En 2020, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** aseguró que el envío de remesas ayudaría a atajar la caída del PIB.

TRUMP TAMBIÉN SE AGANDALLÓ LA VACUNA

• **Donald Trump** fue vacunado contra el Covid-19 en enero, días antes de abandonar la Casa Blanca, dijo uno de sus asesores al diario *The New York Times*. La vacunación de **Trump** ocurrió en secreto y se desconoce el día exacto en que ambos recibieron las dosis. Tampoco queda claro cuándo se le habría aplicado la segunda dosis, pues antes del cambio de mando en Estados Unidos las únicas vacunas disponibles en el país eran las de Moderna y Pfizer, que son de doble aplicación. La fórmula también fue inyectada a su esposa, Melania Trump.



PARA CERRAR: 1. UN AUDITOR DESPISTADO

•Pues resulta que en su comparecencia en la Cámara de Diputados, el titular de la Auditoría Superior de la Federación, **David Colmenares**, prometió que investigara qué pasó con el famoso reporte sobre el costo “erróneo” de la cancelación del también famoso y fallido NAIM de Texcoco; que sancionará a quienes, si los hay, obraron de mala fe, y que presentará el verdadero monto del proceso que dio fin al mentado aeropuerto nonato. Es decir, el señor **David Colmenares** prometió —claro, en otras palabras— que ahora si se pondrá a trabajar. ¿Será?

2. LOS ENREDOS DE UNA MORENA

•Pues resulta que el partido en el gobierno se enreda, desenreda y vuelve a enmarañarse con el polémico caso de la candidatura de **Félix Salgado Macedonio**. Después de días de confusión tras confusión, Morena anuncia una nueva encuesta para definir al abanderado en Guerrero. ¿Y qué creen? *El Toro sin trancas* va se apuntó.

DESPEGUES Y ATERRIZAJES

¿Tecnología espacial para qué?

**Rosario Avilés**E-mail: raviles0829@gmail.com

Cuando se habla de la actividad aeroespacial, no son pocos los mexicanos que levantan la ceja y se preguntan si eso sirve de algo a un país como el nuestro. Y la respuesta es sí y por una serie de razones: Nadie es ajeno al tema espacial, todos los países requieren de aplicaciones satelitales que ayuden a reducir la brecha digital y alcanzar un mayor bienestar e inclusión social.

Y es que, a pesar de que México es firmante de diversos tratados internacionales en materia espacial, nuestra Constitución carece de regulaciones en esta área.

Por ello, en un esfuerzo conjunto con la Cámara de Diputados y el Consejo Técnico de Conocimiento y la Innovación, se analizó la importancia y relevancia de los recursos espaciales en ámbitos de industria, energía, comunicaciones, agricultura, atención de la salud, protección del medio ambiente, desarrollo territorial y mitigación de riesgos de desastres por fenómenos naturales, por mencionar algunos.

Desde octubre de 2020 ya existe una iniciativa que busca convertir las actividades espaciales en motor del desarrollo por la necesidad de construir un sistema legal en materia espacial que facilite la producción de ciencia y tecnología a través de la atracción de inversión pública y privada.

Justo es esas fechas, México y Argentina firmaron la Declaración sobre la Constitución de un Mecanismo Regional de Cooperación en el Ámbito Espacial. También se propuso la creación de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio para reco-

nocer que la tecnología espacial constituye un factor de prioridad para alcanzar los objetivos de la sociedad de la información.

Hace unos días fue lanzado exitosamente al espacio el nanosatélite NanoConnect2, desarrollado por el Instituto de Ciencias Nucleares de la Universidad Nacional Autónoma de México en coordinación con el gobierno del estado de Hidalgo. El dispositivo probará el funcionamiento de los distintos instrumentos que lo conforman en las condiciones del espacio exterior. Entre estos se encuentran computadoras de vuelo, sistemas de monitoreo, potencia, telecomunicaciones y estructuras mecánicas.

El lanzamiento fue realizado por la Agencia India de Investigación Espacial, a bordo de la nave PSLV-C51, y con ello se hizo una demostración práctica y efectiva de la sinergia de triple hélice: la Agencia con su tecnología; la UNAM aportando experiencia y conocimiento; el gobierno del Estado de Hidalgo con su capacidad logística, además del apoyo privado.

La Agencia Espacial Mexicana ha estado impulsando y coordinando espacios para delinear las bases legislativas y estable-

cer las actividades espaciales como áreas prioritarias. De no hacerlo, México se privaría de oportunidades que ofrece la explotación del espacio y éstas serían aprovechadas por otras naciones.

Para darnos una idea del impacto económico mundial de este sector, durante 2020 se captaron inversiones del orden de 370 mil millones de dólares, y se espera que en los próximos años crezca a un ritmo del 20%. Entre las actividades que se espera sean aprovechadas están el desarrollo de satélites, el turismo espacial, investigación en la Estación Espacial Internacional, minería espacial y la exploración de la Luna o Marte, entre otras.

LO OÍ EN 123.45: Además, se debe investigar y hacer justicia en el caso de Mexicana de Aviación: anular las irregularidades, castigar a los responsables, resarcirle a los trabajadores su patrimonio y dejar de culparlos por el quebranto.

CLASE POLÍTICA

El auditor superior se arrepiente y busca la absolución



**Por Miguel
Ángel Rivera**

“De los arrepentidos es el reino de los cielos”, dice una sentencia atribuida a la Iglesia católica y a esa sabiduría milenaria se acogió el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo, al comparecer ante diputados para mostrar su arrepentimiento por los errores metodológicos que lo llevaron a afirmar públicamente que el costo de la cancelación del nuevo aeropuerto en Texcoco resultó tres veces más costosa de lo que admite el gobierno de la llamada Cuarta Transformación.

Esa declaración, acompañada de otras denuncias acerca de irregularidades en programas sociales del gobierno encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, causó indignación al primer mandatario, quien de inmediato demandó que se hicieran las rectificaciones correspondientes y, en segundo término, pidió a los diputados federales llamar a cuentas al impertinente auditor que se atrevió a poner en entredicho las decisiones de su gobierno y del “pueblo sabio”, pues

se supone que la cancelación de esa importante obra fue respaldada por una consulta popular.

Más que prestes, los diputados de Morena y sus aliados exigieron la presencia del titular de la ASF, al parecer dispuestos a castigar su insolencia. Inclusive se habló de la posibilidad de destituirlo con base en lo dispuesto por el artículo 92 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, ya sea por utilizar indebidamente la información que está a su cuidado o por aceptar la injerencia de partidos políticos.

Precisamente, en su petición a la Cámara de Diputados de intervenir para aclarar los supuestos errores de la ASF, el presidente López Obrador apuntó que el reporte de ese organismo había sido aprovechado por sus opositores para criticarlo.

Como se sabe, la ASF depende de la Cámara de Diputados y concretamente está bajo el cuidado de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Pues bien, los integrantes de ese órgano legislativo, bajo la atenta supervisión del coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier Velazco, se reunieron ayer con Colmenares Páramo y su estado mayor.

Por principio, el auditor mayor mostró arrepentimiento. Dijo que no hay presiones ni mala fe en torno a los resultados de la revisión de la Cuenta Pública, de donde salieron los datos que provocaron tanto revuelo y admitió que “efectivamente hay una discrepancia, que algunos consideran

un error” en dicha auditoría.

En particular, anunció que la institución a su cargo presentará un nuevo reporte de resultados sobre la auditoría relacionada con los costos de cancelación del proyecto del aeropuerto en Texcoco, con una nueva metodología, para lo cual se conformará un grupo de trabajo junto con el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México.

Además, afirmó que la ASF no confronta ni mucho menos enfrenta a ningún orden de gobierno, además de ser apartidista y apolítica. Asimismo, recordó que, cualquier dependencia aludida tiene derecho a presentar aclaraciones conforme a la ley.

Colmenares no se quedó en posición defensiva, sino que se lanzó al ataque, al anunciar que se aplicarían sanciones en caso de comprobarse que algún servidor público actuó con intereses partidistas o particulares en las auditorías.

“Pediré que se cese a todo servidor público que haya actuado con intereses personales en su participación en el proceso de fiscalización, y que en el resultado de su participación se imputen hechos que obedezcan a un interés político o personal”, agregó.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF, Mario Alberto Rodríguez, informó que el auditor especial de descripción de la ASF, Agustín Ciso Raphael, fue “separado momentáneamente” por la investigación que inició la Unidad de Evaluación de Control.

Continúa en siguiente hoja

Además, el legislador solicitó a Colmenares que el mencionado funcionario sea convocado a la próxima sesión de la Comisión para tener todos los elementos metodológicos de la auditoría relacionada con la cancelación del proyecto del Aeropuerto en Texcoco.

El titular de la ASF manifestó, además, que “en los próximos días estaremos teniendo el resultado consensado con el ente auditado dentro de las posibilidades de aclaración, y sacar una cifra correcta, que tenga que ver con un método de fiscalización y de elaboración de estimación de los costos diferente al utilizado en la auditoría de desempeño”.

NO BUSCO QUIÉN ME LA HIZO, SINO QUIÉN ME LA PAGA

Por lo pronto, con sus aclaraciones y su promesa de presentar nuevos resultados, Colmenares Páramo parece haber detenido, al menos por el momento, la amenaza que pesaba en su contra de ser separado del cargo.

En tanto, el presidente López Obrador aplaudió que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) haya rectificado su postura respecto al cálculo sobre la cancelación del aeropuerto de Texcoco. “Se equivocaron en sus cuentas y celebro que hayan rectificado. Imagínense que estaban cargándole a la cancelación del aeropuerto de Texcoco 75 por ciento más”, indicó.

Hasta allí, todo parecía estrictamente vinculado con la ASF, sus revisiones y conclusiones, pero el primer mandatario aprovechó para lanzarse nuevamente contra uno de sus reiterados “enemigos”, la prensa “conservadora y corrupta”.

Agregó que el informe de la Auditoría Superior, respecto de la can-

celación del aeropuerto, significó un festín para todos los defensores del antiguo régimen corrupto y la mayoría de los medios de comunicación, por lo cual su gobierno recibió ataques por ese tema durante cuatro o cinco días. “Causaron daño, aunque aceptaron el error. Dan elementos a nuestros adversarios, a la oposición conservadora, a los que quieren mantener el régimen que imperaba antes de llegar al gobierno”.

Por cierto, al regreso de su gira de fin de semana sufrió agresiones verbales de parte de otros pasajeros del mismo avión que lo trajo de Guadalajara. Seguramente esas personas no se pueden considerar parte del “pueblo sabio”.

Lo que comentó el primer mandatario fue que tales sucesos “son gajes del oficio”.

En su conferencia mañanera, el jefe del Ejecutivo señaló que, así como hay gente inconforme con su administración, también hay gente que lo apoya fielmente.

“Son gajes del oficio. Imagínense si me pongo preocupado por los insultos, recibo muchos, muchos insultos porque tengo que llevar a cabo cambios”, señaló López Obrador.

“Me eligieron para eso, para encabezar un movimiento de transformación. Y así como hay gente inconforme hay muchos otros que están conformes y así es la democracia, a diferencia de la dictadura”.

“Cuando hay dictadura no se puede protestar o se protesta, pero con los dientes apretados”, añadió el Presidente.

“Cuando hay democracia somos libres. Estoy muy consciente de eso”, subrayó.

Por otra parte, en esa misma conferencia, el presidente López Obra-

dor volvió a defender el feminismo de su gobierno y de paso hizo una nueva defensa del candidato de Morena al gobierno de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, quien es acusado de violación y violencia contra mujeres.

“Ya hablé sobre este tema. Yo pienso que debe de haber democracia, creo en la democracia, creo que se debe tomar en cuenta a hombres y mujeres de Guerrero y que no puede haber linchamientos políticos ni politiquería, porque ahora resulta que son feministas los conservadores, hay mucha hipocresía en todo esto.

“Pero yo ya no puedo hablar, seguir hablando de este tema porque no me corresponde, sólo le respondo porque me pregunta. Yo no estoy en contra de las mujeres, tan es así, respeto tanto a las mujeres, que la mayoría de quienes me ayudan en el gobierno son mujeres; pero no ahora, fui el primero en México en tener un gobierno con un gabinete en donde predominaban las mujeres.

Por cierto, el caso de la nominación de candidato de Morena a gobernador de Guerrero parece haberse allanado, pues el otro precandidato destacado, el ex superdelegado del gobierno federal, Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros -hermano de la secretaria de la Función Pública- decidió retirarse del proceso interno de Morena.

El ex delegado explicó que tomó la decisión de abandonar el proceso interno a la gubernatura, porque no es factor de división, aseguró que él no se va a prestar a “las guerras intestinas”, ni tampoco será un instrumento útil a los adversarios de Morena.

arcaneipaz@me.com



Dijo que no hay presiones ni mala fe en torno a resultados de la revisión de la Cuenta Pública, de donde salieron los datos que provocaron tanto revuelo y admitió que “efectivamente hay una discrepancia, que algunos consideran un error”



El sacrificado

Aunque muchos diputados, no solo de la bancada de **Morena**, iban por la renuncia de **David Colmenares** como titular de la **Auditoría Superior de la Federación**, finalmente el funcionario salió "vivo" tras su comparencia ante la **Comisión de Vigilancia de la ASF**. Pero quien no parece que la vaya a librar es el auditor especial responsable del informe sobre la cancelación del **NAIM**, **Agustín Caso Raphael**, quien ya fue separado temporalmente de su cargo durante el curso de la investigación, aunque, nos comentan, su regreso es inviable; ayer ni siquiera acudió a la comparencia, a pesar de estar citado. Con esto, Colmenares parece que gana oxígeno, pero algunos diputados no quitan aún el dedo del renglón:

Insabi resiente la pandemia

El Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi)

El **Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi)** ha reportado que hay 24 personas infectadas por **COVID-19** en toda su estructura. Se sabe que son ocho jefes de área, cuatro directores y tres subdirectores, entre otros. Además existen otras 13 personas con sospecha de **COVID-19** a mediados de febrero, cuando se da cuenta de

la solicitud de información pública. En lo referente a fallecimientos, el **Insabi** ha reportado solo una baja. Son importantes estas cifras ya que ahora viene una parte fuerte para incidir en la salida a la pandemia, que es la vacunación. Recordemos que la infraestructura del antes llamado **Seguro Popular** se utilizará para implementar la vacunación en el país y mantiene la compra de medicamentos para la atención hospitalaria.

Morena se 'perrediza'

La "perredización" de **Morena** en la **CDMX** la marcó el exdiputado **Edgar Torres**. El exaspirante a la alcaldía **Gustavo A. Madero** envió a sus huestes con lonas y cartulinas a criticar el intento de reelección del alcalde con licencia **Francisco Chiguil**. Los seguidores de **Torres** salieron a las principales avenidas de la alcaldía con cartulinas con la leyenda "Chiguil sin cumplir compromisos se quiere reelegir". Sin duda, **Chiguil** no tiene precisamente una hoja imaculada, pues el caso **News Divine** lo marcó en su carrera política; y en contraparte, **Edgar Torres** creó todo un emporio todo un "emporio" mediante maniobras políticas vía el Instituto de Vivienda. Así, con esa hoja de presentación, y con esas formas, ni a cual irle.

| | | |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección Nacional | Página PP-9 |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------|

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez



El anterior Auditor no detectó sobreprecio de Ancira

Fue a comparecer por el caso de las cifras alteradas o mal calculadas del Aeropuerto de Texcoco y soltó información que genera mayor preocupación. Es la comparecencia del Auditor Especial de cumplimiento Financiero, **Gerardo Lozano** ante la Cámara de Diputados, que reveló otros datos que enlodan a la pasada administración de esta Auditoría Superior.

Que simplemente el anterior auditor, **Juan Manuel Portal** no determinó o registró ningún daño al erario por venta de la planta Agronitrogenados que vendió a Pemex su propietario **Alonso Ancira**.

Basta recordar que esa planta denunció el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** que se pagó un sobreprecio de 200 millones de dólares, de acuerdo a la declaración del que fuera director de Pemex, **Emilio Lozoya**.

Entonces la preocupación son las palabras del auditor **Gerardo Lozano** pues incluso dijo, ante los diputados que tuvieron que empezar de cero en esta administración porque no había dictamen u observaciones sobre las acciones de Fertinal y la Agronitrogenados, en consecuencia presentarán la denuncia ante la FGR.

Bueno, si había desconfianza por el manejo de este órgano de fiscalización dependiente de la Cámara de Diputados para cuidar que se cumpla cabalmente el gasto de los dineros de los mexicanos, pues parece que se complicó más.

El actual Auditor, **David Colmenares** presentó cifras con mayúsculos errores en la cancelación del Aeropuerto de Texcoco lo que provocó una refriega contra el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Lo acusaron y le pegaron sus adversarios opositores hasta con la cubeta. Que salió más caro la cancelación que haberlo terminado.

Sin embargo cuando la Auditoría reconoció el yerro, sin duda generó desconfianza de todos los dictámenes que ese órgano fiscalizador había hecho en este tiempo que Colmenares ha estado al frente.

Vamos a ver que más lodazal sale de estas comparecencias del Auditor **Colmenares** porque parece que en la Cámara de Diputados la presidenta **Dulce María Sauri** tendrá mucha tela de donde cortar y a ver que dicen la Comisión responsable y los líderes de las bancadas, **Juan Carlos Romero Hicks**, del PAN, **Verónica Juárez Piña**, del PRD y **René Juárez Cisneros** del PRI, ante los cuestionamientos que harán, sin duda el mandamás de Morena, **Ignacio Mier**.

La preocupación salpica con el tema al Senado de República con su presidente **Eduardo Ramírez** de Morena y el mandamás de los senadores, **Ricardo Monreal**. Los señalamientos sin duda tienen dirección sobre todo a los panistas del ausente **Mauricio Kuri**, el PRI de **Miguel Ángel Osorio Chong** y ex secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Mancera** del PRD. Esos partidos estaban en el poder.

Vamos a ver que más sale de esta Auditoría Superior de la Federación que hoy dejó muy mal sabor de boca que de por sí con los errores de las cifras presentadas con esta nueva revelación que no se encontró daños al erario en la administración pasada, pues parece que dejan a todos los mexicanos sin aliento y en total indefensión. En manos de quien estamos.



| | | |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------|
| Fecha 02.03.2021 | Sección Nacional | Página PP-9 |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------|

NO BAJA DE VERDE SAN LUIS POTOSI

En San Luis Potosí los números pueden ser verdes y darle una sorpresa al PRI gobierno de **Juan Manuel Carrera** y sus aliados los panistas de **Marko Cortés** y perredistas de **Jesús Zambrano**.

El aspirante ecologista con alianza del PT de **Alberto Anaya**, **Ricardo Gallardo** sigue a la cabeza sobre el más cercano de esa alianza, **Octavio Pedroza** y en tercera posición Morena con **Mónica Rangel**, quien se desempeñara en el gabinete del actual gobernador de origen tricolor.

Anote la última encuesta con la pregunta ¿por cuál candidato votaría para ser gobernador?, el diputado verde con licencia **Ricardo Gallardo** alcanza 28 y 38%, el PAN de Pedroza 20 y 28% y los morenos 19 y 26%. San Luis Potosí es una entidad que no logró acuerdos para ir en alianza Morena y Partido Verde.

Hoy, los números les pueden dar la primera gubernatura limpia a los ecologistas de **Jorge Emilio González El niño Verde** y que empuja como proyecto **Arturo Escobar**, coordinador de la fracción parlamentaria en San Lázaro, **Manuel Velasco** del Senado y hasta **Chucho Sesma**, estratega de Comunicación.

Y LA INSEGURIDAD TAMPOCO, ENLUTA A COPARMEX

Alrededor de las 14:00 horas, el líder de la Coparmex San Luis Potosí, **Julio César Galindo** falleció como consecuencia de un ataque armado. Lo sorprendieron para arrebatarle la vida al empresario y representante de la cúpula de esa entidad. Una triste noticia como ocurre en diferentes partes del país. Inseguridad total.

SONORA QUERIDA Y SU RECUPERACION DE EMPLEOS

El estado de Sonora que gobierna la priista **Claudia Pavlovich** en el último trimestre del 2020 fue el que menos afectaciones tuvo en su economía, de acuerdo con el IMCO. Y en este primer bimestre, de acuerdo con el IMSS de **Zoé Robledo**, se ubica al estado en primer lugar en la recuperación de empleos, pues tan solo en febrero se dieron de alta ante esta institución más de 27 mil nuevos trabajadores.

Desde luego que tiene que ver con la confianza en los programas y en las políticas aplicadas en común acuerdo de coordinación entre la iniciativa privada o el empresariado mediante la seguridad y credibilidad en la administración de su gobernante Pavlovich.

TRABAJA MEXICO-ESPAÑA PARA IMPULSAR TURISMO

Los secretarios de Turismo de México, **Miguel Torruco** y de España, **Fernando Valdés** lograron acuerdos de unir fuerzas y experiencias en un intercambio de colaboración para impulsar la industria sin chimenea que ha afectado significativamente por la pandemia. Naturalmente que lo más importante es las medidas sanitarias y sus protocolos como base para promover con mayor seguridad el turismo.

Jachavez77@yahoo.com



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

“LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

2021 : "AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**





Garci

@garcomero

Nadie sabe para quién trabaja

@garcomero

El valor de PEMEX al
cerce de 2020 fue de
MENOS 2.4 billones
de pesos.

Con la producción actual de petróleo,
al precio de hoy, sería necesario
UN SIGLO de ingresos íntegros
para cubrir esa deuda.

Pemex perdió en el
2020 un millón de
pesos por minuto.

Y sólo sus pérdidas en
el 2020 equivalen a 193
aviones presidenciales...
por eso a Pemex no
lo van a rifar.

Dicen que nadie sabe para
quién trabaja, los mexicanos
sí, trabajamos para PEMEX



(Macario Schettino)



MILENIO

RAPE/RESUMEN DE LA LLAMADA



La Jornada

BUENA VECINDAD • HERNÁNDEZ



EL FINANCIERO



Rictus





El Sol de México



EXCELSIOR

EL QUE PARTE Y NO COMPARTE...



EL ECONOMISTA

Juventudes rebeldes

Chavo del Toro

JUVENTUDES REBELDES by @chavodeltoro



21 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

SOLO + INOCENTE





PARA SABER
E.RODIA



EL ECONOMISTA

De cacería

Nerilicón



LA CRÓNICA DE HOY



EL ECONOMISTA

¿Indulto o insulto?

Perujo



EL HERALDO DE MEXICO

TAL CUAL

Alarcón



MEXICANOS EN PARÍS • MAGÚ



MILENIO

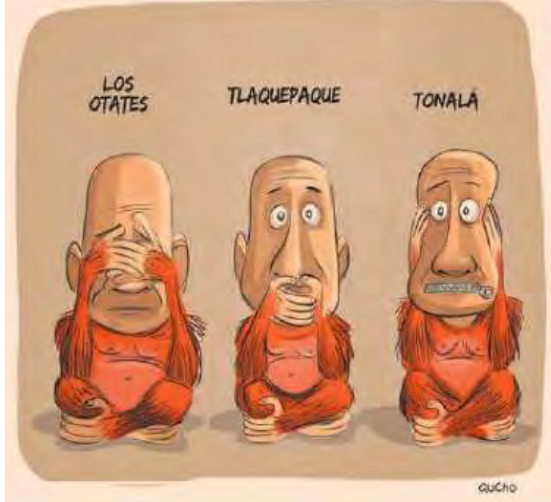
EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DESCANSE EN PAZ



EL ECONOMISTA

CARTUCHO

Por Qucho



La Jornada

FRANCISCO EL DE TAMAULIPAS • EL FIGÓN



La Jornada

HAY CABEZAS DE GANADO • ROCHA





GREGORIO

INOCULADO EN SECRETO



El Sol de México

